

Servicio al cliente: 5241 • 5970 Ext.: 2301, 2302 y 2303  
 atencionclientes@eficienciainformativa.com  
 www.eficienciainformativa.com  
 empresa certificada ISO 9001:2008

eficienciainformativa  
 valor a la información

**REFORMA**  
 Atoran a pilotos certificaciones  
 Quieren de urgencia endosarles terrestres

ANORA EN ACAPULCO BALEAN A CANDIDATO

FORJAN AERONAVE AUTONOMA

ANUNCIAN OTRA DENUNCIA DE UIF CONTRA LAZARO

**EL UNIVERSAL**  
 Crimen organizado emite su voto con plagios, amenazas y asesinatos

Aerolíneas de EU tomarán vuelo en México

**MILENIO**  
 AMLO e INE llaman a salir a votar en respuesta al crimen

Presidencia justifica nueva refrenda: "el petróleo es el mejor negocio del mundo"

Legista Copeland castro, unido de sábado

**La Jornada**  
 Violencia del crimen organizado golpea la contienda electoral

Seventy parie de laguna en Tabasco, santuario de aves

**La Jornada**  
 Refuerza el Congreso de Tamaulipas cobijo a García Cabeza de Vaca

Seventy parie de laguna en Tabasco, santuario de aves

**El Sol de México**  
 Gasta CdMx 26 mdp por cada legislador

Atacan a otro candidato

**La Razón**  
 Del PRI y de Morena la mayoría de políticos asesinados en esta campaña

**EL ECONOMISTA**  
 SCT y aerolíneas acuerdan estrategia para recuperar la categoría I de FAA

PIB del I Trim., con dinamismo

**EL FINANCIERO**  
 Mejoran las previsiones del PIB para 2021

77 MILLONES 700 MIL 824

La presente carpeta es para el uso exclusivo del titular de la misma.  
 Queda totalmente prohibida su reproducción y su distribución total o parcial.

**Ocho Columnas****Gasta CdMx 26 mdp por cada legislador**

(2021-05-27, El Sol de México, Juan Luis Ramos)

La Ciudad de México presupuestó mil 744 millones de pesos este año a su Congreso local, el cual consta de 66 diputados. Es decir, la Ciudad de México gastará este año 26.4 millones de pesos por cada legislador. De acuerdo con el Informe Legislativo 2021, elaborado por el Instituto Mexicano para la Competitividad (Imco) esas cifras superan por mucho el presupuesto promedio de los congresos locales, de apenas 442 millones de pesos, y el gasto promedio por legislador, de 2 millones de pesos.

**Mejoran las previsiones del PIB para 2021**

(2021-05-27, El Financiero, Guillermo Castañares, Cristian Téllez)

La economía podría repuntar hasta 6%; ven desempeño ligado a EU La economía podría tener este año un repunte de hasta 6 por ciento, luego de la caída de 8.2 por ciento registrada en 2020, estimaron dos subgobernadores de Banxico. Ayer, Jonathan Heath, en su cuenta de Twitter, indicó que el PIB podría tener un crecimiento cercano a 7 por ciento, pero que bajo su percepción estaría más cerca de 6 por ciento.

**SCT y aerolíneas acuerdan estrategia para recuperar la categoría 1 de FAA**

(2021-05-27, El Economista, Alejandro de la Rosa)

La Secretaría de Comunicaciones y Transportes (SCT), de la mano de las aerolíneas mexicanas busca el pronto regreso a la categoría 1 por parte de la Administración Federal de Aviación (FAA, por sus siglas en inglés) de Estados Unidos, toda vez que existe la certeza de que se han logrado los avances requeridos en las 28 recomendaciones de la auditoría realizada (en la degradación del 2010 fueron 50 y se solventaron en cuatro meses).

**Atoran a pilotos certificaciones**

(2021-05-27, Reforma, Benito Jiménez)

La burocracia también pega a la seguridad aérea. Los pilotos no pueden renovar sus licencias para volar ni tienen supervisiones médicas desde hace más de un año. El argumento: la pandemia. La realidad: las limitaciones impuestas por la administración federal. ¿Es increíble lo que está pasando... muchos de nosotros, tenemos nuestro examen médico y licencia vencidos; no dan citas para los exámenes argumentando que por Covid sólo pueden ver a cinco personas por día, esto sucede desde abril del 2020.

**AMLO e INE llaman a salir a votar en respuesta al crimen**

(2021-05-27, Milenio Diario, Pedro Domínguez)

Frente a la ola de violencia que ha cobrado la vida de 88 personas, entre candidatos y autoridades, el presidente Andrés Manuel López Obrador y el titular del INE, Lorenzo Córdova, hicieron un llamado por separado a salir a votar el próximo 6 de junio. El mandatario planteó que no hay que atemorizarse e ir a sufragar contra el abstencionismo y las mafias de la delincuencia organizada y de cuello blanco, mientras que el consejero llamó a los gobiernos a "garantizar condiciones".

**Van 150 mdp para volver a categoría 1**

(2021-05-27, El Heraldo de México, José Manuel Arteaga)

La recuperación de la categoría 1 en la seguridad aérea mexicana va a tener un costo para el erario público de 150 millones de pesos, aseguró el director general de la Agencia Federal de Aviación Civil (AFAC), Carlos Antonio Rodríguez Munguía. El funcionario informó que en 2010 se erogaron más de mil millones de pesos, según consta en los libros blancos de la auditoría de ese año.

**Crimen organizado emite su voto con plagios, amenazas y asesinatos**

(2021-05-27, El Universal, Manuel Espino)

A través de asesinatos, levantones, secuestros y amenazas a candidatos, sobre todo del ámbito municipal, el crimen organizado ha intervenido en el proceso electoral en curso para imponer abanderados o hacer a un lado a los que no atienden sus intereses, sostienen especialistas en seguridad y temas electorales. Advirtieron que cárteles como el de Sinaloa, Jalisco Nueva Generación, del Golfo y La Familia Michoacana inciden en sus zonas de influencia...

**Violencia del crimen organizado golpea la contienda electoral**

(2021-05-27, La Jornada, De Los Corresponsales)

En una de las jornadas más violentas de las campañas hacia los comicios del 6 de junio, entre la noche del martes y el miércoles desconocidos atacaron a balazos, amenazaron de muerte o difamaron

a candidatos a distintos puestos de elección popular o a sus comitivas en los estados de Guerrero, Tamaulipas, San Luis Potosí y Sonora.

**Se recupera la economía mexicana**

(2021-05-27, Excélsior, Paulo Cantillo)

La economía mexicana volvió a registrar una tasa de crecimiento anual positiva luego de casi dos años. De acuerdo con datos del Inegi, el Indicador Global de la Actividad Económica (IGAE), una aproximación del PIB, creció 0.4% en marzo frente al mismo mes de 2020, el primer valor positivo de los últimos 22 meses. A un año del inicio de la pandemia, las actividades industriales fueron las que sacaron la cara por la economía, al tener un avance anual de 1.5%...

**Nacional****Lozoya tiene 2 denuncias más**

(2021-05-27, Excélsior, Arturo Páramo)

Dos desvíos por un monto de 4 mil 400 millones de pesos serán presentados por la Unidad de Inteligencia Financiera en contra de Emilio Lozoya, exdirector de Pemex, adelantó el titular de la Unidad de Inteligencia Financiera, Santiago Nieto. En tanto, las demás denuncias contra Lozoya persisten y sigue su proceso legal. "Por supuesto, esto no exime las cinco denuncias que hemos presentado contra el señor Lozoya. Estaremos presentando una denuncia adicional por desvío de 3 mil millones de pesos..."

**Expresidentes, sin denuncias**

(2021-05-27, El Sol de México, Roberto Cortez)

Santiago Nieto Castillo, titular de la Unidad de Inteligencia Financiera, descartó que la FGR haya requerido investigar a los expresidentes Carlos Salinas de Gortari, Felipe Calderón Hinojosa y Enrique Peña Nieto. "Hasta el momento la Fiscalía no nos ha hecho ningún requerimiento relacionado con ellos tres en particular y el presidente Andrés Manuel López Obrador ha sido muy claro en el sentido de que hay que esperar a la consulta, el 1 de agosto, para efecto de ver cuál es la posición popular respecto de enjuiciar a servidores públicos del pasado?", expresó.

**Presidencia justifica nueva refinería: ¿el petróleo es el mejor negocio del mundo?**

(2021-05-27, Milenio Diario, Pedro Domínguez)

Tras las críticas que generó el acuerdo de compra de la refinería Deer Park en Texas, el presidente Andrés Manuel López Obrador y el director general de Petróleos Mexicanos, Octavio Romero, salieron en su defensa al afirmar que con esto se alcanzará la autosuficiencia energética prometida desde el inicio de la administración. El Presidente explicó que con la infraestructura nacional, ya contemplando la refinería de Dos Bocas, hay un déficit de 200 mil barriles de gasolina y diésel, por lo que las únicas opciones eran reiniciar un tren de refinación en Veracruz o bien adquirir Deer Park.

**Llega director de la CIA**

(2021-05-27, Excélsior, Ricardo Vitela)

Ayer llegó a la Ciudad de México el director de la CIA, William J. Burns. Arribó al hangar de la Guardia Nacional, en un C17 de la Fuerza Aérea de Estados Unidos. Trascendió que la llegada del director de la Agencia Central de Inteligencia es para afinar detalles de la visita de la vicepresidenta de Estados Unidos, Kamala Harris, prevista para el próximo 8 de junio. William J. Burns sostendrá una reunión con el canciller Marcelo Ebrard, de la que se espera un informe posterior.

**Investigan a empresa de Los Ramones**

(2021-05-27, El Sol de México, Juan Luis Ramos)

Una nueva denuncia en contra del exdirector de Petróleos Mexicanos, Emilio N, involucra a Arendal, la empresa que en 2014 se asoció con Odebrecht y Techint para la construcción del gasoducto Los Ramones II, y que ese mismo año fue contratada para otras obras en la refinería de Minatitlán. El exfuncionario habría desviado mil 400 millones de pesos hacia la constructora mexicana que, a su vez empleó una red de al menos 50 empresas fachada.

**Guarda INE minuto de silencio por asesinato de candidatos.**

(2021-05-27, El Financiero, Diana Benítez)

La violencia política en el actual proceso electoral, que el pasado martes cobró la vida de Alma Rosa Barragán, candidata de Movimiento Ciudadano en Moreloón, Guanajuato, se realiza para impedir la participación el 6 de junio, resaltó Lorenzo Córdova, presidente del Consejo General del Instituto Nacional Electoral (INE), quien exigió un alto a la violencia, durante la sesión extraordinaria

de ayer.

**Ken Salazar será el nuevo embajador de EU en México**

(2021-05-27, La Jornada, Redacción)

Fuentes de la Secretaría de Relaciones Exteriores confirmaron que Ken Salazar, quien fue secretario del Interior en el gobierno del demócrata Barack Obama (2009-17), fue propuesto como nuevo embajador de Estados Unidos en México. Salazar ya había sido mencionado como posible nuevo embajador en México por el portal Colorado Politics, que en abril pasado citó a Hans Nichols, reportero de la publicación Axios, que recogió esta versión en su reporte semanal Sneak Peek.

**Violó AMLO Constitución con informe de 100 días**

(2021-05-27, El Financiero, David Saúl Vela)

El Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) determinó que el presidente Andrés Manuel López Obrador, violó la Constitución al emitir su mensaje por los primeros 100 días del tercer año de su gobierno el pasado 30 de marzo. La Sala Especializada del TEPJF deberá deslindar responsabilidades e imponer las sanciones correspondientes. Por unanimidad de 7 votos, magistradas y magistrados consideraron que no fue un informe, sino un acto de propaganda.

**Ciudad**

**CdMx atenderá con becas a familiares de víctimas de L12**

(2021-05-27, Milenio Diario, Janayna Mendoza)

A partir del 1 de junio el gobierno de CdMx iniciará un programa de becas en atención a niñas, niños, adolescentes y jóvenes familiares de personas afectadas por el desplome de la Línea 12. El comisionado ejecutivo de atención a víctimas, Armando Ocampo, señaló que con esto buscan garantizar la educación de los jóvenes afectados.

¿Pretendemos que se garantice el acceso a la educación de niñas, niños y adolescentes, y con esto generar autonomía y la construcción de un proyecto de vida?...?

**Internacional**

**Biden sospecha que el covid-19 se originó de error en laboratorio?**

(2021-05-27, Milenio Diario, Margarita Rojas)

El presidente estadounidense Joe Biden ordenó a los funcionarios de inteligencia que ¿redoblen? esfuerzos para investigar los orígenes de la pandemia de covid-19, incluyendo cualquier posibilidad de que las pruebas puedan conducir a un laboratorio chino. Biden pidió que le entreguen un reporte dentro de 9 días para recaudar y analizar para llegar ¿a una conclusión definitiva?.

**Economía y Finanzas**

**Aerolíneas de EU tomarán vuelo en México**

(2021-05-27, El Universal, Sara Cantera)

Las aerolíneas estadounidenses serán las grandes ganadoras con la baja de calificación a Categoría 2 de la seguridad aérea de México, porque no están restringidas a abrir nuevas rutas o frecuencias, indican analistas. De enero a abril de este año, 6.6 millones de personas viajaron entre ambos países, de acuerdo con cifras de la Agencia Federal de Aviación Civil.

**Cierran filas gobierno e IP para reobtener nota aérea**

(2021-05-27, Milenio Diario, Roberto Valadez)

El gobierno federal cerró filas con las aerolíneas mexicanas para recuperar en el menor tiempo posible la categoría 1 de seguridad aérea otorgada por la Administración Federal de Aviación de Estados Unidos (FAA, por su sigla en inglés), calificación que de acuerdo con controladores aéreos y pilotos, se hubiera podido mantener si se hubieran atendido los señalamientos que se ya habían hecho de manera interna.

**Banobras pagará por la refinería**

(2021-05-27, El Sol de México, Juan Luis Ramos)

El Banco Nacional de Obras y Servicios (Banobras) aportará 30 mil millones de pesos a Pemex, de los cuales 2 mil millones se utilizarán para pagar a Shell por 50 por ciento de la refinería Deer Park, en Houston, misma que pasará a manos de Pemex a finales de este año, aseguró el presidente Andrés Manuel López Obrador en su conferencia matutina.

**La inflación y el PIB repuntarán: Esquivel**

(2021-05-27, Excélsior, Karla Ponce)

El banco central anunciará en su informe trimestral de la siguiente semana una revisión al alza en su estimación de inflación y de crecimiento económico para el cierre del año, adelantó el subgobernador Gerardo Esquivel. Luego de que la inflación tocó en abril su mayor nivel en tres años y pese a su desaceleración en la primera quincena de mayo, el integrante de la Junta de Gobierno del Banco de México anticipó que la tendencia no será en picada.

**Deportes**

**Villarreal gana la Europa League**

(2021-05-27, Milenio Diario, Redacción)

El Villarreal consiguió uno de los títulos más importantes en 98 años de historia. El Submarino Amarillo ganó la Europa League, al vencer 11-10 al Manchester United en penales, tras un partido que no pudo resolverse en el tiempo regular (1-1). Tras una tanda en la que todos los jugadores de campo anotaron desde los 11 pasos, Gerónimo Rulli fue el héroe del Villarreal, al anticipar el disparo izquierdo de David de Gea, quien pateó con nerviosismo, consciente de que todo dependía de él.

**Entretenimiento**

**FT. Jeff Bezos compra la MGM y asegura su boleto a Hollywood**

(2021-05-27, Milenio Diario, James Fontanella-Khan)

Durante años Jeff Bezos ha perseguido con desesperación su propio Game of Thrones, un gran éxito que le permita al negocio de streaming de Amazon ingresar a las grandes ligas de Hollywood. ¿No puede ser tan difícil?, le dijo el empresario multimillonario a su equipo, de acuerdo con el libro reciente de Brad Stone, Amazon Unbound. Se dice que Bezos desglosó los ingredientes del éxito en Hollywood en criterios clave imprescindibles: un héroe protagonista, ¿un alto riesgo para la civilización?, traición y violencia, entre otras cosas.

**Cultura**

**El Halconazo tampoco se olvida**

(2021-05-27, Excélsior, Juan Carlos Talavera)

Con casi 40 fotografías y documentos de archivo sobre El Halconazo, el portal Memórica. México, haz memoria abrirá la exposición virtual Halconazo. La lucha de la memoria contra la violencia de Estado y la impunidad, el próximo 10 de junio, para conmemorar el 50 aniversario de la represión a estudiantes aquel Jueves de Corpus. La muestra será de libre acceso en el portal oficial de Memórica.

**Ciencia**

**CanSino entregará hasta 2022 los resultados de la ampliación de su ensayo**

(2021-05-27, La Jornada, Ángeles Cruz Martínez)

Será en 2027 cuando se tengan los resultados de la ampliación del ensayo clínico de la vacuna china de CanSino Biologics contra el Covid-19, en el cual se aplicará una segunda dosis de refuerzo. El proyecto ya fue aprobado por la Comisión Federal para la Protección contra Riesgos Sanitarios (Cofepris), afirmó Adolfo Hernández Garduño, vocero de la farmacéutica en México.

**Seguridad**

**Ahora en Acapulco balean a candidato**

(2021-05-27, Reforma, Jesús Guerrero)

Sujetos armados atacaron a balazos al candidato de Fuerza Por México a la Alcaldía de Acapulco, Jorge Alberto Alonso Gutiérrez, cuando viajaba en una camioneta en el Fraccionamiento Costa Azul. Aunque el político salió ileso, fue hospitalizado por una crisis nerviosa, en tanto que los agresores huyeron. El candidato, conocido como ¿El Giero Alonso?, es primo de Iván Alonso, ex pareja sentimental de la candidata de Morena a la Gobernatura de Guerrero, Evelyn Salgado Pineda, hija de Félix Salgado Macedonio.

**Salud**

**Vacunas en maquila acelerarán apertura en frontera con EU**

(2021-05-27, Milenio Diario, Redacción)

El cónsul general de México en San Diego, Carlos González, informó que 10 mil trabajadores de maquiladoras y subsidiarias de empresas de Estados Unidos asentadas en Tijuana, recibirán vacunas Johnson & Johnson, de una sola dosis, donadas por ese condado. Aseguró que este programa abona a que pronto se abran las fronteras terrestres, pues ¿en la medida en que reduzcamos el porcentaje que en México no se ha vacunado, nos acercamos a la posibilidad de que el

gobierno estadounidense esté en la disposición de volver a abrir su frontera?.

#### Resumen de Columnas

##### Confidencial

(2021-05-27, El Financiero, Confidencial)

Jefe de la CIA en México. A bordo de un enorme jet C17 de la US Air Force -de aquellos que cargan hasta camionetas, llegó al aeropuerto de la CDMX el director de la CIA, William J. Burns, a fin de reunirse con el canciller Marcelo Ebrard y eventualmente discutir la logística que podrá implementarse en México con motivo de la próxima visita de la vicepresidenta de Estados Unidos, Kamala Harris, prevista para el 8 de junio.

##### Frentes Políticos

(2021-05-27, Excélsior, Frentes Políticos)

1 El que sabe, sabe. No es de extrañar que Morena e y el PRI sean los partidos que más representantes de casilla tendrán en las próximas elecciones, luego de que los primeros registraran a 93.24% y el tricolor a 77.75% de los necesarios para vigilar cada una de las más de 163 mil casillas del país. Los demás se quedaron por debajo del 50%, así lo dio a conocer el INE.

##### Templo Mayor

(2021-05-27, Reforma, F. Bartolomé)

MUCHOS cambios se están dando en las grandes empresas globales del ramo energético y de autotransporte. UNA CORTE de Países Bajos le ordenó a la petrolera Shell recortar sus emisiones de CO2, los accionistas de Chevron emitieron una directiva para que ese consorcio reduzca su generación de contaminantes y dos activistas climáticos se sumaron a la junta de gobierno de Exxon.

##### Trascendió

(2021-05-27, Milenio Diario, Trascendió)

Que la manifestación y bloqueo de un puñado de vendedores ambulantes en el Senado le cayó como anillo al dedo a la mayoría de Morena en la Comisión Permanente del Congreso de la Unión, pues aunque los legisladores de esa bancada habían acordado impedir el debate de asuntos como la violencia política con el asesinato de 88 candidatos y autoridades, la protesta dio pie al presidente de la Mesa Directiva, Eduardo Ramírez, para posponer la sesión por falta de ?condiciones materiales y técnicas?...

##### Pepe Grillo

(2021-05-27, La Crónica de Hoy, Pepe Grillo)

Negación de la democracia. La campaña electoral 2021 tiene dos rasgos distintos, el involucramiento abierto del presidente y el entorno de crispación que multiplica los actos de violencia. Estos rasgos se acentuarán en la recta final. Veremos, por lo tanto, más intromisión y, por desgracia, más violencia. La OEA y el INE coincidieron en hacer un llamado a que las diferencias se diriman de manera pacífica, ya que la violencia es la negación de la democracia.

##### Bajo Reserva

(2021-05-27, El Universal, Bajo Reserva)

El jefe de los Siervos de la Nación trabaja gratis. Ahora sí, en Palacio Nacional se pasó de la austeridad republicana a la pobreza franciscana. Nos detallan que en la declaración patrimonial y de conflicto de intereses de este año, Gabriel García Hernández, coordinador General de Programas para el Desarrollo, y comandante en jefe de los Siervos de la Nación, es un gran patriota que no recibe sueldo.



VISITA EL BLOG DEL IECM CIUDADAN@S UNI2

[Impulsará ISSSTE salud preventiva con participación ciudadana](#)

SÍGUENOS EN TWITTER: [@IECM](#); [@CIUDADANOS UNI2](#)

SÍGUENOS EN FACEBOOK: [Instituto Electoral DF](#); [CIUDADAN@S UNI2](#)

VISITA EL BLOG DE LA COMUNIDAD CHILANGA EN EL EXTRANJERO

[Dreamer mexicano demanda a ICE; lo arrestaron y tiene DACA](#)

SÍGUENOS EN TWITTER: [@VotoChilango](#)

SÍGUENOS EN FACEBOOK: [VotoChilango](#)

## TARJETA INFORMATIVA

### IECM

Los institutos electorales de Michoacán y Oaxaca advirtieron que enfrentan problemas financieros para operar el 6 de junio, mientras que otros 10 alertaron que no cuentan con recursos suficientes para trabajar con normalidad después de la elección. “En estricto apego al sentido de responsabilidad no podemos asumir en lo absoluto que los compromisos presupuestales alrededor del proceso electoral en su totalidad estén garantizados”, aseguró el secretario ejecutivo del INE, Edmundo Jacobo Molina. “Recordemos que vienen etapas como los cómputos que requieren de un adecuado y oportuno funcionamiento de los consejos municipales y distritales y la asignación de recursos suficientes”. Los otros 10 institutos con situación considerable son Tlaxcala, Morelos, Nayarit, Sonora, Aguascalientes, Ciudad de México, Chihuahua, Nuevo León, Morelos y Nayarit, los cuales también sufrieron recortes.

(Reforma

[Enfrentan OPLES déficit financiero](#), El Sol de México, Pag. 5, Sarahí Uribe.

[Faltan recursos para comicios en 3 estados](#), Excélsior, Pag. 2, Aurora Zepeda.

)

Para el oprobio de la autollamada cuarta transformación, la alcaldía que lleva el nombre del Benemérito de las Américas sigue en manos de los adversarios”, y -de cumplirse las proyecciones preliminares— después del 6 de junio se seguirá comprando pintura azul para los parques y jardines, aunque pudiera ser adquirida con sobreprecio, según las



denuncias de Morena, quien en este terruño juega hoy como oposición. En la alcaldía Benito Juárez figuran dos proyectos políticos: el de un panista que busca un segundo periodo, y el de una ex panista, que hace campaña con blusa morada y no guinda. El alcalde con licencia, Santiago Taboada, supera por 20 puntos a la más cercana, la morenista Paula Soto, quien posee el 31 por ciento del respaldo, seguida de Rodrigo Cordera, de Movimiento Ciudadano, quien tiene el 7 por ciento, mientras que el resto del pastel se reparte entre cuatro aspirantes. En la infografía señalada como "Población", se muestra información del IECM en los apartados Electorado y Elecciones.

(El Financiero )

Alejandra Gálvez, militante del PAN desde hace doce años, y Diana Vázquez, defensora y activista por los derechos políticos de las mujeres denunciaron públicamente al Partido de Acción Nacional y al Instituto Electoral de la Ciudad de México, ya que no están cumpliendo con el mandato constitucional de la paridad de género. "El PAN colocó cuatro candidatos hombres en Benito Juárez, Miguel Hidalgo, Cuajimalpa y Coyoacán; y únicamente dos candidatas mujeres en Álvaro Obregón y Azcapotzalco, que son Lía Limón y Margarita Saldaña. Cuando debería por mandato constitucional, haber sido 3 hombres y 3 mujeres, para garantizar la participación de las mujeres en las elecciones en la alianza Va por México", dijo Vázquez. Denunció que el Instituto Electoral de la Ciudad de México, el órgano que debería vigilar las elecciones, no solo viola sus propios lineamientos, también actúa de manera discrecional entre partidos, pues cuatro de los consejeros votaron a favor de aprobar esta fórmula a través de la alianza Va por México, a pesar de que tres consejeros estuvieron en contra ya que era una medida anticonstitucional y violatoria de los derechos políticos de las mujeres; mientras que al PRI, le ordenó sustituir a su candidato en Milpa Alta, para cumplir con esta medida.

(La Crónica de Hoy )

Los aspirantes a la alcaldía de Álvaro obregón dieron a conocer sus propuestas en el debate organizado por el IECM, en donde los temas principales fueron: mejoramiento de servicios de calle, alumbrado y recolección de basura, así como infraestructura urbana.

(El Heraldo de México )



En el Instituto Electoral de la Ciudad de México, estamos comprometidas y comprometidos a administrar elecciones locales íntegras, conducir mecanismos de participación ciudadana incluyentes, y promover en las y los habitantes de la Ciudad de México la cultura democrática, la participación y el ejercicio pleno de la ciudadanía, en apego a los principios rectores de la función electoral, cumpliendo con los requisitos legales y reglamentarios, y mejorando continuamente la eficacia de nuestro Sistema de Gestión Electoral.



El Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) hará públicos los nombres de las personas sancionadas por cometer actos de violencia política contra mujeres en razón de género. En la antesala de los comicios para renovar el Congreso capitalino y las alcaldías, el órgano electoral dio a conocer los lineamientos del Registro de Personas Sancionadas en Materia de Violencia Política contra las Mujeres en Razón de Género, el cual tiene por objeto compilar, sistematizar y hacer del conocimiento público la información relacionada con las personas que han sido sancionadas en el ámbito local. Las personas que se incluyan en el listado deben tener una resolución o sentencia firme o ejecutoriada emitida por las autoridades administrativas, jurisdiccionales y/o penales locales. La inscripción de una persona en el registro se realizará en un plazo no mayor a 24 horas contadas a partir de que se tenga conocimiento de que una sentencia o resolución se encuentra firme.

(La Razón de México )

Alejandra Gálvez, militante del PAN, y Diana Vázquez, defensora y activista por los derechos políticos de las mujeres, denunciaron públicamente a ese partido y al Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) de incumplir con el mandato constitucional de la paridad de género en candidaturas a alcaldías. Acusaron que el PAN colocó cuatro candidatos hombres en Benito Juárez, Miguel Hidalgo, Cuajimalpa y Coyoacán, y únicamente dos candidatas en Álvaro Obregón y Azcapotzalco. Lo legal hubiera sido que los candidatos fueran “tres hombres y tres mujeres, para garantizar la participación de las mujeres en las elecciones en la alianza Va por México”, dijo Diana Vázquez.

(La Razón de México )

En la Ciudad de México las agresiones contra candidatos aumentan conforme se acerca el día de la jornada electoral, un ejemplo de la situación es la alcaldía de Coyoacán, en donde las difamaciones e intimidaciones se han intensificado. En la alcaldía, bastión histórico del Partido de la Revolución Democrática (PRD), comenzaron como cada año electoral, las agresiones y descalificaciones a través de diversos medios contra candidatos de otros colores. Situación que en 2018 padeció la entonces candidata de Morena a la alcaldía, María Rojo, quien perdió la demarcación pese a que se



comprobaron agresiones en su contra como amenazas de muerte y difamaciones por parte de su rival, el entonces perredista, Manuel Negrete. El caso de Rojo en 2018 fue tan grave, que las autoridades jurisdiccionales federales, en un primer momento, anularon el resultado de la elección y en consecuencia, ordenaron la creación de un protocolo contra la violencia política de género con el fin de que el Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) pueda prevenir más situaciones similares.

(Reporte Indigo Cinco Días )

En la columna Confidencial se señala que la austeridad que ha aplicado el Congreso de la Ciudad de México, dominado por Morena, hace agonizar al Instituto Electoral de la Ciudad de México. Ayer, el INE informó que tras las elecciones del 6 de junio el órgano capitalino prácticamente se verá imposibilitado de cumplir sus funciones por la carencia de recursos. Y por ese camino van los institutos de Aguascalientes y Michoacán.

(El Financiero )

Mención del Instituto Electoral de la Ciudad de México, "Debate entre las candidaturas de Coyoacán".

(Reporte Indigo Cinco Días )

## TECM

Por mayoría de votos, la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) revocó parcialmente el decreto que determina el monto de presupuesto de egresos para el Tribunal Electoral de la Ciudad de México (TECM) correspondiente al ejercicio 2021, y que asciende a 247 millones 864 mil 541 pesos. En sesión pública no presencial, bajo el formato de videoconferencia, este órgano jurisdiccional federal detalló que la revocación parcial tiene que ver con la reducción del presupuesto autorizado para el TECM publicada en la Gaceta Oficial el 21 de diciembre de 2020. Los impartidores de justicia federal consideraron que las autoridades locales, Jefatura de Gobierno y Congreso de la Ciudad de México, deberán observar el presupuesto autorizado para el tribunal local por el monto de 255 millones 632 mil 594 pesos, como se encuentra asentado en el juicio SUP-JE-79/2021.

(El Universal )



## TEMAS ELECTORALES LOCALES

La candidata de la alianza Va por México (PAN, PRI y PRD) para la alcaldía Álvaro Obregón, Lía Limón, comentó que duerme con la conciencia tranquila ya que no tiene nada que ocultar, ya que asegura ha sido transparente durante 23 años al frente del servicio público, no como su contrincante Eduardo Santillán, de la alianza Morena, PT y Partido Verde Ecologista de México. Previo al debate de los contendientes para la demarcación de Álvaro Obregón, la abanderada panista aseguró que los señalamientos y acusaciones que ha realizado el abanderado morenista tienen como objetivo judicializar el proceso electoral debido a que va abajo en las encuestas frente a ella. “Evidentemente las declaraciones de Eduardo Santillán reflejan una intención de judicializar el proceso electoral porque sabe que va a perder, va a perder porque la gente no quiere que regrese un mal gobernante y alguien que ya fue delegado y estuvo reprobado y acusado de participar en extorsiones, así como de tener funcionarios a su cargo metidos en temas de corrupción tal como lo han evidenciado notas periodísticas”, manifestó la candidata.

(El Universal )

## INE

Ante la violencia política, el presidente Andrés Manuel López Obrador llamó a la ciudadanía a no caer en la abstención el próximo 6 de junio. “No debemos de atemorizarnos, tenemos que participar y salir a votar. Muchas veces se generan estos ambientes para que la gente tenga miedo y no participe; cuando hay abstención dominan las elecciones los de la mafia, ya sea delincuencia organizada o de cuello blanco. Lo mejor es votar, que nadie se quede sin participar”, dijo en conferencia. El titular del Ejecutivo lamentó el asesinato de Alma Rosa Barragán, candidata de Movimiento Ciudadano a la alcaldía de Moroleón, Guanajuato. Aseguró que su gobierno mantendrá la protección a aquellos candidatos que sean víctimas de ataques o amenazas en el marco de los comicios.

(Excélsior )

El presidente Andrés Manuel López Obrador y el titular del INE, Lorenzo Córdova,



coincidieron en el llamado a los mexicanos a salir a votar en la jornada del 6 de junio sin temor al crimen organizado. La convocatoria llega después del asesinato de la candidata de Movimiento Ciudadano a la alcaldía de Moroleón, Guanajuato, Alma Rosa Barragán, ocurrido el pasado martes mientras realizaba actividades de campaña. Por separado, el consejero presidente del INE, Lorenzo Córdova, también hizo un llamado a la ciudadanía para que sea el voto libre la respuesta más contundente para “decirle ¡no! a la violencia” De igual forma pidió a las autoridades reforzar la seguridad de los candidatos, garantizar las “condiciones indispensables” en los 10 días previos a la elección y que los crímenes contra candidatos no queden impunes. Destacó que el asesinato de la candidata Alma Rosa Barragán es “el más reciente de una lista de crímenes lamentables y condenables que desgraciadamente han ensombrecido al proceso electoral en curso”.

(Milenio Diario )

La violencia registrada en distintas entidades del País en el contexto del proceso electoral del próximo 6 de junio preocupa a consejeros del Instituto Nacional Electoral (INE) y a enviados de la Organización de los Estados Americanos (OEA). Tras el asesinato el martes de la candidata de Movimiento Ciudadano a la Alcaldía de Moroleón, Guanajuato, Alma Barragán, y por los otros hechos violentos ocurridos contra aspirantes en las últimas semanas, el presidente del INE, Lorenzo Córdova, advirtió que la violencia política ha ensombrecido el proceso en marcha.

(Reforma )

El consejero presidente del INE, Lorenzo Córdova, informó que hasta el martes por la noche habían recibido 538 solicitudes de observadores internacionales de 41 países que buscan escrutar las elecciones del 6 de junio, lo que implica no solo un número histórico sino la participación de misiones especializadas del más alto nivel pocas veces visto en México. Explicó que de las 538 solicitudes, hasta este momento 494 han sido aprobadas, 42 están por dictaminarse y tres han sido rechazadas. De hecho, la Misión de Visitantes Extranjeros de la Organización de los Estados Americanos (OEA) llegará hoy al país, informó el organismo multilateral.

(Milenio Diario )



En el Instituto Electoral de la Ciudad de México, estamos comprometidas y comprometidos a administrar elecciones locales íntegras, conducir mecanismos de participación ciudadana incluyentes, y promover en las y los habitantes de la Ciudad de México la cultura democrática, la participación y el ejercicio pleno de la ciudadanía, en apego a los principios rectores de la función electoral, cumpliendo con los requisitos legales y reglamentarios, y mejorando continuamente la eficacia de nuestro Sistema de Gestión Electoral.



La violencia política en el actual proceso electoral, que el pasado martes cobró la vida de Alma Rosa Barragán, candidata de Movimiento Ciudadano en Moroleón, Guanajuato, se realiza para impedir la participación el 6 de junio, resaltó Lorenzo Córdova, presidente del Consejo General del Instituto Nacional Electoral (INE), quien exigió un alto a la violencia, durante la sesión extraordinaria de ayer. “Cada uno de los delitos irrumpen en los comicios con fines detestables, como impedir la participación de la sociedad, cerrar el paso a algún candidato o fuerza política, y sustituir el diálogo y la contienda electoral pacífica a través de la imposición de la fuerza”, señaló.

(El Financiero )

Desde el Consejo General del INE se lanzó una condena a la violencia registrada en el contexto del proceso electoral en marcha. Se hizo un llamado, además, a las autoridades de los tres órdenes de gobierno, para que garanticen la seguridad durante la jornada electoral del 6 de junio próximo. Se trata, coincidieron consejeros electorales y representantes de partidos, de que la ciudadanía no se vea intimidada al salir a emitir su sufragio y pueda hacerlo en paz. El consejero presidente del INE, Lorenzo Córdova, señaló que el pasado martes la violencia volvió a ensombrecer el proceso electoral, con el asesinato de Alma Barragán, quien fuera candidata de Movimiento Ciudadano a la alcaldía de Moroleón, Guanajuato. “La violencia es la negación de la democracia misma. La violencia es la apuesta contraria a los más altos ideales de la convivencia democrática.

(El Universal )

A menos de dos semanas de que concluya el proceso electoral, un total de cinco mil 200 candidatos, es decir 19 por ciento del total, han incumplido en la presentación de sus informes de gastos de campaña. El consejero del INE Ciro Murayama presentó un informe ante el Consejo General del organismo autónomo en el que detalla que uno de cada cinco candidatos se ha negado a subir información en la plataforma de informes de gastos de campaña. “Uno de cada cinco candidatos está siendo omiso en su deber de rendir cuentas en los ingresos y gastos de campaña”, dijo. Murayama hizo un llamado a los partidos políticos para que sus abanderados integren sus informes de campaña ante



el INE, y advirtió que habrá sanciones ejemplares; entre ellas, la cancelación de sus registros como candidatos.

(El Heraldo de México )

La Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) determinó que el presidente Andrés Manuel López Obrador violó la Constitución al emitir su mensaje por los primeros 100 días del tercer año de su gobierno. Por ello, ordenó a la Sala Especializada del TEPJF deslindar las responsabilidades e imponer las sanciones correspondientes, para lo cual debe valorar el posible uso indebido de recursos públicos; además, le pidió considerar la pertinencia de imponer medidas de no repetición. Por unanimidad de siete votos, las magistradas y magistrados coincidieron en que el acto realizado el 30 de marzo pasado no se trató de un informe de labores, de los previstos en la Constitución, sino de un acto de propaganda gubernamental personalizada ilícita. La decisión de la Sala Superior del TEPJF se dio al resolver el Recurso de Reconsideración del Procedimiento Especial Sancionador 193/2021 promovido por el PRD, contra la determinación de 6 de mayo pasado de la Sala Especializada del TEPJF de no sancionar al Presidente por la realización de este informe. En aquella ocasión, la Sala Especializada del TEPJF dijo que el informe no fue un acto de propaganda gubernamental personalizada, pero advirtió que sí hubo una falta de deber de cuidado por la difusión del mensaje en estados donde ya había iniciado la campaña.

(El Financiero )

“La nulidad de la elección es una medida extrema para salvaguardar los fundamentos de la democracia, porque opera cuando el sufragio ha sido transgredido a tal grado que debe dejarse sin efectos el resultado”, aseveró el presidente de la Junta de Coordinación Política del Senado, Ricardo Monreal. Al presentar su libro Nulidades y procedimientos sancionadores en materia electoral, en Mérida, Yucatán, señaló que “ya no es posible” que persista “la barbarie” de algunos gobernadores, y “la incivilización” de otros, que creen que “son dueños del feudo en el que están y que pueden cometer todo tipo de conductas antijurídicas sin que nadie les perturbe y sin que nadie los moleste”. El líder de la bancada de Morena en la Cámara alta urgió por ello a sus correligionarios a “subir de



tono” y presentar denuncias no ante las fiscalías estatales, sino ante la Fiscalía Especializada en Delitos Electorales, ya que son delitos federales. Acompañado por los senadores Ovidio Peralta, Soledad Luévano, Nestora Salgado, Mónica Fernández, María Marena López, Gricelda Valencia, Alejandro Armenta y Daniel Gutiérrez, el zacatecano criticó a las autoridades electorales. “Estamos viendo cómo sujetar al principio de legalidad al tribunal y al INE, porque éstos han cometido excesos y se han convertido en entes legislativos, invadiendo facultades, atribuciones de otros poderes”, aseguró.

(El Financiero )

La Misión de Visitantes Extranjeros (MVE) de la Organización de Estados Americanos (OEA) que observa el proceso electoral en México hizo un llamado a todos los sectores políticos para que se erradique el discurso de violencia y la retórica agresiva como un recurso para la contienda política. “La violencia no tiene lugar en la democracia”, señaló la misión, que encabeza el argentino Santiago Cantón y llegó ayer a México para cumplir con su tarea de observador electoral. A través de un comunicado, se expresó la preocupación que existe por los incidentes de violencia que se han presentado en distintas partes del país, en el contexto del proceso electoral y que han generado, incluso, la pérdida de vidas.

(El Universal

[Ordena el Tribunal sanción por acto lopezobradorista](#), Milenio Diario, Pag. 1,9, Jannet López Ponce.

[Informe fue propaganda gubernamental](#), Reporte Indigo Cinco Días, Pag. 3, Staff.

[OEA pide evitar el discurso de la intolerancia](#), Excélsior, Pag. 6, Enrique Sánchez.

)

Seis de los 10 partidos nacionales tendrán al menos a un representante en cada una de las 162 mil 894 casillas que se instalarán en la elección . del 6 de junio y sólo Morena contará con al menos tres personas. Morena registró tres y cuatro representantes para cada centro de votación, pues de los 651 mil 576 permitidos inscribió a 607 mil 502, es decir, el 93.24 por ciento. “Tendremos representantes en todas las casillas y habrá casillas donde nos faltó un suplente, por ejemplo, eso hace que el total baje a 93, pero ninguna casilla estará sola y tenemos a todos los representantes generales”, informó



Sergio Gutiérrez, representante de Morena ante el Instituto Nacional Electoral (INE).

(Reforma

[Morena, con ojos en 93% de casillas](#), El Heraldo de México, Pag. 1,14, Misael Zavala.

[Morena y PRI, con más representantes](#), Excélsior, Pag. 8, Aurora Zepeda.

)

Morena quiere generar un ambiente adverso para acusar fraude en caso de que los resultados del 6 de junio no le favorezcan, acusó el representante del PRD ante el INE, Ángel Ávila. “Por supuesto que quiere generar caos en las casillas y echarle la culpa al INE de que perdió la elección, y luego impugnar”, consideró. “Hasta este momento, el representante ante el INE de Morena o el líder de ese partido, Mario Delgado, no han salido a desmentir el supuesto manual que reparten, eso quiero decir que sí lo están haciendo”. En redes sociales circuló un manual, que se le atribuye a Morena, en el que se pide a representantes de casilla que -al momento de distribuir los sufragios a los partidos- si el elector marca en la boleta dos o tres partidos, esto cuenta como un voto para cada fuerza política, lo que es contrario a la ley.

(Reforma )

A 10 días de las votaciones, el Instituto Nacional Electoral (INE) canceló ayer el registro a tres candidatos a diputados federales, dos de Morena y uno del PT, tras confirmar violencia de género. El Consejo General determinó quitar el registro al morenista Manuel Guillermo Chapman Moreno, quien ocupaba la posición nueve de la primera circunscripción, debido a que cuando era Alcalde de Ahome, Sinaloa, acosó a la síndica procuradora Angelina Valenzuela, y hubo una sentencia del Tribunal Electoral local de por medio. En ese hecho estuvo involucrada la también morenista Ana Ayala Leyva, quien era candidata por el distrito 2 de Sinaloa, cuando era tesorera de dicha Alcaldía, por lo que también estaba inhabilitada para participar en el proceso.

(Reforma

[Bajan a tres por violencia](#), El Heraldo de México, Pag. 4, Misael Zavala.

[INE retira registro a tres candidatas](#), Milenio Diario, Pag. 9, Redacción.

[INE quita registro a 3 aspirantes](#), Excélsior, Pag. 6, Aurora Zepeda Rojas.



En el Instituto Electoral de la Ciudad de México, estamos comprometidas y comprometidos a administrar elecciones locales íntegras, conducir mecanismos de participación ciudadana incluyentes, y promover en las y los habitantes de la Ciudad de México la cultura democrática, la participación y el ejercicio pleno de la ciudadanía, en apego a los principios rectores de la función electoral, cumpliendo con los requisitos legales y reglamentarios, y mejorando continuamente la eficacia de nuestro Sistema de Gestión Electoral.



[Consejeros del INE cancelan 3 candidaturas a diputados federales](#), La Jornada, Pag. 4, Georgina

Saldierna.

)

La autoridad electoral administrativa del país advirtió que si representantes de partidos visitan a funcionarios de casilla, previamente al día de la jornada electoral de votación, ello puede constituir un delito electoral. El INE subrayó que la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales determina en sus artículos 260 y 261 que la actuación de los representantes generales y ante mesas directivas de casilla de los partidos y de candidaturas independientes estará sujeta a diversas disposiciones como el no ejercer o asumir las funciones de los integrantes de las mesas directivas de casilla ni tampoco obstaculizarán el desarrollo normal de la votación en las casillas en las que representen.

(El Universal )

El consejero electoral Ciro Murayama advirtió ayer que uno de cada cinco candidatos en todos los niveles no está registrando sus gastos de campaña en el Sistema de Fiscalización del INE, por lo que les recordó que esa omisión ameritará sanciones. De acuerdo con la Unidad de Fiscalización, de las 27 mil 648 contabilidades aperturadas por aspirantes, 5 mil 230 no han registrado ningún movimiento, equivalente al 19 por ciento, pese a que la campaña está por cerrar. “Uno de cada cinco candidatos está siendo totalmente omiso en su deber de rendir cuentas en los ingresos y gastos de campaña. Los recursos que tienen sus candidatas deben de mostrarse a esta autoridad, de dónde salen, en qué montos y cómo están gastando”, aseveró. “Si hay campañas, y las hay, lo vemos todos los días, es porque hay dinero, pero uno de cada 5 candidatos está incurriendo en la falta de rendir cuentas. Más allá de las sanciones que vamos a imponer, se debe corregir, es un llamado respetuoso, pero firme”.

(Reforma

[Sin presentar informes de gastos de campaña, 20% de los nominados](#), La Jornada, Pag. 4, Alonso Urrutia.

)



El Presidente Andrés Manuel López Obrador violó la Constitución con el acto “Primeros 100 días del tercer año de Gobierno”, celebrado el 30 de marzo, determinó ayer el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF). Los magistrados de la Sala Superior revocaron una sentencia de la Sala Regional Especializada y determinaron violaciones a los artículos 41 y 134 constitucionales. Consideraron que en el acto se acreditó la realización de propaganda oficial ilegal durante el proceso electoral y el inicio de campañas en seis estados, además de constituir promoción personalizada del mandatario federal. La sentencia, que regresa el expediente a la Sala Especializada para que determine la sanción, fue aprobada por unanimidad de votos, a propuesta del magistrado ponente Felipe de la Mata. Los magistrados José Luis Vargas y Mónica Soto se deslindaron del acuerdo que considera acreditada la promoción personalizada de López Obrador.

(Reforma

[Penalizarán a AMLO por su último informe](#), Eje Central, Pag. 1,5, Nadia Rodriguez.

[Incorre Ejecutivo en faltas](#), El Herald de México, Pag. 6, Misael Zavala.

["Fue propaganda"](#), Excélsior, Pag. 2, Aurora Zepeda.

[Ilegal, informe de AMLO y se sancionará: TEPJF](#), El Universal, Pag. 1,8, Luis Carlos Rodriguez.

[AMLO hizo campaña electoral y violó la Constitución: TEPJF](#), La Crónica de Hoy, Pag. 1,6, Redacción.

["Informe de gobierno de AMLO violó la veda comicial"](#), La Jornada, Pag. 1,5, Alonso Urrutia, Georgina Saldierna.

)

Quienes afirmaban que el TEPJF era incondicional del presidente López Obrador se están llevando sorpresas. Y es que cuando las intervenciones en materia electoral son tan flagrantes, no hay manera de hacerse de la vista zorda. Tal vez la ley tiene demasiados candados, pero quien presionó para ponerlos ahí es El mismo AMLO. Cosas de la vida.

(La Crónica de Hoy )

TEPJF, SISTEMAS VULNERABLES. Miguel Ángel Olvera-Novoa.- Pero ha de ser 90 por ciento honesto... ¿O no? Porque aceptar un puesto ajeno a tus capacidades también es



deshonestidad, además de corrupción.

(Reporte Indigo Cinco Días )

## MUJERES Y ELECCIONES

En la etapa de campañas se duplicó la violencia política contra las mujeres, explicó el consejero del INE, Ciro Murayama Rendón, al señalar que, para marzo de este año, se tenían 55 quejas, en abril, 73 y, para mayo 108, “es decir, entre abril y mayo se duplicaron las quejas y el periodo de campaña si ha implicado un incremento considerable de las denuncias de violencia política contra las mujeres, en razón de género”, dijo el consejero. En este marco, consejeras y consejeros del INE condenaron el asesinato de la candidata de Movimiento Ciudadano a la alcaldía de Moroleón, Guanajuato, Alma Rosa Barragán. “Deseo manifestar mi enérgica condena por el asesinato de la candidata de Movimiento Ciudadano en Guanajuato, el día de ayer, lamento mucho este asesinato, mis condolencias al partido, a sus colaboradores, a sus familiares, y también por supuesto condenar la violencia en este proceso electoral que creo que tenemos que hacer todos y todas, este llamado a la consciencia a diez días del proceso electoral, de pacificar nuestro entorno electoral...” dijo la consejera Carla Humphrey.

(Excélsior )

En México, las agresiones contra las mujeres se han incrementado en los primeros meses del 2021, pese a ello, la violencia de género no es un problema prioritario en la agenda de quienes aspiran a algún cargo de elección popular el próximo 6 de junio. Esta realidad, lleva a que cada 8 de marzo, miles de mujeres de todo el país salgan a manifestarse y exigir al Estado una vida libre de violencia y que se respeten sus derechos. Tan solo en el primer cuatrimestre del año, en el país han sido asesinadas de manera violenta mil 244 mujeres, del total, 311 de estos crímenes se han clasificado como feminicidios y 933 como homicidios dolosos, lo que equivale a 10.3 mujeres cada día. Las últimas cifras de incidencia delictiva del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública (SESNSP) revelan un aumento en el número de carpetas de investigación abiertas de enero a marzo de este 2021, con una ligera disminución en abril respecto al mes previo. La misma tendencia se repite con otros delitos como abuso



sexual (8 mil 900), acoso sexual (2 mil 308), hostigamiento sexual (708), violación simple (4 mil 851) y violación equiparada (mil 810), de acuerdo con las estadísticas emitidas por el Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública.

(Reporte Indigo Cinco Días )

Perote.- La regidora quinta del ayuntamiento de Perote, Angelina Zavaleta Córdoba, se encuentra desaparecida desde el 23 de mayo, confirmó el alcalde Juan Francisco Herver Rivera. A través de las redes sociales del ayuntamiento, el presidente municipal hizo un llamado a las autoridades estatales para que se garantice la seguridad de la regidora y se dé lo antes posible con su paradero. De acuerdo con medios locales, la morenista Zavaleta Córdoba salió de su domicilio para atender temas relacionados con el cabildo el 23 de mayo pasado, y poco después se perdió comunicación con ella.

(El Financiero )

De los 398 candidatos que tienen seguimiento por parte de autoridades federales o locales por estar en riesgo de sufrir violencia en estas elecciones, 58%, es decir 232 de ellos, aspira a una presidencia municipal. De acuerdo con el corte más reciente de la Estrategia de Protección en el Contexto Electoral, implementada por la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana (SSPC) con apoyo de las Fuerzas Federales y los gobiernos estatales, los aspirantes a una diputación local también son de los candidatos en mayor riesgo, con 59 casos, seguidos de quienes buscan una diputación federal, con 46 casos. De los casi 400 candidatos que han reportado riesgo por algún tema de violencia, 226 son hombres y 172, mujeres. En 250 casos se abrió la carpeta de investigación correspondiente, mientras que en 148 no se ha considerado necesario.

(Excélsior )

## CONGRESO LOCAL

El Congreso capitalino aprobó una nueva Ley de Mitigación y Adaptación al Cambio Climático y Desarrollo Sustentable de la Ciudad de México, que establece nuevas obligaciones y responsabilidades de las instancias de la Administración pública local a nivel central y de las alcaldías. La legislación aprobada el martes señala la obligación de contar con programas de acción climática, mecanismos para la transparencia en el



ejercicio de recursos y sistemas de monitoreo, reporte y verificación de emisiones y evaluación de medidas de adaptación para acceder a recursos del Fondo Ambiental del Cambio Climático.

(Reforma )

## CIUDAD DE MÉXICO

En lo que va del año, el Gobierno de la Ciudad de México ha recuperado 779 millones de pesos por concepto de adeudo de agua potable lo que, de acuerdo con las autoridades, ha permitido alcanzar en 2021 una recaudación acumulada de dos mil 452 millones de pesos, 8% más de la meta del cuatrimestre. “Buscamos también mejorar la cartera y mejorar la recaudación y la fiscalización de los adeudos. Vamos a focalizarnos en vigilar las obligaciones de grandes usuarios, se va a atender de manera precisa la cartera de los adeudos en total, pero muy focalizado también en los grandes contribuyentes. “Estamos más o menos estimando que existe una cartera como de 330 millones de grandes contribuyentes que es posible recuperar”, dijo Luz Elena González, titular de la Secretaría de Administración y Finanzas. En tanto, el coordinador general del Sistema de Aguas (Sacmex), Rafael Carmona, recordó que el 31 de mayo vencen las concesiones que se tenían con las empresas Veolia, Iacmex, Tecsa y Amsa, las cuales desde 2004 se encargaban de la parte administrativa de la distribución del agua en la capital.

(Excélsior )

## NACIONAL

La adquisición a Shell de la mitad de la refinería de Deer Park que realizará Petróleos Mexicanos (Pemex) si las autoridades la aprueban a fin de año costará 106 millones de dólares en efectivo y 490 millones por concepto de deuda de la angloholandesa, refirió el director de Pemex, Octavio Romero Oropeza, luego de que la estatal tuvo una reducción mensual de 22% en su proceso de crudo que en abril se ubicó en 639,698 barriles diarios, con un uso de 39% de la capacidad instalada de las seis refinerías. Y es que en el cuarto mes del año el incendio que provocó el cese de actividades de la refinería de Minatitlán llevó a este centro ubicado en Veracruz a un proceso de crudo promedio de



única mente 25,615 barriles por día, cuando el mes anterior había logrado un reporte de 127,615 barriles diarios. Con ello, en el promedio se utilizó únicamente 9.6% de la capacidad instalada de esta refinería. ASÍ, de un uso promedio nacional de 49.9% del Sistema Nacional de Refinación en marzo, Pemex reportó una reducción de 10 puntos porcentuales en el uso de su capacidad instalada en abril. Por refinería, Cadereyta procesó 142,466 barriles diarios, 49.4% de su capacidad; Madero 9, 887 barriles por día, 46%; Salamanca, 74,480 barriles por día, con un uso de 30% de su capacidad; Salina Cruz, 145,915 barriles al día, 44%; y Tula, 160,335 barriles diarios, el 51% de su capacidad.

(El Economista )

Hace 3 años, cuando competía para una sindicatura, también fue agredido recorrido por el mercado de ese lugar, además de encabezar diversas reuniones con grupos organizados que apoyan sus aspiraciones. De acuerdo con datos oficiales, el vehículo en el que se trasladaba Alonso Gutiérrez recibió al menos 10 disparos de un arma de fuego calibre .9 milímetros, pero que, gracias a su equipo de seguridad, no resultó herido, aunque sí sufrió crisis nerviosa, por lo que fue trasladado a un hospital privado donde permaneció internado por varias horas, en tanto que sus atacantes lograron darse a la fuga. Tras la agresión, los aspirantes de los diferentes partidos políticos que compiten por la alcaldía de Acapulco condenaron de manera unánime el atentado y exigieron a las autoridades de los tres niveles de gobierno que este hecho no quede impune y se esclarezca hasta sus últimas consecuencias.

(El Financiero )

Sujetos armados atacaron a balazos al candidato de Fuerza Por México a la Alcaldía de Acapulco, Jorge Alberto Alonso Gutiérrez, cuando viajaba en una camioneta en el Fraccionamiento Costa Azul. Aunque el político salió ileso, fue hospitalizado por una crisis nerviosa, en tanto que los agresores huyeron. El candidato, conocido como “El Güero Alonso”, es primo de Iván Alonso, ex pareja sentimental de la candidata de Morena a la Gobernatura de Guerrero, Evelyn Salgado Pineda, hija de Félix Salgado Macedonio.

(Reforma )



## COLUMNAS

En Templo Mayor se dice que muchos cambios se están dando en las grandes empresas globales del ramo energético y de autotransporte. UNA CORTE de Países Bajos le ordenó a la petrolera Shell recortar sus emisiones de CO2, los accionistas de Chevron emitieron una directiva para que ese consorcio reduzca su generación de contaminantes y dos activistas climáticos se sumaron a la junta de gobierno de Exxon. EN TANTO, Ford se comprometió a que, en el 2030, el 40 por ciento de los vehículos que produzca tendrán motor eléctrico y anunció que tienen 70 mil pedidos de su nuevo modelo de pick-up que funciona con esa fuente de poder. AH, POR CIERTO, Pemex compró la mitad de una refinería en Texas y está construyendo una nueva en Tabasco porque, según Andrés Manuel López Obrador, el petróleo “es el mejor negocio del mundo”.

(Reforma )

En Bajo Reserva se dice que ahora sí, en Palacio Nacional se pasó de la austeridad republicana a la pobreza franciscana. Nos detallan que en la declaración patrimonial y de conflicto de intereses de este año, Gabriel García Hernández, coordinador General de Programas para el Desarrollo, y comandante en jefe de los Siervos de la Nación, es un gran patriota que trabaja sin recibir sueldo. Nos informan que en su declaración uno de los hombres más poderosos de Palacio Nacional no reportó un solo ingreso, ni como funcionario federal ni por otro medio. Pero además de muy austero, García Hernández hace milagros pues reporta adeudos, no dice de cuánto, en dos tarjetas de crédito, además de tres cuentas bancarias de inversión, tres de nómina y una de ahorro –en ningún caso se detallan los montos, que muy probablemente sean de cero, pues no hay registrado ningún ingreso que pudiese haber llegado a ellas. ¿Será que de plano don Gabriel ya pasó de la austeridad al apostolado?

(El Universal )

Trascendió que la manifestación y bloqueo de un puñado de vendedores ambulantes en el Senado le cayó como anillo al dedo a la mayoría de Morena en la Comisión Permanente del Congreso de la Unión, pues aunque los legisladores de esa bancada habían acordado impedir el debate de asuntos como la violencia política con el asesinato



de 88 candidatos y autoridades, la protesta dio pie al presidente de la Mesa Directiva, Eduardo Ramírez, para posponer la sesión por falta de “condiciones materiales y técnicas”... no obstante que se trata de asambleas a distancia por la pandemia.

(Milenio Diario )

En Pepe Grillo se señala que la campaña electoral 2021 tiene dos rasgos distintos, el involucramiento abierto del presidente y el entorno de crispación que multiplica los actos de violencia. Estos rasgos se acentuarán en la recta final. Veremos, por lo tanto, más intromisión y, por desgracia, más violencia. La OEA y el INE coincidieron en hacer un llamado a que las diferencias se diriman de manera pacífica, ya que la violencia es la negación de la democracia. La misión de la Organización de Estados Americanos manifestó su profunda preocupación por los incidentes de sangre y lamentó la pérdida de vidas humanas. No hay señales de que el Estado mexicano pueda contener la violencia. La pregunta que genera escalofríos es: ¿contra quién atentarán hoy o mañana?

(La Crónica de Hoy )

En Capital Político se comenta que aunque en el gobierno central no lo acepten, en los territorios de la CDMX los operadores de Morena se quejan amargamente de que no sólo el accidente de la Línea 12, sino además la pésima reacción de las autoridades en ese tema, les ha pegado entre sus simpatizantes. La falta de empatía en un tema tan sensible para la población ha sido uno de los peores errores del gobierno de la 4-T, que ha impactado en una parte de la población que, con todo y todo, se mantenía fiel al proyecto obradorista. No entienden cómo es que después de tantas pifias —muchas de ellas fatales—, Claudia Sheinbaum se aferra a mantener a Florencia Serranía como directora general del Metro, cuando todo mundo pide su cabeza. Para nadie es un secreto la estrechísima relación que ambas funcionarias tienen de años atrás, pero cuando está de por medio la seguridad de millones de personas, la jefa de Gobierno tendría que optar por hacerla a un lado. Entre los propios morenos se comenta que, al menos, debió separarla del cargo temporalmente, mientras se hacen las investigaciones del accidente en la Línea 12, para enviar a la población un mensaje de que hará justicia a las víctimas de la tragedia.



(Excélsior )

En El Caballito se señala que preocupantes son los resultados sobre el incremento de la pobreza laboral en el país que presentó el Consejo Nacional de Evaluación Política y Desarrollo Social (Coneval). Pero lo que más alertó es que en la capital aumentó casi 15%, por lo que algunos organismos empresariales pusieron en tela de juicio la eficacia de los programas implantados por el gobierno local durante la pandemia, Y los datos del Coneval, así lo refieren. Ahora se preguntan si el secretario de Desarrollo Económico de la capital, Fadlala Akabani, presentará alguna estrategia para revertir esta situación, por lo pronto ni siquiera ha dicho esta boca es mía.

(El Universal )

En Circuito Interior se señala que OCURRE en Benito Juárez. Parece una encuesta telefónica, pero si quien contesta dice que votará por Paula Soto, lo que sigue es preguntarle si está consciente de que ir a votar aumenta el riesgo de contraer Covid-19. NO SON sondeos... son delitos. ¿HAN NOTADO cómo el caso del morenista Saúl Huerta sigue en silencio? CASI TODAS las dependencias aseguran que darán a conocer avances hasta que el juicio llegue a su fin. Y AHORA andan por las mismas hasta en la Comisión de Derechos Humanos capitalina, adonde acudieron familiares del menor de edad que asegura haber sido violentado sexualmente por el legislador.

(Reforma )

Duele reconocerlo: ao arrolló en las pasadas elecciones por los errores que cometimos como partido y como gobierno. El PAN, el partido de la democracia, del bien común, de la dignidad de la persona humana se contaminó e introdujo las prácticas políticas que combatía.

(El Sol de México )

La nación cuya existencia depende de un solo hombre, no puede tener vida duradera.

(El Sol de México )

RU TA2021 PL LA C U E N TA | cacHo REGRESIVA.

(El Heraldo de México )

Opine usted: IKourchenko Qe financiero.com.mx



(El Financiero )

\*OPINIÓN

SIN RESQUICIOS PARA UN

RAYMUNDO

A FRAUDE

Serán sus propios militantes y simpatizantes los que atestiguarán el conteo de resultados ero posibilidad de fraude hay en la elección del próximo 6 de junio, gracias a la impecable organización de los comicios que ha realizado el INE, a través de instrumentos validados por todos los partidos, incluso por Morena, cuyo dirigente nacional, Mario Delgado, ha empezado a crear una narrativa del fraude que sólo tiene cabida en el país de los otros datos, aquellos de cuyos registros nadie sabe.

(El Herald de México )

El crimen organizado irrumpió en el proceso electoral 20202021, con una inusitada violencia que amenaza la legitimidad de los comicios.

(Eje Central )

El informe unánime de la Sala Segunda del Tribunal Supremo contrario a la concesión del indulto a los líderes independentistas, redactado por su presidente, Manuel Marchena, es una clase sobre el Estado de derecho que asume todos los argumentos del escrito anterior de la Fiscalía y prescinde en parte de los excesos retóricos de la sentencia del 1-0.

(Milenio Diario )

Nunca en la historia de México la violencia contra las candidatas y candidatos había sido tan escalofriante como lo es ahora. Ser indiferentes ante estos sucesos solo la recrudece más, es el Estado quien debe enfrentar la violencia con todo el poder y la fuerza de la ley y de las instituciones que tiene este mandato.

(Reporte Indigo Cinco Días )



a elección que viene será í un momento de inflexión en la historia de México. Es difícil imaginar un choque político mayor del que se presentará en esta elección. Dinámicas sociales profundas se desenvuelven (EL UNIVERSAL, mayo 13, 2021) y su resultado final se conocerá el 6 de junio por la noche.

(El Universal )

Hoy día, la Cámara de Diputados es una extensión grosera de Palacio Nacional, el enclave del dogma AT que dominan 253 diputados de Morena, 48 del PT, 21 del PES y 11 del PVEM, sumando un total de 333 legisladores que representan el 66% de los 500 diputados. La oposición, pues, es un florero.

Si no existiera el Senado y la Cámara de Diputados fuese el único órgano legislativo, el Presidente ya hubiese cambiado la Constitución a su entero gozo y placer sin ninguna traba, la ley exige una mayoría calificada, es decir dos terceras partes del total, para meterle mano a la Carta Magna.

333 es el número mágico, con esos votos hay posibilidades fortísimas para aprobar lo que sea, al menos en la Cámara baja.

251 es el otro número mágico, es la mayoría absoluta, la mitad más uno, que permite cambiar casi cualquier ley a voluntad.

(El Universal )

CIUDAD PERDIDA

A ELECCIÓN QUE se avecina tiene

una gran cantidad de elementos pa-

ra que quede con una marca especial

en la historia de la democracia a la

mexicana, pero un factor sobresaliente que seguramente será motivo de análisis y



estudios es lo que bien podríamos llamar la opción partidista nula.

AUNQUE PROLIFERAN PORQUE son un muy buen negocio, los partidos políticos, todos, y sus candidatos, no ofrecen nada diferente a lo que hemos escuchado durante décadas y seguimos escuchando.

(La Jornada )

« Toute nation a le gouvernement qu'elle mérite. » Joseph de Maistre ¿Alguien se acuerda de que Movimiento Ciudadano (MC) intentó culpar al estadounidense Chris Vickery de hackearlos cuando él descubrió que el partido político trepó a Internet el padrón completo de votantes del INE de 2015 sin candado?

(Reporte Indigo Cinco Días )

GERARDO FERNÁNDEZ ' NOROÑA DIPUTADO FEDERAL DEL PT  
GFERNANDEZNORO NA.

(El Heraldo de México )

Difícilmente podría encontrarse un deporte que ofrezca más atractivos para el caudillo que el beisbol. De entrada, se juega con una macana y se pueden robar bases. Entre mejor se asestan los golpes, más posibilidades de llegar lejos. Se vale ponchar al adversario, y pasarle bolas rápidas está bien visto.

(Excélsior )

Hay quienes argumentan que las encuestas pueden afectar las intenciones de voto de las personas.

(Excélsior )

a la población en bandos antagónicos e irreconciliables no deja término medio y por ende despeja cualquier duda a la hora de votar. Por ello, estas elecciones serán un referéndum entre Morena o no más Morena. Poco importa que la oposición haya hecho poco o nada para merecer nuestro voto, que carezcan de propuestas o que no hayan limpiado su reputación frente a los excesos del pasado.

(El Universal )

Hay argumentos de expertos en el tema que ilustran, con suma claridad, lo peligrosa que



es la intervención del Presidente en Banxico.

(Reforma )

ice el senador Ricardo

Monreal que sin la mayo-

ría legislativa obtenida en

las elecciones del 2018 “el

presidente (AMLO) tendría obstáculos permanentes para ejercer su gobierno, sería rehén de presiones, ambiciones e intereses”.

Hasta ahora su récord incluye la derogación de la reforma educativa, la aprobación de la Ley de Austeridad Republicana, la Ley de Remuneraciones de los Servidores Públicos y la elevación a rango constitucional del estado social de bienestar, ojo, hoy el líder de Morena en el Senado está, al parecer, preocupado sobre si la jornada electoral será un juicio al gobierno, necesitan con urgencia la mayoría legislativa en la Cámara de Diputados para poder gobernar como hasta ahora.

ste 27 de mayo, se presentarán

las propuestas del proceso

IA-OIMDA 00-F40-2021, con

el que el INEA, de Teresa Gua-

dalupe Reyes, busca hacerse de la limpieza para sus instalaciones.

(La Prensa )

edro Castillo, uno de los dos

ganadores de la primera



vuelta de las elecciones pre-

sidenciales en Perú, quien

encabeza las encuestas en segunda vuelta, es un maestro de escuela de Cajamarca, a casi 900 kilómetros de Lima. Destacado líder del gremio magisterial, de los más importantes de Perú, ganó reconocimiento nacional cuando lo encabezó en la prolongada huelga de 2017.

Castillo cuestiona de frente al neoliberalismo, aboga por una Asamblea Constituyente que redacte una Constitución popular, promete una reforma agraria y la nacionalización de los recursos naturales o llegar a acuerdos con las trasnacionales para que una parte mayor de la ganancia se quede en el país.

(La Jornada )

1. El que sabe, sabe. No es de extrañar que Morena y el PRI sean los partidos que más representantes de casilla tendrán en las próximas elecciones, luego de que los primeros registraran a 93.24% y el tricolor a 77.75% de los necesarios para vigilar cada una de las más de 163 mil casillas del país. Los demás se quedaron por debajo del 50%, así lo dio a conocer el INE. En cuanto a representantes generales, Morena acreditó a 108.75% y el PRI al 100% de los que se necesitan para la cobertura de todo el territorio nacional. En total, los partidos registraron a 2.9 millones de representantes en las casillas. Claramente se nota quiénes sí se toman en serio la lucha por el poder.

(Excélsior )

SEGUNDA VUELTA EI ISSSTE y la política de austeridad.

(MEX Diario Imagen )

udo ser que el dirigente P formal de Morena, Mario Delgado, hubiera tenido la imperiosa necesidad de pasar al baño, o quizás lo perdió la desesperación por sustraerse del encono de militantes de su propio partido, inconformes con el manejo de las postulaciones que han hecho candidatos a personajes que apenas en los días previos a



su registro militaban en el PRI.

(El Universal )

Será partir de septiembre cuando se intensificarán las presiones sobre el INE buscando controlarlo para tratar de integrarlo al gobierno. Se ha dado la voz de arranque y eso ha derivado en que la dirección del partido y los fervorosos seguidores retomen la idea para hacerla una causa.

(La Razón de México )

Reflejo fiel de la demografía del país, el listado electoral tiene una mayoría femenina. Y su rasgo más característico es que casi la mitad de los empadronados son ciudadanos menores de 25 años.

Una lectura lineal de esa realidad apuntaría a que los candidatos y los partidos que participan en “la elección más grande de la historia” considerarían a las jóvenes como un segmento prioritario. Ni las plataformas programáticas y la propaganda de campaña corroboran esa hipótesis.

La estadística electoral corrobora que la participación es mayor entre las mujeres que entre los hombres, tendencia que se ha acrecentado en los comicios federales del siglo XXI.

Con respecto a la edad, los niveles de participación se concentran en la población de 40 a 79 años. Y en la revisión de los datos, tanto los mayores de 80 años como los jóvenes de 20 a 39 años son los que tienden a participar menos.

Otros desgloses corresponden con el perfil socio-económico y debe entenderse que la apatía y la no participación electoral son distintas para cada segmento poblacional y que por ende, obedecen a múltiples motivaciones.

Un tercio de los 93.5 millones de votantes inscritos en la Lista Nominal son menores de 29 años. La única fuerza partidista que ha apostado por conquistar su voto es Movimiento



Ciudadano, aunque su apuesta por mayores libertades está constreñida a entornos urbanos y soslaya las realidades generadas por la nueva normalidad. Morena — articulado como movimiento social, más que como formación partidista— tampoco ha ido más allá del discurso asistencialista para acercarse a ellos.

Atentos a los discursos antisistema, los primovotantes del 2021 no tienen referencia de AMLO como luchador social en Tabasco, ni como dirigente perredista, ni como jefe de Gobierno del extinto Distrito Federal. Los nacidos en la última década del siglo XX tampoco podrían referir hechos significativos de la historia reciente, como los atentados a las Torres Gemelas o el funesto rescate del Fobaproa, por hablar de asuntos locales.

Los nativos digitales —desapegados a las identidades partidistas tradicionales y a las instituciones, sin oportunidades de trabajo y desarrollo en el corto plazo— definirán el futuro del sistema electoral con su voto... o su abstención.

El próximo 6 de junio, salvo Coahuila e Hidalgo, que sólo acudirán a votar por diputados federales, el resto del país renovará a sus autoridades locales. De esas 30 entidades, la mitad renovará a los gobernadores.

El Estado de México, Veracruz y la Ciudad de México son las tres entidades más pobladas del país. En sus territorios hay 350 municipios y vive 28% de la población del país.

En el extremo opuesto están Colima, Baja California Sur y Campeche, que elegirán gobernador, alcaldes y diputados locales, pero apenas concentran 2% de la población nacional.

#### Efectos secundarios

REALIDADES. Luis Rubio acaba de publicar “La nueva disputa sobre el futuro”, que a partir del arribo de AMLO al poder y la contingencia sanitaria por la Covid-19 enumera los retos que afronta el país. Con un Ejecutivo federal más preocupado por el pasado,



instalado en un conveniente revisionismo histórico, el autor concluye que el destino de la nación está en manos de sus ciudadanos, más que del gobernante en turno.

(El Economista )

Pensemos muy bien en nuestro voto para el próximo 6 de junio. Un voto para Morena, es un voto contra México.

(Reforma )

Tribunal, informes y anulaciones // Castigan trimestral de AMLO // Violencia contra candidatos // Expansión política de cárteles JULIO HERNÁNDEZ LÓPEZ

(La Jornada )

La pobreza laboral en la CDMX

Preocupantes son los resultados sobre el incremento de la pobreza laboral en el país que presentó el Consejo Nacional de Evaluación Política y Desarrollo Social (Coneval). Pero lo que más alertó es que en la capital aumentó casi 15%, por lo que algunos organismos empresariales pusieron en tela de juicio la eficacia de los programas implantados por el gobierno local durante la pandemia, Y los datos del Coneval, así lo refieren. Ahora se preguntan si el secretario de Desarrollo Económico de la capital, Fadlala Akabani, presentará alguna estrategia para revertir esta situación, por lo pronto ni siquiera ha dicho esta boca es mía.

(El Universal )

Arganis y aerolíneas, a pelear por la 1.

(La Razón de México )

Cada que se comete violencia política en razón de género se envía una señal a las demás mujeres para impedir que accedan a cargos u obtengan responsabilidades que por años han estado en manos de los hombres.

(Reporte Indigo Cinco Días )

EL CORREO ILUSTRADO

Niega el PAN alterar



la lista de electores

en Huixquilucan

Con relación a la nota publicada ayer en La Jornada en línea, con el encabezado: “Acusan a edil de Huixquilucan de alterar lista de electores”, el Partido Acción Nacional en el estado de México niega rotundamente los señalamientos denunciados por el candidato de Morena a la presidencia municipal de Huixquilucan, Enrique Garay Padilla, y su representante legal ante el INE, los cuales carecen de veracidad y responden a un intento desesperado y sin sustento, con tal de hacer que éste no siga cayendo en la preferencias.

Las acusaciones vertidas en la denuncia presentada no cuentan con sustento legal, por lo que el panismo mexiquense exhorta al comentarista deportivo y a su representación a no distraer los esfuerzos de los órganos electorales y de la Fiscalía Especializada para la Atención de los Delitos Electorales en la contienda electoral, y mejor haga cam :

El PAN estado de México reitera su compromiso de hacer de estos comicios una jornada de propuestas que vaya encaminada a elevar la calidad de vida de las personas, la cual así han percibido los ciudadanos, quienes mantienen con una preferencia electoral 25 puntos por arriba del resto de los adversarios políticos a la candidata panista al gobierno de Huixquilucan.

Roberto Duhart Pacheco, secretario de comunicación e imagen.

(La Jornada )

JAQUE MATE ' A Preocupa el alto índice de violencia política SERGIO SARMIENTO EU  
yel grado de intervención del crimen.

(Reforma )

LA IDEA A DESTACAR

4 LOURDES »” MORALES



En el Instituto Electoral de la Ciudad de México, estamos comprometidas y comprometidos a administrar elecciones locales íntegras, conducir mecanismos de participación ciudadana incluyentes, y promover en las y los habitantes de la Ciudad de México la cultura democrática, la participación y el ejercicio pleno de la ciudadanía, en apego a los principios rectores de la función electoral, cumpliendo con los requisitos legales y reglamentarios, y mejorando continuamente la eficacia de nuestro Sistema de Gestión Electoral.



CANALES” .

Investigadora

“Nuestro sistema electoral, diseñado a prueba de mapaches, cuenta con diques que hacen imposible cometer fraude el día de la elección

n 1850, un grupo de di-

putados franceses del

ala más conservadora, adeptos al partido “del orden, la seguridad y las buenas costumbres”, promovieron y aprobaron la Ley de Burgraves.

(El Universal )

Quien tiene solidez ética resiste todas las tentaciones a que las circunstancias lo enfrentan. El yo más íntimo del individuo con amor propio —aprecio por sí mismo— sabe que no hay premio mayor que la satisfacción de actuar respetando lo que se es. Don Quijote dice, con orgullo: “Yo sé quien soy”.

(Excélsior )

## CARTONES

o \* 6 = S , Nerilicón

urna ...

(El Economista )

y ¿uy No EATIMANOS UNE , IO PR RE e AE TENA NY ESOVE E DE LADO : ú N.

(La Jornada )

\$1 SABES QUE oo ME LA RIFO TODA LA SEMANA EN LA CHAMBA N QUE “E ROMPO LA MADRE DETRAS DE UNA MACUINA.

(La Jornada )

GUERRA SUCIA HELGUERA



PARA AT BUIRLE AL como Lo QUE

NoSo TED S.

(La Jornada )

PARAFRASEANDO AL ALMIRANTE e HERNÁNDEZ ...

(La Jornada )

¿CUÁL ES EI MEJOR NEGOCIO DEL MUNDO? EDUCACION CIENCIA : TURISMO P e.

(Reforma )

AMLO

Santa Lucía ...

(Reforma )

AMLO ...

(El Financiero )

Le LP \* E ...

(El Heraldo de México )

[a e SIN | FONDO.

AMLO

Deek Park ...

(El Financiero )

RAPÉ/VIOLENCIA POLÍTICA " Nest ELECCIÓN SE VA A RECLAMAR VOTO POR VOTO.

(Milenio Diario )

Andrés Manuel López Obrador vestido con un saco azul y pantalones blancos con rayas verticales color rojo.

(El Universal )

" VICIWLNI SINO ...

(Universal Gráfico )



CARTUCHO Por Qucho El Kock

"ia — E S

\*

REGELVE Ni

SISTEMA Y.

(El Economista )

ALITO EL MALOTE 6 ROCHA ...

(La Jornada )

TACHO/CAMPO DE TIRO

TACHO/CAMPO DE TIRO

Candidatas.

(Milenio Diario )

EN SEGURIDAD ZÉREA Los GRINGPS Nos DTRGARON UNA CATEGORÍA de Los

"BENTLES,.

(La Crónica de Hoy )

EEG

... ESA NO ES VIDA DE PERROS! ...

(Excélsior )

slogan de maño avo del Toro

jencia Dio

FA SLOGAN DE : CAMPAÑA, —chavodel toro.

(El Economista )

JUANITO, "O Y ) EVELYN PATRICIA SALGADO LOBEIRA.

Somos un Instituto de Calidad



En el Instituto Electoral de la Ciudad de México, estamos comprometidas y comprometidos a administrar elecciones locales íntegras, conducir mecanismos de participación ciudadana incluyentes, y promover en las y los habitantes de la Ciudad de México la cultura democrática, la participación y el ejercicio pleno de la ciudadanía, en apego a los principios rectores de la función electoral, cumpliendo con los requisitos legales y reglamentarios, y mejorando continuamente la eficacia de nuestro Sistema de Gestión Electoral.



(El Economista )

Serpiente, con signos de pesos en su piel, enroscando a un ratón vestido con un overol azul marino.

(El Universal )

AMLO

EL PETRÓLEO ES EL MEJOR NEGOCIO DEL MUNDO

| xo LO \* MUNDO ANTIGUO I RO “

EL PETRÓLEO ES EL MEJOR NEGOCIO.

(24 Horas )

A SANTA CRUZ

GREGORIO

A SANTA CRUZ

Cruz Azul

copa.

(Excélsior )

YO RAZONADO

EE

YO RAZONADO

Saber votar.

(Excélsior )

### AGOTAN BOLETOS, LOS REVENDEN HASTA EN \$20 MIL

La venta de boletos para la Final Cruz Azul-Santos, el domingo en el Azteca, se agotó de inmediato, tras la apertura de la taquilla virtual. Minutos después, sitios de reventa ofrecían localidades hasta en 20 mil pesos.

Usuarios exhibieron su intento fallido, hasta con tres computadores, por obtener boletos.

**Y PARA MUESTRA...**  
**PRECIO / ZONA 100 CABECERA**  
 Fase regular prepandemia \$200  
 Cuartos de Final \$350  
 Semifinal \$450  
 Final \$700  
**PRECIO REVENTA \$20,000**

### A pegar primero

Cruz Azul se mete a la casa del Santos en busca de revertir la historia y traerse un buen resultado para cerrar en el Azteca el domingo. Hoy: 21 hrs. Estadio TSM Corona. TV: Fox Sports.

### Más allá de la corona

Tras su reinado como Miss Universo, Andrea Meza buscará consolidar su marca deportiva y emprender más negocios para dar ejemplo de cómo ser líder y autosuficiente.

**GENTE**

### AHORA EN ACAPULCO BALEAN A CANDIDATO

**JESÚS GUERRERO**  
 Sujetos armados atacaron a balazos al candidato de Fuerza Por México a la Alcaldía de Acapulco, Jorge Alberto Alonso Gutiérrez, cuando viajaba en una camioneta en el Fraccionamiento Costa Azul.

Aunque el político salió ileso, fue hospitalizado por una crisis nerviosa, en tanto que los agresores huyeron.

El candidato, conocido como "El Güero Alonso", es primo de Iván Alonso, ex pareja sentimental de la candidata de Morena a la Gubernatura de Guerrero, Evelyn Salgado Pineda, hija de Félix Salgado Macedonio.

Iván Alonso es hijo del empresario Joaquín Alonso Piedra, quien se encuentra preso en un penal de máxi-

JUEVES 27 / MAYO / 2021 CIUDAD DE MÉXICO 46 PÁGINAS, AÑO XXVIII NÚMERO 10,007 \$ 20.00

# REFORMA

CORAZÓN DE MÉXICO

## Atoran a pilotos certificaciones

### Cierran 25 oficinas por 'austeridad' y centralizan trámites en CDMX

**BENITO JIMÉNEZ**

La burocracia también pega a la seguridad aérea. Los pilotos no pueden renovar sus licencias para volar ni tienen supervisiones médicas desde hace más de un año. El argumento: la pandemia. La realidad: las limitaciones impuestas por la administración federal.

"Es increíble lo que está pasando... muchos de nosotros, los pilotos, tenemos nuestro examen médico y licencia vencidos; no dan citas para los exámenes argumentando que por Covid sólo pueden ver a cinco personas por día, esto sucede desde abril del 2020. Existe una prórroga que salió en el Diario Oficial, donde extienden el permiso hasta el 30 de junio del 2021, pero estamos volando sin que un médico te revise, esto es absurdo", dijo un piloto comercial a REFORMA.

### Quieren de urgencia estaciones terrestres

**VICTOR FUENTES**

La Secretaría de Comunicaciones y Transportes convocó de urgencia a enviar cotizaciones para reemplazar varios sistemas de navegación aérea que, admitió, ya son obsoletos.

El pasado martes a las 14:00 horas, después de que Estados Unidos degradó la calificación de la seguridad aérea de México, fueron publicadas las solicitudes de

cotización para reemplazar las estaciones terrenas y adquirir cuatro nuevas para los aeropuertos de Santa Lucía, Querétaro, Manzanillo y Oaxaca.

El lunes pasado se publicó otra solicitud de cotizaciones para comprar un nuevo Sistema de Manejo de Mensajería Aeronáutica.

"El rezago tecnológico y el tipo de equipamiento que, en su mayoría, ha superado su vida útil, no permiten

una gestión apegada a los parámetros de la tecnología actual, lo que se traduce en que el trazado de rutas de vuelo no sea el óptimo", explica la solicitud.

El plazo para presentar ambas cotizaciones es el próximo lunes 31 de mayo.

El órgano Servicios a la Navegación en el Espacio Aéreo Mexicano pretende que todos los equipos sean entregados en un máximo de seis meses.

dares de seguridad de la Organización de Aviación Civil Internacional (OACI).

La degradación aérea ocurrió tras una auditoría que realizó a la Agencia Federal de Aviación Civil (AFAC), la autoridad aeronáutica del País, en la que se realizaron 28 observaciones y se habría detectado, entre otras cosas, falta de inspectores calificados para supervisiones.

Pilotos y funcionarios del AICM afirmaron que con la 4T fueron cerradas oficinas argumentando "austeridad" y además centralizaron nuevamente los trámites en la Ciudad de México.

Un funcionario de la Dirección de Operaciones del AICM recordó que hace una

década la validación de licencias y los exámenes sólo se podían realizar en Medicina de Aviación, ubicado entre la terminal T1 y T2.

Pero después, desde el 2011 se abrieron 25 centros concesionados en el todo el País para facilitar los trámites, pero en el actual Gobierno las concesiones se suspendieron en agosto del 2019.

"Esta burocracia se regresó 30 años atrás, y si a esto le sumamos la pandemia, hay ahora un embudo tremendo", cuestionó el funcionario.

Desde el 20 de marzo 2020, la SCT publicó el primer acuerdo para suspender los exámenes de medicina preventiva del transporte, que incluye a todos los sectores.

Originalmente fue por un plazo de 3 meses y después se prorrogó dos veces más. La última fue el 17 de diciembre y vence el próximo 30 de junio.

"Así que las licencias están vigentes, aunque está vencida la vigencia de los exámenes médicos", dijo.

El funcionario admitió que como autoridad del AICM y la propia OACI reciben las licencias vencidas de los pilotos para que sean autorizados a volar.

"Y pueden tener algún problema de visión, un dolor de cabeza que puede ser simple, pero en realidad puede ser algo grave, y nadie lo sabe, y el piloto vuela", alertó el funcionario federal.

### ENCUESTA REFORMA Elecciones 2021

## PERFILA ATIZAPÁN ALTERNANCIA

Si hoy hubiera elecciones para Presidente Municipal de Atizapán, ¿por quién votaría?\*

**51%** PEDRO RODRIGUEZ (MC)

**36%** RUTH OLVERA (PT)

\*Porcentajes efectivos sin considerar 20% que no declaró preferencia. Se utilizó metodología de boleta simulada y urna. Encuesta municipal en vivienda del 22 al 25 de mayo.

CANDIDATO	Partido	Porcentaje
Carlos Román (PVEM)	PVEM	5%
César Basilio (MC)	MC	3%
Xiomara Yáñez (PES)	PES	2%
Rafael Ramírez (Fuerza por México)	FPM	2%
Daniela García (RSP)	RSP	1%

**CIUDAD 4**

### ARMAN MINIBLOQUEO Y DAN OXÍGENO A 4T

Supuestos comerciantes bloquearon el Senado. La oposición acusó una acción concertada, pues discutirían en la Permanente la compra de la refinería en Texas y la degradación de la seguridad aérea.

## Avalará Corte Cannabis ante omisión de Congreso

**VICTOR FUENTES**

Ante los retrasos e incumplimiento del Congreso para legalizar y regular el consumo recreativo de la cannabis, la Corte se prepara para anular cinco artículos de la Ley General de Salud (LGS) que prohíben ese estupefaciente.

El Poder Legislativo lleva más de dos años postergando la regulación y, tras su último intento fallido, ya no pidió a los Ministros una nueva prórroga para aprobarla.

La Corte notificó el inicio del proceso de declaratoria desde febrero de 2019, junto con la jurisprudencia —derivada de varios amparos concedidos a partir de 2015— de que la prohibición total del

consumo de marihuana viola el derecho al libre desarrollo de la personalidad.

A partir de entonces, diputados y senadores tenían 90 días para regular el tema, y la Corte les concedió varias prórrogas, pero en el primer periodo de sesiones de 2021, cada Cámara aprobó versiones distintas de una ley para normar la producción y consumo, lo que dejó el asunto nuevamente en la congeladora.

La ley del Senado tenía una visión más comercial, incluso creaba el Instituto Mexicano para la Regulación y Control de la Cannabis, mientras que la de los diputados se enfocaba en proteger la salud pública y en la producción para autoconsumo.

## ARMA EDIL DE QUERÉTARO EJÉRCITO DE 'BOTS'

**CÉSAR MARTÍNEZ**

El panista Luis Nava, quien aspira a reelegirse como Alcalde de la ciudad de Querétaro, paga a una red amplia de empleados para publicar al día unos cinco comentarios positivos que lo posicionan o defienden en redes sociales.

Según testimonios de integrantes de esa red, cada uno recibe 500 pesos men-

suales, además de un teléfono celular para operar.

Desde un chat les da instrucciones una mujer identificada como Miriam.

En el debate organizado por la Universidad Autónoma de Querétaro, por ejemplo, Miriam instruyó: "A partir de las 8 enviaremos 5 comentarios positivos usando las palabras Trayectoria y Empatía. Usaremos #NavaPresidenteVa y @LuisRNava".

## Anuncian otra denuncia de UIF contra Lozoya

**BENITO JIMÉNEZ**

La Unidad de Inteligencia Financiera (UIF) anunció que presentará una nueva denuncia ante la FGR contra Emilio Lozoya, por el desvío de 4 mil 400 millones de pesos a Odebrecht y otra empresa.

"Estaremos presentando otra denuncia por desvío de 3 mil millones de pesos ha-

cia Odebrecht y mil 400 millones de pesos hacia otra empresa", explicó Santiago Nieto, titular de la UIF.

En una visita a Palacio Nacional, dijo que esta quejela es adicional a las cinco que existen contra el ex director de Pemex.

Sin dar detalles, señaló que las investigaciones de la UIF relacionan al Goberna-

dor de Tamaulipas, Francisco García Cabeza de Vaca, con empresas que, a su vez, tienen vínculos con Odebrecht.

Autoridades federales indicaron, por separado, que este caso corresponde al contrato del Parque Eólico El Cortijo, adjudicado en 2016 a la compañía española Acciona Energía y construido a unos kilómetros de Reynosa.

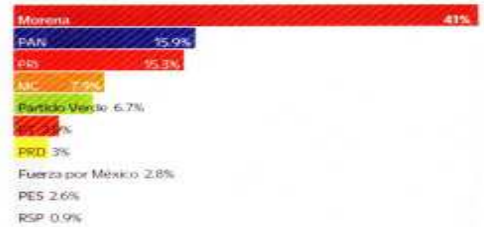
Acciona participó en sociedad con la empresa mexicana Enerzija Wind, propiedad de Baltazar Higinio Reséndez, contratista del Gobierno de Tamaulipas y a quien la UIF considera presuntos nombres del Gobernador.



## MORENA Y ALIADOS, A 12 CURULES DE MAYORÍA CALIFICADA EN SAN LÁZARO

Si hoy fueran las elecciones para diputados federales, ¿por cuál partido votaría?

Preferencia efectiva (eliminando 18% de no respuesta)



La encuesta nacional El UNIVERSAL/Buendía & Márquez indica amplia ventaja del oficialismo; sin embargo, no conseguirían el número necesario para cambiar la Constitución. | NACIÓN | A11



La candidata de MC a la alcaldía de Morelia, Alma Rosa Barragán, fue velada ayer. Temía ser víctima de la violencia.

# Crimen organizado emite su voto con plagios, amenazas y asesinatos

Especialistas advierten que la inacción del gobierno para blindar el proceso electoral de la violencia ha hecho que cárteles sean los ganadores con la imposición o el homicidio de candidatos en el país

## Aerolíneas de EU tomarán vuelo en México

Aprovecharán la degradación aérea para ampliar rutas y frecuencias: expertos

Pasajeros transportados hacia y desde EU en 2021  
Cifras en millones



SARA CANTERA

Las aerolíneas estadounidenses serán las grandes ganadoras con la baja de calificación a Categoría 2 de la seguridad aérea de México, porque no están restringidas a abrir nuevas rutas o frecuencias, indican analistas. De enero a abril de este año, 6.6 millones de personas viajaron entre ambos países, de acuerdo con cifras de la Agencia Federal de Aviación Civil. La recuperación económica y, por ende, de la demanda aé-

rea: la temporada de verano, clave para el turismo, y el acelerado proceso de vacunación en Estados Unidos no los aprovechará la aviación mexicana con las limitaciones, dijeron.

| CARTERA | A24



## Inicia un nuevo intento para La Máquina Celeste

El Cruz Azul, con 23 años sin ser campeón, abre la final en Torreón. Para la vuelta, los boletos se cotizan en 30 mil pesos. | B1 |



## Por pandemia, tres de cada 10 librerías morirán

La crisis puso en evidencia los problemas que enfrenta el gremio, estabón fundamental de la cadena del libro. | A30 |



El cantautor, que estrena disco y documental, espera que la lucha en Colombia ayude a elegir mejor a los gobernantes. | A27 |

**ALERTA MUNDIAL COVID-19 EN MÉXICO**  
2,402,722 CASOS CONFIRMADOS 222,232 MUERTOS

## Crematorio ilegal opera durante la pandemia

La alcaldía Gustavo A. Madero permitió su funcionamiento al iniciar este año

PERIODISMO DE INVESTIGACIÓN Y DATOS

CARLOS CARABAÑA

En enero de 2021, cuando las fiestas de Navidad pasaron su factura y morían 480 personas al día por Covid-19 en la Ciudad de México, las autoridades de la alcaldía Gustavo A. Madero per-

mitieron la operación de un crematorio ilegal.

Ante la protesta de un grupo de vecinos de la colonia Guadalupe Proletaria, un funcionario de la demarcación pidió que dejaran funcionar el crematorio al menos durante un mes, con este argumento: "Las cosas están terribles en pleno semiflor rojo". Los afectados se negaron.

Documentos y audios recabados por este diario muestran que la funeraria no tiene concesión para contar con un horno crematorio en sus instalaciones y que, por su uso de suelo y situación, no debería operar.

| METRÓPOLI | A23

## Feminicida serial tenía control de canchas en Atizapán

REBECA JIMÉNEZ Corresponsal

Atizapán de Zaragoza, Méx. — Andrés "M", presunto feminicida serial en este municipio, era el encargado de operar y controlar las canchas deportivas de la colonia Lomas de San Miguel. En el periodo 2016-2019 formó parte del Consejo de Participación Ciudadana y recibió apoyos de la autoridad municipal, como balones y desparas. "Mi hija iba en la secundaria y junto con sus compañeros esperaban que él abriera la puerta para poder entrar a jugar fútbol, por eso hoy estamos impactados al conocer que es un homicida", relató una madre de familia.

| METRÓPOLI | A22

## OPINIÓN

- NACIÓN
- A2 Carlos López de Mesa
- A2 Luis Góngora
- A2 Mario Azeite
- A6 Héctor de la Cruz
- A6 Carlos Acosta
- A8 Salvador García Soto
- A14 Jesús Reyes Heróles GIG
- A14 Eduardo Sánchez
- A15 Alfonso Zúñiga
- A15 Lourdes Morales Carvajal
- A15 Walter Asís Burgos

**ENRIQUE BERRUGA**  
"Un voto de castigo difícilmente conducirá a un gobierno más conciliador, que busque sumar a quienes no están de su lado" | A15 |

Año 124  
Número  
3710  
CUMX  
48 págs.





**Jorge Zepeda Patterson**  
"Sicarios en las urnas, una regresión primitiva y salvaje" - P. 8



**Ricardo Raphael**  
"La evidencia apunta más a los políticos que a los cárteles" - P. 3



**Maruan Soto Antaki**  
"Ninguna sociedad resiste la negación como ideología" - P. 31

## Coronavirus en México



**AL MOMENTO**  
La información de última hora sobre el virus.



**SÍNTOMAS**  
Cómo se transmite y cómo tratarlo.



**PREVENCIÓN**  
Recomendaciones para frenar la pandemia.



**PREGUNTAS Y RESPUESTAS**



**TIEMPO REAL**  
Mapa del avance de la pandemia en el mundo.



**FASE 3** POSITIVOS: **2,402,722** | FALLECIDOS: **222,232** | DOSIS APLICADAS: **27,709,853**

26 DE MAYO - 20:00 H  
FUENTE: SECRETARÍA DE SALUD

**META 21** Condena el mandatario el abstencionismo y a las mafias de la delincuencia organizada y *cuello blanco*; Córdova exige a las autoridades "garantizar condiciones" a solo 10 días de la elección intermedia

# AMLO e INE llaman a salir a votar en respuesta al crimen

PEDRO DOMÍNGUEZ Y JANNET LÓPEZ

Frente a la ola de violencia que ha cobrado la vida de 88 personas, entre candidatos y autoridades, el presidente Andrés Manuel López Obrador y el titular

del INE, Lorenzo Córdova, hicieron un llamado por separado a salir a votar el próximo 6 de junio.

El mandatario planteó que no hay que atemorizarse e ir a sufragar contra el abstencionismo y las

mafias de la delincuencia organizada y de *cuello blanco*, mientras que el consejero llamó a los gobiernos a "garantizar condiciones" a 10 días de la jornada electoral intermedia. PÁGS. 6 Y 7

**Libran balas dos aspirantes**  
Candidata de MC denunció que le "inventaban" lavado

REDACCIÓN - PÁGS. 6 Y 7

**Informe por 100 días**  
Ordena el Tribunal sanción por acto lopezobradorista

JANNET LÓPEZ PONCE - PÁG. 9



## Legaria. Capellanía castrense, unión de símbolos

La parroquia El Cristo de la Paz, en la calzada Legaria de Ciudad de México, es un recinto católico donde el cura Jorge Reyes, capellán castrense de la Arquidiócesis Primada, oficia misa, confiesa a fieles y presta servicios a militares enfermos, tradición que data de los 80 en la capital. JESUS QUINTANAR - PÁG. 11

## Presidencia justifica nueva refinería: "el petróleo es el mejor negocio del mundo"

P. DOMÍNGUEZ Y Y. ORDAZ, COMEX

El Presidente confía en que la inversión de casi 600 mdd por la refinería en Texas se recupere "en dos o tres años". PÁG. 17

**Faltó análisis, alega SCT**  
Cierran filas gobierno e IP para reobtener nota aérea

ROBERTO VALADEZ - PÁG. 16

## Biden sospecha que el covid-19 se originó de "error en laboratorio"

AGENCIAS Y MARGARITA ROJAS

Salud de Baja California Sur informa que murieron 10 personas ya vacunadas, tres incluso con la segunda dosis. PÁG. 14

**El largo camino de la evaluación**  
Hacia una certificación

**FT. Jeff Bezos compra la MGM y asegura su boleto a Hollywood**

**EL ASALTO A LA RAZÓN**

CARLOS MARÍN  
cmarin@ulionline.com

No basta "custodiar" a los amenazados

La deplorable "estrategia" de seguridad del gobierno federal es reactiva, no proactiva. PÁG. 7



# La Jornada

DIRECTORA GENERAL: CARMEN LIRA SAADE  
DIRECTOR FUNDADOR: CARLOS PAYÁN VELVER

JUEVES 27 DE MAYO DE 2021 // CIUDAD DE MÉXICO // AÑO 37 // NÚMERO 13234 // Precio 10 pesos

**Balean en Guerrero, Tamaulipas y Guanajuato a 3 candidatos; salen ilesos**

## Violencia del crimen organizado golpea la contienda electoral

- Amenazas y difamaciones a aspirantes en San Luis Potosí y Sonora
- “Se busca crear inestabilidad; la delincuencia está detrás”: el Ejecutivo
- Señala la FGR que no ha atraído casos porque no se lo han solicitado
- El INE llama a generar clima de paz y seguridad en los comicios

CORRESPONSALES, ROBERTO GARDUÑO, FABIOLA MARTÍNEZ, EDUARDO MURILLO, ALONSO URRUTIA Y GEORGINA SALDIERNA / P 3 Y 24

**Disfrutó la Tierra eclipse con superluna de sangre**



▲ La madrugada de ayer miércoles se pudo observar en América, Oceanía y Asia el primer eclipse lunar total en dos años. El fenómeno coincidió con una superluna, que es cuando el satélite tiene la mayor

cercanía con la Tierra y luce más grande y brillante. A medida que penetra en la sombra del planeta, la Luna adquiere un tono rojizo. La imagen, en Atenas, Grecia. Foto Alp. JUAN IBARRA / CIENCIAS

**“Informe de gobierno de AMLO violó la veda comicial”**

- TEPJF: fue un acto de propaganda, pues habían comenzado campañas
- Ordena revisar el caso y aplicar las “consecuencias jurídicas” pertinentes

ALONSO URRUTIA  
Y GEORGINA SALDIERNA / P 5

**López Obrador: la refinería en Texas permitirá autosuficiencia**

- “Su compra es parte del plan para lograr autonomía en combustibles en 2023”

- “En ese año ya no se exportará petróleo; sólo se extraerá lo que requiera el mercado interno”

FABIOLA MARTÍNEZ  
Y ROBERTO GARDUÑO / P 16

**Presentará la UIF dos demandas más contra Lozoya**

- Una es por el desvío de 3 mil mdp hacia Odebrecht y otra por 1,400 mdp

FABIOLA MARTÍNEZ  
Y ROBERTO GARDUÑO / P 6

**Ken Salazar será el nuevo embajador de EU en México**

- Fue secretario del Interior en el gobierno de Barack Obama
- Fuentes de la cancillería confirman la noticia divulgada en el NYT

DE LA REDACCIÓN / P 8



**COBRO DE AGUA**  
**Compañías le deben 330 mdp al Sacmex**  
 El Gobierno de la CdMx detectó adeudos luego de cancelar contratos a cuatro privados que realizaban el cobro. Como adelantó **El Sol de México**, la autoridad absorberá esta tarea a partir de junio. **Pág. 20**

**DEER PARK**  
**Banobras pagará por la refinería**  
 De 30 mil mdp que transferirá a Pemex, 12 mil mdp serán para pagar a Shell por 50% de la planta. **Pág. 17**

ES EL CONGRESO MÁS CARO DEL PAÍS

## Gasta CdMx 26 mdp por cada legislador

JUAN LUIS RAMOS

El resto de las entidades destinan, en promedio, menos de la mitad de esa cantidad, revela el Imco

La Ciudad de México presupuestó mil 744 millones de pesos este año a su Congreso local, el cual consta de 66 diputados. Es decir, la Ciudad de México gastará este año 26.4 millones de pesos por cada legislador.

De acuerdo con el *Informe Legislativo 2021*, elaborado por el Instituto Mexicano para la Competitividad (Imco) esas cifras superan por mucho el presupuesto promedio de los congresos locales, de apenas 442 millones de pesos, y el gasto promedio por legislador, de 12 millones de pesos.

El análisis del instituto advierte

que existen grandes asimetrías entre los presupuestos de los Legislativos estatales, pues dos entidades similares en población e ingreso per cápita pueden tener Congresos con costos distintos. "Un congresista del Estado de México cuesta la mitad de eso (26.4 millones de pesos), y uno de Campeche un cuarto del costo de un diputado del congreso capitalino".

Manuel Guadarrama, coordinador de Gobierno y Finanzas del Imco, dijo en entrevista con *El Sol de México* que en la investigación no se encontró justificación alguna para que el Con-

greso capitalino sea más caro que el de otras entidades. El segundo cuerpo legislativo más costoso es el del Estado de México, con 985 millones de pesos, siendo que tienen mayor población que la capital, insistió.

"Si se revisan las constituciones locales y las leyes orgánicas de los Congresos se puede ver que las funciones de los legisladores son las mismas en todos las entidades". Incluso si el trabajo legislativo se mide por iniciativas y puntos de acuerdo presentados en años anteriores, éste es similar entre el Congreso de la Ciudad de México y el de otros "pequeños", como los de Puebla, Tamaulipas o Colima, añadió el investigador.

La única diferencia entre los gastos de los distintos órganos legisla-

vos estatales tiene que ver con cómo funcionan al interior, ya que en el Congreso de la Ciudad de México existe un aparato administrativo más grande, el cual tiene que ver con asesores y personal de apoyo para los legisladores, precisó.

El estudio del Imco también analizó el presupuesto destinado por los congresos a sus áreas de auditoría, encargadas de vigilar el destino de los recursos públicos y llamar a rendir cuentas a quienes excedan los límites del gasto. En general, detectó que estos organismos fiscalizadores siguen vulnerables a presiones políticas y presupuestales. En el caso del Congreso capitalino para este año aplicó un recorte de 22.8 por ciento en los fondos para este rubro. **Pág. 16**

### CASO EMILIO N

## Investigan a empresa de Los Ramones

Una nueva denuncia en contra del exdirector de Petróleos Mexicanos, Emilio N, involucra a Arendal, la empresa que en 2014 se asoció con Odebrecht y Techint para la construcción del gasoducto Los Ramones II, y que ese mismo año fue contratada para otras obras en la refinería de Minatitlán. El exfuncionario habría desviado mil 400 millones de pesos hacia la constructora mexicana que a su vez empleó una red de al menos 50 empresas fachada. Arendal sería la señalada en una de las dos nuevas denuncias contra Emilio N que el titular de la Unidad de Inteligencia Financiera (UIF), Santiago Nieto, dio a conocer. La otra está relacionada con el desvío de tres mil millones de pesos hacia Odebrecht. **Pág. 6**



## Atacan a otro candidato

**Acapulco.** Al menos cinco impactos de bala recibió el vehículo en el que viajaba el candidato a la presidencia del puerto por el Partido Fuerza por México, José Alberto el Güero Alonso, cuando circulaba por la costera Miguel Alemán. El político resultó ileso, pero en lo que va de la contienda, 24 aspirantes a cargos públicos han sido asesinados en el país. **Pág. 4**



### DISRUPTORES

## Buscan fondas

Los emprendedores Larissa Arias y Carlos Andrade quieren integrar a estas cocinas a su plataforma Manzana Verde, que ofrece a los clientes un plan de alimentación personalizada y a domicilio.

### EUROPA LEAGUE

## TÍTULO AL VILLARREAL

Tras el empate 1-1, la tanda de penaltis se prolongó hasta el turno de los porteros, donde Rulli atajó el tiro de De Gea y le dio el título al Villarreal sobre el Manchester United. **ESTO**



Juan Velez Díaz **Pág. 5**  
 Alberto Aguilar **Pág. 17**  
 Juan José Origel **Gossip**



REVIVE OUTFITS DE LOS 70

JENNY BEAVAN, diseñadora del vestuario, dice que de los 277 looks, los 47 de Emma Stone tuvieron influencia de la moda punk; para la baronesa, encarnada por Emma Thompson, emuló la de los 50 y 60. **pág. 19**

# La Razón DE MÉXICO

www.razon.com.mx

JUEVES 27 de mayo de 2021 • Nueva época • Año 13 Número 3726

PRECIO • \$10.00

## CRECE 0.8% ECONOMÍA Y MEJORA PREVISIÓN

PIB supera 0.4% de la estimación oportuna; sector servicios impulsa la actividad de enero a marzo; subgobernadores de Banxico proyectan crecimiento de entre 5.5 y 6% en 2021. **pág. 15**



## México dejará de comprar gasolinas en 2023: AMLO

Expresa contento por la compra de refinería en Texas, junto con las otras, se llegará a la autosuficiencia de combustible, dice; el petróleo es el mejor negocio del mundo, asegura. **pág. 8**

## SEGURIDAD AÉREA: GASTO PARA AVIACIÓN CAE 35.5%

Presupuesto de 379.7 mdp es menor que el que se tenía en 2010, cuando fue la pasada degradación: 589 mdp. **pág. 14**

## Ofrecen Superluna y eclipse espectáculo en el mundo

LA SUPERLUNA DE FLORES regaló imágenes sorprendentes. Ayer, en América, Asia y Oceanía; en la foto, sobre el Templo de Poseidón en Cabo Sunion, cerca de Atenas, Grecia. **pág. 21**

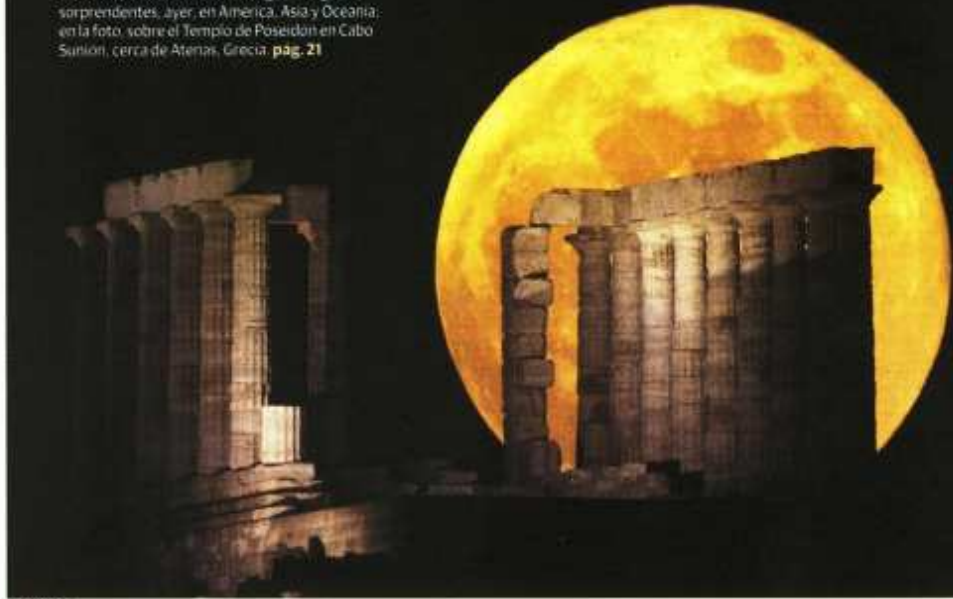


Foto: Reuters

## CHOCAN DE NUEVO EU Y CHINA POR TESIS DE VIRUS CREADO

Biden da 90 días para aclarar y respalda teoría de Trump; los asiáticos piden que también ellos abran sus laboratorios. **pág. 18**

AUMENTAN 39% EN LOS ÚLTIMOS DOS MESES

# Del PRI y de Morena la mayoría de políticos asesinados en esta campaña

Por Jorge Chaparro

**DE 88** crímenes, 15 de las víctimas eran del tricolor; le siguen las del partido guinda con 14, según datos de la consultora Etelekt. **pág. 3**

**POR COALICIÓN**, la del PAN, PRI y PRD concentra 44% de las agresiones mortales; otro 29% la de los morenistas y aliados

Dejan en hiela amenaza a Octavio Pedraza, candidato a la gubernatura de SLP por el PAN, PRI y PRD. **págs. 3 a 6**

Atacan a aspirante de Fuerza por México a Acapulco; y balean a equipo de abanderado del PRI por San Fernando



VEHÍCULO de José Alberto Alonso, ayer.

AMLO afirma que en crimen de candidata de MC es delincuencia organizada; INE guarda minuto de silencio

Preocupa a misión de la OEA violencia en elección; expertos ven normalización; llamado generalizado a votar

### HOY ESCRIBEN

- Javier Solórzano** • **Bernardo Bolaños** • **Bibiana Beisasso**
- INE, lo quieren todo? **pág. 2**
- Primer lugar en aumento de pobreza extrema **pág. 6**
- En Aguajilla, falta de interés o eficacia **pág. 10**

## TEPJF RESUELVE QUE INFORME DE AMLO VIOLÓ LA LEY

Subraya que acto de 100 días del tercer año de gobierno fue propaganda personalizada; en otra resolución señala que Morena hizo uso indebido de spots de Covid. **pág. 7**

105,608 Impactos por spots consideraron que hubo



7 502028 052008



## En Primer Plano

### Deer Park limitará caída en la capacidad de refinación en el país: O. Romero

El aprovechamiento de la capacidad instalada del sistema de refinación en el país bajó en abril, por el incendio en Minatitlán.

• pág. 45

**39 POR CIENTO** aprovechamiento en capacidad instalada de las seis refinaciónes.

La transición energética en el mundo va a la velocidad y tecnología de cada país. Nosotros tenemos un parque vehicular de 70 millones que usan combustibles fósiles.

Rocio Nahle, SECRETARÍA DE ENERGÍA

**10,000 MDP** colocará hoy CFE en la BMW para cubrir pasivos de corto plazo. • pág. 16

## Empresas y Negocios

De 28 observaciones, 4 se cumplieron de inmediato

# SCT y aerolíneas acuerdan estrategia para recuperar la categoría 1 de FAA

- Solicitaron al administrador de la FAA una reunión para revisar las evidencias de cambios realizados tras la auditoría.
- Ya se han contratado a 150 inspectores para fortalecer las facultades de la AFAC: C. Morán

Alejandro de la Rosa • pág. 24

## Política y Sociedad

"Falta un marco jurídico que racione agua" • pág. 38

**75%**

del territorio nacional padece algún grado de sequía: Conagua

## Finanzas y Dinero

Heath: Banxico no decide si da remanentes

Depende de estados financieros, no de un acuerdo, aclara.

• pág. 8

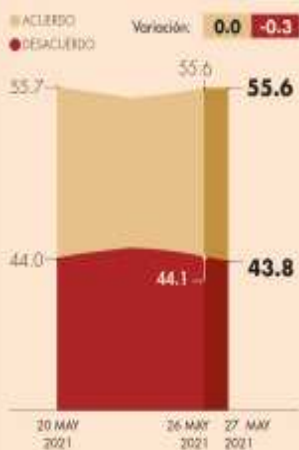
Si 2020 hubiera concluido el 30 de abril, se habrían entregado un remanente de 400,000 mdp.

Jonathan Heath, SUBSECRETARÍA DE ECONOMÍA

## #AMLOTrackingpoll

### Aprobación va mejorando

Por cuatro días consecutivos la popularidad del presidente se mantiene a pesar de la agenda mediática. • pág. 27



## Opinión

Tapering y alza en tasas podrían adelantarse

Optimismo: Esquivel y Heath

Sin fronteras: Joaquín López Dóriga O.

Ricos y poderosos: Marco A. Mares

• pág. 12

• pág. 25

## PIB del I Trim., con dinamismo

Si bien el PIB del I Trim. mostró menos dinamismo que los dos previos, superó la previsión para el periodo, lo cual reaviva la expectativa de una mejora en el 2021. • pág. 6



México produce 0.8% menos crudo en abril • pág. 5

**1.695**

millones de barriles diarios fueron producidos en el mes

Alstom y Gami harán los carros del Tren Maya • pág. 23

**36,600**

millones de pesos será la inversión para ensamblar 42 trenes

Biden pide investigar sobre el origen en China del coronavirus • pág. 40

FEMSA y Alfa podrían volver a niveles prepandemia • pág. 20

Ponen en venta hoteles en Puebla por crisis económica • economista.mx

**DESARROLLO COVID-19 EN MÉXICO Y GLOBAL**  
**168'181** millones suman los contagios en el mundo.

**MUERTES EN EL MUNDO**  
**3'494**  
**CASOS EN MÉXICO**  
**2'402**  
ISA HAS DEL CORONAVIRUS EN

**MUERTES EN MÉXICO**  
**222,232**  
**MUERTES EN SU**  
**591,947**

**No. de vacunados**  
**19'327,543**  
personas han sido vacunadas contra Covid-19 en el país al 25 de mayo (hora 21:00 hrs).  
**El rastreador** • economista.mx

**Contagios reportados**  
India | 211,553  
Brasil | 79,459  
Argentina | 35,399  
EUA | 23,490  
Colombia | 23,487



7 509661 885870

**CONFIRMA ROMERO OROPEZA  
REFINERÍA  
QUE PEMEX  
COMPRÓ A SHELL  
DEBE 980 MILLONES  
DE DÓLARES.**



PÁG. 8

**TRIBUNAL HOLANDES**  
Ordena a Shell  
reducir en 45%  
sus emisiones  
de CO<sub>2</sub> para el 2030  
al perder demanda.

PÁG. 9

Invierte desde tu celular  
con nuestra **Banca Móvil.**

**INTERCAM**  
Banco



#HumanismoFinanciero

intercam.com.mx



# EL FINANCIERO

AÑO XL N°10865 · CIUDAD DE MÉXICO · JUEVES 27 DE MAYO DE 2021 · \$10 M.N. · [elfinanciero.com.mx](http://elfinanciero.com.mx)

EN ECONOMÍA, MERCADOS Y NEGOCIOS  
ALIANZA CON **Bloomberg**

## Mejoran las previsiones del PIB para 2021

**CONSENSO.** La economía podría repuntar hasta 6%; ven desempeño ligado a EU

La economía podría tener este año un repunte de hasta 6 por ciento, luego de la caída de 8.2 por ciento registrada en 2020, estimaron dos gobernadores de Banxico.

Ayer, Jonathan Heath, en su cuenta de Twitter, indicó que el PIB podría tener un crecimiento cercano a 7 por ciento, pero que bajo su percepción estaría más cerca de 6 por ciento.

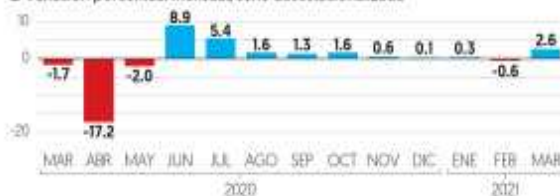
Por su parte, Gerardo Esquivel anticipó que México crecería más de 5.5 por ciento este año. A través de un podcast de Banorte, indicó que la recuperación estaría más guiada por el crecimiento de EU.

Luego de que se diera a conocer el dato del PIB al primer trimestre, que avanzó 0.8 por ciento, Goldman Sachs actualizó su previsión de 5.3 a 5.9 por ciento. Barclays mejoró la suya de 5 a 6 por ciento.

— G. Castañares / C. Téllez / PÁG. 4

### Indicador Global de Actividad Económica (IGAE)

■ Variación porcentual mensual, serie desestacionalizada



### Producto Interno Bruto (PIB)

■ Variación porcentual trimestral, serie desestacionalizada



Fuente: INEGI

### ACTIVIDAD ECONÓMICA EN MÉXICO

#### REPUNTA EN MARZO; MEJORA EN EL TRIMESTRE

Mientras que en marzo la actividad económica tuvo un rebote de 2.6 por ciento mensual, según el IGAE, por menos restricciones que permitieron a los servicios

turísticos avanzar, el dato revisado de crecimiento del PIB en el primer trimestre mejoró de 0.4 a 0.8 por ciento frente a los 3 meses previos.

— C. Téllez / G. Castañares / PÁG. 4



## NO PARAN LOS ATAQUES CONTRA CANDIDATOS

A 11 días de las elecciones

Ayer, el candidato a la alcaldía de Acapulco por Fuerza X México, José Alberto 'Guero' Alonso, fue atacado a balazos. Alejandro Moreno del PRL hizo un nuevo reclamo por 'la violencia imparitable'.

NACIONAL / PÁGS. 36 Y 38

### CÓRDOVA CONDENA VIOLENCIA POLÍTICA

GUARDA INE MINUTO DE SILENCIO  
POR ASESINATO DE CANDIDATOS.

PÁG. 38

### ACUSA AMLO A MAFIA ORGANIZADA Y DE CUELLO BLANCO

VIOLENCIA PREELECTORAL BUSCA  
ATEMORIZAR Y CAUSAR ABSTENCIONISMO.

PÁG. 37

ESCRIBEN

PABLO HIRIART  
USCIBERAZÓN / 32

SALVADOR CAMARENA  
LA FERIA / 35

### DETERMINA TEPJF

## Violó AMLO Constitución con informe de 100 días

El Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) determinó que el presidente Andrés Manuel López Obrador, violó la Constitución al emitir su mensaje por los primeros 100 días del tercer año de su gobierno el pasado 30 de marzo.

La Sala Especializada del TEPJF deberá deslindar responsabilidades e imponer las sanciones correspondientes. Por unanimidad de 7 votos, magistradas y magistrados consideraron que no fue un informe, sino un acto de propaganda. — D. S. Vela / PÁG. 30

### COVID-19 VACUNAS

CORONAVIRUS EN MÉXICO / PÁG. 33

**27 MILLONES 709 MIL 853**  
VACUNAS APLICADAS AL 25 DE MAYO

272 DECESOS MÁS EN 24 HORAS

### DEBATE SOBRE BANXICO

Explican Heath  
y Esquivel falta  
de remanentes;  
pide Monreal más  
transparencia.

PÁG. 10

William J. Burns arribó a México para preparar la visita de Kamala Harris, vicepresidenta de EU. **Primera | 19**



El titular de la Agencia Central de Inteligencia tiene prevista una reunión con el canciller Marcelo Ebrard.

**JUEVES**  
27 DE MAYO  
DE 2021

# EXCELSIOR

EL PERIÓDICO DE LA VIDA NACIONAL

AÑO CV TOMO III  
NO. 37285  
CIUDAD DE MÉXICO  
18 PÁGINAS  
\$15.00

**FUNCIÓN**

## CAMBIAN EL CHIP

Scaled and icy, sexto álbum de Twenty One Pilots, es muy distinto a sus discos anteriores.

**ADRENALINA**

## DUELAZO DE PORTEROS

LIGA MX FINAL DE IDA  
CLUB Santos vs CRUZ AZUL  
Estadio Corona  
Fox Sports | 2100 hrs.

**DINERO**

## AMAZON COMPRA A JAMES BOND

El vasto catálogo de MGM, que incluye al 007 y a Rocky, pasó a manos de Jeff Bezos.



**PRIMERA**  
**El Halconazo tampoco se olvida**  
El portal Memórica abrió una exposición virtual por los 50 años de la represión contra estudiantes del 10 de junio de 1971. / 26

**ESTUDIO EN PANDEMIA**  
**Niños creen que todo lo hacen mal**

**POR LAURA TORIBIO**  
Tres de cada diez niños no se sienten seguros y otros afirman que nadie los quiere, que hacen mal "todo" o muchas cosas y 75 de cada 100 confiesan tener muchas ganas de aprender algo nuevo.  
Así lo revela la Investigación Equidad y Regreso, elaborada por organizaciones expertas en la materia, que por primera vez muestra la situación que enfrentan niños y adolescentes de 10 a 15 años en cuestiones de aprendizaje y el ámbito socioemocional tras el confinamiento.  
El estudio indica que el rezago de las competencias en matemáticas pasó de poco más de 50% antes de la pandemia a por lo menos 75% tras 14 meses de cierre de escuelas.  
En comprensión de lectura, a los 10 años 55.7% de los niños no pudo responder una pregunta tras leer cuatro párrafos.

**PRIMERA | PÁGINA 12**

222,232  
DECESOS

2,402,722  
CONTAGIOS

27,709,853  
CASOS PUESTOS

PÁGINA 13

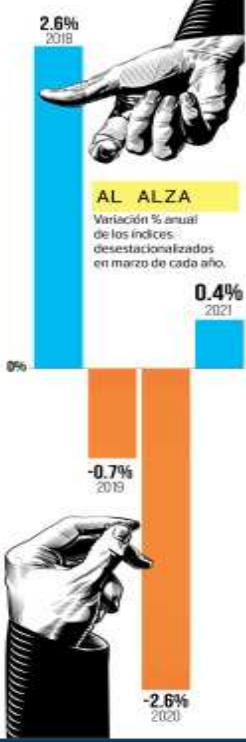
**ARRANCA LA LÍNEA 12 DEL METROBÚS**  
La ruta emergente de transporte inició operaciones sin contratiempos y con una afluencia de usuarios variable a lo largo del día. Sólo se usó un tercio de la flota asignada al corredor.

## LA INDUSTRIA, SU PRINCIPAL IMPULSOR

# Se recupera la economía mexicana

**REGRESA A TERRENO DE CRECIMIENTO**  
El IGAE mensual avanzó 0.4% en marzo frente al mismo lapso de 2020, primer valor positivo en los últimos 22 meses

**POR PAULO CANTILLO**  
La economía mexicana volvió a registrar una tasa de crecimiento anual positiva luego de casi dos años.  
De acuerdo con datos del Inegi, el Indicador Global de la Actividad Económica (IGAE), una aproximación del PIB, creció 0.4% en marzo frente al mismo mes de 2020, el primer valor positivo de los últimos 22 meses.  
A un año del inicio de la pandemia, las actividades industriales fueron las que sacaron la cara por la economía, al tener un avance anual de 1.5%, crecimiento que logró compensar los retrocesos de las actividades agropecuarias, de 0.6%, y de las comerciales y de servicios, de 0.2 por ciento. En el comparativo mensual, el IGAE aumentó 2.6%, el mejor desempeño de los últimos ocho meses, impulsado por las tres grandes actividades económicas.



**"Refinería ayudará a autonomía energética"**  
El presidente Andrés Manuel López Obrador afirmó que la compra de la refinería en Deer Park servirá para que México deje de importar combustibles en 2023 y para evitar gasolinazos.  
Aunque Octavio Romero, director de Pemex, indicó que la planta tiene deudas por 980 millones de dólares, el titular del Ejecutivo federal aseveró que la inversión de México en esta compra se recuperará en "dos o tres años".  
Ante señalamientos por la inversión en combustibles fósiles, sostuvo que la adquisición cuenta con todo su respaldo porque el petróleo sigue siendo un gran negocio en el mundo y también para México.  
"Acerca de si fue una buena compra o mala compra, sobre la utilidad, ya se dijo que Shell no quería vender esta planta, no hay pérdidas, no hay pérdidas; no existen pérdidas. El petróleo es el mejor negocio del mundo, habla pérdidas cuando habla corrupción", declaró el Presidente.  
— Jabel González  
**PRIMERA | PÁGINA 14**

**DINERO**  
**0.8**  
POR CIENTO  
avanzó el PIB en el primer trimestre del año, el doble de la estimación oportuna que reportó el Inegi. / 4

**DESTINO 21** LAS ELECCIONES + GRANDES EN LA HISTORIA **06 DE JUNIO**

**Muchas veces se generan estos ambientes para que la gente tenga miedo y no participe. Lo mejor es votar, que nadie se quede sin participar."**  
**ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR**  
PRESIDENTE DE MÉXICO

**"CUANDO HAY ABSTENCIÓN DOMINA LA MAFIA"**  
**López Obrador llama a no tener miedo y votar**

**POR ISABEL GONZÁLEZ**  
Ante la violencia política, el presidente Andrés Manuel López Obrador llamó a la ciudadanía a no caer en la abstención el próximo 6 de junio.  
"No debemos de atomizarnos, tenemos que participar y salir a votar. Muchas veces se generan estos ambientes para que la gente tenga miedo y no participe; cuando hay abstención dominan las elecciones los de la mafia, ya sea delincuencia organizada o de cuello blanco. Lo mejor es votar, que nadie se quede sin participar", dijo en conferencia.  
El titular del Ejecutivo lamentó el asesinato de Alma Rosa Barragán, candidata de Movimiento Ciudadano a la alcaldía de Moroleón, Guanajuato.  
Aseguró que su gobierno mantendrá la protección a aquellos candidatos que sean víctimas de ataques o amenazas en el marco de los comicios.  
**PRIMERA | PÁGINA 6**

**Defienden sus bastiones de voto duro**  
El PRI deberá preservar 67 distritos, estados y municipios donde jamás ha perdido; el PAN, nueve distritos que ha ganado desde 1997. / 9

**58**  
POR CIENTO  
de los 398 candidatos que están en riesgo de violencia aspira a una alcaldía, de acuerdo con datos de la SSPC. / 4



**EXCELSIOR**  
Pascual Beltrán del Río 2  
Francisco Garfias 4  
Jorge Fernández Menéndez 14

Foto: Cuartecscuro

## Inseguridad

Desatada,  
la violencia  
contra  
candidatos



Así quedó el parabrisa del auto del candidato a la alcaldía de Acapulco, José Alberto "El güero" Alonso, quien ayer fue atacado a balazos al salir de su casa. En San Luis Potosí, Octavio Pedroza, aspirante de PRI-PAN-PRD a la gubernatura, recibió un paquete con amenazas. La violencia está desatada. **PAG 9**

# AMLO hizo campaña electoral y violó la Constitución: TEPJF

El Tribunal escudriña el Informe *Primeros 100 Días del Tercer Año*

**Ilícitos.** La Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) determinó ayer que el pasado 30 de marzo con su informe los "Primeros 100 días del Tercer Año de Gobierno" el presidente Andrés Manuel López Obrador realizó propaganda gubernamental ilícita y violó la Constitución.

La Sala Especializada deberá emitir una nueva sentencia en la que examine apropiadamente las infracciones que se cometieron y determine las responsabilidades correspondientes respecto a la realización de un evento de difusión de propaganda gubernamental por parte de un servidor público durante los Procesos Electorales Locales.



El magistrado presidente José Luis Vargas emitió voto concurrente.

El proyecto de sentencia presentado por el Magistrado Felipe de la Mata Pizaña ante el Pleno del TEPJF fue aprobado por unanimidad con 7 votos a favor. Se considera que durante el evento del jefe del Ejecutivo se generaron dos infracciones electorales constitucionales: Difusión de propaganda gubernamental personalizada y, difusión de propaganda gubernamental cuando ya habían iniciado las campañas.

Además, fue financiado con recursos públicos y difundido por medios de comunicación en todo el país; es decir, seis estados se encontraban en campañas.

Ese día, el Presidente promovió logros de su gestión en diferentes rubros. **PAG 6**

### ENCUESTAS

Páginas 6-7

**Demotecnia: Castro, arriba en Campeche**



CHRISTIAN MICHEL CASTRO  
ELIO FERNANDEZ MONTIEL  
LIDIA SANDOVAL SAN ROMAN

## Trámites de millón de pesos a transportistas

**Corruptelas.** Un mes antes del relanzamiento del programa "Terceros Autorizados" en la Dirección de Medicina Preventiva de la SCT para realizar exámenes a choferes transportistas, comenzaron las ofertas clandestinas y los negocios sucios:

"Hasta dos millones de pesos por una plaza de médico dictaminador!". Los enjuagues se tradujeron en denuncias. **PAG 8-9**

**GEA/ISA: Se prevé mayoría para Morena, pero no calificada**

### ESPECIAL

Eloisa Domínguez - Páginas 16-17

**Retrocesos en aprendizaje por la pandemia: Mexicanos Primero**



### LA ESQUINA

Quienes afirmaban que el TEPJF era incondicional del presidente López Obrador se están llevando sorpresas. Y es que cuando las intervenciones en materia electoral son tan flagrantes, no hay manera de hacerse de la vista gorda. Tal vez la ley tiene demasiados candados, pero quien presionó para ponerlos ahí es el mismo AMLO. Cosas de la vida.



### ALA ESCUELA, PERO PARA CONVIVIR

Especialistas consideran que los niños deben seguir en casa si no hay condiciones para el regreso, ellos, por su parte, ya quieren regresar **VIDA • PÁGINA 17**

INE Y TEPJF EXIGEN AL GOBIERNO GENERAR CONDICIONES DE PAZ

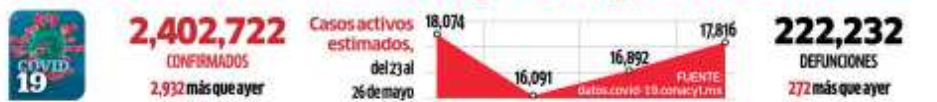
# Llueven amenazas y balas vs. candidatos

La violencia empañó la recta final de las campañas electorales a lo largo del país. Aspirantes a cargos de elección popular denunciaron este miércoles ejecuciones, secuestros, balaceras y amenazas al estilo de la mafia, como en San Luis Potosí, en donde Octavio Pedroza recibió una cabeza de cerdo acompañada de un mensaje desconocido hasta ahora. En los últimos 15 días han ejecutado a dos abanderados de MC que buscaban una alcaldía. **MÉXICO Y ESTADOS P. 3 Y 10**

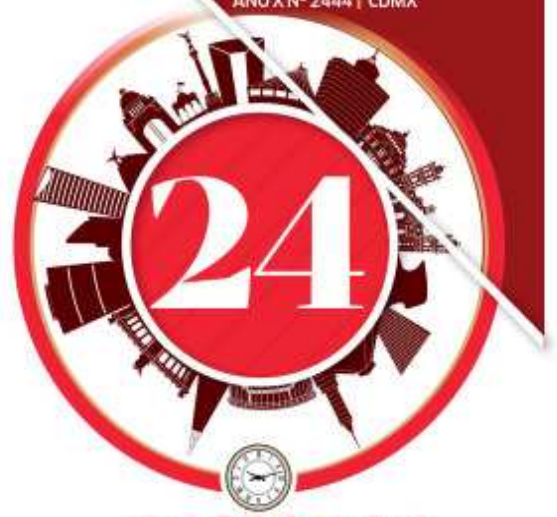


**ARRECIAN PROTESTAS.** Estudiantes y padres marcharon nuevamente en Chiapas para exigir la libertad de 19 alumnos de la normal de Mactumactzá, detenidos el pasado 18 de mayo **ESTADOS P. 12**

## Pandemia en América, preocupante: OPS **MUNDO P. 13**



JUEVES 27 DE MAYO DE 2021  
AÑO X N° 2444 | CDMX



**24 HORAS**  
**EL DIARIO SIN LÍMITES**

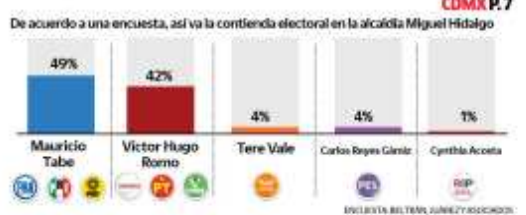
**¡Ahora también llegamos por Telegram!**

**24 HORAS - Minuto a Minuto**  
En la que el gobierno se manifiesta laborando todo el día y mejor las noticias cuando suceden, este canal es para ti.

## AMLO violó Constitución con informe por 100 días: TEPJF

Los magistrados electorales consideraron que el informe difundido por los canales oficiales el 30 de marzo pasado, cuando ya habían arrancado las campañas electorales en seis estados, constituyó un acto de propaganda gubernamental personalizada, lo cual incumple con las normas establecidas **MÉXICO P. 3**

## TABE, A LA VANGUARDIA EN MIGUEL HIDALGO **CDMX P. 7**



**HOY ESCRIBE** Lo más grave, es la normalización de la violencia política que se ha vivido en los últimos días en algunos estados en donde han ejecutado y secuestrado candidatos. Si no se contienen los riesgos de la peligrosidad en las campañas electorales y sus candidatos podría descarrilar la elección de este 6 de junio. Y eso, en una democracia no conviene a nadie.

**DOLORES COLÍN PÁGINA 6**

**PARA MAÑANA**  
VIERNES 28 DE MAYO  
Nublado  
↑ 30°C  
↓ 14°C

*Frescura y moda.* Disfruta la temporada de calor con las faldas más hot. **Pág. 30**

**Puntos  
de vista**



**Gabriela  
Sotomayor**  
**De dientes  
para afuera**  
Pág. 16



**Luis  
M. Cruz**  
**Recuperación e  
inmunización**  
Pág. 8



**Irene  
Muñoz**  
**Consecuencias**  
Pág. 18



**J.S.  
Zolliker**  
**Yo soy AGEL**  
Pág. 25



Foto: thestylebank.com

# ejecentral



No. 251 • Año 5 • Del 27 de mayo al 2 de junio, 2021

eje central

## Los cárteles andan en campaña

**Por primera vez** estos grupos se han desplegado ampliamente en el país para "incidir de forma directa" en las elecciones. **Pág. 24**

### Recursos a raudales

**Internet, medios de comunicación** y propaganda utilitaria, así es como han gastado los candidatos su presupuesto. **Pág. 19**

### Desde la resistencia

**La tianguis** disidente concentra la expresión de la comunidad LGBTTTI+ en la CDMX. **Pág. 10**

Foto: Tomás Bertréiz

# AMLO llama a salir a votar el 6 de junio

•El presidente de la República Andrés Manuel López Obrador indicó que el crimen busca provocar temor y abstención, por lo que pidió a la población no tener miedo y ejercer su sufragio en las próximas elecciones. Lamentó el asesinato de la candidata Alma Barragán en Guanajuato. **Pág. 4**

PRIMOS 100 DÍAS  
TERCER AÑO DE GOBIERNO



Cuartoscuro

**CONSIDERAN COMO ACTO DE CAMPAÑA EVENTO DE TERCER AÑO DE GOBIERNO**

**EL TEPF** determinó que el evento realizado por el primer mandatario el pasado 30 de marzo denominado "Primeros 100 días del Tercer año de Gobierno" y que fue llevado a cabo en Palacio Nacional, sí constituyó propaganda gubernamental personalizada. **Pág. 8**



Foto: Cortesía/NETV

## INE ALZA LA VOZ CONTRA VIOLENCIA POLÍTICA

EL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL guardó un minuto de silencio por los 88 aspirantes a un cargo de elección popular que fueron asesinados. Acto seguido, el consejero presidente condenó la violencia en el proceso electoral. **Pág. 4**



Cuartoscuro

**UIF VINCULA A GOBERNADOR DE TAMAULIPAS CON CASO ODEBRECHT**

LA UNIDAD DE INTELIGENCIA FINANCIERA vinculó al mandatario tamaulpeco Francisco García Cabeza de Vaca con el caso Odebrecht tras relacionarlo con una instalación de empresas de energía eólica en el estado de Tamaulipas. **Pág. 4**

## POR DEGRADACIÓN AÉREA PREVENIR GOLPE AL TURISMO

EL CONSEJO Nacional Empresarial Turístico y la Asociación Mexicana de Hoteles y Moteles advirtieron que la baja de calificación en seguridad aérea podría traer graves consecuencias al sector. **Pág. 12**

## PIB CRECE 0.8% EN EL PRIMER TRIMESTRE DE 2021

EL INEGI reveló que México tuvo un crecimiento del 0.8 por ciento en los primeros tres meses del año, respecto al periodo anterior, lo cual resultó ser mayor a lo estimado previamente. **Pág. 12**

## "REVERTIR DEPENDENCIA DE PEMEX EN IMPORTACIÓN"

EL DIRECTOR de Pemex indicó que la administración actual busca revertir el que la reforma energética de 2014 obligó a la paraestatal a ser dependiente de las importaciones de combustibles. **Pág. 13**

## EU INVESTIGARÁ SI COVID FUE ERROR DE LABORATORIO

EL PRESIDENTE de Estados Unidos, Joe Biden, ordenó a las agencias de inteligencia de su país informar si el SARS-CoV-2 surgió en China de una fuente animal o de un accidente de laboratorio. **Pág. 14**

## **CONTENIDO**

<b>A</b> .....	<b>IECM</b>
<b>B</b> .....	<b>TECM</b>
<b>C</b> .....	<b>ORGANISMOS PÚBLICOS LOCALES ELECTORALES</b>
<b>D</b> .....	<b>PARTICIPACIÓN CIUDADANA</b>
<b>E</b> .....	<b>INE</b>
<b>F</b> .....	<b>TEPJF</b>
<b>G</b> .....	<b>PROCESO ELECTORAL FEDERAL</b>
<b>H</b> .....	<b>MUJERES Y ELECCIONES</b>
<b>I</b> .....	<b>PARTICIPACIÓN POLÍTICA EN EL EXTRANJERO</b>
<b>J</b> .....	<b>CONGRESO LOCAL</b>
<b>K</b> .....	<b>CIUDAD DE MÉXICO</b>
<b>L</b> .....	<b>NACIONAL</b>
<b>M</b> .....	<b>CARTONES</b>

A. IECM



# Afrontan Oples crisis por falta de recursos

ÉRIKA HERNÁNDEZ

Los institutos electorales de Michoacán y Oaxaca advirtieron que enfrentan problemas financieros para operar el 6 de junio, mientras que otros 10 alertaron que no cuentan con recursos suficientes para trabajar con normalidad después de la elección.

“En estricto apego al sentido de responsabilidad no podemos asumir en lo absoluto que los compromisos presupuestales alrededor del proceso electoral en su totalidad estén garantizados”, aseguró el secretario ejecutivo del INE, Edmundo Jacobo Molina.

“Recordemos que vienen etapas como los cómputos que requieren de un adecuado y oportuno funcionamiento de los consejos municipales y distritales y la asignación de recursos suficientes”.

El organismo electoral de Michoacán, donde habrá

elección a Gobernador, Alcaldías y diputados, tuvo un recorte del 23 por ciento, y en enero y febrero el Gobierno estatal sólo depositó dinero para cubrir la nómina, por lo que el Instituto ha echado mano de ahorros del año pasado para operar.

Sin embargo, requiere de 130 millones de pesos para seguir trabajando y pagar a los capacitadores electorales, así como el PREP estatal.

El instituto de Oaxaca, donde se renovarán ayuntamientos y congreso local, el Gobierno le dio 300 millones de pesos, pero se requieren de 107 millones más para cumplir con obligaciones el día de la jornada electoral.

Los otros 10 institutos con situación considerable son Tlaxcala, Morelos, Nayarit, Sonora, Aguascalientes, Ciudad de México, Chihuahua, Nuevo León, Morelos y Nayarit, los cuales también sufrieron recortes.



# Enfrentan OPLES déficit financiero

**Organismos electorales de la CdMx, Aguascalientes y Michoacán están en riesgo de dejar de operar**

SARAHÍ URIBE

**E**l Instituto Nacional Electoral (INE) advirtió que los Órganos Públicos Locales Electorales (OPLES) de la Ciudad de México, Aguascalientes y Michoacán se encuentran en riesgo considerable por un déficit presupuestal, lo que compromete su funcionamiento después de las elecciones de junio.

De acuerdo con el informe presentado en el Consejo General, estos tres órganos locales han sufrido un impacto en la ejecución de sus actividades por los recortes presupuestales que tuvieron, lo que obligó a algunos de ellos a utilizar recursos destinados a otros fines para los comicios.

La autoridad electoral detalló que el Congreso de Aguascalientes redujo el presupuesto de su instituto local en 38.77 por ciento respecto del monto solicitado.

Para solventar las actividades del proceso electoral, el OPLE solicitó una ampliación presupuestal de 35.5 millones de pesos, pero recibió solo cinco millones más.

El órgano todavía tiene un déficit de 21 millones de pesos respecto del monto solicitado para este año. Y si bien ha cubierto los costos de las actividades del proceso electoral, lo ha hecho utilizando recursos del capítulo 1000, correspondiente a servicios personales, lo que implica que tendrá problemas de operatividad tras la elección.

Respecto al OPLE de la Ciudad de México, este órgano sufrió un recorte presupuestal de poco más de 587 millones de pesos y corre el riesgo de no contar con los recursos correspondientes a las prerrogativas para el gasto ordinario de los partidos políticos. También podría interrumpir su operación tras la elección.

Mientras que en Michoacán, el INE reportó que el órgano local tuvo un recorte presupuestal de 23.11 por ciento respecto del monto solicitado para gasto operativo.

**Riesgo financiero moderado presentan los órganos de Chihuahua, Morelos, Nayarit, Nuevo León, Oaxaca, Quintana Roo, Sonora y Tlaxcala**



CORTESIA: INE



**El INE** alertó ayer del impacto presupuestal



# Faltan recursos para comicios en 3 estados

## PROCESO ELECTORAL



POR AURORA ZEPEDA  
azepeda@gimm.com.mx

### MICHOACÁN, CDMX Y AGUASCALIENTES están en riesgo crítico por déficit presupuestal

A diez días de la elección, 20 entidades del país cuentan con presupuesto regular para organizar sus procesos electorales, nueve entidades están en riesgo moderado y en estado crítico se encuentran tres entidades: Aguascalientes, Ciudad de México y Michoacán.

Las nueve entidades con riesgo moderado son Chihuahua, Nuevo León, Oaxaca, Quintana Roo, Tlaxcala, Sonora, Morelos, Nayarit y Tamaulipas.

Lo anterior lo dio a conocer el secretario Ejecutivo del INE, Edmundo Jacobo Molina, en el informe mensual que presentó ante el Consejo General.

En este contexto, el consejero Jaime Rivera hizo un "llamado encarecido y enérgico a los gobiernos de estas entidades federativas a cumplir su obligación constitucional de garantizar los recursos financieros necesarios para el funcionamiento de las

autoridades electorales locales".

El informe explica que los órganos electorales de Aguascalientes y de la Ciudad de México se mantienen en un riesgo considerable porque, si bien han cubierto las actividades del proceso electoral, se encontrarán en dificultades importantes al concluir el mismo.

Michoacán pasó de riesgo moderado a riesgo considerable porque, si bien están recibiendo recursos por parte del Gobierno de la entidad, en realidad se trata de las ministraciones correspondientes a los últimos meses del año.

Esta entidad tiene un déficit de 130 millones de pesos para cubrir gastos de los Supervisores Electorales y Capacitadores Asistentes Electorales, por lo que tuvo que tomar recursos de sus gastos operativos de noviembre y diciembre para poder garantizar la elección.

En el caso de Aguascalientes, se tiene un déficit de 21 millones de pesos, "y si bien se han cubierto los costos de las actividades del proceso electoral, lo han hecho utilizando recursos del capítulo 1000, lo cual implicaría que, en meses posteriores al proceso electoral, el OPL tendría problemas de operatividad", por no poder pagar los salarios de la última parte del año.

En tanto, el órgano electoral de la Ciudad de

México tiene el riesgo de no contar con los recursos correspondientes a las prerrogativas para gasto ordinario de los partidos políticos y de que, una vez concluido el proceso electoral local, el organismo corre el riesgo de interrumpir su operación, así como de no contar con recursos para realizar los mecanismos de participación ciudadana que tiene obligación de hacer.





Foto: Especial

Edmundo Jacobo Molina, secretario Ejecutivo del INE, advirtió de los retos financieros que enfrentan los OPL de tres estados.

**DESAFÍO**

El pasado 29 de abril, **Excélsior** publicó que los institutos electorales de 10 estados trataban de organizar las elecciones sin contar con el presupuesto necesario.

**Van 13 estados a elecciones sin dinero**

**DÉFICIT PRESUPUESTAL DE MÁS DE 1,208 MDP**





# La BJ, donde Morena busca romper 21 años de panismo

**Santiago Taboada,** actual alcalde, supera en los sondeos a Paula Soto, de Morena

AMÍLCAR SALAZAR MÉNDEZ  
asalazar@elfinanciero.com.mx

Para el oprobio de la autollamada cuarta transformación, la alcaldía que lleva el nombre del Benemérito de las Américas sigue en manos de ‘los adversarios’, y—de cumplirse las proyecciones preliminares—después del 6 de junio se seguirá comprando pintura azul para los parques y jardines, aunque pudiera ser adquirida con sobreprecio, según las denuncias de Morena, quien en este terruño juega hoy como oposición.

En la alcaldía Benito Juárez figuran dos proyectos políticos: el de un panista que busca un segundo periodo, y el de una ex panista, que hace campaña con blusa morada y no guinda. El alcalde con licencia, Santiago Taboada, supera por 20 puntos a la más cercana, la morenista Paula Soto, quien posee el 31 por ciento del respaldo, seguida de Rodrigo Cordera, de Movimiento Ciudadano, quien tiene el 7 por ciento, mientras que el resto del pastel se reparte entre cuatro aspirantes.

Desde que se puede votar en la Ciudad de México, los habitantes se han resistido a la alternancia y al lopezobradorismo en la demarcación que se ubica al centro de la capital.

Desde 2000, cuando por primera vez se eligió a un entonces delegado—antes era el regente el encargado de otorgar los cargos—, José Espina von Roehrich se convirtió en el primero en llegar por la vía democrática y el encargado de instalar una dinastía que hoy es palpable en las calles de la alcaldía con mantas con su apellido que promocionan a su sobrino, Christian Damián.

Antes, durante la administración de Cuauhtémoc Cárdenas como jefe de Gobierno, fue nombrado el perredista Ricardo Andrés Pascoe Pierce como delegado, quien luego renunció al partido para trabajar en las administraciones azules.

En 2003, las pugnas generadas por Vicente Fox y la euforia capitalina por López Obrador, descalabraron al panismo defeño, quedándose sólo con dos demarcaciones, entre ellas Benito Juárez, con Fadlál Akabani, quien años más tarde (2018) se sumaría a las filas de Morena.

En 2012 el PAN apenas pudo resistir al entonces fervor amarillo. Apenas 498 votos marcaron la diferencia, el panista Jorge Romero ganó frente a la entonces perredista Leticia Varela.

En 2018, la ahora alcaldía resistió

al tsunami electoral de Morena, con Santiago Taboada, hoy candidato a alcalde, quien no contará con el apoyo del PRI ni del PRD en la boleta, pero sí con 55 por ciento de la aprobación, según EL FINANCIERO.

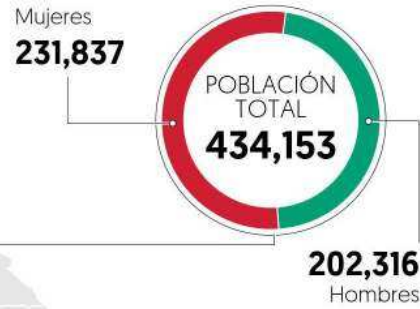
Mientras que, del otro lado de la arena, Paula Soto renunció a su militancia albiazul de 25 años, víctima de la división interna detonada por Ricardo Anaya, y hoy quiere ser

la responsable de llevar la cuarta transformación a la alcaldía para “frenar los negocios de los mirreyes, frenar el desorden inmobiliario y las adquisiciones a sobreprecio”.

“Por todo se cobra y se gana, las patrullas, las escobas, las lámparas, se pagan a sobreprecios, yo quiero saber ¿dónde está ese dinero?”, cuestiona la candidata morenista, en entrevista con EL FINANCIERO.



## Población



### Alcalde



Santiago Taboada Cortina  
PAN  
[2018]

## 39 AÑOS

EDAD MEDIANA

## 1.2%

TASA DE CRECIMIENTO

## 176,053

VIVIENDAS HABITADAS

## 0.4%

TASA DE ANALFABETISMO

## 14.5 AÑOS

PROMEDIO DE ESCOLARIDAD

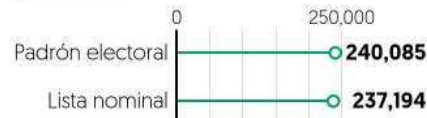
## 17%

EDIFICIOS INHABITABLES

Como consecuencia del sismo de 2017

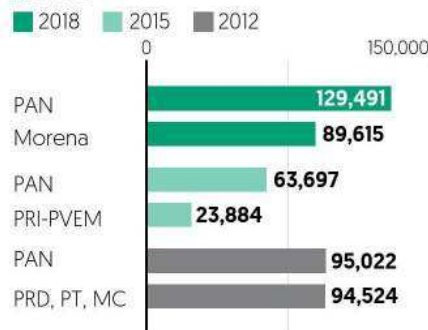
## Electorado

■ Personas



## Elecciones

■ Votos



## Candidatos a la alcaldía

- Santiago Taboada [PAN]
- Paula Soto [Morena]
- Ivonne Teresa Corral [PVEM]
- Yazmín García [RSP]
- Carlos Corral Serrano [PES]
- Rodrigo Cordera Thacker [MC]
- Adriana Cameraz Hernández [PRD]

Fuente: Coneval, IECM, El Financiero [Septiembre 26, 2017], Encuesta Nacional de Seguridad Pública Urbana [ENSU], INEGI, Marzo 2021



## Seguridad pública

Sus habitantes tienen la mayor percepción de inseguridad en la Ciudad de México. El 86.4% de su población manifestó sentirse inseguro en la demarcación.

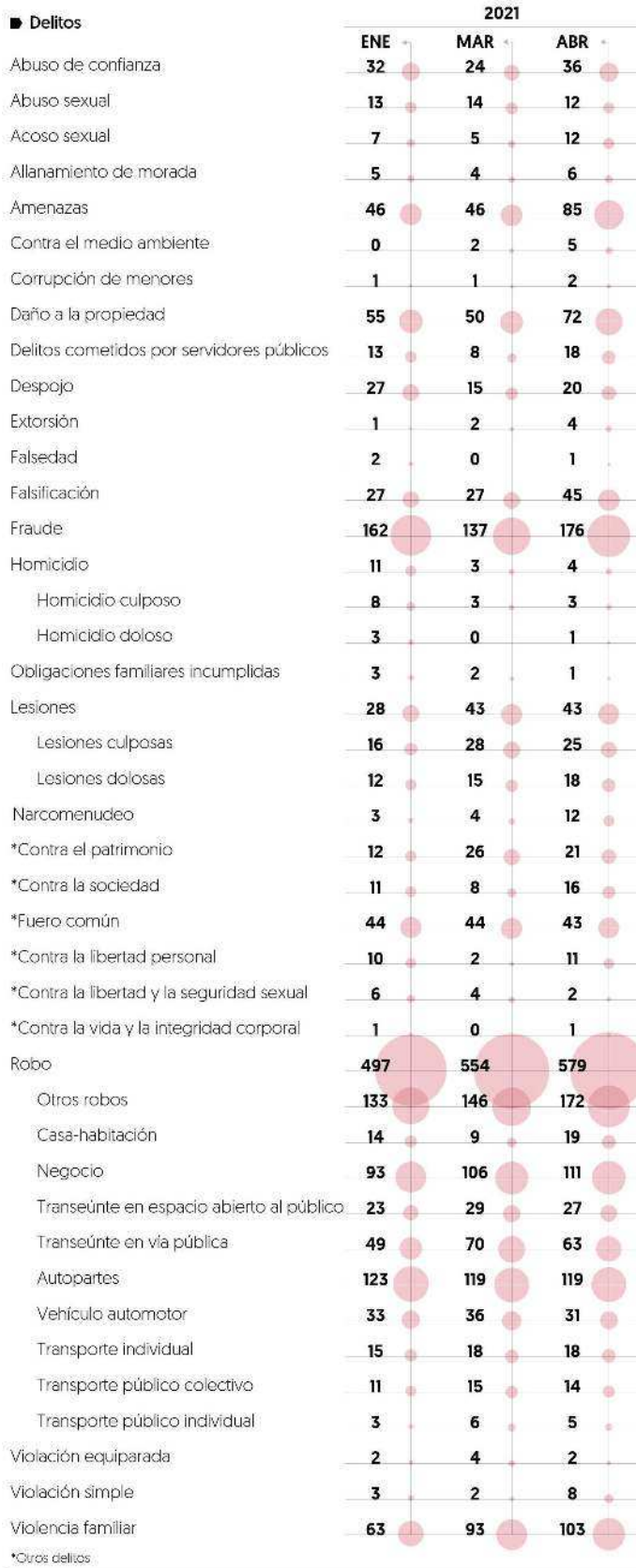


Gráfico: Esmeralda Ordaz



# Defensoras acusan al PAN de incumplir paridad de género

Alejandra Gálvez, militante del PAN desde hace doce años, y Diana Vázquez, defensora y activista por los derechos políticos de las mujeres denunciaron públicamente al Partido de Acción Nacional y al Instituto Electoral de la Ciudad de México, ya que no están cumpliendo con el mandato constitucional de la paridad de género.

“El PAN colocó cuatro candidatos hombres en Benito Juárez, Miguel Hidalgo, Cuajimalpa y Coyoacán; y únicamente dos candidatas mujeres en Álvaro Obregón y Azcapotzalco, que son Lía Limón y Margarita Saldaña. Cuando debería por mandato constitucional, haber sido 3 hombres y 3 mujeres, para garantizar la participación de las mujeres en las elecciones en la alianza Va por México”, dijo Vázquez.

Denunció que el Instituto Electoral de la Ciudad de México, el órgano que debería vigilar las elecciones, no solo viola sus propios lineamientos, también actúa de manera discrecional entre partidos, pues cuatro de los consejeros votaron a favor de aprobar esta fórmula a través de la alianza Va por México, a pesar de que tres consejeros estuvieron en contra ya que era una medida anticonstitucional y violatoria de los derechos políticos de las mujeres; mientras que alPRI, le ordenó sustituir a su candidato en Milpa Alta, para cumplir con esta medida.

“Aquí la pregunta es ¿Por qué al PRI sí y a Acción Nacional no lo tocaron? Eso es a toda luces: corrupción”, dijo la voce-

ra por la defensa de las mujeres.

Indicó que, desde abril, se han interpuesto seis juicios electorales ante el Tribunal Electoral de la Ciudad de México, para im-

pugnar la decisión del Instituto y exigir tanto al PAN como a las autoridades electorales, que cumplan con el requisito constitucional de paridad de género, porque todos los partidos cumplieron, excepto el PAN.

Agregó que el PRI postuló 3 hombres y 3 mujeres en sus bloques altos de competitividad; el Partido de la Revolución Democrática, 5 mujeres y un hombre; el Partido Verde Ecologista, 3 hombres y 3 mujeres; Fuerza por México 3 hombres y 3 mujeres, mientras que Morena, postuló 3 hombres y 3 mujeres.



Diana Vázquez, activista.

Firma en operación servicio gratuito de Metrobús Tláhuac-Arriafco



## Debaten por AO

• LOS ASPIRANTES A LA ALCALDÍA DE ÁLVARO OBREGÓN DIERON A CONOCER SUS PROPUESTAS EN EL DEBATE ORGANIZADO POR EL IECM, EN DONDE LOS TEMAS PRINCIPALES FUERON: MEJORAMIENTO DE SERVICIOS DE CALLE, ALUMBRADO Y RECOLECCIÓN DE BASURA, ASÍ COMO INFRAESTRUCTURA URBANA. **CINTHYA STETTIN**



# Autoridades electorales prevén revelar su nombre, cargo, conducta y castigo Alistan registro público de quienes cometan violencia política de género

**DEFINEN** lineamientos para incluir a personas sancionadas por actos contra mujeres; servirá para que la autoridad electoral verifique si hay candidatos en esta circunstancia

• Por Karla Mora

karla.mora@razon.com.mx

**E**l Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) hará públicos los nombres de las personas sancionadas por cometer actos de violencia política contra mujeres en razón de género.

En la antecámara de los comicios para renovar el Congreso capitalino y las alcaldías, el órgano electoral dio a conocer los lineamientos del Registro de Personas Sancionadas en Materia de Violencia Política contra las Mujeres en Razón de Género, el cual tiene por objeto compilar, sistematizar y hacer del conocimiento público la información relacionada con las personas que han sido sancionadas en el ámbito local.

Las personas que se incluyan en el listado deben tener una resolución o sentencia firme o ejecutoriada emitida por las autoridades administrativas, jurisdiccionales y/o penales locales.

La inscripción de una persona en el registro se realizará en un plazo no mayor a 24 horas contadas a partir de que se tenga conocimiento de que una sentencia o resolución se encuentra firme.

El contenido, previsto en el artículo 13 de los lineamientos, será de acceso público e incluirá el nombre de la persona

sancionada, cargo, relación con la víctima, conducta y sanción a la que se hizo merecedor.

El listado que se conformará a partir de los lineamientos, publicados ayer en la Gaceta Oficial de la CDMX, se usará como una herramienta de verificación para que las autoridades capitalinas puedan identificar a las personas infractoras y, a su vez, servirá para que las autoridades electorales locales y federales verifiquen si las candidaturas cumplen los requisitos previstos en la ley, entre otros el del modo honesto de vivir.

De acuerdo con las reformas recientes en materia de violencia política de géne-

ro, uno de los requisitos para el registro de legisladores es el no estar condenada o condenado por el delito de violencia política contra las mujeres en razón de género.

Además, las listas de personas infractoras cumplen una función social de reparación integral, porque facilita la cooperación interinstitucional para combatir y erradicar la violencia contra las mujeres.

El lineamiento tiene como antecedente la sentencia del expediente SUP-REC-91/2020 y acumulado, en el que la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) ordenó al Instituto Nacional Electoral la emisión de lineamientos para la creación de un registro nacional de personas sancionadas por violencia política por razones de género.

Actualmente, en el registro nacional, cuyos lineamientos se dieron a conocer en septiembre de 2020 en el *Diario Ofi-*

*cial de la Federación*, publica los datos de personas que ya tienen una sanción firme en la materia; cabe señalar que, hasta el momento, no hay ningún representante o político de la capital del país.

De acuerdo con el documento publicado en la Gaceta, la exposición de los nombres obedece a que una de las formas de reparación del daño son las garantías de no repetición.

“Los datos del registro local serán considerados información pública y accesible, sin que medie una solicitud de por medio, de acuerdo con el orden e interés público que representa, y se insertará en el sitio oficial de Internet del IECM. No obstante, se deberá proteger en todo

momento la información confidencial contenida en el registro local que resulte aplicable, de conformidad con la Ley de Datos y demás normatividad en la materia”, apunta el anuncio de la Gaceta.

Deberá crearse un sistema informático local “a la brevedad” para recopilar la información. En tanto eso sucede, la Secretaría Ejecutiva del IECM, a través de la Dirección Ejecutiva de Asociaciones Políticas, capturarán la información en formatos que garanticen la integridad, actualización y exactitud de la información. No hay una fecha precisa en la cual se deba echar a andar el registro; no obstante, el IECM ya contiene en su página oficial un apartado donde se incluirá el listado.

### 3

Vías de sanción: electoral, penal y administrativa

### 22

Instancias capitalinas proporcionan ayuda a las víctimas





## Acusan a PAN y a IECM de violar principio de paridad

**ALEJANDRA GÁLVEZ**, militante del PAN, y Diana Vázquez, defensora y activista por los derechos políticos de las mujeres, denunciaron públicamente a ese partido y al Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) de incumplir con el mandato constitucional de la paridad de género en candidaturas a alcaldías.

Acusaron que el PAN colocó cuatro candidatos hombres en Benito

Juárez, Miguel Hidalgo, Cuajimalpa y Coyoacán, y únicamente dos candidatas en Álvaro Obregón y Azcapotzalco.

Lo legal hubiera sido que los candidatos fueran "tres hombres y tres mujeres, para garantizar la participación de las mujeres en las elecciones en la alianza Va por México", dijo Diana Vázquez.

Denunció que el IECM viola sus propios lineamientos y actúa de

manera discrecional, pues cuatro de los consejeros votaron en favor de aprobar esta fórmula a través de dicha coalición, a pesar de que tres consejeros estuvieron en contra; no obstante, para un caso similar en el PRI, sí se ordenó sustituir a un candidato en Milpa Alta, precisamente para cumplir con la paridad, expuso.

*Redacción*



# REGRESA LA GUERRA SUCIA

#Elecciones2021

**En la Ciudad de México las agresiones contra candidatos aumentan conforme se acerca el día de la jornada electoral, un ejemplo de la situación es la alcaldía de Coyoacán, en donde las difamaciones e intimidaciones se han intensificado**

**POR DAVID MARTÍNEZ**

@TamarizDavid

**N**o existe elección en la Ciudad de México en la que no haya guerra sucia y Coyoacán es el claro ejemplo de ello.

En la alcaldía, bastión histórico del Partido de la Revolución Democrática (PRD), comenzaron como cada año electoral, las agresiones y descalificaciones a través de diversos medios contra candidatos de otros colores.

Situación que en 2018 padeció la entonces candidata de Morena a la alcaldía, María Rojo, quien perdió la demarcación pese a que se comprobaron agresiones en su contra como amenazas de muerte y difamaciones por parte de su rival, el entonces perredista, Manuel Negrete.

El caso de Rojo en 2018 fue tan grave, que las autoridades

jurisdiccionales federales, en un primer momento, anularon el resultado de la elección y en consecuencia, ordenaron la creación de un protocolo contra la violencia política de género con el fin de que el Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) pueda prevenir más situaciones similares.

Actualmente, con Carlos Castillo como abanderado morenista a la demarcación, la situación se repite y el aspirante al gobierno de Coyoacán ha padecido difamación: circulan volantes en su contra y también han hecho llamadas a los habitantes de la alcaldía en las que piden no sufragar por él.

Sin embargo, el candidato consi-

dera que esta situación puede agravarse conforme se acerque el día de la jornada electoral del 6 de junio.

**Desempolvan el mismo guión**

La coalición Va Por México no se levanta en las encuestas y es por eso que recurrieron al mismo guión de descalificaciones

y de guerra sucia, dice Carlos Castillo, candidato de Morena a la alcaldía Coyoacán.

“Ellos han tenido la dificultad de subir en las encuestas y se han dedicado a hacer el A-B-C de su manual de guerra sucia”, menciona en entrevista el aspirante del partido guinda, quien afirma que la problemática se ha acentuado durante las últimas dos semanas.



“Han retirado carteles e intimidado a nuestros simpatizantes, tirando volantes en mi contra y el día del debate (este jueves 27 de mayo) van a montar un show de difamación y calumnias”, acusa.

Además, el candidato señala que los habitantes de la demarcación han denunciado recibir llamadas en las que piden no votar por él.

“Todo eso en su desesperación de que no van a poder ganar la alcaldía que históricamente han gobernado con corrupción”, explica.

### Pide aclarar gastos

Carlos Castillo afirma que ya interpuso 19 denuncias ante el IECM por el retiro de su propaganda, por las difamaciones y también porque Va Por México ya rebasó los topes de gastos de campaña.

“Queremos que se investiguen los topes de gastos de campaña

para saber cuánto se gastaron en contratar call-centers para llamar a los vecinos”, menciona.

Sin embargo, dice el aspirante a alcalde, ninguna de sus querrelas tiene un avance que pueda ayudar a que no continúen las difamaciones y la violencia contra su equipo.

### Benito Juárez, violencia contra candidatas

El pasado 24 de mayo, la candidata de Morena a la alcaldía Benito Juárez, Paula Soto, denunció que ha sido víctima de difamaciones y de acoso por parte de su rival del Partido Acción Nacional (PAN), Santiago Taboada, por lo que

anunció que lo iba a denunciar por daño moral.

Soto informó que, además de que le han retirado lonas y pancartas de propaganda, han enviado 10 mil mensajes de texto que llaman a no votar por ella.

Además, el 24 de mayo, el equipo del partido Movimiento

Ciudadano (MC), denunció que sus brigadistas fueron víctimas de

agresiones y amenazas con arma de fuego por parte de trabajadores del gobierno de la demarcación.

Un día después, el 25 de mayo, las candidatas de MC a diputadas locales por la demarcación, Ana Paola Lara y Julieta Macías Rábago,

denunciaron el hecho ante la Fiscalía Especializada Para la Atención en Delitos Electorales (FEPADE) y la Contraloría Interna de la Benito Juárez.

“Es una situación recurrente, han arrancado varias lonas y pósters durante toda la campaña, cuando agredieron al equipo de brigadistas fue porque descubrieron a varios trabajadores de la alcaldía quitando nuestra propaganda y fue cuando respondieron de manera agresiva. Cuando se iban, desde un coche uno sacó un arma de fuego”, dice en entrevista Macías Rábago.

Por lo cual, considera la aspirante a una curul en el Congreso de la capital, desde la alcaldía dan

las órdenes para violentar a los equipos de las candidatas.

Asimismo, detalla que la denuncia presentada ante la FEPADE es por violencia política de género.

“Todos los candidatos del PAN en Benito Juárez son hombres y nosotras somos candidatas, por eso nos violentan”, declara.

Por último, indica que si el alcalde estuviera seguro de que las encuestas y las preferencias electorales lo apoyan -como presume-, no tendría la necesidad de recurrir a la violencia.

“Ven que somos capaces y tenemos bastante oportunidad de ganar y por eso nos agreden”, declara la candidata a diputada local.

**Han retirado carteles e intimidado a nuestros simpatizantes, tirando volantes en mi contra y el día del debate (este jueves 27 de mayo) van a**

## montar un show de difamación y calumnias”

**Carlos Castillo**

Candidato de Morena a Coyoacán

### Panorama capitalino

Las elecciones a las distintas alcaldías de la Ciudad de México han desatado una guerra de denuncias entre los mismos abanderados

**19**

denuncias

ha presentado el candidato de Morena a Coyoacán por el retiro de su propaganda, difamaciones e intimidaciones

**1**

denuncia

ante la FEPADE por violencia política de género enfrentan los candidatos del PAN en BJ

**1**

denuncia

por daño moral contra Santiago Taboada, candidato del PAN a Benito Juárez, presentó la candidata de Morena a dicha alcaldía, Paula Soto



# Todos los candidatos del PAN en Benito Juárez son hombres y nosotras somos candidatas, por eso nos violentan”

**Julieta Macías Rábago**  
Diputada local de MC por Benito Juárez



El caso de **María Rojo** en 2018 fue tan grave, que las autoridades jurisdiccionales federales, en un primer momento, anularon el resultado de la elección.





**CONFIDENCIAL**

## Jefe de la CIA en México

A bordo de un enorme jet C17 de la US Air Force —de aquellos que cargan hasta camionetas—, llegó al aeropuerto de la CDMX el director de la CIA, **William J. Burns**, a fin de reunirse con el canciller **Marcelo Ebrard** y eventualmente discutir la logística que podrá implementarse en México con motivo de la próxima visita de la vicepresidenta de Estados Unidos, **Kamala Harris**, prevista para el 8 de junio. Burns, diplomático de carrera, es amigo cercano del presidente Joe Biden y ha sido secretario de confianza de tres expresidentes: Obama, Bush Jr. y Clinton. Visitó México en dos ocasiones, entre 2011 y 2012, a fin de discutir temas de seguridad.

## Echan montón

En Chihuahua se armó un Tucom (Todos Unidos contra Morena) para respaldar a la abanderada del PAN-PRD a la gubernatura, **María Eugenia Campos**. En el frente común figuran los candidatos del PRI, RSP y Fuerza por México, a quienes une “un profundo amor por Chihuahua” y un ferviente deseo de oponerse al aspirante de la coalición Morena-PT-Nueva Alianza, **Juan Carlos Loera**. Y para no quedarse atrás, el morenista sumó a Fuerza por México a su proyecto, aunque su candidato, Alejandro Díaz, se haya aliado a Maru. Cosas de la política.

## Mirones electorales

La mirada de centenas de observadores internacionales estará puesta en la elección más grande de la historia en México. Para vigilar el correcto desarrollo de los comicios, el INE ha recibido 538 solicitudes de observadores de 41 países, de las cuales 494 han sido aprobadas. Vaya que tendrán trabajo los visitantes extranjeros en unos comicios que involucran a 32 entidades e implican la renovación de 21 mil cargos de elección popular, locales y federales.

## México preocupa a la OEA

Y hablando de observadores, es sabido que la OEA no es santo de la devoción del presidente **López Obrador**, a la que incluso advirtió que no permitirá ninguna actitud injerencista. Pero una misión de expertos del organismo internacional ya está en nuestro país para vigilar el actual proceso electoral y ha tenido encuentros con actores políticos y autoridades electorales. Ayer, el grupo encabezado por el argentino **Santiago Cantón** manifestó su “profunda preocupación” por los incidentes de violencia que sacuden las campañas y llamó a erradicar el discurso violento y la retórica agresiva como recursos de contienda política.

## Trifulca en el PRD

Un conflicto laboral que inició desde 2018 con el despido de 130 trabajadores, estalló ayer en la sede nacional del PRD, que comanda **Jesús Zambrano**. Los despedidos también aprovecharon los tiempos electorales y, a golpes, empujones, patadas y gritos, cerraron las puertas del partido y colocaron cuatro grandes banderas sobre las puertas del edificio de Benjamín Franklin 84. El sol azteca argumenta que su derrota en 2018 lo dejó sin fondos y, en plena “austeridad republicana”, en 2019 tuvo que recortar sus estructuras administrativas.

## Ministra vacunada... en México

Ayer la ministra **Yasmín Esquivel** acudió a recibir la vacuna con el Covid-19. En redes sociales circularon las imágenes de ella en la Escuela Nacional de Maestros, en la alcaldía Miguel Hidalgo, donde se le ve haciendo espera antes y después de ser inoculada. A menos de que se haya vacunado dos veces, todo indica que aquellas versiones de que había escapado a conseguir la dosis a San Antonio, Texas, eran más bien *fake news*.

## Austeridad asfixiante

La austeridad que ha aplicado el Congreso de la Ciudad de México, dominado por Morena, hace agonizar al Instituto Electoral de la Ciudad de México. Ayer, el INE informó que tras las elecciones del 6 de junio el órgano capitalino prácticamente se verá imposibilitado de cumplir sus funciones por la carencia de recursos. Y por ese camino van los institutos de Aguascalientes y Michoacán.



*No te pierdas el debate*  
*entre las candidaturas*

para  
**COYOACÁN**

hoy a las 19:00 hrs.  
a través de [www.iecm.mx](http://www.iecm.mx) y por

f @InstitutoElectoralCM    t @iecm

A su vez Distrito 16 (17:00 hrs.)  
Conoce las fechas y horas en que se realizarán los debates en  
[www.iecm.mx](http://www.iecm.mx)

Únete a la conversación con el hashtag  
**#DebateChilango**

 Elección de Alcaldías,  
Diputaciones y Concejalías  
2020-2021

**QUIEN  
SABE  
¡SABE!**

este **6** de junio  
hay que **votar**



**B. TRIBUNAL ELECORAL DE  
LA CIUDAD DE MÉXICO**



# TEPJF revoca decreto sobre presupuesto para TECM

Exhortan al Gobierno de CDMX y Congreso local a revisar los recursos autorizados para este año

**HÉCTOR CRUZ**

—metropoli@eluniversal.com.mx

Por mayoría de votos, la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) revocó parcialmente el decreto que determina el monto de presupuesto de egresos para el Tribunal Electoral de la Ciudad de México (TECM) correspondiente al ejercicio 2021, y que asciende a 247 millones 864 mil 541 pesos.

En sesión pública no presencial, bajo el formato de videoconferencia, este órgano jurisdiccional federal detalló que la revocación parcial tiene que ver con la reducción del presupuesto autorizado para el TECM publicada en la *Gaceta Oficial* el 21 de diciembre de 2020.

Los impartidores de justicia federal consideraron que las autoridades locales, Jefatura de Gobierno y Congreso de la Ciudad de México, deberán observar el presupuesto autorizado para el tribunal local por el monto de 255 millones 632 mil 594 pesos, como se encuentra asentado en el juicio SUP-JE-79/2021.

Además, el TEPJF ordenó a la Jefatura de Gobierno y a la Secretaría de Finanzas que observen dicho monto, para la entrega de

las ministraciones mensuales, así como también deberán dar aviso del acatamiento dentro de las siguientes 24 horas.

Recordaron que el 29 de octubre pasado, el TECM aprobó su proyecto de presupuesto de egresos 2021 por la cantidad de 425 millones 184 mil 531 pesos, pero el 21 de diciembre se publicó el decreto del Presupuesto de Egresos 2021, el cual dispuso que a este tribunal le correspon-

día la cantidad de 255 millones 632 mil 594 pesos.

Inconforme con esto, el TECM presentó un juicio ante la Sala Superior del TEPJF, la cual ordenó a la Jefatura de Gobierno remitir al Congreso local la propuesta original del proyecto de presupuesto y, además, vinculó al

Legislativo a que emitiera una determinación.

El 8 de abril, emitieron un nuevo decreto donde determinaron disminuir la asignación presupuestal a dicho tribunal, para quedar en 247 millones 864 mil 541 pesos, pues 7 millones 768 mil 53 pesos se destinarían para la prevención, atención, mitigación y control del Covid-19.

Ante ello, el TECM presentó otro juicio ante esta misma Sala Superior para acusar que el Congreso local vulneró la autonomía, además de incongruente, pues el Legislativo reconoce la importancia de la labor del tribunal, pero estableció que después del primer semestre del año podrá determinar la posibilidad de ampliar los recursos. ●





En la sesión de la Sala Superior del TEPJF se expuso que el TECM aprobó un presupuesto de 425 mdp para este año, pero luego se redujo a 255 millones.

**247.8**

**MDP**

quedó la asignación de recursos al TECM, luego de que 7 mdp se usarían en atender pandemia.



C. TEMAS ELECTORALES  
LOCALES



# Pese a las acusaciones, duermo tranquila: Limón

Abanderada del PAN, PRI y PRD **afirma que no oculta nada y niega vínculo con el cártel inmobiliario**; su rival quiere judicializar proceso electoral, acusa

**SALVADOR CORONA**

—metropoli@eluniversal.com.mx

La candidata de la alianza Va por México (PAN, PRI y PRD) para la alcaldía Álvaro Obregón, Lía Limón, comentó que duerme con la conciencia tranquila ya que no tiene nada que ocultar, ya que asegura ha sido transparente durante 23 años al frente del servicio público, no como su contrincante Eduardo Santillán, de la alianza Morena, PT y Partido Verde Ecológico de México.

Previo al debate de los contendientes para la demarcación de Álvaro Obregón, la abanderada panista aseguró que los señalamientos y acusaciones que ha realizado el abanderado morenista tienen como objetivo judicializar el proceso electoral debido a que va abajo en las encuestas frente a ella.

“Evidentemente las declaraciones de Eduardo Santillán reflejan una intención de judicializar el proceso electoral porque sabe que va a perder, va a perder porque la gente no quiere que regrese un mal gobernante y alguien que ya fue delegado y estuvo reprobado y acusado de participar en extorsiones, así como de tener funcionarios a su cargo metidos en temas de corrupción tal como lo han evidenciado notas periodísticas”, manifestó la candidata.

A pregunta expresa sobre los señalamientos de Eduardo Santillán, que declaró en entrevista con EL UNIVERSAL de que se encuentra financiada por el *cártel inmobiliario* y la delincuencia organizada para ser alcaldesa, Lía Limón desmintió categóricamente

la acusación y aseguró que no ha tenido ningún vínculo actual ni previamente.

“Yo no tengo nada que ver con el *cártel inmobiliario*, en todo caso quien tiene que ver con construcciones ilícitas es él cuando fue delegado [2009 a 2012]. No tengo ningún vínculo con el *cártel inmobiliario*, nunca lo he tenido”, aseguró al ser entrevistada por esta casa editorial.

Eduardo Santillán, de la alianza Morena, PT y Partido Verde Ecológico, también acusó a la abanderada de la alianza del PAN, PRD y PRI de ser beneficia-

da por el *cártel inmobiliario* ya que cuenta con departamentos de más de 50 millones de pesos de presuntas donaciones.

Al respecto, Limón García comentó: “Él hace el señalamiento de mis propiedades y son todas lícitas, y están en mi declaración patrimonial y no tengo nada que ocultar. [Los departamentos] vienen del patrimonio y el esfuerzo de mi madre, entonces no tengo nada absolutamente nada que ocultar, todo es transparente y así lo he demostrado en esta campaña que ha sido de propuestas ni descalificaciones; sin embargo las descalificaciones han venido de otro lado”.

Limón agregó que ella no tiene nada que ocultar y que la gran parte que ha vivido en Álvaro Obregón no ha sido beneficiada por algo o alguien, y que en caso de que se investigue a los que han sido beneficiados por las inmobiliarias, comience por la administración de Layda Sansores, el

mismo Santillán y su equipo.

“Duermo con la conciencia tranquila y he sido una servidora pública con absoluta vocación en

el servicio público. Lo que llama la atención es que Santillán no explique su patrimonio e incluso lo inexplicable es que hayan preguntado al presidente sobre el tema de los vínculos de Santillán y la trata de personas”.

Añadió que durante la campaña electoral ha estado enfocada en propuestas y en resolver la inseguridad de la demarcación.

“La agenda de género se trae o no se trae, no se puede inventar ya que es una causa no es una moda y Santillán nunca la ha traído y lo único que refleja en la trayectoria de Santillán son vínculos con la trata de personas y encubrimiento de golpadores de mujeres, como lo fue con su suplente en el Congreso local está peor que Salgado Macedonio”.

La candidata de la alianza Va por México para la alcaldía Álvaro Obregón, Lía Limón, dijo que en lo que resta de la campaña electoral seguirá dando propuestas y soluciones en los temas más necesarios en la demarcación y reiteró que no tiene nada que ocultar y que eso se verá reflejado este 6 de junio por el voto de los ciudadanos. ●





ESPECIAL

Lía Limón aseguró que seguirá dando propuestas y soluciones en los temas más necesarios para los habitantes de Álvaro Obregón.

**LÍA LIMÓN**

Candidata de la alianza Va por México en Álvaro Obregón

“Las declaraciones de Santillán reflejan una intención de judicializar el proceso electoral porque sabe que va a perder”

“No tengo nada absolutamente nada que ocultar, todo es transparente y así lo he demostrado en esta campaña que ha sido de propuestas (...) las descalificaciones han venido de otro lado”





D. PARTICIPACIÓN  
CIUDADANA



E. INSTITUTO NACIONAL  
ELECTORAL



## López Obrador llama a no tener miedo y votar

"CUANDO HAY ABSTENCIÓN DOMINA LA MAFIA"

POR ISABEL GONZÁLEZ

Ante la violencia política, el presidente Andrés Manuel López Obrador llamó a la ciudadanía a no caer en la abstención el próximo 6 de junio.

"No debemos de atemorizarnos, tenemos que participar y salir a votar. Muchas veces se generan estos ambientes para que la gente tenga miedo y no participe; cuando hay abstención dominan las elecciones los de la mafia, ya sea delincuencia organizada o de cuello blanco. Lo mejor es votar, que nadie se quede sin participar", dijo en conferencia.

El titular del Ejecutivo lamentó el asesinato de Alma Rosa Barragán, candidata de Movimiento Ciudadano a la alcaldía de Moroleón, Guanajuato.

Aseguró que su gobierno mantendrá la protección a aquellos candidatos que sean víctimas de ataques o amenazas en el marco de los comicios.

PRIMERA | PÁGINA 6

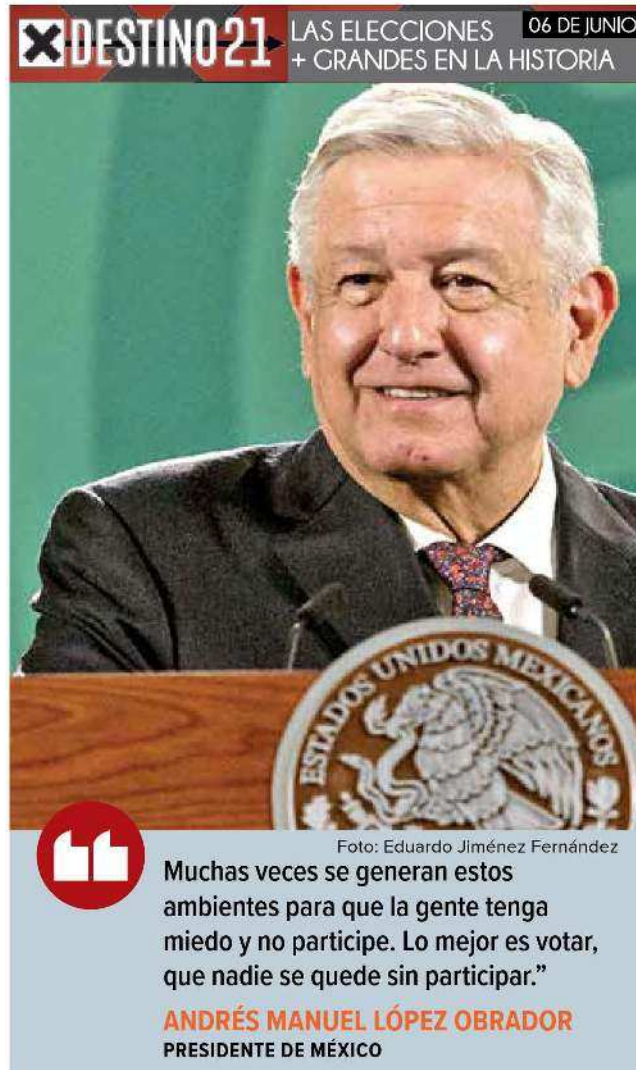


Foto: Eduardo Jiménez Fernández

Muchas veces se generan estos ambientes para que la gente tenga miedo y no participe. Lo mejor es votar, que nadie se quede sin participar."

**ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR**  
PRESIDENTE DE MÉXICO

**CONDENA ASESINATOS DE CANDIDATOS**

# El Presidente llama a vencer miedo y votar



## CUANDO HAY ABSTENCIÓN domina la mafia de la delincuencia organizada o la de cuello blanco, advierte López Obrador; “que nadie se quede sin participar”, pide



POR ISABEL GONZÁLEZ AGUIRRE

iga@gimm.com.mx

Los asesinatos de aspirantes a puestos de elección popular buscan atemorizar al electorado y generar inestabilidad en el país, aseguró el presidente de México, Andrés Manuel López Obrador.

No obstante, el Presidente llamó a la ciudadanía a no caer en la abstención el próximo 6 de junio y salir a las urnas a votar.

Al lamentar la ejecución de la candidata de Movimiento Ciudadano a la presidencia municipal de Moroleón, Guanajuato, Alma Rosa Barragán Santiago, perpetrada el martes por la tarde, el presidente López Obrador aclaró que pese a que el crimen organizado “está metido en los hechos”, es responsabilidad de las autoridades estatales esclarecer el homicidio.

A manera de coadyuvancia, el gobierno federal —vía la Guardia Nacional— mantendrá su colaboración con los estados, indicó López Obrador durante la conferencia de prensa de este miércoles en palacio nacional al enviar el pésame a los deudos de la hoy occisa.

“Es una situación muy lamentable, se da en medio del proceso electoral, estamos en vísperas de las elecciones, es gente que quiere generar inestabilidad, sin duda es delincuencia organizada, esto se da en Guanajuato, donde hay mucha confrontación,

lamentablemente entre grupos y nosotros vamos a seguir brindando protección, estamos trabajando con los gobiernos de los estados porque también debe saberse que —estos delitos lamentables— corresponde atenderlos a las autoridades de los estados, son del fuero común, eso debe de tomarse en cuenta”, puntualizó.

López Obrador reiteró el ofrecimiento de su gobierno para dar protección a aquellos aspirantes a un puesto de elección popular que estén siendo víctimas de amenazas o actos indebidos tendientes a retirarse de la competencia electoral, sólo que dijo que para que ello sea posible “debe ser una acción conjunta con los gobiernos de los estados”.

### EL PROCESO, UNO DE LOS MÁS VIOLENTOS

Pese a que este proceso electoral ha sido uno de los más violentos en la historia del país por el número de candidatos asesinados, el presidente llamó a la ciudadanía a no caer en la abstención el próximo 6 de junio.

“No debemos de atemorizarnos, tenemos que participar y salir a votar, muchas veces generan estos ambientes para que la gente tenga miedo y no participe y cuando hay abstención dominan los de la mafia las elecciones, ya sea la mafia de la delincuencia organizada o de la delincuencia de cuello blanco; entonces, lo mejor es votar, que nadie se quede sin participar”, convocó el Presidente.

En cuanto a los lugares en el país en donde no podrá ser

posible por la violencia realizar las elecciones, el Presidente dijo que desconoce si hay o no regiones bajo esa circunstancia.

Lo que sí sabe es que hay ciertos municipios, regidos por usos y costumbres, que no quieren comicios el 6 de junio próximo y esa situación le permite la ley.

“Hay un informe que dio el INE ayer de algunos municipios, pero tienen que ver más, de acuerdo a este informe, con municipios que no quieren que se lleven a cabo las elecciones, porque tienen ellos procesos de elección mediante usos y costumbres, o sea, democracias comunitarias, eso está permitido. Entonces, en esos casos es donde no va a haber elección.

“Por ejemplo, en municipios de la Costa Chica de Guerrero, San Luis Acatlán, la tierra de Genaro Vázquez, sólo en el caso de la elección municipal, en elección federal y estatal sí se van a instalar las casillas, sí, San Luis Acatlán; y hay otros, pero no tengo en mente”, indicó.



Es una situación muy lamentable, se da en medio del proceso electoral, estamos



en vísperas de las elecciones, es gente que quiere generar inestabilidad, sin duda es delincuencia organizada.”

**ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR**  
PRESIDENTE DE MÉXICO

**EL DATO**

**Protección**

El Presidente de la República reiteró el ofrecimiento de su gobierno para dar protección a aquellos aspirantes a un puesto de elección popular que estén siendo amenazados.

**148**  
**CANDIDATOS**

reciben protección, según la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana; 80 de ellos tienen custodia por parte de gobiernos estatales.



Foto: Eduardo Jiménez

En su conferencia de prensa matutina, el presidente Andrés Manuel López Obrador atribuyó los asesinatos de candidatas a acciones de la delincuencia organizada.



**META 21** Condena el mandatario el abstencionismo y a las mafias de la delincuencia organizada y *cuello blanco*; Córdova exige a las autoridades "garantizar condiciones" a solo 10 días de la elección intermedia

# AMLO e INE llaman a salir a votar en respuesta al crimen

PEDRO DOMÍNGUEZ Y JANNET LÓPEZ

— Frente a la ola de violencia que ha cobrado la vida de 88 personas, entre candidatos y autoridades, el presidente Andrés Manuel López Obrador y el titular del INE, Lorenzo Córdova, hicieron un llamado por separado a salir a votar el próximo 6 de junio.

El mandatario planteó que no hay que atemorizarse e ir a sufragar contra el abstencionismo y las mafias de la delincuencia organizada y de *cuello blanco*, mientras que el consejero llamó a los gobiernos a "garantizar condiciones" a 10 días de la jornada electoral intermedia. PÁGS. 6 Y 7

El mandatario planteó que no hay que atemorizarse e ir a sufragar contra el abstencionismo y las mafias de la delincuencia organizada y de *cuello blanco*, mientras que el consejero llamó a los gobiernos a "garantizar condiciones" a 10 días de la jornada electoral intermedia. PÁGS. 6 Y 7

El mandatario planteó que no hay que atemorizarse e ir a sufragar contra el abstencionismo y las mafias de la delincuencia organizada y de *cuello blanco*, mientras que el consejero llamó a los gobiernos a "garantizar condiciones" a 10 días de la jornada electoral intermedia. PÁGS. 6 Y 7

## Salir a votar sin miedo, llamado de AMLO e INE

**Inseguridad.** Condena el Presidente el abstencionismo y a mafias de la delincuencia organizada y *cuello blanco*; Córdova exige a las autoridades "garantizar condiciones"

P. DOMÍNGUEZ Y J. LÓPEZ PONCE  
CIUDAD DE MÉXICO

El presidente Andrés Manuel López Obrador y el titular del INE, Lorenzo Córdova, coincidieron en el llamado a los mexicanos a salir a votar en la jornada del 6 de junio sin temor al crimen organizado.

La convocatoria llega después del asesinato de la candidata de Movimiento Ciudadano a la alcaldía de Moroleón, Guanajuato, Alma Rosa Barragán, ocurrido el

pasado martes mientras realizaba actividades de campaña.

"Quiero decirle al pueblo que no debemos atemorizarnos, tenemos que participar y salir a votar; muchas veces generan estos ambientes para que la gente tenga miedo y no participe", dijo en la conferencia mañanera de Palacio.



En un escenario así “hay abstención y dominan los de la mafia las elecciones, ya sea la de la delincuencia organizada, como se le llama, o la delincuencia de cuello blanco; entonces lo mejor es votar, que nadie se quede sin participar”, subrayó.

El mandatario envió su pésame a los familiares de la candidata y aseguró que detrás del asesinato está “sin duda la delincuencia organizada”.

También aclaró que estos “delitos lamentables” corresponde atenderlos a los estados, porque son del fuero común, aunque existe colaboración de la Guardia Nacional en la protección de los candidatos que lo solicitan.

Por separado, el consejero presidente del INE, Lorenzo Córdova, también hizo un llamado a la ciudadanía para que sea el voto libre la respuesta más contundente para “decirle ¡no! a la violencia”

De igual forma pidió a las autoridades reforzar la seguridad de los candidatos, garantizar las “condiciones indispensables” en los 10 días previos a la elección y que los crímenes contra candidatos no queden impunes.

Destacó que el asesinato de la candidata Alma Rosa Barragán es “el más reciente de una lista de crímenes lamentables y condenables que desgraciadamente han ensombrecido al proceso electoral en curso”.

De acuerdo con el Índice de Violencia Política de Etelect, en el actual proceso electoral han sido asesinadas 88 personas, de las cuales 34 eran aspirantes y candidatos; 12 de éstos ya contaban con registro ante sus partidos.

### Libran balas dos aspirantes

En Guerrero fue atacado a balazos el candidato a la alcaldía de Acapulco de Fuerza por México, José Alberto Alonso Gutiérrez, quien resultó ileso. El abanderado salía de su casa cuando dos hombres en motocicleta dispararon.

Su vehículo presenta al menos nueve impactos de arma de fue-

ra hacia adentro y tres de adentro hacia afuera, lo que permite establecer que el ataque fue repelido.

También en Acapulco, Abelina López Rodríguez, candidata de Morena a la alcaldía, denunció que hombres armados amenazan a pobladores del puerto para que no acudan a sus actos de campaña.

En Guanajuato, Gerardo Fernández, secretario de Organización del Verde, informó que Sarahí Figueroa Ramírez fue víctima de un ataque armado en Acámbaro.

Señaló que la candidata se encuentra sana y en compañía de su familia en un lugar seguro, además de que se ha notificado a las autoridades del ataque.

En tanto, en Michoacán criminales incendiaron un tráiler y bloquearon la carretera Apatzingán-Aguililla con piedras y llantas de tractor.

En San Luis Potosí, la fiscalía del estado investiga el hallazgo de una hielera con una cabeza de cerdo frente a una de las casas de campaña de Octavio Pedroza, del candidato a gobernador de la coalición formada por PAN, PRI, PRD y Conciencia Popular.

“Nos quieren amedrentar pero esto solo demuestra su desesperación y estilo de gobernar: con intimidaciones y de la mano de la delincuencia”, afirmó el candidato.

La casa de campaña se localiza en la colonia Lomas Tercera Sección, lugar donde se desplegó un operativo de la Guardia Nacional, policías de Investigación y estatal.

En Tamaulipas, el PRI anunció que pedirá vigilancia para sus candidatos, mientras el candidato en

San Fernando, Jesús Galván, aseguró que hará campaña solo, luego de que su equipo fuera atacado a balazos la noche del martes.

En Durango, Citlalli Hernández, secretaria general de Morena, admitió riesgos para candidatos en Tamaulipas, Chihuahua, Guanajuato y Michoacán. ■

**Con información de:** Javier Trujillo, José A.

Belmont, Selene Flores, Rocío López, Anahy Meza, Gilberto Lastra y Jocelyn Estrada





**1** Convoy del aspirante del Verde pasa junto a tráiler incendiado. J. QUINTANAR

**2** Ayer se realizó el sepelio de la candidata asesinada en Moreleón. AP



## El mapa de la violencia

Durante el proceso electoral suman 88 personas asesinadas, de las cuales 34 eran aspirantes o ya contaban con el registro de candidatos.

● Políticos asesinados ● Aspirantes y candidatos



FUENTE: Etellekt Consultores · INFORMACIÓN: Lenina Ramos



# Preocupa violencia a INE y OEA

ÉRIKA HERNÁNDEZ  
Y VÍCTOR OSORIO

La violencia registrada en distintas entidades del País en el contexto del proceso electoral del próximo 6 de junio preocupa a consejeros del Instituto Nacional Electoral (INE) y a enviados de la Organización de los Estados Americanos (OEA).

Tras el asesinato el martes de la candidata de Movimiento Ciudadano a la Alcaldía de Moroleón, Guanajuato, Alma Barragán, y por los otros hechos violentos ocurridos contra aspirantes en las últimas semanas, el presidente del INE, Lorenzo Córdova, advirtió que la violencia política ha ensombrecido el proceso en marcha.

“Tengan la certeza de que coincidimos todos con un mensaje claro de rechazo a

quienes pretenden amenazar a la democracia.

“Lamentamos todos los crímenes ocurridos y cada una de las amenazas, ataques y acciones de violencia e intimidación que irrumpen en los comicios, con fines detestables, como son el de crear zozobra, cerrarle el paso a candidato o candidata y sustituir el diálogo a través de la imposición de la fuerza”, afirmó.

Ante la larga lista de víctimas durante estos comicios, el INE exhortó a los gobiernos a reforzar las medidas de seguridad y demandó el esclarecimiento de los asesinatos y agresiones contra candidatos.

“Hacemos un llamado a las autoridades municipales, estatales y federales a realizar todas las acciones de gobernabilidad y seguridad que garanticen que esta fiesta de-

mocrática se pueda llevar a cabo en condiciones de paz pública”, agregó.

Confió en que los ciudadanos no se dejarán amedrentar por el ambiente de inseguridad y saldrán a las urnas el próximo 6 de junio, pues, insistió, su voto es la única manera de decirle “no” a la violencia.

En tanto, la Misión de Visitantes Extranjeros (MVE) enviada por la OEA para los próximos comicios federales y locales, cuyos integrantes iniciaron ayer su arribo al País, también expresaron su preocupación por la violencia.

“La Misión hace un llamado a todos los sectores políticos a erradicar el discurso violento y la retórica agresiva como recursos de contienda política. La violencia no tiene lugar en la democracia”, indicó en un comunicado.



## Llegan hoy enviados de la OEA. Destacan número histórico de observadores

El consejero presidente del INE, Lorenzo Córdova, informó que hasta el martes por la noche habían recibido 538 solicitudes de observadores internacionales de 41 países que buscan escrutar las elecciones del 6 de junio, lo que implica no solo un número histórico sino la participación de misiones especializadas del más alto nivel pocas veces visto en México. Explicó que de las 538 solici-

494 han sido aprobadas, 42 están por dictaminarse y tres han sido rechazadas.

De hecho, la Misión de Visitantes Extranjeros de la Organización de los Estados Americanos (OEA) llegará hoy al país, informó el organismo multilateral.

La misión, encabezada por el argentino Santiago Canton, manifestó su profunda preocupación por los incidentes de violencia y lamentó la pérdida de vidas.



GUARDA INE MINUTO DE SILENCIO  
POR ASESINATO DE CANDIDATOS.

PÁG. 38

**CÓRDOVA CONDENA VIOLENCIA POLÍTICA**

# Exige INE alto a violencia y guarda minuto de silencio

**DIANA BENÍTEZ**  
nacional@elfinanciero.com.mx

## Hasta ahora han asesinado a 88 políticos en el actual proceso electoral

La violencia política en el actual proceso electoral, que el pasado martes cobró la vida de Alma Rosa Barragán, candidata de Movimiento Ciudadano en Moroleón, Guanajuato, se realiza para impedir la participación el 6 de junio, resaltó Lorenzo Córdova, presidente del Consejo General del Instituto Nacional Electoral (INE), quien exigió un alto a la violencia, durante la sesión extraordinaria de ayer.

“Cada uno de los delitos irrumpen en los comicios con fines detestables, como impedir la participación de la sociedad, cerrar el paso a algún candidato o fuerza política, y sustituir el diálogo y la contienda electoral pacífica a través de la imposición de la fuerza”, señaló.

Hizo un llamado a las autoridades de los tres niveles de gobierno a realizar “todas las acciones de gobernabilidad y seguridad que garanticen que esta fiesta democrática”.

El resto de los integrantes del Consejo General y representantes de partidos políticos se unieron a la condena de los hechos, guardaron un minuto de silencio en honor a los 88 actores políticos que han fallecido en el proceso electoral... y después intercambiaron acusaciones.

Ángel Ávila, representante del PRD, resaltó que el crimen organizado “pasea a sus anchas” por la política de “abrazos, no balazos”.

Víctor Hugo Sondón, del PAN, llamó a los tres niveles de gobierno a extremar medidas de seguridad.

Gerardo Triana, del PRI, pidió no partidizar la violencia ni ser mezquinos.

Alejandro Viedma, de Morena, reprochó que los partidos sólo achaquen responsabilidad al gobierno federal, y resaltó que autoridades estatales no han actuado en agresiones contra sus candidatos.

El consejero **Ciro Murayama** consideró que la situación obliga a que se deje “la camiseta de parte”, “sorprende que haya fuerzas políticas que no condenen” cuando no es candidato suyo.





**DEBATE.** Consejeros electorales y representantes de partido, ayer.



# Condena Lorenzo Córdova ataques a candidatos

Consejero presidente del INE pide a autoridades generar condiciones de paz

**ARIADNA GARCÍA**

—nacion@eluniversal.com.mx

Desde el Consejo General del INE se lanzó una condena a la violencia registrada en el contexto del proceso electoral en marcha. Se hizo un llamado, además, a las autoridades de los tres órdenes de gobierno, para que garanticen la seguridad durante la jornada electoral del 6 de junio próximo.

Se trata, coincidieron consejeros electorales y representantes de partidos, de que la ciudadanía no se vea intimidada al salir a emitir su sufragio y pueda hacerlo en paz.

El consejero presidente del INE, Lorenzo Córdova, señaló que el pasado martes la violencia volvió a ensombrecer el proceso electoral, con el asesinato de Alma Barragán, quien fuera candidata de Movimiento Ciudadano a la alcaldía de Moroleón, Guanajuato.

“La violencia es la negación de la democracia misma. La violencia es la apuesta contraria a los más altos ideales de la convivencia democrática.

“Hacemos también desde aquí un llamado a las autoridades responsables de generar las condiciones de paz pública, las condiciones indispensables para que la democracia se recree durante un proceso electoral, para que se investiguen a profundidad, a cabalidad, con prontitud, con oportunidad y se sancione a los res-

ponsables”, expresó Lorenzo Córdova Vianello.

Cada uno de los crímenes cometidos en el contexto elec-

toral, las amenazas, ataques y acciones de violencia e intimidación, advirtió, son para crear zozobra, impedir la participación de la sociedad, ceerrar el paso a algún candidato o fuerza política y sustituir el diálogo y la contienda electoral pacífica a través de la imposición de la fuerza.

El esclarecimiento de los crímenes contra la política, añadió, son fundamentales para el fortalecimiento y la reivindicación de la vía democrática como la senda en la que una sociedad plural y diversa convive.

La consejera Dania Ravel destacó que el reciente crimen en contra de una candidata es un mensaje negativo para las mujeres que desean participar en política.

El consejero Ciro Murayama alertó que la actual ola de violencia afecta el medio ambiente democrático y lo que se debe defender es el derecho a disentir y confrotar, pero de manera civilizada.

Recordó que en 1994, tras el levantamiento alzado en Chiapas, seguido del asesinato del entonces candidato presidencial del PRI, Luis Donald Colosio, los partidos políticos firmaron un pacto para garantizar la celebración de elecciones democráticas y se pusieron por encima las diferencias.

“Hoy la gravedad del asunto nos exige dejar de lado la camiseta de parte y pensar como comunidad política democrática”, subrayó. ●





**La violencia es la negación de la democracia misma, asegura Lorenzo Córdova, consejero presidente del INE.**



#SININFORMEDEGASTOS

# Omisos, uno de cada cinco

INE ADVIERTE QUE  
PODRÍA CANCELAR  
LOS REGISTROS

POR MISAEL ZAVALA

PAIS@HERALDODEMEXICO.COM.MX

A menos de dos semanas de que concluya el proceso electoral, un total de cinco mil 200 candidatos, es decir 19 por ciento del total, han incumplido en la presentación de sus informes de gastos de campaña.

El consejero del INE Ciro Murayama presentó un informe ante el Consejo General del organismo autónomo en el que detalla que uno de cada cinco candidatos se ha negado a subir información en la plataforma de informes de gastos de campaña.

“Uno de cada cinco candidatos está siendo omiso en su deber de rendir cuentas en los ingresos y gastos de campaña”, dijo.

Murayama hizo un llamado a los partidos políticos para que sus abanderados integren sus informes de campaña ante el INE, y advirtió que habrá sanciones ejemplares; entre ellas, la cancelación de sus registros como candidatos.

De acuerdo con el informe, de los 27 mil 648 candidatos a algún cargo público, 81 por ciento, es decir, 22 mil 418 registros, han cumplido con la presentación de sus informes de fiscalización.

El Partido Encuentro Solidario (PES) es el más omiso; de las dos mil 277 candidaturas, 907 no han presentado sus informes; lo mismo el Partido del Trabajo (PT), que de los mil 348 registros ha sido omiso en 423. El que ha cumplido en 100 por ciento es Redes Sociales Progresistas (RSP), al presentar dos mil 663 informes de sus candidatos. **#**

390

MORENISTAS, SIN REPORTE DE GASTOS.

368

PANISTAS OMITIERON SU FISCALIZACIÓN.

## PRESIONA AL INE

1

Morena y el PT pidieron comparación urgente del consejero presidente del Instituto Nacional Electoral.

2

Esto luego de que Lorenzo Córdova habló sobre la posibilidad de anular las elecciones del 6 de junio.



**RUTA 2021**

FOTO: ESPECIAL



# Violó AMLO Constitución con informe de 100 días

## DETERMINA TEPJF

El Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) determinó que el presidente Andrés Manuel López Obrador, violó la Constitución al emitir su mensaje por los primeros 100 días del tercer año de su gobierno el pasado 30 de marzo.

La Sala Especializada del TEPJF deberá deslindar responsabilidades e imponer las sanciones correspondientes. Por unanimidad de 7 votos, magistradas y magistrados consideraron que no fue un informe, sino un acto de propaganda. — *D. S. Vela / PÁG. 30*

# López Obrador violó la Constitución: TEPJF; ordena sanciones

## POR UNANIMIDAD

Magistrados consideran que su informe de 100 días fue un acto de propaganda

**DÁVID SAÚL VELA**  
dvela@elfinanciero.com.mx

**Apuntan que el evento de AMLO se transmitió en estados donde ya había campañas**

La Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) determinó que el presidente Andrés Manuel López Obrador violó la Constitución al emitir su mensaje por los primeros 100 días del tercer año de su gobierno.

Por ello, ordenó a la Sala Especializada del TEPJF deslindar las responsabilidades e imponer las sanciones correspondientes, para lo cual debe valorar el posible uso indebido de recursos públicos; además, le pidió considerar la pertinencia de

imponer medidas de no repetición. Por unanimidad de siete votos, las

magistradas y magistrados coincidieron en que el acto realizado el 30 de marzo pasado no se trató de un informe de labores, de los previstos en la Constitución, sino de un acto de propaganda gubernamental personalizada ilícita.

“Con la realización del evento sí se acreditaron las infracciones constitucionales de difusión de propaganda gubernamental personalizada prevista por el artículo 134, párrafo octavo de la Constitución”, señala la sentencia aprobada.

Estima que también se violó el artículo 41, relativo a la difusión de propaganda gubernamental durante las campañas electorales.

Según ese precepto, durante las campañas electorales las únicas excepciones de propaganda gubernamental son la información de las autoridades electorales, las relativas

a servicios educativos y de salud, o las necesarias para la protección civil en casos de emergencia.

En la sentencia se explica también que al momento en que se difundió el mensaje del presidente López Obrador ya habían iniciado las campañas políticas en los estados de Campeche, Colima, Guerrero, Nuevo León, San Luis Potosí y Sonora, donde el evento realizado en Palacio Nacional se difundió a través de 38 emisoras de radio y televisión locales.

Destaca que de las constancias se advierte que se actualizan las tres premisas previstas en la jurisprudencia electoral (personal, objetiva y temporal) para establecer que sí hubo una ilegalidad en la difusión



de ese mensaje.

Y es que señala que durante todo el evento fue notoria y evidente la presencia central del presidente López Obrador, que buscaba la aprobación al trabajo gubernamental, y que se difundió cuando las campañas ya habían iniciado en seis estados.

Igualmente, precisó que durante el mensaje del presidente López Obrador se tocaron temas como finanzas públicas, acciones sociales, producción nacional de bienes, política energética, obra pública y seguridad pública, entre muchos otros.

“Bajo estas premisas se establece que con la difusión del evento en esos seis estados, sí se generó el ilícito constitucional”, puntualiza.

La decisión de la Sala Superior del TEPJF se dio al resolver el Recurso de Reconsideración del Procedimiento Especial Sancionador 193/2021 promovido por el PRD, contra la determinación de 6 de mayo pasado de la Sala Especializada del TEPJF de no sancionar al Presidente por la realización de este informe.

En aquella ocasión, la Sala Especializada del TEPJF dijo que el informe no fue un acto de propaganda gubernamental personalizada, pero advirtió que sí hubo una falta de deber de cuidado por la difusión del mensaje en estados donde ya había iniciado la campaña.

Por ello, remitió el caso al INE para iniciar un procedimiento sancionador sólo contra el director de Cepropie, productora de los eventos de la Presidencia y las 38 emisoras de radio y televisión que difundieron el mensaje.

Con la sentencia de ayer, las sanciones podrían ampliarse a otros funcionarios federales, incluido el presidente López Obrador.

*“Se acreditaron las infracciones constitucionales de difusión de propaganda”*

*“Se establece que con la difusión del evento en esos seis estados, sí se generó el ilícito”*

## SENTENCIA DEL TRIBUNAL ELECTORAL DEL PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN

### FOCOS

**Otra decisión.** El TEPJF ratificó que Morena hizo uso indebido de la pauta en la difusión de dos spots sobre el Covid-19 para informar sobre la pandemia.

**La acusación.** En enero, PAN y PRD denunciaron a Morena y solicitaron frenar la difusión de “Campaña Tv” y “Campaña Covid”, al acusar el uso indebido de la pauta.

**El castigo.** Por unanimidad, los magistrados resolvieron individualizar la sanción contra el partido.





**VIRTUAL.** Sesión de los magistrados y magistradas del Tribunal Electoral, ayer.

ESPECIAL



## Informe por 100 días

Ordena el Tribunal sanción  
por acto lopezobradorista

# Ordena TEPJF sanción por acto del Presidente

**“Ilícito”.** Resuelven magistrados que el mensaje por 100 días de su tercer año de gobierno desequilibró la competencia electoral

JANNET LÓPEZ PONCE  
CIUDAD DE MÉXICO

La Sala Superior del Tribunal Electoral determinó que el informe de los “Primeros 100 días del tercer año de gobierno” del presidente Andrés Manuel López Obrador fue ilícito por llevarse a cabo en medio de las campañas electorales, vulnerar la imparcialidad y la neutralidad, y desequilibrar la competencia.

En consecuencia ordenó a la Sala Especializada a deslindar responsabilidades y aplicar las sanciones que correspondan,

luego de que ésta consideró que el informe del pasado 30 de marzo no acreditó infracciones constitucionales de propaganda personalizada o indebida ni mal uso de recursos públicos, lo que impugnó por el PRD.

El proyecto que el magistrado Felipe de la Mata Pizaña presentó ante la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) determinó que hay elementos suficientes para considerar el evento como un acto ilícito, pues constituye propaganda personalizada al advertirse que fue notoria la presencia

del titular del Ejecutivo federal y el propósito de su discurso fue obtener la aprobación de su labor al frente del gobierno.

Además de que el evento se realizó cuando ya habían comenzado las campañas en Campeche, Colima, Guerrero, Nuevo León, San Luis Potosí y Sonora y se difundió en 38 emisoras de radio y televisión. El magistrado sostuvo que el Presidente vulneró los principios de imparcialidad y neutralidad y se incurrió en una “forma de desequilibrar la balanza que exige la competencia electoral con una ventaja al partido al gobierno”, que su discurso “fue mucho más allá de los temas permitidos en tiempo electoral, al hablar de

programas sociales o finanzas públicas”.

Asimismo, la Sala Superior confirmó que Morena utilizó indebidamente la pauta electoral con los promocionales sobre la pandemia en los que mintió al asegurar que cedió tiempos al gobierno federal para esta campaña, sin embargo, pidió a la Sala

Especializada individualizar la sanción y determinar la respon-

sabilidad de las concesionarias y no solo la del partido.

PAN y PRD denunciaron en enero a Morena ante la Comisión de Quejas y Denuncias del INE por los spots “Campana covid” en tiempos de precampaña; los consejeros interpusieron medidas cautelares y ordenaron suspender la difusión porque implicaba des-

información hacia la ciudadanía, pues se trataba de material pauta-

do y no de cesión de tiempos. El pasado 13 de mayo, la Sala Especializada emitió una sanción de 224 mil pesos por haber mentido y hacer mal uso de la pauta, lo que impugnó Morena argumentando que le adjudicaron 105 mil 608 impactos de esos promocionales sin considerar la responsabilidad de las concesionarias de radio y televisión. —





AMLO dio su “informe” cuando ya habían comenzado las campañas en seis estados. ESPECIAL



# Informe **#Elecciones2021** fue propaganda gubernamental

**El TEPJF determinó que el evento por los cien días del tercer año de la administración de AMLO sí constituyó propaganda para él y su Gobierno, acto que violenta su deber de imparcialidad y neutralidad en el proceso electoral**

## INDIGO STAFF

**L**a Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) concluyó que el evento “Primeros 100 días del Tercer año de Gobierno” del presidente Andrés Manuel López Obrador sí constituyó propaganda gubernamental personalizada.

Dicha decisión revoca la determinación de la Sala Regional Especializada, que resolvió la inexistencia de infracciones tras la impugnación del PRD admitida e investigada por la Unidad Técnica de lo Contencioso Electoral de la Secretaría Ejecutiva del Instituto Nacional Electoral (INE) el 10 de abril.

En sesión a distancia, los magistrados determinaron que el

evento realizado el 30 de marzo en el Palacio Nacional fue ilícito de acuerdo con lo dispuesto por el artículo 134, párrafo octavo, y el artículo 41, base III, apartado C, segundo párrafo de la Constitución.

Lo anterior al tener el objetivo de “persuadir a la sociedad de que su gestión gubernamental resultaba loable” en época en la que ya había iniciado el proceso electoral en todo el país y se desarrollaban campañas en seis estados.

Tras esta decisión, la Sala Superior regresó el expediente a la Sala Regional Especializada para que determine a la brevedad una nueva sentencia, y deslinde responsabilidades.





FOTO: ESPECIAL

**La Sala Superior** regresó el expediente a la Sala Regional Especializada para que determine a la brevedad una nueva sentencia.



# OEA pide evitar el discurso de la intolerancia

## CONDENA VIOLENCIA

POR ENRIQUE SÁNCHEZ  
esanchez@gimm.com.mx

### Desplegó desde ayer su Misión de Visitantes Extranjeros

La Organización de los Estados Americanos (OEA), a través su Misión de Visitantes Extranjeros, desplegados a partir de este miércoles en México para seguir de cerca el proceso electoral, lamentó el contexto de violencia por el que atraviesan las campañas, al tiempo de convocar a todos los involucrados a evitar los discursos de intolerancia política.

El grupo encabezado por el argentino Santiago Canton sostuvo en días previos conversaciones virtuales con representantes de partidos políticos, consejeros del INE, así como con el fiscal para Delitos Electorales de la FGR, José Agustín Ortiz Pinchetti y el presidente del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, José Luis Vargas, para escuchar diversas opiniones acerca del contexto en que se lleva a cabo la campaña electoral y los preparativos para los comicios.

“La Misión manifiesta su profunda preocupación por los incidentes de violencia que se han presentado en distintas partes del país en el contexto del proceso electoral y lamenta la pérdida de vidas humanas.

“En este sentido, la Misión hace un llamado a todos los sectores políticos a erradicar el discurso violento y la retórica agresiva como recursos de contienda política. La violencia no tiene lugar en la democracia”, subrayó.

A través de un comunica-

do, destacó que desde hace décadas, México ha experimentado transiciones políticas exitosas gracias al desempeño de instituciones electorales independientes que han permitido la alternancia del poder, gracias al respeto de la voluntad ciudadana. “Varias generaciones de mexicanos y mexicanas han contribuido al fortalecimiento de los valores democráticos”.

Recordó que desde 2009, la OEA ha acompañado los procesos electorales en México, el último el de 2018.

“Durante estos 12 años, la Organización ha sido testigo del trabajo serio y profesional que realizan las autoridades electorales.

“En la recta final del proceso electoral, es importante que todos los actores políticos y sociales se conduzcan con responsabilidad y canalicen sus reclamos, en particular de los relacionados con posibles irregularidades, de manera institucional a través de los conductos establecidos por la legislación mexicana”, apuntó.

Convocó a los actores del proceso garantizar la autonomía e independencia de las autoridades electorales y jurisdiccionales, para que estas puedan desarrollar sus funciones sin presiones directas o indirectas.



La Misión hace un llamado a todos los sectores políticos a erradicar el discurso violento y la retórica agresiva como recursos de contienda política.”

**MISIÓN DE LA OEA**





Foto: Especial

Desde 2009, la OEA ha acompañado con observadores los procesos electorales en México; el último ocurrió en 2018.



**PIDE A SU PARTIDO DENUNCIAR DELITOS ELECTORALES**

# Nulidad de elección, una salvaguarda de la democracia: Monreal

**“Opera cuando el sufragio ha sido transgredido”, asegura el morenista**

**EDUARDO ORTEGA**  
eortega@elfinanciero.com.mx

“La nulidad de la elección es una medida extrema para salvaguardar los fundamentos de la democracia, porque opera cuando el sufragio ha sido transgredido a tal grado que debe dejarse sin efectos el resultado”, aseveró el presidente de la Junta de Coordinación Política del Senado, Ricardo Monreal.

Al presentar su libro *Nulidades y procedimientos sancionadores en materia electoral*, en Mérida, Yucatán, señaló que “ya no es posible” que persista “la barbarie” de algunos gobernadores, y “la incivilización” de otros, que creen que “son dueños del feudo en el que están y que pueden cometer todo tipo de conductas antijurídicas sin que nadie les perturbe y sin que nadie los moleste”.

El líder de la bancada de Morena en la Cámara alta urgió por ello a sus correligionarios a “subir de tono” y presentar denuncias no ante las fiscalías estatales, sino ante la Fiscalía Especializada en Delitos Electorales, ya que son delitos federales.

Puso énfasis en que el uso de programas sociales con fines electorales es un delito grave, que amerita prisión preventiva oficiosa, por lo

que si un funcionario los está usando puede ser denunciado y no alcanzará fianza, sino debe ser procesado y judicializado sin libertad.

“Muchas conductas de ellas dan por consecuencia la nulidad de las elecciones. Cuando se demuestra que se cometieron conductas de manera reiterada, hay delitos electorales pero también hay procedimientos sancionadores que pueden terminar en la anulación”, advirtió.

Acompañado por los senadores Ovidio Peralta, Soledad Luévano, Nestora Salgado, Mónica Fernández, María Marena López, Gricelda Valencia, Alejandro Armenta y Daniel Gutiérrez, el zacatecano criticó a las autoridades electorales.

“Estamos viendo cómo sujetar al principio de legalidad al tribunal y al INE, porque éstos han cometido excesos y se han convertido en entes legislativos, invadiendo facultades, atribuciones de otros poderes”, aseguró.

A 10 días de los comicios, llamó a defender el voto y dijo que esta elección “servirá para decidir si respaldamos las políticas públicas implementadas, si profundizamos la transformación de las instituciones, si continuamos con el cambio o bien, si permitimos que retorne la corrupción, la frivolidad, la descomposición social, así como los privilegios de un sector muy reducido”, remató.



***“Esta elección servirá para decidir si profundizamos la transformación, si continuamos con el cambio o bien si permitimos que retorne la corrupción”***

**RICARDO MONREAL /** Líder de Morena en el Senado



**EVENTO.** Ricardo Monreal presentó su nuevo libro en Mérida, Yucatán.



# Llama la OEA a erradicar violencia en elecciones

Preocupan los incidentes ocurridos en el país dentro del contexto electoral, dice misión de observación

**ARIADNA GARCÍA**

—nacion@eluniversal.com.mx

La Misión de Visitantes Extranjeros (MVE) de la Organización de Estados Americanos (OEA) que observa el proceso electoral en México hizo un llamado a todos los sectores políticos para que se erradique el discurso de violencia y la retórica agresiva como un recurso para la contienda política.

“La violencia no tiene lugar en la democracia”, señaló la misión, que encabeza el argentino Santiago Cantón y llegó ayer a México para cumplir con su tarea de observador electoral.

A través de un comunicado, se expresó la preocupación que existe por los incidentes de violencia que se han presentado en distintas partes del país, en el contexto del proceso electoral y que han generado, incluso, la pérdida de vidas.

“Desde hace décadas, México

ha experimentado transiciones políticas exitosas gracias al desempeño de instituciones electorales independientes que han permitido la alternancia del po-

der, gracias al respeto de la voluntad ciudadana. Varias generaciones de mexicanos han contribuido al fortalecimiento de los valores democráticos”, expresó.

En la recta final del proceso electoral, añadió, es importante que todos los actores políticos y sociales se conduzcan con responsabilidad y canalicen sus reclamos, en particular de los relacionados con posibles irregularidades, de manera institucional a través de los conductos establecidos por la legislación mexicana.

“En todo proceso electoral es fundamental garantizar la autonomía e independencia de las autoridades electorales y jurisdiccionales, para que éstas puedan desarrollar sus funciones sin presiones directas o indirectas”, señaló la misión.



### Testigo

La Organización de Estados Americanos, recordó la misión, ha acompañado desde 2009 los procesos electorales en México y hasta el último, en 2018. Durante 12 años, mencionó, la OEA ha sido testigo del trabajo serio y profesional que realizan las autoridades electorales.

Desde el 10 de mayo, Cantón, quien encabeza la misión de observación, así como su equipo, han tenido reuniones virtuales para recibir información y escuchar diversas opiniones acerca del contexto en que se llevan a cabo las campañas electorales, así como los preparativos para los comicios.

La misión se reunió de manera

virtual con representantes del gobierno, consejeros del Instituto Nacional Electoral (INE), el magistrado presidente del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), el fiscal de Delitos Electorales (FEDE) y dirigentes de los partidos políticos nacionales.

Con el fin de garantizar que la misión pueda realizar su trabajo con todas las garantías de independencia y autonomía, la Organización ha firmado dos acuerdos. En el convenio con el Instituto Nacional Electoral se establece, entre otros asuntos, el acceso a todas las instancias del proceso, así como a la información relativa a las mismas. El documento firmado con el gobierno federal otorga las inmunidades y privilegios para los visitantes extranjeros de la OEA. ●

12

AÑOS

es el lapso en que la OEA ha acompañado el proceso electoral en México.





ARCHIVO EL UNIVERSAL

La Misión de Visitantes Extranjeros de la Organización de Estados Americanos ha estado presente en las elecciones en México desde 2009.



Registran ante INE a tres representantes por cada urna

# Vigilarán las casillas 600 mil morenistas

**Tendrán 6 partidos de alcance nacional delegados ante mesas directivas**

ÉRIKA HERNÁNDEZ

Seis de los 10 partidos nacionales tendrán al menos a un representante en cada una de las 162 mil 894 casillas que se instalarán en la elección del 6 de junio y sólo Morena contará con al menos tres personas.

Morena registró tres y cuatro representantes para cada centro de votación, pues de los 651 mil 576 permitidos inscribió a 607 mil 502, es decir, el 93.24 por ciento.

“Tendremos representantes en todas las casillas y habrá casillas donde nos faltó un suplente, por ejemplo, eso hace que el total baje a 93, pero ninguna casilla estará sola y tenemos a todos los representantes generales”, informó Sergio Gutiérrez, representante de Morena ante el Instituto Nacional Electoral (INE).

La legislación establece que cada partido tiene derecho a acreditar a dos representantes propietarios y dos suplentes ante cada mesa directiva de casilla.

Además, estos podrán inscribir a un representante general por cada diez casillas electorales ubicadas en zonas urbanas y uno por cada cinco casillas rurales.

Mientras que las fuerzas políticas locales y los candi-

datos independientes podrán registrar a un propietario y un suplente ante cada centro de votación.

Por ley, dos representantes propietarios pueden estar al interior del centro de votación.

Sin embargo, el INE ha sugerido que, a fin de reducir el número de personas en el lugar ante la pandemia, sola-

mente esté uno y el día del cómputo distrital dos.

Un informe del INE indicó que Morena registró 25 mil 673 representantes generales, de los 23 mil 607 permitidos, por lo que el partido deberá ajustar el número.

El PRI es el segundo partido con más representantes de casilla, con 506 mil 576; seguido por el PAN, con 310 mil 532; el PVEM, con 234 mil 358; el PT, con 183 mil y Movimiento Ciudadano, con 188 mil.

Mientras que el PRD llegó a los 162 mil 553 y los partidos de reciente creación, Redes Sociales Progresistas, PES y Fuerza por México lograron registrar entre 83 mil a 135 mil.

Sin embargo, el número de todos los partidos podría disminuir, pues algunas solicitudes tienen observaciones del INE, por lo que se verificará si están en la Lista Nominal, no son empleados de organismos electorales o están acreditados por otro partido.

En representantes generales, el PRI, además de Mo-

rena, es el único que cubrió el 100 por ciento.

El representante del PRD ante el INE, Ángel Ávila, argumentó que atendieron el llamado del órgano electoral de registrar sólo un representante, a fin de disminuir el número de personas dentro de las casillas.

“En la mayoría de los lugares vamos en coalición, por lo que todas las casillas están vigiladas, además de que por el protocolo del INE ante la pandemia preferimos tener al menos uno”, señaló.

En total, se registraron 2 millones 987 mil 443 representantes generales y de casilla. Mientras que la suma de todos los candidatos independientes inscribieron 30 mil 143 vigilantes generales y 481 mil 24 de casilla.



## Testigos de jornada

El INE reportó que los partidos políticos y candidatos independientes registraron 2.9 millones de representantes para las casillas.

PARTIDO	ANTE MESAS DIRECTIVAS	REPRESENTANTES GENERALES
PAN	47.66%	87.26%
PRI	77.75%	100.67%*
PRD	24.95%	70.57%
PVEM	35.97%	99.61%
PT	28.16%	86.5%
MC	28.88%	68.04%
Morena	93.24%	108.75%*

\* Los partidos deberán ajustar el número



#REPRESENTANTES  
MORENA, CON OJOS EN  
93% DE CASILLAS/P14

#REPORTEDELINE

# CUBRE 93% DE LAS CASILLAS

Morena estará en 9 de cada 10 secciones.  
Los partidos registraron a dos millones  
506 mil representantes para las elecciones

POR MISAEL ZAVALA

**P**artidos políticos registraron a dos millones 506 mil 419 representantes de casillas, lo que representa menos de 40 por ciento de la cobertura del total de casillas que se instalarán el 6 de junio y con lo cual dejarán de tener presencia para vigilar las votaciones.

De acuerdo con el avance de representantes registrados ante el Instituto Nacional Electoral (INE), únicamente Morena y el PRI tendrán casi el total de representantes ante las mesas directivas de las 162 mil 896 casillas que se instalarán el día de la jornada electoral.

Los morenistas cubrirán prácticamente 9 de cada 10 casillas, ya que registraron a 607 mil 536 representantes ante las mesas directivas, lo cual representa el 93.24 por ciento del total.

El segundo partido con más representantes es el PRI, ya que inscribió a 501 mil 718 representantes, es decir tendrá

cobertura en siete de cada 10 casillas, un 77 por ciento del total.

Los partidos que no alcanzaron ni la mitad de representantes ante mesas directivas de casilla son el PRD, con 156 mil 380 personas (24 por ciento); PVEM, con 228 mil 010 representantes (35 por ciento); PAN, con 306 mil 244 (47 por ciento); PT, con 182 mil 442 (28 por ciento); Movimiento Ciudadano, con 182 mil 442 (28 por ciento); y Fuerza por México, con 130 mil 316 representantes (20 por ciento).

Y muy por debajo quedaron PES, con 91 mil 220 representantes ante mesa directiva de casillas (14 por ciento) y Redes

Sociales Progresistas, con 78 mil 190 representantes (12 por ciento).

De acuerdo con el INE, cada partido podía registrar a más de 651 mil 584 representantes ante mesa directiva de casillas, ya que pudieron enlistar a dos propietarios y dos suplentes por cada casilla.

En otro punto, los partidos tampoco cumplieron en el re-

gistro de representantes generales, ya que sólo registraron en datos globales a 75 por ciento.

En ese sentido, los institutos políticos podían registrar cada uno a 23 mil 606 representantes generales.

Y los que sí cumplieron y tendrán representación en todas las casillas son el PRI, PVEM y Morena.

Los representantes de casilla podrán atestiguar que las actividades de la jornada electoral se desarrollen conforme a la ley, así como que se realice el conteo correcto de votos una vez cerradas las casillas. **H**

77

• DE  
CADA 100  
CASILLAS  
ESTARÁ  
EL PRI.



## REGISTROS

# 2.9

• MILLONES DE REPRESENTANTES DE PARTIDOS POLÍTICOS.

## 162

• MIL 896 CASILLAS HABRÁ EL 6 DE JUNIO.

## 30

• MIL OBSERVADORES HUBO EN 2018.

### PROCESO BAJO LA LUPA

- La elección podría convertirse en la más observada.
- Se tienen solicitudes de 31 mil observadores nacionales.
- Y 500 observadores internacionales han ingresado su solicitud.
- El INE estima que la cifra rebasará la de 2014-2015.



FOTOS: ESPECIAL



**PARTIDOS  
ALISTAN  
CIERRES  
DE  
CAMPAÑA**

**1** • Marko Cortés, líder del PAN, apoyó ayer a sus candidatos en Córdoba, Veracruz.

**2** • Mario Delgado estuvo ayer en BCS, donde señaló que hay una red de complicidades.

**3** • Alejandro Moreno, líder del PRI, dijo en Guanajuato que su partido tiene todo para ganar.



# Morena y PRI, con más representantes

VIGILARÁN CASILLAS



**POR AURORA ZEPEDA**  
azepeda@gimm.com.mx

**El resto de los partidos quedó debajo de 50% de cobertura**

Morena y el PRI son los partidos que más representantes de casilla tendrán en las elecciones del próximo 6 de junio, luego de que el primero logró registrar a 93.24% de los necesarios para vigilar cada una de las más de 163 mil casillas del país, y el segundo llegó a una cobertura de 77.75 por ciento.

En cuanto a representantes generales, Morena acreditó a 108.75% y el PRI al 100% de los que se necesitan para la cobertura de todo el territorio nacional. Los demás partidos se quedaron por debajo de 50 por ciento.

En total, los partidos registraron a 2.9 millones de

militantes y simpatizantes que los representarán en las casillas y en los distritos electorales del país.

Así lo dio a conocer el Instituto Nacional Electoral (INE), luego de que el martes por la tarde venció el plazo para que los partidos registraran en el sistema a sus representantes para cada casilla.

Ante estos números, el consejero presidente, Lorenzo Córdova, afirmó que “la buena noticia, y lo que ya podemos decir el día de hoy, es que las elecciones

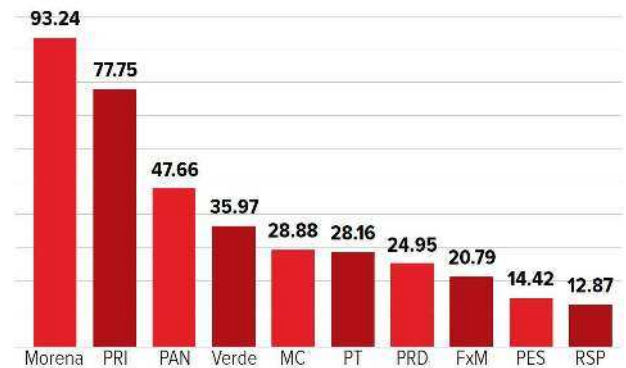
del 6 de junio gozan de todas las garantías de certeza y legalidad para que puedan llevarse a cabo conforme a los principios rectores de la Constitución”.

El PAN registró 47.66% de representantes de casillas y 87.26% de representantes generales, mientras el PRD registró 24.95% de los primeros y 70.57% de los segundos.

El Verde logró 35.97% de representantes de casillas y 99.61% de representantes generales, seguido de PT y Movimiento Ciudadano.

## PORCENTAJE DE REPRESENTANTES

Redes Sociales Progresistas reporta el menor número de representantes registrados.



Fuente: INE



# Acusan que Morena busca generar caos

ÉRIKA HERNÁNDEZ

Morena quiere generar un ambiente adverso para acusar fraude en caso de que los resultados del 6 de junio no le favorezcan, acusó el representante del PRD ante el INE, Ángel Ávila.

“Por supuesto que quiere generar caos en las casillas y echarle la culpa al INE de que perdió la elección, y luego impugnar”, consideró.

“Hasta este momento, el representante ante el INE de Morena o el líder de ese partido, Mario Delgado, no han salido a desmentir el supuesto manual que reparten, eso quiero decir que sí lo están haciendo”.

En redes sociales circuló un manual, que se le atribuye a Morena, en el que se pide a representantes de casilla que —al mo-

mento de distribuir los sufragios a los partidos— si el elector marca en la boleta dos o tres partidos, esto cuenta como un voto para cada fuerza política, lo que es contrario a la ley.

Se pide visitar a los funcionarios de casilla, lo cual también está prohibido, además de solicitar permanecer afuera de los centros de votación en grupos de 10 y 20 personas.

El PRD presentó una denuncia contra Morena ante el INE para que se indague.

“Con la finalidad de que las actividades ilegales implementadas por Morena y sus representantes de casilla y generales a nivel nacional actúan de forma contraria en desventaja del PRD y en detrimento de las Instituciones Electorales”, reportó el sol azteca.



# ‘Bajan’ a 3 aspirantes por violencia política

ÉRIKA HERNÁNDEZ

A 10 días de las votaciones, el Instituto Nacional Electoral (INE) canceló ayer el registro a tres candidatos a diputados federales, dos de Morena y uno del PT, tras confirmar violencia de género.

El Consejo General determinó quitar el registro al morenista Manuel Guillermo Chapman Moreno, quien ocupaba la posición nueve de la primera circunscripción, debido a que cuando era Alcalde de Ahome, Sinaloa, acosó a la síndica procuradora Angelina Valenzuela, y hubo una sentencia del Tribunal Electoral local de por medio.

En ese hecho estuvo involucrada la también morenista Ana Ayala Leyva, quien era candidata por el distrito 2 de Sinaloa, cuando era tesorera de dicha Alcaldía, por lo que también estaba inhabilitada para participar en el proceso.

Mientras que el ahora pequista Raúl Tadeo Nava agredió a la síndica María Cruz, cuando era Edil de Cuautla, y se le prohibió participar en elecciones.

El INE enviará sus casos a autoridades judiciales tras haber detectado falsedad de declaración electoral, pues firmaron un documento en el que prometían no estar impedidos para participar.

El Consejo General también aprobó la cancelación de 17 candidaturas a diputaciones federales, de las cuales nueve se deben a renuncia de candidatos, la mayoría de ellos por amenazas del crimen organizado.

En esa lista está Ana Santín Vázquez, abanderada de

Movimiento Ciudadano por el distrito 27, ubicado en Metepec, Estado de México, y en ese mismo punto renunció Hortensia Porras, del PES.

En esa misma entidad, José Manuel Amaya del PES declinó su participación por la región de Jilotepec y en La Paz, Nayeli Hernández, también rechazó competir.

Mientras en Sonora está el caso de las abanderadas al distrito 1, Yadira Rocha y Patricia Castellón Medina, por parte de RSP, y de ese mismo partido, en Chihuahua, en el distrito 6, también se bajó de la contienda Luisa Fernanda Villalobos, entre otros.





■ Ana Anaya.



■ Manuel Chapman.



■ Tadeo Nava.



#INE

## Bajan a tres por violencia

● A 10 días de las elecciones, el Consejo General del Instituto Nacional Electoral (INE) canceló las candidaturas a tres aspirantes a diputados federales por mantener un proceso abierto por violencia política contra mujeres.

Durante la sesión, la consejera

Carla Humphrey presentó un informe del mecanismo contra la violencia.

En este sentido, se bajó la candidatura de Manuel Chapman, candidato a diputado de Morena, quien cometió violencia política de género y fue sentenciado por el Tribunal Electoral federal cuando era alcalde de Ahome, Sinaloa.

En el mismo caso está la candidata Ana Ayala Leyva, candidata de Juntos Haremos Historia por el distrito de Ahome, quien en 2020 era tesorera de esa localidad y se le declaró culpable de ejercer violencia de género.

El INE canceló la candidatura de Raúl Tadeo Nava, candidato del PT a diputado federal de Cuautla, Morelos. **MISAEAL ZAVALA**



Y ADEMÁS

## INE retira registro a tres candidatos

El Consejo General del INE aprobó retirar el registro de tres candidaturas que tienen una sentencia firme de violencia política de género; son las de Manuel Guillermo Chapman Moreno, de Morena; Ana Elizabeth Ayala Leyva, de la coalición Juntos Haremos Historia, y Raúl Tadeo Nava, del Partido del Trabajo. La consejera Carla Humphrey, presidenta de la Comisión de Género y No Discriminación, llamó a replantear la 3de3 contra la violencia para que sea un mecanismo eficiente.



## INE quita registro a 3 aspirantes

### VIOLENCIA POLÍTICA

Ana Elizabeth Ayala Leyva, cuando se desempeñaba como tesorera municipal del ayuntamiento de Ahome, Sinaloa, ejerció violencia política contra las mujeres en razón de género y acoso laboral en contra de la síndica procuradora, Angelina Valenzuela Benites, y tiene sentencia sancionatoria por parte de un Tribunal de la entidad.

Manuel Guillermo Chapman Moreno, cometió violencia política cuando se desempeñaba como alcalde de Ahome, Sinaloa, contra las mujeres en razón de género y acoso laboral en contra de la síndica procuradora, Angelina Valenzuela Benites,

En tanto, Raúl Tadeo Nava ejerció violencia política contra las mujeres en razón de género en contra de la síndica María Paola Cruz Torres cuando se desempeñaba como presidente municipal de Cuautla, Morelos, quien de acuerdo a la denuncia en el Tribunal, lo señaló de impedirle realizar funciones propias de la sindicatura, como representar legalmente al Ayuntamiento en todos los asuntos, como las controversias legales.

**POR AURORA ZEPEDA ROJAS**  
azepeda@gimm.com.mx

El Consejo General del Instituto Nacional Electoral (INE) canceló los registros de dos candidatos y una candidata a diputaciones federales, de los partidos Morena y PT, así como de la coalición Juntos Haremos Historia, por estar sancionados debido a violencia política contra las mujeres, y no cumplir con la 3 de 3 en materia de violencia de género.

Los candidatos son Manuel Guillermo Chapman Moreno, representación proporcional de Morena para la primera circunscripción, y Raúl Tadeo Nava, mayoría relativa del PT por el tercer distrito en Morelos, así como la candidata por el distrito 2 de Sinaloa de la coalición Juntos Haremos Historia, Ana Elizabeth Ayala Leyva.

Se demuestra que hay personas que adquirieron una candidatura y le mintieron a la autoridad electoral.”

**LORENZO CÓRDOVA VIANELLO**

PRESIDENTE DEL INE

Sin embargo, no existe certeza de que otros candidatos con sanciones por violaciones a la 3 de 3 en materia de género, accedan a cargos de elección popular porque no se revisaron los 6 mil 962 registros de aspirantes a una diputación federal, sino sólo una muestra de mil 177 candidatos, 822 hombres y 355 mujeres.



Foto: Archivo

Manuel Guillermo Chapman Moreno era candidato por la primera circunscripción.



**“COMETIERON VIOLENCIA POLÍTICA DE GÉNERO”**

# Consejeros del INE cancelan 3 candidaturas a diputados federales

Los afectados pertenecen a las filas de Morena y del PT

**GEORGINA SALDIERNA  
Y ALONSO URRUTIA**

El Consejo General del Instituto Nacional Electoral (INE) aprobó ayer la cancelación de tres candidaturas a diputaciones federales por haber cometido violencia política de género, tener sentencia firme por el ilícito y haber mentido al organismo sobre el tema.

Por otra parte, advirtió que los organismos públicos locales de Aguascalientes, Ciudad de México y Michoacán siguen presentando problemas presupuestales debido a los recortes que sufrieron, de tal manera que enfrentan una situación de riesgo considerable con respecto al desarrollo de las actividades del proceso comicial en curso.

En sesión, Lorenzo Córdova, consejero presidente, manifestó que el INE descubrió a candidatos que tenían sentencias firmes por haber cometido violencia contra mujeres y le habían mentado a la autoridad electoral al respecto. Sus declaraciones 3 de 3 –en las que declararon no haber agredido a integrantes del sexo femenino– estaban equivocadas.

Desde que se aprobó la resolución 3 de 3 se señaló que una de las consecuencias sería la cancelación de la candidatura, así que no hay

engaño para nadie, subrayó.

Manifestó estar seguro de que con esta resolución en futuros procesos electorales, quienes estén interesados en una postulación lo pensarán dos veces antes de firmar bajo protesta de decir verdad, un documento con el que sustentan sus aspiraciones.

Las tres candidaturas canceladas son de los partidos Morena y del Trabajo. La representación del primero, señaló que con la decisión tomada, se aplicó la ley de manera retroactiva y se violó el principio de seguridad jurídica.

Los abanderados inhabilitados son Manuel Guillermo Champan y Ana Elizabeth Ayala, quienes aspiraban a una diputación plurinominal y de mayoría relativa por el distrito dos de Sinaloa, respectivamente, así como la de Raúl Tadeo Nava, quien iba por la diputación correspondiente al distrito tres de Morelos.

Los tres personajes fueron funcionarios municipales en Ahome y en Cuautla, donde realizaron diversas acciones que impidieron a dos sindicadas llevar a cabo sus funciones.

En la sesión del consejo se presentó un informe sobre la situación presupuestal de los organismos públicos locales, según el cual aparte de los tres organismos que están en riesgo considerable, hay otros

nueve que están en peligro moderado, es decir, si persiste o vuelve a ocurrir una problemática financiera, se podría tener un impacto en la ejecución de las actividades propias de las comicios locales.

En esta última circunstancia están los de Chihuahua, Morelos, Nayarit, Nuevo León, Oaxaca, Quintana Roo, Sonora, Tlaxcala y Tamaulipas.

Al iniciar el año, los organismos públicos locales enfrentaron recortes presupuestales de hasta 88 por ciento respecto al monto que solicitaron a los gobiernos locales, pero a lo largo del año han negociado ampliaciones y efectuado ajustes internos.

Edmundo Jacobo, secretario ejecutivo del INE, destacó que aunque ha habido avances, el problema presupuestal no acaba de ser resuelto de manera satisfactoria y completa. En el caso de estos 12 organismos públicos locales no se puede asumir en lo absoluto que los compromisos alrededor del proceso electoral estén garantizados. Vienen etapas como los cómputos, que requieren la asignación de recursos suficientes, puntualizó.

Llamó la atención sobre los organismos de Aguascalientes, Ciudad de México y Michoacán, pues su operación está comprometida tras los comicios.



## Partidos no deben ver a funcionarios de casilla: INE

### Visitarlos antes de comicios podría constituir un delito, afirma el instituto

**ARIADNA GARCÍA**

—nacion@eluniversal.com.mx

La autoridad electoral administrativa del país advirtió que si representantes de partidos visitan a funcionarios de casilla, previamente al día de la jornada electoral de votación, ello puede constituir un delito electoral.

El INE subrayó que la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales determina en sus artículos 260 y 261 que la actuación de los representantes generales y ante mesas directivas de casilla de los partidos y de candidaturas independientes estará sujeta a diversas disposiciones como el no ejercer o asumir las funciones de los integrantes de las mesas directivas de casilla ni tampoco obstaculizarán el desarrollo normal de la votación en las casillas en las que representen.

“La legislación no contempla que puedan visitar a las personas que integran las mesas directivas de casilla antes de los comicios. Todos los actos que pueden constituir intimidación, presión, coacción a dichos funcionarios no sólo atentan contra la eficacia de los trabajos a realizarse en el marco de las elecciones, sino que también podrían constituir delitos electorales”, advirtió el INE. ●



# Omiten 20% de reportes de gasto

ÉRIKA HERNÁNDEZ

El consejero electoral Ciro Murayama advirtió ayer que uno de cada cinco candidatos en todos los niveles no está registrando sus gastos de campaña en el Sistema de Fiscalización del INE, por lo que les recordó que esa omisión ameritará sanciones.

De acuerdo con la Unidad de Fiscalización, de las 27 mil 648 contabilidades aperturadas por aspirantes, 5 mil 230 no han registrado ningún movimiento, equivalente al 19 por ciento, pese a que la campaña está por cerrar.

“Uno de cada cinco candidatos está siendo totalmente omiso en su deber de rendir cuentas en los ingresos y gastos de campaña. Los recursos que tienen sus candidatas deben de mostrarse a esta autoridad, de dónde salen, en qué montos y cómo están gastando”, aseveró.

“Si hay campañas, y las hay, lo vemos todos los días, es porque hay dinero, pero uno de cada 5 candidatos está incurriendo en la falta de rendir cuentas. Más allá de las sanciones que vamos a imponer, se debe corregir, es un llamado respetuoso, pero firme”.

Murayama indicó además que del 80 por ciento restante hay quienes también están cometiendo faltas en su reporte de fiscalización.

En tanto, se indicó que las denuncias contra partidos y candidatos por presuntas irregularidades en materia de fiscalización de campañas suman alrededor de 300.

Entre esas denuncias, informó la consejera Adriana Favela, está la entrega de

tarjetas por parte de distintos candidatos, entre ellos el priista Adrián de la Garza, en Nuevo León, y Ricardo Gallardo, del PVEM, en San Luis Potosí.

“La entrega de tarjetas corresponde al OPLE determinar si con esa entrega de tarjetas se está haciendo entrega de dádivas, y le corresponde a esa autoridad sancionar, pero la Unidad Técnica de Fiscalización tiene que verificar cuándo cuesta la entrega de esas tarjetas, cuánto se gastó en la impresión y distribución, si se reportó (en los gastos de campaña)”, informó.

Un gran número de denuncias es por aportaciones en efectivo y en especie que, acusan los quejosos, han recibido candidatos a diversos cargos y, según ellos, no han sido reportados.



# Sin presentar informes de gastos de campaña, 20% de los nominados

**GEORGINA SALDIERNA  
Y ALONSO URRUTIA**

La quinta parte de los candidatos a diversos puestos de elección popular no han presentado al Instituto Nacional Electoral (INE) ningún informe sobre sus gastos de campaña, lo que dificulta el proceso de fiscalización, al igual que la tardanza en la entrega de información solicitada a entidades financieras.

El secretario ejecutivo del INE, Edmundo Jacobo, informó que a la Comisión Nacional Bancaria y de Valores se le han hecho mil 88 requerimientos de información, pero de ellos, 741 tienen más de 31 días sin haber sido atendidos y la más antigua data de hace 125 días.

Añadió que al Servicio de Administración Tributaria se le hicieron 85 solicitudes y de ellas, 65 tienen más de 36 días y el más antiguo es de hace 130.

En sesión del Consejo General del INE, el funcionario destacó que la respuesta de las entidades financieras a las solicitudes del organismo se ha hecho más lenta y en ocasiones omisa con respecto a lo que sucedía en años anteriores.

Recordó que el órgano electoral tiene 45 días para realizar la fiscalización de las campañas, por lo que es de vital importancia que las dependencias financieras cumplan

con las solicitudes de información en el plazo de cinco días que marca la ley, para que se pueda hacer la revisión del dinero usado en las elecciones.

Por su lado, el consejero Ciro Murayama informó que de los 27 mil 648 candidatos que existen, 22 mil 418 tienen operaciones registradas en el Sistema Integral de Fiscalización del INE, pero 5 mil 230 no presentan ningún movimiento.

Esto quiere decir que 19 por ciento o uno de cada cinco aspirantes están siendo totalmente omisos en su deber de rendir cuentas.

En el caso del Partido Encuentro

Solidario el porcentaje de sus abandonados que no han cumplido es de 40 por ciento; PT, 31 por ciento; Morena, 21; PRI, 19; PAN, 19; PRD, 17 por ciento; PVEM, 3; Movimiento Ciudadano, 2 por ciento; Fuerza Social por México, uno por ciento y Redes Sociales Progresistas, cero.

Por lo que hace a los partidos locales el porcentaje de incumplimiento es de 45 por ciento.

Por otra parte, los representantes de Morena, PT, PAN y PRD volvieron a chocar por la posición que ha adoptado el presidente Andrés Manuel López Obrador respecto al proceso electoral.

Los partidos de oposición insistieron en que el mandatario se ha involucrado en los comicios pese a tenerlo prohibido.



F. TEPJF



**Determina TEPJF que Presidente violó la Constitución**

# Piden sanción a AMLO por informe de marzo

**Ordenan a Sala Especializada que valore el uso de recursos públicos**

GUADALUPE IRÍZAR

El Presidente Andrés Manuel López Obrador violó la Constitución con el acto "Primeros 100 días del tercer año de Gobierno", celebrado el 30 de marzo, determinó ayer el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF).

Los magistrados de la Sala Superior revocaron una sentencia de la Sala Regional Especializada y determinaron violaciones a los artículos 41 y 134 constitucionales.

Consideraron que en el acto se acreditó la realización de propaganda oficial ilegal durante el proceso electoral y el inicio de campañas en seis estados, además de constituir promoción personalizada del mandatario federal.

La sentencia, que regresa el expediente a la Sala Especializada para que determine la sanción, fue aprobada por unanimidad de votos, a propuesta del magistrado ponente Felipe de la Mata.

Los magistrados José Luis Vargas y Mónica Soto se deslindaron del acuerdo que considera acreditada la promoción personalizada de López Obrador.

"Con la realización del evento sí se acreditaron las infracciones constitucionales de difusión de propaganda gubernamental personalizada prevista por el

artículo 134, párrafo octavo de la Constitución, y de difusión de propaganda gubernamental durante campañas, previsto por el artículo 41, base tercera, apartado C, segundo párrafo de la carta constitucional", señala la sentencia.

"Por cuanto hace a la propaganda gubernamental personalizada, se advierte que durante todo el evento fue notoria y evidente la presencia central del servidor público denunciado, que el propósito de su discurso fue obtener la aprobación de su trabajo gubernamental, de su estilo de gobierno y de las acciones realizadas durante los primeros 100 días de tercer año de su gestión".

Establece que el evento se realizó cuando ya se habían iniciado los procesos electorales en todo el país, razón suficiente para acreditar los elementos que el Tribunal Electoral ha definido como necesarios y suficientes para el ilícito de cuenta.

El informe gubernamental se difundió a través de 38 emisoras de radio y televisión en todo el país, y en seis estados en donde ya se habían iniciado las campañas electorales: Nuevo León, Campeche, Colima, Guerrero, San Luis Potosí y Sonora.

El Presidente abordó temas como finanzas públicas, programas sociales, política energética, producción nacional de bienes, obra pública y seguridad pública, cuando durante campañas sólo es posible, de acuerdo con la Constitución, propaganda gubernamental vinculada

con autoridades electorales, salud, educación y emergencias de protección civil.

"Bajo estas premisas se concluye que con la difusión del evento en esos seis estados, si se generó el ilícito constitucional", dice la sentencia.

Al considerar acreditada la propaganda gubernamental ilícita, los magistrados revocaron la sentencia para que la Sala Especializada emita una nueva, tome en cuenta las consideraciones ahí establecidas y valore el posible uso indebido de recursos públicos y la pertinencia de imponer medidas de no repetición de esas conductas.



# *Penalizarán a AMLO por su último informe*

## **EL TRIBUNAL ELECTORAL** *resolvió que el Presidente violó la Constitución al hacer propaganda durante periodo electoral*

NADIA RODRÍGUEZ  
[nrodriguez@ejecnetral.com.mx](mailto:nrodriguez@ejecnetral.com.mx)

**El presidente** Andrés Manuel López Obrador violó la Constitución. El informe de los 100 días del tercer año de gobierno fue un acto de propaganda gubernamental personalizada, resolvió hoy la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF).

Además, según el Tribunal, el acto presidencial se realizó pese a que en seis estados ya había iniciado el proceso electoral, por lo que fue ilegal y habrá sanción.

Un debate de apenas 30 minutos y la votación unánime de la Sala Superior —con cinco votos a favor y los votos concurrentes de la magistrada Mónica Aralí Soto Fregoso y del Magistrado Presidente José Luis Vargas Valdez— configuraron los elementos que revocaron la sentencia que había dado la Sala Especializada del Tribunal, a donde deberá regresar el caso para que se emita una nueva sentencia.

El informe colocó en posición de desventaja a candidatos de los partidos distintos a Morena, apuntó el magistrado Reyes Rodríguez Mondragón. **Pág. 5**



# Ilegal, último informe de AMLO; preparan sanción

• **ELEVENTO** presidencial fue un acto de propaganda gubernamental y personalizada, resolvió el Tribunal Electoral

NADIA RODRÍGUEZ

[nrodriguez@ejecnetral.com.mx](mailto:nrodriguez@ejecnetral.com.mx)



El presidente de México Andrés Manuel López Obrador violó la Constitución en sus artículos 41 y 136, al realizar en marzo su informe de los 100 días del tercer año de gobierno, lo que deberá ser sancionado, determinó por unanimidad la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF).

La Sala Superior echó abajo la sentencia de la Sala Especializada en la que se aseguró que el informe realizado por el presidente López Obrador fue propaganda gubernamental, pero no personalizada.

La resolución fue impugnada por el Partido de la Revolución Democrática (PRD) —en el que López Obrador militó y fue abanderado en las elecciones presidenciales de 2006 y 2012— y llegó este miércoles al pleno con el proyecto del magistrado Felipe de la Mata Pizaña en el que se propuso revocar la sentencia de la Sala Especializada y devolverles el caso para que emitan una nueva resolución.

El proyecto aceptado por unanimidad —con cinco votos a favor y los votos concurrentes de la magistrada Mónica Aralí Soto Fregoso y del Magistrado Presidente José Luis Vargas Valdez— establece que López Obrador violó el 134 constitucional al usar el evento “Primeros 100 días del Tercer Año de Gobierno” para presumir los logros de su administración, apareció como orador único y la finalidad era tener aprobación de su administración, lo que atenúa la personalización del acto.

Además, violó el artículo 41 por difusión de propaganda gubernamental durante el periodo de campaña, pues este ya había arrancado en Campeche, Colima, Sonora, Nuevo León, Guerrero y San Luis Potosí.

El informe colocó en posición de desventaja a las y los candidatos de los partidos distintos al que está en el gobierno, apuntó el magistrado Reyes Rodríguez Mondragón. Por su parte, la magistrada Jeanine Otálora insistió en que el evento del Presidente no constituyó un informe, sino un acto de propaganda personalizada toda vez que no se presentó por escrito ante el Congreso de la Unión, como lo determina el 69 constitucional.

Así, tras un debate de 30 minutos, la Sala Superior revocó la sentencia y regresó el caso a la Sala Especializada para que se emita una nueva resolución. ●



## #RESOLUCIÓN

# Incurre Ejecutivo en faltas

EL TEPJF ASEGURA QUE AMLO VIOLÓ LA CARTA MAGNA EN SU INFORME DE 100 DÍAS

POR MISAEL ZAVALA

PAIS@ELHERALDODEMEXICO.COM

El presidente Andrés Manuel López Obrador violó la Constitución al difundir propaganda gubernamental y personalizada durante las campañas electorales, a través de su informe de los primeros 100 días del tercer año de gobierno, realizado el 30 de marzo.

Así lo resolvió la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), ya que el acto en Palacio Nacional constituyó propaganda gubernamental personalizada, lo cual está prohibido por el artículo 134, párrafo octavo de la Carta Magna; y la difusión del evento, lo cual es contrario a la prohibición de difundir propaganda oficial en periodo de campañas, prevista por el artículo 41, base III, apartado C, segundo párrafo del texto consuetudinario.

Los magistrados afirmaron que el informe de los 100 días tuvo el objetivo de persuadir a la sociedad de que el estilo de su gestión gubernamental resultaba loable, en una fecha en que ya había iniciado el proceso electoral en todo el país y se desarrollaban campañas en Campeche, Colima, Guerrero, Nuevo León, San Luis Potosí y Sonora.

De manera unánime, los magistrados corrigieron la plana a la Sala Especializada del TEPJF, que había resuelto no multar al mandatario. Le instruyeron a la Sala que emita una nueva resolución y que tome en cuenta que el Presidente sí violó las leyes, al difundir propaganda gubernamental, con logros de gobierno, en la etapa de proceso electoral.

La sanción podría ser desde un apercibimiento hasta una multa económica.

El magistrado presidente del TEPJF, José Luis Vargas Valdez, manifestó que se confirma el hecho de que López Obrador incurrió en hacer propaganda gubernamental ilegal.

“Por lo tanto, ese aspecto estaba prohibido por la Constitución y normas electorales. Al estar materializado y acreditado el elemento corporal con el elemento objetivo, vinculado con la falta que prohíbe la Constitución, me parece que es más que suficiente”, aseveró.

Se confirma también la propaganda personalizada del titular del Ejecutivo, ya que dirigió un mensaje en el que busca obtener la aprobación de su trabajo y su gobierno.

Esto, luego de que el informe se difundió en 38 televisoras locales en todo el país, lo cual es una difusión ilícita en la etapa de campañas electorales. **1**

**38**

TELEVISORAS PASARON EL INFORME DEL PRESIDENTE.

**100**

DÍAS CUMPLIÓ ESE DÍA AMLO EN EL PODER.

**6**

ENTIDADES YA ESTABAN EN CAMPAÑA ELECTORAL.



**CÓMO  
DEBE SER**

- La propaganda oficial debe tener fines informativos, educativos o de orientación social.
- No incluirá nombres, imágenes o voces que impliquen promoción personalizada.
- Los servidores públicos deben ejercer recursos sin influir políticamente.

FOTO: ESPECIAL



- **FIRME.** El Tribunal Electoral dictaminó que el Presidente difundió propaganda.



**"FUE PROPAGANDA"****Informe fue ilegal: TEPJF****EL RADAR EXCÉLSIOR**

El evento del presidente Andrés Manuel López Obrador del pasado 30 de marzo, denominado Primeros 100 días del Tercer año de Gobierno, celebrado en Palacio Nacional, sí constituyó propaganda gubernamental personalizada, determinó el TEPJF, quien lo regresó a Sala Especializada para que deslinde responsabilidades y establezca las consecuencias jurídicas que sean necesarias.

Por otra parte, durante la sesión ordenó a la Sala Especializada individualizar una sanción al partido Morena por uso indebido de la pauta en la difusión de dos promocionales sobre covid-19.

— Aurora Zepeda



ILEGAL, INFORME DE AMLO  
Y SE SANCIONARÁ: TEPJF

# TEPJF: contra la ley, informe del Presidente

Determina **sancionar al Ejecutivo por promoción personalizada** durante el periodo electoral

**LUIS CARLOS RODRÍGUEZ**

—nacion@eluniversal.com.mx

La Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) determinó que el presidente Andrés Manuel López Obrador violó la legislación electoral en su modalidad de propaganda gubernamental personalizada al difundir, el pasado 30 de marzo, su evento titulado *Primeros 100 días del Tercer Año de Gobierno*.

Ordenaron a la Sala Regional Especializada emitir una sanción al Ejecutivo y a los funcionarios involucrados, y, además, analizar si existió un uso indebido de recursos públicos e imponer medidas de no repetición.

Durante la sesión virtual de ayer, el magistrado Reyes Rodríguez Mondragón expuso que “durante todo el evento fue notoria y evidente la presencia central del Ejecutivo federal, lo cual actualiza el elemento personal, además, el

propósito del discurso fue obtener la aprobación del trabajo gubernamental y las acciones del Ejecutivo durante los primeros 100 días de este año”.

Argumentó que el discurso presidencial fue mucho más allá de los temas permitidos y abordó cuestiones como la producción nacional de bienes, programas sociales y finanzas públicas, entre otras.



“Ambas violaciones son una forma de desequilibrar la balanza que exige la competencia electoral y da una ventaja al partido en el gobierno, al partido del servidor público que se posiciona y esa ventaja es imposible de compensar por los demás actores”, dijo.

Con ello, los magistrados revocaron la resolución de la Sala Regional Especializada, que había desestimado la falta cometida por el Ejecutivo.

Asimismo, el TEPJF señaló que el evento presidencial vulneró la prohibición de difundir propaganda gubernamental durante campañas, pues fue divulgado en seis entidades donde ya habían iniciado las campañas electorales, como son Campeche, Colima, Guerrero, Nuevo León, San Luis Potosí y Sonora.

La magistrada Janine Otálora Malassis mencionó que a este tipo de propaganda le es exigible un deber de mesura que debe conservarse desde el principio de neutralidad de la función pública, con el fin de no influir en la contienda electoral.

La Sala Superior del Tribunal Electoral subrayó que se actualizó la transgresión del derecho ciudadano a tener una oferta equitativa de las opciones políticas.

En otro asunto, la Sala Superior ordenó a los magistrados de la Sala Regional Especializada emitir una sanción individualizada para Morena por los 105 mil 680 impactos de sus spots de radio y televisión, que el partido político utilizó indebidamente para informar sobre la campaña Covid-19. ●



**El TEPJF pidió analizar si en el informe hubo uso indebido de recursos públicos.**



# AMLO hizo campaña electoral y violó la Constitución: TEPJF

El Tribunal escudriña el Informe *Primeros 100 Días del Tercer Año*

**Ilícitos.** La Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) determinó ayer que el pasado 30 de marzo con su informe los "Primeros 100 días del Tercer Año de Gobierno" el presidente Andrés Manuel López Obrador realizó propaganda gubernamental ilícita y violó la Constitución.

La Sala Especializada deberá emitir una nueva sentencia en la que examine apropiadamente las infracciones que se cometieron y determine las responsabilidades correspondientes respecto a la realización de un evento de difusión de propaganda gubernamental por parte de un servidor público durante los Procesos Electorales Locales.

El proyecto de sentencia presentado por el Magistrado Felipe de la Mata Pizaña ante el Pleno del TEPJF fue aprobado por unanimidad con 7 votos a favor. Se considera que durante el evento del jefe del Ejecutivo se generaron dos infracciones electorales constitucionales: Difusión de propaganda gubernamental personalizada y, difusión de propaganda gubernamental cuando ya habían iniciado las campañas.

Además, fue financiado con recursos públicos y difundido por medios de comunicación en todo el país; es decir, seis estados se encontraban en campañas.

Ese día, el Presidente promovió logros de su gestión en diferentes rubros. **PAE G**



AMLO violó la Constitución al hacer

# AMLO violó la Constitución al hacer campaña con su Informe: TEPJF

En su informe del 30 de marzo, cuando habían iniciado las campañas, destacaba logros en diferentes rubros de su gobierno

## Revés

### Redacción/Crónica

La Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) determinó ayer que el informe de los “Primeros 100 días del Tercer Año de Gobierno” del presidente Andrés Manuel López Obrador, realizado el 30 de marzo, constituyó propaganda gubernamental ilícita y violó la Constitución.

La Sala Especializada deberá emitir una nueva sentencia en la que examine apropiadamente las infracciones que se cometieron y determine las responsabilidades correspondientes respecto a la realización de un evento de difusión de propaganda gubernamental por parte de un servidor público durante los Procesos Electorales Locales

En el proyecto de sentencia presentado por la ponencia del Magistrado Felipe de la Mata Pizaña ante el Pleno del TEPJF, que fue aprobado por unanimidad —con siete votos a favor— se considera que durante el evento del jefe del Ejecutivo se generaron dos infracciones electorales constitucionales: Difusión de propaganda gubernamental personalizada y, difusión de propaganda gubernamental cuando ya habían iniciado las campañas.

Asimismo, se detalla que el evento “Primeros 100 días del Tercer Año de Gobierno” fue financiado con recursos públicos y difundido por medios de comunicación en todo el país cuando ya habían iniciado los Procesos Electorales Locales; es decir, seis estados se encontraban en campañas.

### PRESUMIÓ LOGROS

Durante el evento, López Obrador pronunció un discurso en el que resaltó los logros de su gestión en diferentes rubros como: finanzas públicas, programas sociales, política energética, obras públicas, seguridad pública, entre otros.

El proyecto señala que en dicha fecha ya habían iniciado las campañas políti-

cas en seis estados (Campeche, Colima, Guerrero, Nuevo León, San Luis Potosí y Sonora) en los que se difundió el evento a través de 38 emisoras de radio y televisión locales.

La magistrada Jeanine Otálora Mallasis señaló que los informes de gobierno están debidamente regulados por las leyes federales, y el mensaje en cuestión no se ajustó a dichos parámetros.

Recordó que durante época electoral únicamente es válido generar propaganda relativa a las autoridades electorales, servicios educativos y de salud, o la necesaria para la protección civil, en casos de emergencia •



El magistrado presidente José Luis Vargas emitió voto concurrente.





Informe. El Presidente durante su resumen de logros el pasado 30 de marzo.



## “Informe de gobierno de AMLO violó la veda comicial”

● TEPJF: fue un acto de propaganda, pues habían comenzado campañas

● Ordena revisar el caso y aplicar las “consecuencias jurídicas” pertinentes

ALONSO URRUTIA  
Y GEORGINA SALDIERNA / P 5

SE APLICARÁN LAS “CONSECUENCIAS JURÍDICAS”

# El TEPJF señala a López Obrador por “violación su deber de neutralidad”

El tribunal considera que fue propaganda su informe de los primeros 100 días del tercer año de gobierno

ALONSO URRUTIA  
Y GEORGINA SALDIERNA

La realización del informe de los primeros 100 días del tercer año de gobierno que rindió el presidente Andrés Manuel López Obrador constituyó un acto de propaganda que descató las restricciones constitucionales que rigen en proceso electoral, pues se efectuó el 30 de marzo, cuando ya habían arrancado campañas en seis estados, determinó el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación. Ordenó a la Sala Especializada de ese mismo órgano revisar el caso, imponer “las consecuencias jurídicas” y evitar su reiteración.

Al revocar la resolución original de la Sala Especializada —que había considerado legal el acto— los

magistrados consideraron que el jefe del Ejecutivo violó su deber de imparcialidad y neutralidad por-

que en ese acto aludió a programas sociales, obra pública y finanzas públicas, que son temas restringidos en tiempos electorales. De forma unánime se determinó que el informe cayó en el supuesto prohibido por el artículo 134 constitucional por tratarse de propaganda personalizada.

El proyecto consideró que más allá de una rendición de cuentas, el objetivo del informe mencionado era persuadir a la sociedad de que el estilo de su gestión gubernamental resultaba loable, en una fecha en que ya había iniciado el proceso electoral en todo el país y se desarrollaban campañas en Campeche, Colima, Guerrero, Nuevo León, Sonora y San Luis Potosí.

El TEPJF ordenó a la jefa de gobierno de la Ciudad de México, Claudia Sheinbaum, restituir el presupuesto al Tribunal Electoral de la

Ciudad de México de 255.6 millones de pesos, anulando el recorte de 7.7 millones de pesos decretado para asignarlo a combatir el Covid-19. El tribuna de la CDMX había solicitado 425 millones de pesos, que no le fueron autorizados.

También confirmó que Morena usó indebidamente la pauta de sus spots en radio y televisión, al difundir indebidamente mensajes relacionados con el cuidado del Covid-19. Originalmente ese partido anunció ceder esos espacios a las campañas gubernamentales pero se transmitieron promocionales del partido guiada con mensajes sanitarios, por lo que ordenó a la Sala Especializada fijar las sanciones.

La Jornada

el crimen golpea la electoral



mensaje



## LA ESQUINA

*Quienes afirmaban que el TEPJF era incondicional del presidente López Obrador se están llevando sorpresas. Y es que cuando las intervenciones en materia electoral son tan flagrantes, no hay manera de hacerse de la vista gorda. Tal vez la ley tiene demasiados candados, pero quien presionó para ponerlos ahí es el mismo AMLQ. Cosas de la vida.*



## REPORTE

### TEPJF, SISTEMAS VULNERABLES

Miguel Ángel Olvera-Novoa

Pero ha de ser 90 por ciento honesto... ¿O no? Porque aceptar un puesto ajeno a tus capacidades también es deshonestidad, además de corrupción.



G. PROCESO ELECTORAL  
FEDERAL



H. MUJERES Y ELECCIONES



## Se duplican ataques a las mujeres

ACUSA MURAYAMA

POR AURORA ZEPEDA ROJAS  
azepeda@gimm.com.mx

En la etapa de campañas se duplicó la violencia política contra las mujeres, explicó el consejero del INE, Ciro Murayama Rendón, al señalar que, para marzo de este año, se tenían 55 quejas, en abril, 73 y, para mayo 108, "es decir, entre abril y mayo se duplicaron las quejas y el periodo de campaña si ha implicado un incremento considerable de las denuncias de violencia política contra las mujeres, en razón de género", dijo el consejero.

En este marco, consejeras y consejeros del INE condenaron el asesinato de la candidata de Movimiento Ciudadano a la alcaldía de Moroleón, Guanajuato, Alma Rosa Barragán.

"Deseo manifestar mi enérgica condena por el asesinato de la candidata de Movimiento Ciudadano en Guanajuato, el día de ayer, lamento mucho este asesinato, mis condolencias al partido, a sus colaboradores, a sus familiares, y también por supuesto condenar la violencia en este proceso electoral que creo que tenemos que hacer todos y todas, este llamado a la consciencia a diez días del proceso electoral, de pacificar nuestro entorno electoral...", dijo la consejera Carla Humphrey.

También lamentaron el hecho la consejera Dania Ravel y el consejero Ciro Murayama.

Murayama explicó que, de las 108 quejas, en 73 se

declaró la incompetencia, en 35 fueron atendidas por el INE.



Foto: Especial

Murayama dijo que en 64 casos se asumió la competencia; luego se turnó.



Aunque los feminicidios y los homicidios dolosos de mujeres se han incrementado en el primer trimestre del año, la agenda de género no es un tema prioritario para quienes aspiran a los cargos de elección popular que estarán en juego el próximo 6 de junio

12



7 500326 125430  
\$10.00

# VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES, EN SEGUNDO PLANO

# #NiUnaMenos Violencia contra las mujeres, en segundo plano

**Aunque los feminicidios y los homicidios dolosos de mujeres se han incrementado en el primer trimestre del año, la agenda de género no es un tema prioritario para quienes aspiran a los cargos de elección popular que estarán en juego el próximo 6 de junio**

**POR LAURA ISLAS**  
@lau\_daconte

**E**n México, las agresiones contra las mujeres se han incrementado en los primeros meses del 2021, pese a ello, la violencia de género no es un problema prioritario en la agenda de quienes aspiran a algún cargo de elección popular el próximo 6 de junio.

Esta realidad, lleva a que cada 8 de marzo, miles de mujeres de todo el país salgan a manifestarse y exigir al Estado una vida libre de violencia y que se respeten sus derechos.

Tan solo en el primer cuatrimestre del año, en el país han sido asesinadas de manera violenta mil 244 mujeres, del total, 311 de estos

crímenes se han clasificado como feminicidios y 933 como homicidios dolosos, lo que equivale a 10.3 mujeres cada día.

Las últimas cifras de incidencia delictiva del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública (SESNSP) revelan un aumento en el número de carpetas de investigación abiertas de enero a marzo de este 2021, con una ligera disminución en abril respecto al mes previo.

La misma tendencia se repite con otros delitos como abuso sexual (8 mil 900), acoso sexual (2 mil 308), hostigamiento sexual (708), violación simple (4 mil 851) y violación equiparada (mil 810), de acuerdo con las estadísticas emitidas por el Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública.

La violencia contra las mujeres en México no discrimina ocupación, edad, ni estado civil y está presente en cada rincón del país.

Uno de los casos más recientes es el de Alma Barragán, candidata de Movimiento Ciudadano a la alcaldía de Moroleón, en Guanajuato, quien fue asesinada el pasado martes 25 de mayo mientras realizaba su campaña política.

De acuerdo con Etelekt Consultores, de las 88 personas políticas que han sido asesinadas en el actual proceso electoral que dio inicio el pasado 7 de septiembre, hasta el 25 de mayo de este año, 14 eran mujeres. Y de los 34 aspirantes



y candidatos asesinados, siete también eran del género femenino.

“La violencia pone en jaque todos los demás derechos conquistados por las mujeres, limita nuestros derechos políticos y nuestro derecho a educarnos, ¿cuántas mujeres han sido acosadas y abusadas en las escuelas?

“La violencia incluso limita nuestro libre caminar por las calles, porque también son acosadas, violentadas, abusadas sexualmente y asesinadas. Por eso es que hoy la violencia es o debería de ser un tema central”, señala la diputada federal por Movimiento Ciudadano, Martha Tagle.

### Crímenes impunes

La impunidad es uno de los principales factores por los cuales las mujeres son asesinadas en México.

En el país, cualquier persona puede quitarle la vida

o violar durante años a decenas de mujeres y nunca ser descubierto por las autoridades.

El último ejemplo es el de Andrés “N”, de 72 años, un presunto feminicida serial que operaba en Atizapán, Estado de México, y fue dado a conocer por la pareja de Reyna, su última víctima, un policía municipal que la buscaba por sus propios medios.

Además del cuerpo de Reyna, en su casa se encontraron más restos óseos de otras mujeres que se sospecha fueron asesinadas en las últimas tres décadas. Es decir, Andrés asesinó durante 30 años en impunidad.

Otro caso que permanece sin castigo es el de un violador serial que opera en un corredor paralelo a Anillo Periférico en la Ciudad de México, y que está relacionado con al menos 26 agresiones sexuales a mujeres jóvenes, de acuerdo con información de la Fiscalía General de Justicia (FGJ) de la capital del país.

Según los datos proporciona-

dos, hay 13 carpetas de investigación que ligan los casos al mismo agresor, ya que se encontró material genético como cabello y fluidos.

### Sin propuestas claras

La diputada Martha Tagle menciona que no se ve claridad en las agendas legislativas ni de gobierno que han presentado los partidos ni los candidatos para atender, prevenir y sancionar los diferentes tipos de violencia que se ejercen contra las mujeres como la sexual, la económica, la patrimonial y la familiar, y no solamente la violencia política, que sin duda es un tema muy importante que hay que resolver.

“Más bien en muchos de los casos vemos lugares comunes como ‘vamos a aumentar las penas’, cuando al final de cuentas no sirve de nada si no tienen un proceso que garantice que incluso las víctimas lleguen a ese punto donde ya fue detenido el agresor y que se vaya a sancionar”, dice.

La legisladora señala que a pesar de que las principales manifestaciones de las mujeres han sido por la violencia contra ellas, tampoco se ven propuestas claras, completas, ni compromisos por parte de las y los candidatos más visibles en estas elecciones, que son quienes aspiran a una de las 15 gubernaturas en todo el país.

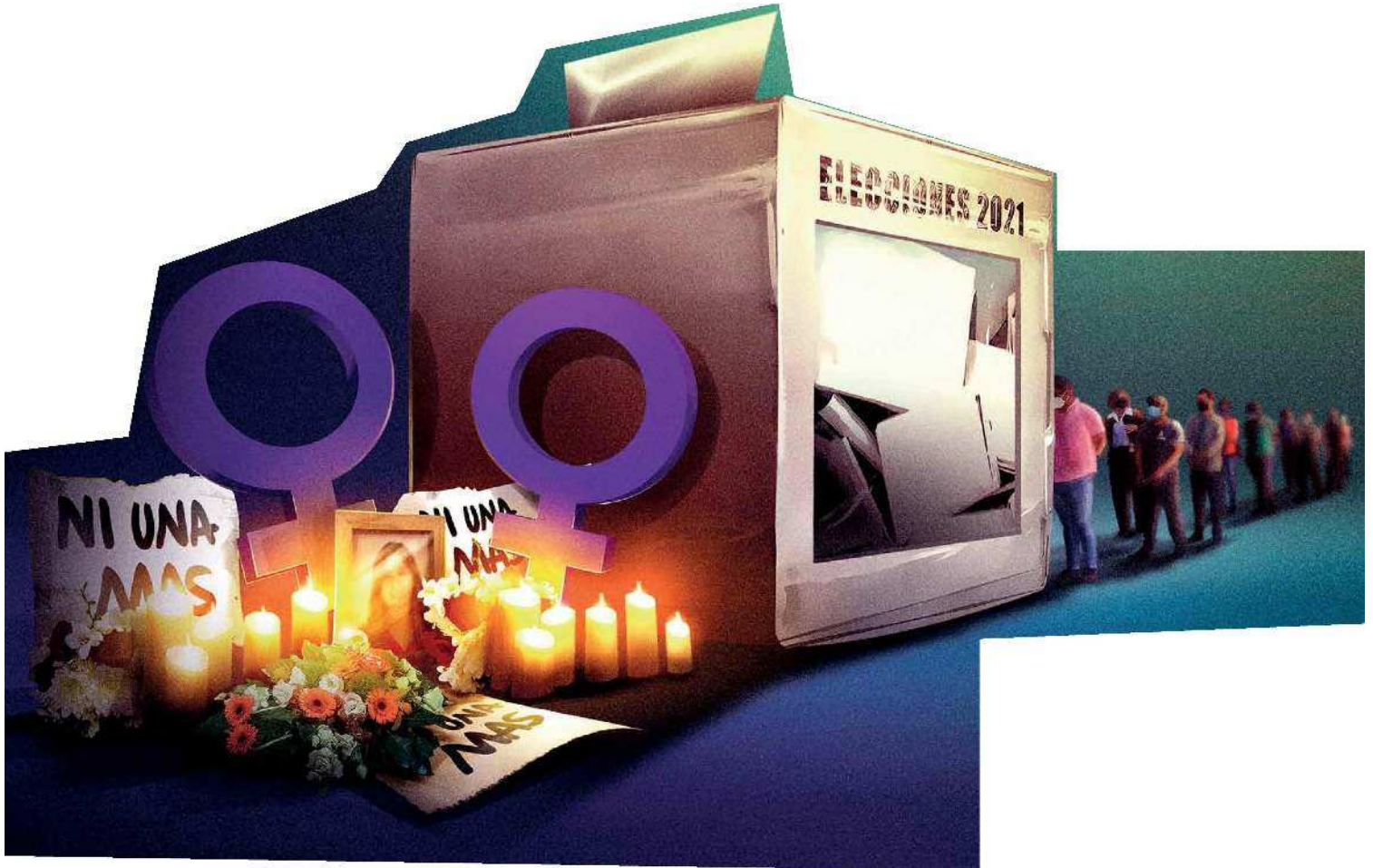
“Es increíble porque creo que si algo ha quedado claro por parte del movimiento feminista en general es que la principal demanda que tienen hoy las mujeres es una vida libre de violencia, las múltiples manifestaciones que hemos tenido desde el año antepasado han sido por la violencia contra las mujeres”, dice.

Por lo que el reto es trabajar cerca de quienes vayan a llegar al poder para poner en la agenda este tema que es central para este grupo poblacional y lograr así una vida sin violencia.



**La violencia limita hasta nuestro libre caminar por las calles, porque las mujeres son acosadas, violentadas, abusadas sexualmente y asesinadas. Por eso hoy debería de ser un tema central”**

**Martha Tagle**  
Diputada federal



# Desaparece regidora de Veracruz

**Angelina Zavaleta Córdoba denunció al edil de Perote por violencia de género**

PEROTE.- La regidora quinta del ayuntamiento de Perote, Angelina Zavaleta Córdoba, se encuentra desaparecida desde el 23 de mayo, confirmó el alcalde Juan Francisco Herver Rivera.

A través de las redes sociales del ayuntamiento, el presidente municipal hizo un llamado a las autoridades estatales para que se garantice la seguridad de la regidora y se dé lo antes posible con su paradero.

De acuerdo con medios locales, la morenista Zavaleta Córdoba salió de su domicilio para atender temas relacionados con el cabildo el 23 de mayo pasado, y poco después se perdió comunicación con ella.

“Hacemos un respetuoso exhorto a las autoridades competentes para su inmediata intervención, lo que permita localizarla y salvaguardar la integridad de la regidora quinta de este municipio”, señaló el edil.

Cabe destacar que anteriormente la regidora había acusado al alcalde y a otros integrantes del ayuntamiento de Perote por violencia política de género, motivo por el cual funcionarios fueron sancionados.

Zavaleta Córdoba fue evaluada psicológicamente y le detectaron afectaciones por el trato que recibió de parte de compañeros del Cabildo.

Actualmente el nombre del alcalde de Perote, Juan Francisco Herver Rivera, aparece en el Registro Na-

cional de Personas Sancionadas en Materia de Violencia Política contra las Mujeres en Razón de Género.

“Resulta fundada la violencia política en razón de género en contra de la actora Angelina Zavaleta Córdoba, derivado de la obstaculización del ejercicio de su cargo como regidora quinta del ayuntamiento de Perote, Veracruz”, señala un documento del Organismo Público Local Electoral de Veracruz.

La entidad ha sido señalada como una de las más violentas durante el proceso electoral, pues se han registrado numerosos asesinatos y ataques en contra de aspirantes a cargos públicos o funcionarios en activo. — Iván Sánchez/Corresponsal



# 58

## POR CIENTO

de los 398 candidatos que están en riesgo de violencia aspira a una alcaldía, de acuerdo con datos de la SSPC. / 4

# Aspirantes a alcaldes concentran riesgos

## VIOLENCIA POLÍTICA

**EL 58% DE LOS CANDIDATOS QUE ESTÁN EN RIESGO busca una presidencia municipal**

POR ANDRÉS MENDOZA  
[amendoza@gimm.com.mx](mailto:amendoza@gimm.com.mx)

De los 398 candidatos que tienen seguimiento por parte de autoridades federales o locales por estar en riesgo de sufrir violencia en estas elecciones, 58%, es decir 232 de ellos, aspira a una presidencia municipal.

De acuerdo con el corte más reciente de la Estrategia de Protección en el Contexto Electoral, implementada por la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana (SSPC) con apoyo de las Fuerzas Federales y los gobiernos estatales, los aspirantes a una diputación local también son de los candidatos en mayor

riesgo, con 59 casos, seguidos de quienes buscan una diputación federal, con 46 casos.

Los aspirantes a alguna gubernatura suman 21 casos, mientras que en los 40 casos restantes la SSPC no especifica para qué cargo contienden.

De los casi 400 candidatos que han reportado riesgo por algún tema de violencia, 226 son hombres y 172, mujeres. En 250 casos se abrió la carpeta de investigación correspondiente, mientras que en 148 no se ha considerado necesario.

Además, del total, 187 señalaron a la autoridad haber recibido amenazas; 101, ser víctimas de agresiones. En 44 casos no se ha confirmado el riesgo, mientras que 13 están registrados ya como homicidios y en 11 hubo privación ilegal de la libertad. En 42 casos del informe, correspondiente al pasado 21 de mayo, la autoridad no especifica el riesgo que enfrentan los aspirantes.

Respecto a la implementación de medidas, la SSPC detalló que se ha brindado protección a 148 candidatos: 80 de ellos tienen custodia por parte de los gobiernos estatales; 48, de la Guardia Nacional; cuatro de la GN en colaboración con los estados y 16 por otras auto-



ridades, entre ellas la FGR e incluso la Secretaría de Marina.

Al igual que como sucede con los homicidios dolosos a nivel nacional, los candidatos con seguimiento ante riesgos de violencia se concentran en un puñado de estados, pues 54% de los casos están en Oaxaca (47); San Luis Potosí (37); Jalisco (28); Estado de México (27); Veracruz (27); Tamaulipas (25) y Guerrero (23).

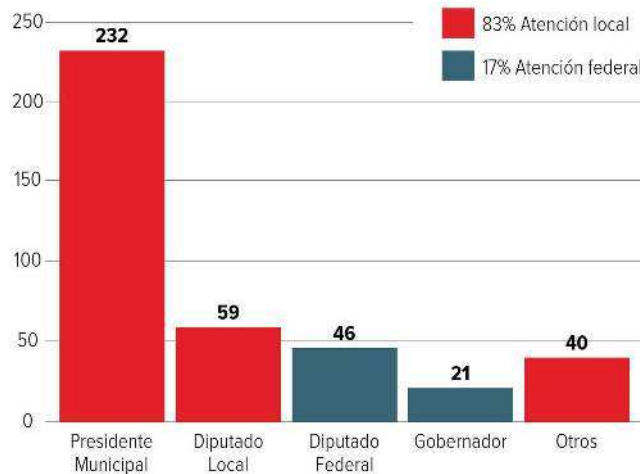


Foto: AP/Archivo

Ante los ataques, los candidatos han solicitado protección oficial o contratado guardaespaldas.

**BAJO SEGUIMIENTO**

Según el informe, los aspirantes a gobernador tienen un riesgo más bajo.



Se ha brindado protección a



Fuente: SSPC





# I. PARTICIPACIÓN POLÍTICA EN EL EXTRANJERO



J. CONGRESO LOCAL



# Avalan Ley de Cambio Climático

VÍCTOR JUÁREZ

El Congreso capitalino aprobó una nueva Ley de Mitigación y Adaptación al Cambio Climático y Desarrollo Sustentable de la Ciudad de México, que establece nuevas obligaciones y responsabilidades de las instancias de la Administración pública local a nivel central y de las alcaldías.

La legislación aprobada el martes señala la obligación de contar con programas de acción climática, mecanismos para la transparencia en el ejercicio de recursos y sistemas de monitoreo, reporte y verificación de emisiones y evaluación de medidas de adaptación para acceder a recursos del Fondo Ambiental del Cambio Climático.



K. CIUDAD DE MÉXICO



**OFICINAS DE COBROS, CERRADAS POR UNA SEMANA**

# Recuperan 779 mdp por adeudos de agua

**LA SECRETARÍA DE FINANZAS señaló que la suma acumulada es ocho por ciento más de lo que se esperaba recaudar este cuatrimestre**

**POR WENDY ROA**

wendy.roa@glmm.com.mx

En lo que va del año, el Gobierno de la Ciudad de México ha recuperado 779 millones de pesos por concepto de adeudo de agua potable lo que, de acuerdo con las autoridades, ha permitido alcanzar en 2021 una recaudación acumulada de dos mil 452 millones de pesos, 8% más de la meta del cuatrimestre.

“Buscamos también mejorar la cartera y mejorar la recaudación y la fiscalización

de los adeudos. Vamos a focalizarnos en vigilar las obligaciones de grandes usuarios, se va a atender de manera precisa la cartera de los adeudos en total, pero muy focalizado también en los grandes contribuyentes.

“Estamos más o menos estimando que existe una cartera como de 330 millones de grandes contribuyentes que es posible recuperar”, dijo Luz Elena González, titular de la Secretaría de Administración y Finanzas.

En tanto, el coordinador

general del Sistema de Aguas (Sacmex), Rafael Carmona, recordó que el 31 de mayo vencen las concesiones que se tenían con las empresas Veolia, Iacmex, Tecsa y Amsa, las cuales desde 2004 se encargaban de la parte administrativa de la distribución del agua en la capital.

De tal forma que, a partir del 1 de junio, Sacmex y la Secretaría de Finanzas, a través de la Tesorería, asumirán funciones como la toma de lecturas, instalación de medidores, cobro, atención a usuarios, conexión de nueva toma e impresión de boleta y reparto, entre otras, lo que permitirá ahorros para el erario.

Esto provocará que las oficinas de cobro de agua estarán cerradas del 31 de mayo al 4 de junio, no obstante, el pago del servicio se podrá realizar en tesorerías y sus quioscos así como en la red de más de ocho mil 600 puntos de recaudación.

Por su parte la jefa de gobierno, Claudia Sheinbaum, reiteró que la transferencia de actividades de las concesionarias de agua potable al gobierno local no afectará el servicio ni derivará en un alza en la tarifa.

También señaló que las 614 personas que laboraban para las empresas que tenían la concesión del servicio, serán contratadas por Sacmex y aunque será por honorarios, no perderán sus prestaciones laborales.





Estamos más o menos estimando que existe una cartera como de 330 millones de grandes contribuyentes que es posible recuperar.”

**LUZ ELENA GONZÁLEZ**  
SECRETARIA DE FINANZAS

Foto: Archivo



L. NACIONAL



# NO PARAN LOS ATAQUES CONTRA CANDIDATOS

**A 11 días de las elecciones**

Ayer, el candidato a la alcaldía de Acapulco por Fuerza X México, José Alberto 'Güero' Alonso, fue atacado a balazos. Alejandro Moreno, del PRI, hizo un nuevo reclamo por "la violencia imparable".  
**NACIONAL / PÁGS. 36 Y 38**



# Atacan a balazos a candidato a la alcaldía de Acapulco

**DE FUERZA POR MÉXICO**

Aspirantes de todos los partidos condenan el atentado y exigen que no quede impune



ACAPULCO, GUERRERO  
CORRESPONSAL

ENRIQUE VILLAGÓMEZ  
corresponsales@elfinanciero.com.mx

## Hace 3 años, cuando competía para una sindicatura, también fue agredido

recorrido por el mercado de ese lugar, además de encabezar diversas reuniones con grupos organizados que apoyan sus aspiraciones.

De acuerdo con datos oficiales, el vehículo en el que se trasladaba Alonso Gutiérrez recibió al menos 10 disparos de un arma de fuego calibre .9 milímetros, pero que, gracias a su equipo de seguridad, no resultó herido, aunque sí sufrió crisis nerviosa, por lo que fue trasladado a un hospital privado donde permaneció internado por varias horas, en tanto que sus atacantes lograron darse a la fuga.

Tras la agresión, los aspirantes de los diferentes partidos políticos que compiten por la alcaldía de Acapulco condenaron de manera unánime el atentado y exigieron a las autoridades de los tres niveles de gobierno que este hecho no quede impune y se esclarezca hasta sus últimas consecuencias.

A través de redes sociales, aspirantes como Luisa Fontova, de Acción Nacional; Ricardo Taja, de la coalición PRI-PRD; Alejandro Carabias Icaza, del Partido Verde, y Abelina López, de Morena, manifestaron su solidaridad con Alonso Gutiérrez y su familia, al tiempo de expresar su preocupación por la creciente ola de violencia durante el actual proceso electoral, que a la fecha ha cobrado la vida de 38 candidatos en diferentes zonas del país.

Cabe recordar que el ataque armado en contra del aspirante de Fuerza por México no es el primero que sufre, ya que hace tres años (mayo del 2018), cuando competía por el cargo de síndico municipal por el PRD, fue atacado a balazos el vehículo en el que se transportaba

sobre la zona turística de Acapulco; resultó ileso de esa agresión, aunque uno de sus escoltas recibió dos disparos en diferentes partes del cuerpo.

Cabe destacar que *el Güero* Alonso, como popularmente se le conoce en Acapulco, además de competir por la alcaldía de Acapulco, es dirigente de la Confederación Autónoma de Trabajadores y Empleados de México (CATEM) en Guerrero, y fue funcionario en las administraciones de Luis Walton (MC) y Evodio Velázquez (PRD), además de que es sobrino del empresario Joaquín Alonso Piedra, quien se encuentra preso en un penal federal desde 2016, por sus presuntos nexos con el *Cártel de los Beltrán Leyva*.

### FAMILIA.

El candidato es sobrino del empresario Joaquín Alonso, quien está preso en un penal federal desde 2016 por presuntos nexos con los Beltrán Leyva.





**VIOLENCIA.** Hombres armados atacaron el auto que transportaba a José Alonso.



# AHORA EN ACAPULCO BALEAN A CANDIDATO

JESÚS GUERRERO

Sujetos armados atacaron a balazos al candidato de Fuerza Por México a la Alcaldía de Acapulco, Jorge Alberto Alonso Gutiérrez, cuando viajaba en una camioneta en el Fraccionamiento Costa Azul.

Aunque el político salió ileso, fue hospitalizado por una crisis nerviosa, en tanto que los agresores huyeron.

El candidato, conocido como "El Güero Alonso", es primo de Iván Alonso, ex pareja sentimental de la candidata de Morena a la Gubernatura de Guerrero, Evelyn Salgado Pineda, hija de Félix Salgado Macedonio.

Iván Alonso es hijo del empresario Joaquín Alonso Piedra, quien se encuentra preso en un penal de máxi-

ma seguridad en Michoacán, acusado por delitos del fuero federal.

Acapulco es gobernado actualmente por Morena.

## Y EN MICHOACÁN

El equipo de campaña del candidato del PVEM a la Alcaldía de Uruapan, Omar Plancarte Hernández, anunció la suspensión de todas sus actividades hasta que apare-

ca el político que fue secuestrado el martes.

En un comunicado, el equipo exigió a las autoridades de los tres niveles de Gobierno y a la Fiscalía estatal una investigación oportuna y eficaz para dar con el paradero del empresario aguacatero que aspira a gobernar este municipio, actualmente en manos del PRD.





En Primer  
Plano

## Deer Park limitará caída en la capacidad de refinación en el país: O. Romero

• El aprovechamiento de la capacidad instalada del sistema de refinación en el país bajó en abril, por el incendio en Minatitlán.

● PÁG. 4-5

**39**  
POR CIENTO aprovechamiento en capacidad instalada de las seis refinaciónes.

“La transición energética en el mundo va a la velocidad y tecnología de cada país. Nosotros tenemos un parque vehicular de 50 millones que usan combustibles fósiles”.

Rocío Nahle,  
SECRETARIA DE ENERGÍA.

### Refinerías locales no despegan

# Deer Park refrescará capacidad de proceso de crudo de Pemex

• En abril el proceso de crudo de la estatal cayó 22% a 639,698 barriles diarios luego del incendio en la refinería de Minatitlán y el uso de capacidad de refinación nacional se estancó en 39%; gobierno apuesta a fortalecer capacidad de abasto con nueva refinería

Karol García  
karol.garcia@  
eleconomista.mx



La adquisición a Shell de la mitad de la refinería de Deer Park que realizará Petróleos Mexicanos (Pemex) si las autoridades la aprueban a fin de año costará 106 millones de dólares en efectivo y 490 millones por concepto de deuda de la angloholandesa, refirió el director de Pemex, Octavio Romero Oropeza, luego de que la estatal tuvo una reducción mensual de 22% en su proceso de crudo que en abril se ubicó en 639,698 barriles diarios, con un uso de 39% de la capacidad instalada de las seis refinerías.

Y es que en el cuarto mes del año el incendio que provocó el cese de actividades de la refinería de Minatitlán llevó a este centro ubicado en Veracruz a un proceso de crudo promedio de únicamente 25,615 barriles por día, cuando el mes anterior había logrado un reporte de 127,615 barriles diarios. Con ello, en el promedio se utilizó únicamente 9.6% de la capacidad instalada de esta refinería.

Así, de un uso promedio nacional de 49.9% del Sistema Nacional de Refinación en marzo, Pemex reportó una reducción de 10 puntos porcentuales en el uso de su capacidad instalada en abril. Por refinería, Cadereyta procesó 142,466 barriles diarios, 49.4% de su capacidad; Madero 90,887 barriles por

día, 46%; Salamanca, 74,480 barriles por día, con un uso de 30% de su capacidad; Salina Cruz, 145,915 barriles al día, 44%; y Tula, 160,335 barriles diarios, el 51% de su capacidad.

Con ello, la elaboración de gasolinas se ubicó en 197,549 barriles por día en abril, con una reducción de 25% en

comparación con el mes anterior. La elaboración de diésel fue de 95,658 barriles diarios, con una caída mensual de 33 por ciento. Cabe señalar que la producción de combustóleo fue de 225,938 barriles diarios, con su respectiva reducción de 24% mensual.

Según el presidente Andrés Manuel

López Obrador, la adquisición de la nueva refinería de Deer Park permitirá a Pemex alcanzar la autosuficiencia en elaboración doméstica de las gasolinas que se consumen, pero ello, según ha planteado la Secretaría de Energía, será con la entrada en operaciones de la nueva refinería de Dos Bocas, que

hasta después del primer trimestre del 2023 comenzará a procesar alrededor de 270,000 barriles diarios de crudo a una operación de 85% de su capacidad (340,000 barriles diarios), utilización que también se pretende para el resto de las refinerías nacionales, para la cual faltan todavía más de 754,000 barriles diarios de proceso en el sistema.

La compra del 49.005% de la refinería de Deer Park tiene también el objetivo de aumentar la venta de combustibles de Pemex, aunque cabe recordar que al ubicarse en Houston, la distribución nacional incurrirá en costos anuales y de logística propios de las importaciones, aunque sea de la misma empresa.

En la conferencia presidencial, el director general de Pemex expuso que “el valor de esta compra-venta es del orden de 596 millones de dólares, 106 millones en efectivo para el reembolso del préstamo del socio Shell y 490 millones correspondientes a la deuda de Shell en la sociedad”.

**Deuda de Deer Park**

A la vez, la refinería Deer Park tiene una deuda que asciende a 980 millones de dólares. Al ser cuestionado sobre cómo se cubriría la deuda, el presidente Andrés Manuel López Obrador señaló que existe una reserva de recursos por el orden de 47,000 millones de pesos, que son aproximadamente 2,350 millones de dólares, de los cuales 30,000, 1,500 millones de dólares están en Banobras y 17,000 millones de pesos más, 850 millones de dólares, que correspondían a la atención de desastres naturales del Fonden (extinto el año pasado tras la reforma a los fideicomisos).

A su vez, el presidente López Obrador aseguró que la refinería tendrá el propósito de utilizar crudo mexicano y vender combustibles al país, tanto para dejar de exportar petróleo como para ya no importar petrolíferos.



"Pemex tenía una participación importante, pero no tenía el control de la refinería, siempre la refinería estuvo controlada por Shell, y esto llevó a que las utilidades se reinvierten en la propia refinería, no había utilidades", dijo, "ahora Pemex tendrá el control de la refinería, o está en proceso de concluirse, pero ya se firmaron todos los documentos, se cerró la operación".

La refinería de Deer Park tiene una capacidad de 340,000 barriles diarios, de los que 110,000 son de gasolina, 90,000 de diésel, 90,000 de turbosina y el resto de otros productos, enunció el director de Pemex.

### Transición energética demorará: Sener

En entrevista con Radio Fórmula, la titular de Energía, Rocío Nahle García explicó que se necesitaba "asegurar el consumo de gasolinas en México", ya que la transición hacia energías más limpias tomará tiempo.

"Deer Park está produciendo 110,000 barriles de gasolina y 90,000 de diésel. Dos Bocas va a producir 170,000 barriles de gasolina, con eficiencia energética y mejor tecnología. No hay muchas refinерías como Deer Park que las estén dando en 600 millones de dólares", aseveró.

La secretaria de Energía dijo que actualmente existe en México un parque vehicular de 50 millones de autos que utilizan combustibles fósiles en México y solamente hay 26,000 mil coches híbridos o eléctricos.

"La transición energética a la que va todo el mundo, va a la velocidad y tecnología de cada país, nosotros tenemos un parque vehicular amplio. En el 2034 la proyección es tener 3.5 millones de vehículos eléctricos, ojalá fueran más, pero eso es lo que calculamos", reiteró la funcionaria federal.

El valor de la compra-venta de Deer Park es del orden de 596 millones de dólares, 106 millones en efectivo para el reembolso del préstamo del socio Shell y 490 millones correspondientes a la deuda de Shell en la sociedad.



"Pemex tenía una participación importante, pero no tenía el control de la refinería, siempre la refinería estuvo controlada por Shell, y esto llevó a que las utilidades se reinvierten en la propia refinería, no había utilidades".

Andrés Manuel López Obrador,  
PRESIDENTE DE MÉXICO



## Nuevo sistema refinador

Antes de que termine este sexenio, Pemex prevé crecer 41% su capacidad de refinación gracias a la adición de una capacidad de 680,000 barriles de proceso diarios al sumar a Deer Park y Dos Bocas.

### Deer Park, refinarias mexicanas y sus volúmenes, marzo-abril, 2021 | MILES DE BARRILES DIARIOS

REFINERÍA/ RUBRO*	CAPACIDAD	PROCESO DE CRUDO	USO DE CAPACIDAD (%)	GASOLINA**	DIÉSEL**
Salina Cruz	330	146	44	60	24
Tula	315	160	51	59	16
Cadereyta	288	142	49	54	48
Minatitlán	265	26	10	132	21
Salamanca	245	74	30	31	29
Madero	197	91	46	23	6
<b>Total del sistema</b>	<b>1,640</b>	<b>640</b>	<b>39</b>	<b>360</b>	<b>145</b>
<b>ADICIONES:</b>					
<b>Deer Park</b>	<b>340</b>	<b>272</b>	<b>80</b>	<b>110</b>	<b>90</b>
<b>Dos Bocas***</b>	<b>340</b>	<b>289</b>	<b>85</b>	<b>176</b>	<b>ND</b>

\* Abril de 2021. \*\* Marzo del 2021. \*\*\* Tras su apertura en 2023.

FUENTE: BDI PEMEX, SENER SIE; PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA

GRÁFICO EE



El presidente López Obrador y el director de Pemex, Octavio Romero, ayer en conferencia de prensa. FOTO: ESPECIAL



**N. OPINION**





MUCHOS cambios se están dando en las grandes **empresas globales** del ramo **energético** y de **autotransporte**.

UNA CORTE de **Países Bajos** le ordenó a la petrolera **Shell** recortar sus emisiones de CO2, los accionistas de **Chevron** emitieron una directiva para que ese consorcio reduzca su generación de contaminantes y dos activistas climáticos se sumaron a la junta de gobierno de **Exxon**.

EN TANTO, **Ford** se comprometió a que, en el 2030, el 40 por ciento de los vehículos que produzca tendrán motor eléctrico y anunció que tienen 70 mil pedidos de su nuevo modelo de pick-up que funciona con esa fuente de poder.

AH, POR CIERTO, **Pemex** compró la mitad de una refinería en Texas y está construyendo una nueva en Tabasco porque, según **Andrés Manuel López Obrador**, el petróleo "es el mejor negocio del mundo".

• • •

CUENTAN que **Liza Aceves**, coordinadora de campaña de la candidata de **Morena** a la alcaldía de Puebla, **Claudia Rivera**, ya aventó el arpa para irse a trabajar al **Conacyt**.

SEGÚN ESTO, la ex secretaria general del ayuntamiento poblano será la nueva titular del **Sistema Nacional de Investigadores (SNI)** que dejó vacante a principios de abril el doctor en Astrofísica **Mario De Leo Winkler**.

Y AUNQUE la candidata Rivera dijo ayer que Aceves sigue en su campaña, en el gremio de los **investigadores** dan su llegada al SNI como un hecho y están viendo con recelo que tenga un perfil tan político y muy ideologizado.

Y ES QUE, a pesar de que como investigadora tiene pocas publicaciones, la doctora en Sociología ha escrito principalmente sobre los "logros" de los gobiernos de izquierda en **Venezuela** y **Bolivia**, las críticas a la **política neoliberal** y las estrategias para llegar al "**socialismo del Siglo 21**". Vaya currículum.

• • •

NO DA UNA el secretario general del Sindicato del **Metro** de la CDMX, **Fernando Espino Arévalo**, cada vez que trata de estimar el tiempo que tardará ese transporte en reanudar operaciones tras un incidente.

CUANDO en enero se incendió el centro de control, el líder sindical dijo que las líneas afectadas estarían paradas al menos **5 meses** y, en los hechos, **1 mes** después ya estaban funcionando.

Y AHORA, dijo que tras la tragedia del 3 de mayo en la **Línea 12** el tramo subterráneo de esa ruta se reabriría esta semana, sin tomar en cuenta que aún faltan al menos dos semanas más de revisiones estructurales antes de poder tomar una decisión.

UNA DE DOS: o está mal informado o anda muuy distraído en su campaña como candidato a **diputado local** en **Michoacán** como para estar al tanto de lo que ocurre con el Metro y sus trabajadores.



## BAJO RESERVA

### El jefe de los Siervos de la Nación trabaja gratis

::::: Ahora sí, en Palacio Nacional se pasó de la austeridad republicana a la pobreza franciscana. Nos detallan que en la declaración patrimonial y de conflicto de intereses de este año,

**Gabriel García Hernández**, coordinador General de Programas para el Desarrollo, y comandante en jefe de los Siervos de la Nación, es un gran patriota que no recibe sueldo. Nos informan que en su declaración uno de los hombres más poderosos de Palacio Nacional no reportó ingreso, ni como funcionario ni por otro medio. Pero además García



Gabriel García Hernández

ARCHIVO EL UNIVERSAL

Hernández hace milagros pues reporta adeudos, no dice de cuánto, en dos tarjetas de crédito, además de tres cuentas bancarias de inversión, tres de nómina y una de ahorro –en ningún caso se detallan los montos, que muy probablemente sean de cero, pues no hay registrado ningún ingreso que pudiese haber llegado. ¿Será que de plano don Gabriel ya pasó de la austeridad al apostolado?

### ¿AMLO al rescate de su muchacho en Sonora?

::::: Nos comentan que este fin de semana, a siete días de la jornada electoral del 6 de junio, el presidente **Andrés Manuel López Obrador** realizará una gira por Sonora. Ante este anuncio ya hay voces que sugieren que esta visita podría influir en la intención de voto del candidato de Morena a la gubernatura, **Alfonso Durazo Montaña**, exsecretario de Seguridad y Protección Ciudadana del gabinete de AMLO, y quien, según las encuestas, tiene un panorama muy complejo. Nos hacen ver que la presencia del Presidente podría darle un empujoncito a su muchacho, pues en las últimas semanas no ha sido bien tratado por las cifras de preferencia electoral.

### Ante la violencia contra candidatos, ¿dónde están los gobernadores?

::::: Tras los reclamos de que poco está haciendo el gobierno federal para proteger a candidatos, que siguen siendo objeto de ataques del crimen organizado, nos recuerdan que de los 22 mil cargos en juego en esta elección, solo 500 son federales. Nos hacen ver que quienes tienen la mayor responsabilidad de garantizar la seguridad de los candidatos son los gobernadores, los cuales solo ofrecen condolencias cada vez que hay un aspirante atacado o asesinado; en el mejor de los escenarios dicen que la fiscalía estatal investigará, pero de prevención y coordinación con el gobierno federal, la mayoría de las ocasiones, no hay nada.

### Advierte INE tolerancia cero en reportes de gastos

::::: Sobre advertencia no hay engaños, al menos así lo dio a entender el consejero del INE **Ciro Murayama**, quien advirtió del rezago, en varias candidatas y candidatos, en sus reportes de ingresos y gastos de campaña. El consejero recordó que la fiscalización se hace en tiempo real y solo se permiten 72 horas de retraso y quienes no cumplan, después no se digan sorprendidas o sorprendidos por las sanciones que marca la ley. Es decir, que los candidatos no se hagan "Toros" con sus reportes de gastos.



## TRASCENDIÓ

**Que** la manifestación y bloqueo de un puñado de vendedores ambulantes en el Senado le cayó *como anillo al dedo* a la mayoría de Morena en la Comisión Permanente del Congreso de la Unión, pues aunque los legisladores de esa bancada habían acordado impedir el debate de asuntos como la violencia política con el asesinato de 88 candidatos y autoridades, la protesta dio pie al presidente de la Mesa Directiva, **Eduardo Ramírez**, para posponer la sesión por falta de “condiciones materiales y técnicas”... no obstante que se trata de asambleas a distancia por la pandemia.

**Que** por cierto, **Ricardo Monreal**, coordinador de Morena en el Senado, y **Alejandro Armenta**, presidente de la Comisión de Hacienda, tenían previsto emplazar al Banco de México a que en un plazo de 15 días naturales remitiera un informe pormenorizado sobre la causa por la que no se generaron remanentes en el ejercicio fiscal 2020 y que transparente los criterios para el manejo de las reservas internacionales, pero el citado bloqueo de manifestantes lanzó el tema hasta el próximo lunes, cuando se citó a sesionar a diputados y senadores.

**Que** ayer la ministra **Yasmin Esquivel Mossa** acudió a recibir la vacuna contra covid-19 en la Escuela Nacional de Maestros de la alcaldía Miguel Hidalgo, lo que terminó de echar abajo las *fake news* que circularon hace un par de meses, de que había viajado a Texas para recibir la dosis. Otra que se inmunizó fue la subsecretaria de Asuntos Multilaterales y Derechos Humanos de la SRE, **Martha Delgado**, a quien le aplicaron la *Sputnik V* en Santa Fe.

**Que** el alcalde con licencia de Huixquilucan, el panista **Enrique Vargas**, acusó al senador **Higinio Martínez** de no poner en orden a “sus candidatas”, lo que desató de inmediato reclamos por el “tufo de violencia de género” que, dicen, implica asumir que las aspirantes de Morena le pertenecen al legislador, en medio de las batallas hacia una eventual reconfiguración de las mayorías en el Congreso y los municipios mexiquenses. ■



**Pepe Grillo**

pepegrillocronica@gmail.com



## Negación de la democracia

La campaña electoral 2021 tiene dos rasgos distintos, el involucramiento abierto del presidente y el entorno de crispación que multiplica los actos de violencia.

Estos rasgos se acentuarán en la recta final. Veremos, por lo tanto, más intromisión y, por desgracia, más violencia.

La OEA y el INE coincidieron en hacer un llamado a que las diferencias se diriman de manera pacífica, ya que la violencia es la negación de la democracia.

La misión de la Organización de Estados Americanos manifestó su profunda preocupación por los incidentes de sangre y lamentó la pérdida de vidas humanas.

No hay señales de que el Estado mexicano pueda contener la violencia. La pregunta que genera escalofríos es: ¿contra quién atentarán hoy o mañana?

**¿Se podrá votar en Aguililla?** Aguililla padece el asedio de bandas del crimen organizado. Un día sí y otro también esta localidad, ubicada en la Tierra Caliente michoacana, aparece en los medios con notas sobre bloqueos carreteros, tiroteos, persecuciones, protestas, ataques desde drones.

Es escenario de una guerra declarada entre el Cartel Jalisco Nueva Generación, que quiere entrar, y los llamados Carteles Unidos que no se quieren salir.

¿Podrá llegar a salvo la paquetería electoral? ¿Se ha podido capacitar a los ciudadanos que vigilarán los comicios? ¿Las casillas tienen garantías para recibir a los ciudadanos a lo largo de la jornada electoral?

Los contendientes no dan tregua y ya faltan muy pocos días para la jornada electoral. ¿Se podrá votar en Aguililla?

**Voto útil en Sinaloa.** En Sinaloa se concretó un operativo político que puede cambiar el curso de la elección. La candidata Yolanda Yadira Cabrera, de Redes Sociales Progresistas, pidió a los ciudadanos su voto útil a favor de Mario Zamora, de la alianza "Va por Sinaloa".

El voto útil no es una declinación, sino un reconocimiento de las circunstancias. Yolanda precisó que no deja su candidatura, ni se baja del proceso, pero sí quiere ser un factor para ampliar las posibilidades de triunfo de Zamora, con quien comparte proyectos.

La idea, claro está, es evitar que Morena asuma el control político de la entidad y de ahí el apoyo al aspirante que puede pelearle el triunfo.

Los candidatos a alcaldes y a diputados locales y federales del RSP seguirán con sus campañas hasta el final de proceso.

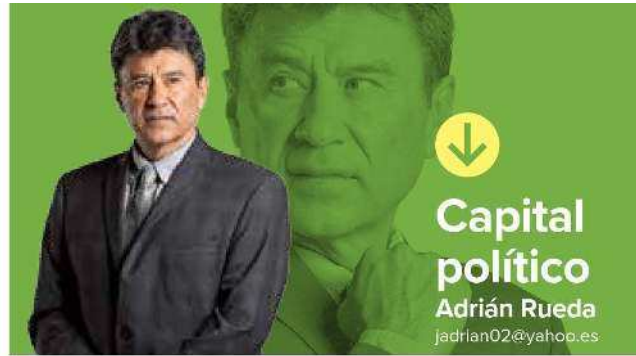
**Política y cancioneros.** ¿La cerrada elección para gobernador de Nuevo León se podrá decidir a través de un concierto?

Mariana Rodríguez y Samuel García, en ese orden, creen que sí. Por eso ya tienen listo un concierto masivo para el cierre de campaña el domingo próximo. El elenco es el mismo del video clip famoso, con Pato Machete, Jonás, Genitálica y Ronda Bogotá el grupo que acompañaba a Celso Piña.

¿Al ver el elenco del concierto, ciudadanos indecisos votarán por MC?

Está por verse. Lo cierto es que esto de los conciertos no es nuevo ni exclusivo del norte. En Guerrero, por ejemplo, Evelyn Salgado cierra sus conciertos cantando "Como la flor" de Selena, mientras que López Obrador prefiere a Margarita, la Diosa de la Cumbia y a Belinda, la reina de la prensa del corazón.





Capital político

Adrián Rueda  
jadrian02@yahoo.es

## Pega a *morenos* la Línea 12 en campañas

Aunque en el gobierno central no lo acepten, en los territorios de la CDMX los operadores de Morena se quejan amargamente de que no sólo el accidente de la Línea 12, sino además la pésima reacción de las autoridades en ese tema, les ha pegado entre sus simpatizantes.

La falta de empatía en un tema tan sensible para la población ha sido uno de los peores errores del gobierno de la 4-T, que ha impactado en una parte de la población que, con todo y todo, se mantenía fiel al proyecto obradorista.

No entienden cómo es que después de tantas pifias —muchas de ellas fatales—, **Claudia Sheinbaum** se aferra a mantener a **Florencia Serranía** como directora general del Metro, cuando todo mundo pide su cabeza.

Para nadie es un secreto la estrechísima relación que ambas funcionarias tienen de años atrás, pero cuando está de por medio la seguridad de millones de personas, la jefa de Gobierno tendría que optar por hacerla a un lado.

Entre los propios *morenos* se comenta que, al menos, debió separarla del cargo temporalmente, mientras se hacen las investigaciones del accidente en la Línea 12, para enviar a la población un mensaje de que hará justicia a las víctimas de la tragedia.

Lejos de eso, **Sheinbaum** le dio el espaldarazo a **Florencia**, como lo ha hecho en las anteriores tragedias, y eso no cayó nada bien entre la ciudadanía, sobre todo de los sectores más desprotegidos, y lo están resintiendo los operadores de Morena en sus territorios.

Se quejan de que la gente les echa en cara que el gobierno haya escatimado recursos para la indemnización de las víctimas, y que critique a quienes están demandando justicia por el fatal accidente, sin castigar a los culpables.

Y es que en lugar de ponerse del lado de las víctimas del accidente, lo primero que intentaron los *morenos* fue tratar de evadir responsabilidades, y responsabilizar a la administración de **Miguel Ángel Mancera** de no haberle dado mantenimiento al sistema.

El intento de politizar la tragedia, antes de garantizar la atención integral a las víctimas, le restó simpatías a las autoridades, y por lo tanto a la marca Morena, que sus candidatos presumían y resaltaban en las alcaldías de la capital hasta hace poco.

De un tiempo acá, los candidatos mejor posicionados han hecho chiquitas las letras de su partido en sus carteles y lonas,

para que aparezcan de una manera más discreta, destacando sus propios nombres para que la gente los recuerde en las boletas el día de la elección.

Y es que además de la tragedia de la Línea 12, los accidentes e incidentes en la mayoría de las líneas del Metro son el pan de cada día y reviven el miedo entre los usuarios, que cada que se suben a los trenes ruegan porque no les pase nada.

Algo grande le debe **Claudia a Florencia**, donde prefiere arriesgar su carrera política a correrla.



### CENTAVITOS

Para muchos pasó desapercibida la declinación de **Mirna Juárez Saavedra**, dirigente histórica de Iztapalapa, en favor de la candidatura de la aliancista **Gabriela Quiroga** a diputada local por el Distrito 24 de esa demarcación. La declinación es importante por lo cerrado de la elección en esa zona, y los votos que le pueda acercar **Juárez Saavedra** a **Quiroga** pueden hacer la diferencia para que la perredista conserve su lugar en Donceles, donde es diputada con licencia en busca de la reelección... Dicen que en política no hay casualidades, y ayer un sindicato al que recién la Secretaría del Trabajo le dio la toma de nota, quiso estallar una huelga en el PRD. Ni modo que alguien pueda negar que el tema está ligado a las elecciones, sobre todo por el avance de la alianza.



## EL CABALLITO

### La pobreza laboral en la CDMX

:::: Preocupantes son los resultados sobre el incremento de la pobreza laboral en el país que presentó el Consejo Nacional de Evaluación Política y Desarrollo Social (Coneval). Pero lo que más alertó es que en la capital aumentó casi 15%, por lo que



ARCHIVO EL UNIVERSAL

**Fadlala Akabani**

algunos organismos empresariales pusieron en tela de juicio la eficacia de los programas implantados por el gobierno local durante la pandemia. Y los datos del Coneval, así lo refieren. Ahora se preguntan si el secretario de Desarrollo Económico de la capital, **Fadlala Akabani**, presentará alguna estrategia para revertir esta situación, por lo pronto ni siquiera ha dicho esta boca es mía.

### Alerta Coyoacán por violencia

:::: Las agresiones que sufrieron varias mujeres integrantes del equipo de campaña del candidato de la Alianza por la Ciudad de México en Coyoacán, **Giovani Gutiérrez**, encendieron los focos rojos en la administración



ARCHIVO EL UNIVERSAL

**Giovani Gutiérrez**

local, por la forma en que las lesionaron. Nos comentan que ante lo cerrado que se presentan las contiendas

en algunas alcaldías, los ánimos están saliéndose de control entre los militantes. En esa ruta indeseable, las autoridades deberán redoblar las medidas de seguridad, nos alertan.

### Dejan solos a candidatos del PT

:::: La alianza electoral entre el PT y Morena en la capital del país, principalmente en lo que se refiere a los candidatos a diputados locales, no está caminando como estaba contemplado. Nos dicen que los pocos petistas que tuvieron una candidatura están molestos porque los morenos los han dejado solos en la campaña y ni siquiera los incorporan a las campañas de los alcaldes. Tal es el caso de **Circe Camacho**, quien es la actual coordinadora de la bancada en el Congreso y busca reelegirse. A ver si esta situación no termina generando una colisión que rompa los acuerdos electorales.

### El uso electoral de los taxistas en Toluca

:::: Todo parece indicar que a los taxistas irregulares que amenazaron con paralizar la ciudad de Toluca les dio frío y no se movilizaron. Lo que llama la atención es que nos comentan que están apoyados por Morena y especialmente por el alcalde que busca reelegirse, **Juan Rodolfo Sánchez Gómez**, quien les ha ofrecido una serie de apoyos a los taxistas informales a cambio de votos el próximo 6 de junio. Sin embargo, lo que deberían saber los operadores del

voiente es que la autoridad estatal es la que los regula y no la municipal, por lo que resultará muy complicado que les otorgue los permisos; sin embargo podría crearse una gran flotilla de unidades toleradas que después podrían ser un verdadero dolor de cabeza para las autoridades mexiquenses.



## CIRCUITO INTERIOR

**OCURRE** en Benito Juárez. Parece una encuesta telefónica, pero si quien contesta dice que votará por **Paula Soto**, lo que sigue es preguntarle si está consciente de que ir a votar aumenta el riesgo de contraer Covid-19.

**NO SON** sondeos... son delitos.

•••

**¿HAN NOTADO** cómo el caso del morenista **Saúl Huerta** sigue en silencio?

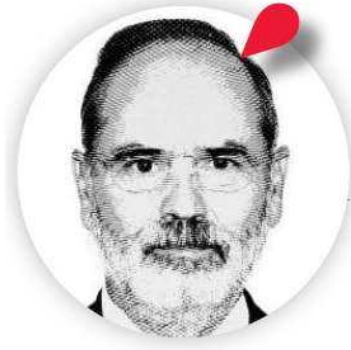
**CASI TODAS** las dependencias aseguran que darán a conocer avances hasta que el juicio llegue a su fin.

**Y AHORA** andan por las mismas hasta en la Comisión de Derechos Humanos capitalina, adonde acudieron familiares del menor de edad que asegura haber sido violentado sexualmente por el legislador.

**PERO** esta vez no hubo pronunciamiento, comentario ni mención alguna, argumentando que lo hacen por el bien de la víctima. Lo raro es que justo los parientes del adolescente esperaban lo contrario!

[circuitointerior@reforma.com](mailto:circuitointerior@reforma.com)





## Gustavo Madero

# El gran reto del PAN

### **Duele reconocerlo:** AMLO

arrolló en las pasadas elecciones por los errores que cometimos como partido y como gobierno. El PAN, el partido de la democracia, del bien común, de la dignidad de la persona humana se contaminó e introdujo las prácticas políticas que combatía.

**H**oy nos debatimos con ese pasado y con el déficit de narrativa de futuro convincente porque no nos creen. Pero el gobierno de López Obrador desaprovechó su enorme oportunidad para realizar los cambios necesarios para reformar al Estado mexicano.

Esto ha motivado a un amplio número de ciudadanos a construir un gran frente opositor utilizando el voto útil para votar por aquel partido de la alianza va por México que pueda ganarle en los trescientos distritos electorales para quitarle la mayoría que ha utilizado para imponer sin empacho sus decisiones políticas. Todo partido que gana tiende a hacerlo, pero sus propuestas han sido de muy mala factura y el déficit de resultados

contra las enormes expectativas que había generado se le han comenzado a revertir. Morena viene bajando en apoyo popular.

El PAN debe aprovechar esta oportunidad para hacer una valiente sacudida que nos permita recuperar el discurso de futuro: La propuesta convincente para crecer con inclusión, de manera sostenible y cerrando las brechas de desigualdad de oportunidades, de ingresos y de derechos que

erosionan nuestra sociedad.

El riesgo de no hacerlo permitiría AMLO consolidar su proyecto hegemónico, o al PRI convertirse en el ganón y desplazar al PAN a tercera fuerza política nacional.

Este 6 de junio tendremos victorias y derrotas electorales. En ambos casos deberemos aprovechar este momento y comprometernos a rescatar ese PAN humanista, democrático, que construye ciudadanía e instituciones para el bien común, que combate la corrupción y la impunidad; el PAN instrumento de los mexicanos para construir un mejor país. Desterremos al PAN propiedad de unos cuantos que impone sus proyectos y candidaturas. No es momento de buscar culpables sino de buscar soluciones. Generosidad y altura de miras para lograrlo.

**Senador por el PAN**



**Pedro  
Peñaloza**

## Mi voto

*La nación cuya existencia depende de un solo hombre, no puede tener vida duradera.*

**Simon Bolivar.**

**El próximo** 6 de junio se efectuará en México un proceso electoral, donde, potencialmente, participarán alrededor de 90 millones de ciudadanos. Se elegirán gobernadores, funcionarios municipales, diputados locales y federales. El contexto que rodea a estos singulares comicios presenta varias asignaturas pendientes y algunas de ellas explosivas y volátiles.

Ahora bien, el masivo triunfo de López Obrador en 2018 tuvo como detonantes e impulsores la ineptitud y abuso de los gobiernos inmediatamente anteriores. Millones de personas votaron por el tabasqueño con la expectativa de cambios en todos los renglones de la vida pública. Hoy, a casi la mitad del sexenio del morenismo, los resultados son un desastre. Los discursos efectistas de AMLO en torno a dos temas torales, a saber, seguridad y economía, tienen saldos negativos.

Sus lemas en torno a la seguridad son de párvulos, cercanas a la ignorancia y a la estupidez. El narcotráfico y los grupos delictivos viven sin problemas. Se han expandido y multiplicado. Siguen siendo dueños de regiones, mercancías y negocios. La militarización impulsada y apoyada por todos los partidos, es un

atentado a la seguridad pública y violatoria de dispositivos internacionales. Las fuerzas castrenses y su filial, la Guardia Nacional, se dedican a todo menos a mantener a raya a la delincuencia organizada.

En la economía las cosas no están mejor. Desde que llegó AMLO a Palacio Nacional el decrecimiento es el signo distintivo. Sus bravatas iniciales de un guajiro incremento del PIB estallaron en mil pedazos. Y por si

fuera poco, en este sombrío panorama, el manejo torpe y errático de la pandemia cierran perfectamente el círculo de un gobierno improvisado, cínico y con posiciones de derecha y monacales. Nada que ver siquiera con

una izquierda progresista. Llegó al poder un personaje, que, contrario a sus discursos de candidato, es autoritario, fundamentalista e impositivo.

**Epílogo.** No tengo partido y no me simpatiza ninguno, es más, a algunos los he enfrentado en la calle. No veo en el bloque opositor liderazgo ni perfiles para dar batallas fuera de las curules. Su agrupamiento carece de cemento ideológico y capacidad para resistir los embates del oficialismo, pero no puedo desperdiciar mi voto. Ya sé por quién no apoyaré. Ningún sufragio al partido hegemónico ni a sus sucursales viejas y nuevas. Se requieren 167 diputados federales para evitar que AMLO pueda seguir atropellando a la constitución y le baje a su soberbia cotidiana. Aportaré mi voto para que eso suceda. Ojalá se logre este propósito.



**En la** economía las cosas no están mejor. Desde que llegó AMLO a Palacio Nacional el decrecimiento es distintivo. Sus bravatas iniciales de un guajiro incremento del PIB estallaron en. Y el manejo torpe de la pandemia cierra el círculo.

**pedropenaloz@yahoo.com**  
**@pedro\_penaloz**



TOUCHÉ



#OPINIÓN

## #RUTA2021 LA CUENTA REGRESIVA

*En la agenda del presidente Andrés Manuel López Obrador hay solo un tema: las elecciones. No la violencia, no la economía, no la pandemia*

**E**stamos justo a 10 días de las elecciones intermedias de 2021 y el escenario que nos pinta es sumamente complicado. La competencia, crispación social, violencia política y violación permanente a la ley electoral han sido las constantes. El temor inmediato es que aumenten los ataques o amenazas contra candidatos, previos a la elección.

Hasta hoy van 88 asesinatos políticos en este proceso electoral. Todos esos homicidios están impunes, no hay un solo detenido. El gobierno federal y los gobiernos estatales son meros espectadores incapaces de dar la seguridad necesaria a partidos, candidatos y ciudadanos.

Ruta 2021 Al Día, programa de **Heraldo Televisión**, parece más un noticiario de nota roja que uno donde damos seguimiento diario a las campañas políticas. Lo peor es que nadie garantiza que terminará el reguero de sangre. Las políticas de abrazos, no balazos es un fracaso rotundo. Los delincuentes lo saben y se regodean. Los ciudadanos estamos a su merced, en total indefensión.

En la agenda del presidente Andrés Manuel López Obrador hay solo un tema: las elecciones. No la violencia, no la economía, no la pandemia o la salud. Para él, el enemigo es la oposición política, el Instituto Nacional Electoral y el Tribunal Electoral, no la delincuencia organizada.

**Las políticas de abrazos, no balazos es un fracaso rotundo**

En su lógica, todo es secundario, a menos que le pueda sacar ganancia electoral.

Siendo sinceros, los partidos de oposición están en esa misma sintonía. Aunque, la gran diferencia es que los partidos existen precisamente para hacer política. En cambio, la principal responsabilidad del Presidente de la República es gobernar para todos.

### BON APPÉTIT

La Universidad de las Américas Puebla (UDLAP) obtuvo, por sexto año consecutivo, el primer lugar en el ranking de las mejores universidades privadas de México.

Destacan particularmente las carreras de Actuaría, Estrategas Financieras, Contaduría, Administración de Empresas y Mercadotecnia.

La Universidad de las Américas Puebla es cien por cien financiada por la Fundación Jenkins que, en los últimos meses y años, ha estado envuelta en una despiadada disputa familiar.

Este reconocimiento representa una bofetada para quienes acusan a la familia Jenkins de Landa de malos manejos y desfalcos en la fundación.

Algo han hecho bien Margarita, Juan Carlos y Elodia Jenkins de Landa, quienes participan en el Patronato de la Fundación Jenkins.

Si no, ¿cómo explicar que tras los supuestos malos manejos y desfalcos multimillonarios, la UDLAP refrenda su liderazgo como la mejor universidad privada de México por sexta ocasión consecutiva?

CACHOPERIODISTA@GMAIL.COM / @CACHOPERIODISTA





LA ALDEA

**Leonardo Kourchenko**

Opine usted:  
lkourchenko@elfinanciero.com.mx

@LKourchenko

# Valle de Bravo: más argumentos

El pasado jueves 20 de mayo, EL FINANCIERO publicó dos columnas alusivas al riesgo de violencia política, electoral y de seguridad en el municipio de Valle de Bravo. Una de ellas fue, en este mismo espacio, “Valle de Bravo, en riesgo”; y la otra, la columna Estrictamente Personal que firma mi colega Raymundo Riva Palacio. En ambos espacios, como se ha consignado, se refiere y da cuenta del secuestro y amenaza a la candidata Zudikey Rodríguez (PRI-PAN-PRD). Los textos refieren con precisión la cerrada competencia con la candidata Michelle Núñez (Morena) y el sustancial apoyo recibido por el experimentado político morenista Horacio Duarte –pareja sentimental de la candidata– y administrador general de Aduanas del SAT.

Estos textos provocaron la furiosa reacción de la pareja Duarte-Núñez, que ha realizado múltiples acciones desde la semana pasada. Entre ellas, una denuncia por violencia política de género ante el INE en contra de Riva Palacio y de este reportero.

La denuncia por violencia política de género no aplica –según opinión de expertos–, carece de sustancia jurídica y no tiene evidencia alguna, puesto que ninguno de los textos referidos hace señalamiento alguno de género en torno a la candidata Núñez,

puntera, por cierto, hasta ese momento de la contienda.

Desde entonces y ante la amenaza en contra de su vida, la candidata Zudikey Rodríguez se ha mantenido bajo la protección del gobierno mexiquense en locación desconocida, sin realizar eventos de campaña y habiendo sufrido el retiro de su propaganda en Valle de Bravo.

En contraste, la Dra. Michelle Núñez, candidata de Morena, ha desplegado una consistente actividad. Ha redoblado sus mítines diarios, encuentros en diferentes comunidades, en los que reportes locales consignan una voluminosa entrega de despensas, material de construcción y cantidades

en efectivo. Esa campaña –puede ser un método extendido en otras regiones– tiene el sistema denominado como “seccionales”, donde designan a un líder de comunidad que recibe un “apoyo económico de 4 a 6 mil pesos por su activismo y movilización al voto”, más 100 pesos adicionales por cada voto conseguido. En los últimos días a los “seccionales” en la circunscripción en Valle de Bravo, se les han ofrecido “apoyos” de 16 mil a 18 mil pesos, más 400 pesos por cada voto asegurado.

Ya sugeríamos a la autoridad electoral mexiquense una auditoría sobre estos excesivos gastos de campaña. El presupuesto autori-

zado es de 187 mil pesos para el municipio.

¿Cuánto habrán costado las 200 tabletas electrónicas entregadas por Michelle Núñez a 200 maestros en acto público? Tal vez incluso, más que los 187 mil pesos totales autorizados.

Más aún, el señor Duarte y la Dra. Michelle Núñez tomaron la decisión de borrar todas las imágenes en sus redes sociales donde aparecían juntos –y no eran pocas– fotografías, textos, mensajes de apoyo y ánimo electoral. Fotos abrazados, en el mismo mítin, descendiendo del estrado, etc. Llama la atención que ambos políticos consideren la posibilidad de borrar los hechos, o la realidad, con el acto básico de eliminar imágenes. Hay videos, hay fotos de campaña, hay medios que consignaron la presencia compartida.

Hoy jueves un grupo de asociaciones civiles en Valle de Bravo lanza una campaña de concientización del voto, convocando a la ciudadanía a defender la plaza en contra de lo que apunta a una ofensiva frontal del crimen organizado de Guerrero, de Michoacán y del propio Estado de México. Posters y folletos múlti-



ples serán desplegados hoy en la comunidad. Uno muy emblemático –al parecer de propuesta partidista, de la alianza que apoya a la candidata de PRI-PAN-PRD– que reza #TodosSomosZudikey.

Según varias organizaciones locales, Zudikey guardada y sin hacer campaña, ya rebasó por más de 8 puntos a la candidata de Morena. La estrategia de bajarla, asustarla, amedrentarla mediante el secuestro y la amenaza –consignadas en declaración de la propia candidata ante Ministerio Público– se revirtió en apoyo y simpatía por parte de la ciudadanía.

Una última estrategia de Morena apunta al establecimiento de dos casillas especiales, cuando en esa localidad históricamente existió sólo una con 400 boletas electorales. Cuentan los operadores políticos locales que ahora se instalarán dos –sin razón o motivo aparente– con mil boletas cada una. Y más aún, corren versiones de que trasladaron a votantes de Texcoco, a quienes dieron de alta con credenciales locales, para que participen en la jornada del 6 de junio. Dos mil votos bien pueden ser la diferencia que incline la balanza en Valle de Bravo.



— PERISCOPIO —



#OPINIÓN

SIN RESQUICIOS PARA UN FRAUDE

*Serán sus propios militantes y simpatizantes los que atestiguarán el conteo de resultados*



ero posibilidad de fraude hay en la elección del próximo 6 de junio, gracias a la impecable organización de los comicios que ha realizado el INE, a través de instrumentos validados por todos los partidos, incluso por Morena, cuyo dirigente nacional, Mario Delgado, ha empezado a crear una narrativa

del fraude que sólo tiene cabida en el país de los otros datos, aquellos de cuyos registros nadie sabe. Para empezar, **los partidos políticos aprobaron el Padrón Electoral, que para estos comicios es de 93 millones 676 mil ciudadanos, y la Lista Nominal de Electores, con 528 mil 473 personas acreditadas para votar.** Ambos instrumentos, garantizan que no haya muertos que votan, personas que emiten varios sufragios o que sean rasuradas del padrón, como se hacía en los tiempos en que las elecciones las organizaba el gobierno federal, a través de la Secretaría de Gobernación.

“La confiabilidad actual de estos instrumentos es la mejor garantía de que en México ya no puedan cometerse ilegalidades”, ha explicado el consejero presidente del INE, Lorenzo Córdova. Además, **Morena es el único partido político que tendrá representantes en prácticamente las 162 mil**

**896 casillas receptoras del voto** que se instalarán en la jornada del 6 de junio. Será un ejército de 607 mil 502 morenistas (mitad titulares, mitad suplentes) registrados ante el INE para vigilar el desarrollo de la votación en las casillas. Tendrán acceso a las actas de los resultados y podrán notificar en tiempo real a su partido. Eso, sin contar con los de

sus aliados: el PT, 183 mil, y el PVEM, 234 mil 258, con lo que el total es de **un millón 24 mil 700 soldados de la cuatroté que validarán los resultados casilla por casilla.**

De hecho, Morena es el único que tuvo capacidad para poner al menos uno de los dos representantes permitidos en cada centro de votación. **El PRI, apenas logró registrar en 77.75% de las casillas,** con 506 mil 576 personas; el PAN, 47%, con 310 mil 532 simpatizantes; el PRD, apenas 24.95%, con 162 mil 553; y Movimiento Ciudadano, 28.88%, con 188 mil.

Por ahí no hay pretexto de algún fraude, pues serán sus propios militantes y simpatizantes los que atestiguarán el conteo de resultados. Sin embargo, **está cantado que Delgado y Morena alegrarán fraude si los resultados no le favorecen,** y el hecho de que tenga el mayor número de representantes de casillas tampoco garantiza que admitan cifras adversas. Ya lo vimos en 2006, cuando el ahora presidente Andrés López Obrador, tras perder la elección presidencial ante Felipe Calderón acusó: “no todos nuestros representantes actuaron con rectitud”.

...

**EN EL VISOR:** *Mucho se dice sobre la reforma electoral que preparó Morena, pero lo cierto es que el asunto no se resolverá de aquí a septiembre, pues ahora no tiene la fuerza en la Comisión Permanente del Congreso para concretarla en un periodo extraordinario. Tendría que ganar la mayoría de la Cámara de Diputados para revivirla en la próxima Legislatura de San Lázaro.*

RAYMUNDO@HERALDODEMEXICO.COM / @R\_SANCHEZP

**Impecable, la organización de los comicios que realiza el INE**



## BITÁCORA DE GUERRA



## Crispación electoral

Hannia Novell  
@HanniaNovell

**E**l crimen organizado irrumpió en el proceso electoral 2020-2021, con una inusitada violencia que amenaza la legitimidad de los comicios.

El ambiente político ya estaba enrarecido por el activismo del ejecutivo, las múltiples renunciaciones a candidaturas y el cruce de señalamientos y acusaciones entre los abanderados.

Ahora, la irrupción de los grupos de la delincuencia organizada en el proceso electoral no sólo ha desafiado a los mandos de seguridad federal y estatales, sino que ha generado un entorno de profunda crispación, lo que pone en riesgo la vida e integridad de los actores políticos y de la sociedad.

Al cierre de este artículo, la consultora Etelekt reportó el asesinato de 79 políticos durante el proceso electoral en marcha, entre ellos, 32 candidatos a puestos de elección popular. Además del homicidio de 28 familiares de políticos y 91 funcionarios públicos locales ejecutados.

Hay tres casos visibles que muestran el rostro de la violencia política. Se trata del ataque armado contra Joel Ernesto Soto, jefe de la Policía Estatal Preventiva en Sinaloa, quien murió en la refriega; así como el asesinato de Abel Murrieta, candidato de Movimiento Ciudadano a la presidencia municipal de Cajeme, Sonora.

Además de las amenazas de una célula de La Familia Michoacana contra Zudikey Rodríguez, candidata a la alcaldía de Valle de Bravo, en el estado de México, con las cuales lograron que la exatleta de nivel olímpico se bajara de la contienda.

Esto es un fenómeno de alcance nacional, dado que 25 de las 32 entidades federativas han registrado ejecuciones de políticos y funcionarios locales. La entidad más peligrosa para los políticos y candidatos es Veracruz, con un total de 22 víctimas; Guerrero con 16; Oaxaca con 14, y Guanajuato con 12 asesinatos.

Etelekt también registra 476 agresiones contra mujeres y hombres de la política local, —174 amenazas a través de mensajes, llamadas anónimas y personeros del crimen—, 25 secuestros reportados, y 30 incidentes registrados como robos con y sin violencia.

Un dato relevante es que al menos 6% de las y los candidatos que han sido víctimas de la violencia, buscaban un cargo municipal y sólo el 17% participaban en la elección federal.


¿Por qué los delincuentes están interesados en las presidencias municipales? Porque desde ahí pueden dirigir los operativos de




seguridad de las fuerzas policiales contra los cárteles de sus adversarios, para extender su territorio; y porque tienen acceso a la información catastral para apuntar contra familias y dueños de negocios, a fin de desplegar sus actividades de extorsión, cobro de piso, robo y secuestro.

En este contexto de violencia resulta más que oportuna y necesaria la convocatoria de la secretaria de Gobernación, Olga Sánchez Cordero, para realizar este jueves una sesión extraordinaria con las y los gobernadores de la Conago e impulsar una estrategia conjunta, para atender los focos rojos que se han encendido en las entidades federativas.

Aunque los operativos de seguridad para los candidatos que participan en la contienda recaen en las Secretarías de Seguridad federal y estatales, la titular de Segob está dispuesta a hacer valer la confianza que se ha ganado a pulso con los gobernadores de todos los colores partidistas, para mantener a salvo los hilos de la gobernabilidad.

Olga Sánchez Cordero se anticipó a las inquietudes de los mandatarios estatales e intenta evitar el descarrilamiento del proceso electoral. La verdadera prueba de fuego este 6 de junio es quitarle fuerza a la crispación electoral. 

 Periodista, reportera y conductora. Premio Nacional de Periodismo por su cobertura en Irak y reconocida por el Foro Económico de Davos como joven líder mundial.





## LA OPINIÓN

JOAQUÍN  
MANSO*Marchena despierta  
de la ensoñación*

El informe unánime de la Sala Segunda del Tribunal Supremo contrario a la concesión del indulto a los líderes independentistas, redactado por su presidente, **Manuel Marchena**, es una clase sobre el Estado de derecho que asume todos los argumentos del escrito anterior de la Fiscalía y prescinde en parte de los excesos retóricos de la sentencia del 1-O. Aunque no del todo: reincide en que la movilización ciudadana dirigida a imponer la independencia fue «engañosa» y sólo un «instrumento de presión», porque el eventual nuevo Estado catalán «sólo existe en la imaginación de sus promotores». De nuevo, la tesis de la «ensoñación».

No es, pues, de esa convicción de la que despiertan la Sala y su presidente, pero sí del ejercicio de buenismo en que incurrieron cuando rechazaron aplicar la obligación de cumplimiento de al menos la mitad de la pena antes de acceder al tercer grado, con el argumento de que no podían prejuzgar que fuese a buscarse una impunidad anticipada por vías arbitrarias o injustas. Como ya sucedió con el auto en el que revocaron la semilibertad de los presos, un aire de lavado de mala conciencia y la desaparición de determinadas expectativas de poder sobrevuelan el dictamen.

El informe de la Sala hace nuevamente una descripción de los hechos que mal se entiende que no encaje en el tipo penal de la rebelión, al menos en una de sus formas imperfectas de ejecución, como la conspiración. Pero, sobre todo, introduce una serie de argumentos que dificultará el

camino del Gobierno en la ulterior instancia judicial, ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo, que serán los encargados de revisar la legalidad de los indultos. Históricamente, el margen del Supremo fue casi nulo para valorar las motivaciones de equidad, justicia y utilidad pública que invocan los ejecutivos para defender el indulto. En 2013, la sentencia que anuló el indulto al kamikaze de la autopista AP-7 abrió la puerta a comprobar si el poder político incurre «en errores materiales, en arbitrariedad o en irrazonabilidad lógica».

Sin afirmarlo, la Sala Segunda ensancha esa puerta para este caso al subrayar repetidamente que, en un Estado de derecho, la responsabilidad penal se exige individual y no colectivamente y que, por tanto, igualmente individual es la titularidad del derecho al indulto. Dicho de otra forma: el Gobierno se arriesga a deslizarse por la pendiente de la arbitrariedad si concede la gracia como una pretendida solución general a un problema político, en lugar de analizar la conducta de cada uno de los condenados posterior a la sentencia y, singularmente y tal y como exige la ley, su arrepentimiento. «Esta Sala no puede hacer constar en su informe la más mínima prueba o el más débil indicio de arrepentimiento». deia claro el tribunal. ra con una «venganza», serán sin duda utilizadas en su contra.

Este periódico publicó una encuesta de Sigma Dos en enero que revela que casi las dos terceras partes de los votantes del

PSOE se oponen a los indultos. El resultado de las elecciones de Madrid, rubricado por sondeos posteriores, fue para los socialistas un insólito descalabro tras una campaña alejada de su tradición de lenguaje público y cultura institucional. Asumir que la opinión pública asiste impávida al desgaste de sus instituciones acometido por intereses cortoplacistas de poder es un error que Sánchez y su partido acabarán pagando caro. La autoridad moral de las resoluciones del Tribunal Supremo sobre la sociedad española es incuestionable; desairar los términos de este informe tendrá un elevadísimo coste para quien lo haga.

**Desairar al  
Supremo tendrá  
un altísimo coste  
para quien lo haga**

# Que ganen los votos, no el crimen



**Josefina  
Vázquez Mota**  
Senadora de la República  
@JosefinaVM

Nunca en la historia de México la violencia contra las candidatas y candidatos había sido tan escalofriante como lo es ahora. Ser indiferentes ante estos sucesos solo la recrudece más, es el Estado quien debe enfrentar la violencia con todo el poder y la fuerza de la ley y de las instituciones que tiene este mandato.

Hasta el día de ayer han sido asesinados 19 candidatas y candidatos a presidentes municipales, nunca en la historia de nuestro país se había visto tanta violencia en el marco de un proceso electoral.

El Estado mexicano no puede ni debe permitir que la delincuencia y crimen organizado se apoderen no solo de los municipios, sino de los procesos electorales.

En lugar de la agresión cotidiana y permanente a las autoridades electorales, debería enfrentar a los grupos criminales y no dejarlos transitar en la impunidad, igual que a quienes buscando un puesto de elección popular tienen probados actos vinculados a la delincuencia y al crimen organizado.

Bien lo dijo el expresidente del extinto Instituto Federal Electoral (IFE), Luis Carlos Ugalde: "Este ya es el proceso electoral más violento de la historia de México. Todos los días hay amenazas, 'levantones' o asesinatos de candidatos o candidatas. Urge mensaje de unidad en contra de la violencia política".

Y no podría estar más de acuerdo, cuando hace apenas dos semanas lamen-

tábamos el homicidio contra Abel Murrieta, y ahora lo hacemos por su compañera de partido, Alma Rosa Barragán.

Anteriormente por Álvaro Madera López, Antonio Hernández Godínez, Mario Figueroa Mundo, Juan Antonio Acosta Cano, Efrén Valois Morales, Ivonne Gallegos Carreño, Analuci Martínez Saldivar, Alfredo Sevilla Cuevas, Flor de María Ballinas Sánchez, Manuel Dimas Cristóbal.

Pedro Gutiérrez, José Melquiades Vázquez Lucas, Homero Bravo, Carla Enríquez Merlín, Yuriel Armando González Lara, Gilberto Ortiz Parra, Ignacio Sánchez Cordero.

Es demoledor que diariamente haya noticias sobre asesinatos, secuestros, atentados, amenazas contra los abandonados a puestos de elección popular, pero es más demoledor que desde el Estado en lugar de atender la violencia con la ley en la mano, contribuya a la violencia a través de la polarización.

Me sumo a las peticiones y a las voces que claman un mensaje de unidad y pacificación en el marco del proceso electoral. Un cierre de filas sin colores partidistas porque no podemos ni debemos permitir que sea la delincuencia y el crimen los que elijan en México a los gobernantes; no podemos ni debemos permitir que la ciudadanía salga a las urnas con miedo a emitir su voto, permitirlo es darle la espalda a la democracia.





FOTO: CUARTOSCURO

**Han sido asesinados** 19 candidatas y candidatos a presidentes municipales.



## Elecciones: ¿hacia una nueva clase dirigente?

**JESÚS REYES HEROLES G. G.**

**L**a elección que viene será un momento de inflexión en la historia de México. Es difícil imaginar un choque político mayor del que se presentará en esta elección. Dinámicas sociales profundas se desenvuelven (EL UNIVERSAL, mayo 13, 2021) y su resultado final se conocerá el 6 de junio por la noche. En esta coyuntura, cobran nueva relevancia hechos del desarrollo democrático de México que no siempre se tienen presentes.

Con sobrerrepresentación o sin ella, la elección de 2018 resultó de la ausencia de una labor conciliatoria eficaz por parte de las “clases dirigentes”, pues se habían craquelado casi dos décadas

antes, cuando la sociedad culpó de todo lo malo a los partidos y a los “políticos”, así, en general.

Por eso, el resultado de la elección de 2018 y el surgimiento de Morena, que coaligó múltiples grupos políticos y sociales insatisfechos, representó una ruptura contra las clases dirigentes, entendidas como un “grupo único, no una multiplicidad de grupos, que decide los asuntos de máxima importancia para la nación, dejando cuestiones relativamente menores para decisión de los niveles medios de la población, y casi nada para el ciudadano común”.

En efecto, las clases dirigentes no pudieron resolver previamente el conflicto planteado en 2018 por 30 millones de mexicanos, hartos de inseguridad, falta de perspectivas, y corrupción. De ahí que hasta ahora, López Obrador y Morena hayan gobernado a partir de una confrontación con las clases dirigentes. La 4T ha operado en torno a una *litis* central que enfrenta frontalmente a integrantes

de las clases dirigentes, sean del ámbito político, empresarial, intelectual, cultural o de medios de comunicación. Esta elección pone a prueba la capacidad misma

de las élites para cumplir su rol. Va por México no nació por diseño ni fue una ocurrencia, sino que responde a una necesidad real. Si no lo hubieran impulsado quienes lo hicieron, otros lo hubieran tenido que hacer.

Las proyecciones —de fuentes comparables— acerca del resultado en las urnas coinciden en que la opinión neta sobre Morena (favorables menos desfavorables) cayó de 39% a 10% entre diciembre de 2018 y la semana pasada (GEA-ISA, mayo 2021). Indican que se multiplican las quejas de la población acerca de aspectos específicos y críticamente importantes de la tarea de gobierno: seguridad es peor que hace seis me-

ses (46%), corrupción aún existe dentro del gobierno federal (77%), el país va por un rumbo equivocado (54%), la esperanza frente a la situación del país disminuyó de 48% en diciembre de 2018 a 24%, y simultáneamente, la aprobación general de AMLO se mantiene relativamente alta (50%), aunque inferior a las de Fox (57%) y Calderón (52%). Esa paradoja incidirá en las urnas el domingo 6 de junio.

Todo indica que el Presidente López Obrador, Morena y sus coaligados obtendrán un porcentaje de los votos un poco menor (45.4% de preferencia efectiva, en comparación con 48.4% en 2018). De materializarse ese resultado, Morena y sus partidos acompañantes alcanzarían 259 curules en el Congreso Federal, esto es, perdería la mayoría calificada, y rondaría la mayoría simple. Esto indica que, al igual que otros partidos políticos, durante estos tres años no fue capaz de atraer más electores. Esa es la gran enseñanza que dejará esta elección, como pauta de acción hacia la de 2024. ●

*Presidente de GEA Grupo de Economistas y Asociados / StructurA*

**Es difícil imaginar un choque político mayor del que se vive en esta elección**





## Así quedará la Cámara de Diputados

**H**oy día, la Cámara de Diputados es una extensión grosera de Palacio Nacional, el enclave del dogma 4T que dominan 253 diputados de Morena, 48 del PT, 21 del PES y 11 del PVEM, sumando un total de 333 legisladores que representan el 66% de los 500 diputados. La oposición, pues, es un florero.

Si no existiera el Senado y la Cámara de Diputados fuese el único órgano legislativo, el Presidente ya hubiese cambiado la Constitución a su entero gozo y placer sin ninguna traba, la ley exige una mayoría calificada, es decir dos terceras partes del total, para meterle mano a la Carta Magna.

333 es el número mágico, con esos votos hay posibilidades fortísimas para aprobar lo que sea, al menos en la Cámara baja.

251 es el otro número mágico, es la mayoría absoluta, la mitad más uno, que permite cambiar casi cualquier ley a voluntad.

Hay tres escenarios posibles luego de la elección, comparto con usted mi análisis sobre los mismos.

### 1.- La 4T mantiene o supera la mayoría calificada.

Muy poco probable dado el desgaste natural del ejercicio de gobierno, empero esta situación llevaría al Presidente a ejercer una mayor presión para lograr, mediante tácticas intimidatorias, una mayoría calificada artificial en el Senado, ya sea comprando o amenazando a los pocos legisladores que necesita para lograrlo y así cambiar la Constitución a su ideología, particularmente en las normas que ha-

cen referencia a temas económicos y energéticos, además de la desaparición total de órganos autónomos incluyendo al INE. En este escenario veríamos una fuga importante de capitales y confrontaciones severas con nuestros principales socios comerciales que nos llevarían a crisis económicas sin precedente reciente para el país. Sería una venezolanización

### 2.- La 4T pierde diputados pero mantiene mayoría absoluta.

Es el escenario más probable que podría colocar, de acuerdo a múltiples encuestas, entre 251 y 300 diputados afines al régimen que si bien recibiría un castigo en las urnas, este no sería suficiente para cambiar el panorama actual en materia legislativa, es decir, que pueden cambiar casi todo, menos la Constitución. Bajo este escenario veríamos una renovada confianza en inversiones, sin llegar a jauja, y un fortalecimiento de la oposición que se vería obligada a actuar en bloque para poder frenar acciones de gobierno aunque con resultados limitados, pues la decisión final seguiría estando en manos de la 4T.

### 3.- La 4T pierde la mayoría absoluta.

Un escenario muy poco probable, quizá el menos de todos, dada la aceptación fortísima de la que aún goza López Obrador que sigue en campaña sin importarle las violaciones a la veda electoral. Bajo este escenario la oposición unida sería mayoría y podría bloquear cualquier intento de legislación que provenga del Ejecutivo y aprobar cual-

quier norma de su propia autoría que ponga trabas al ejercicio del presidente. El oficialismo perdería el control del presupuesto lo que podría repercutir en una confianza importante de grupos empresariales y el fortalecimiento de la organizaciones de la Sociedad Civil y Órganos Autónomos. Empero, bajo este hipotético escenario el presidente se radicalizará muchísimo y abusará de su poder de veto y decreto. ●

@LuisCardenasMX

**La 4T logra mayoría absoluta.  
Es el escenario más probable**



## CIUDAD PERDIDA

*Partidos nulos con viejos ofrecimientos // “La democracia bárbara” // Una mezcla de ideologías sin pies ni cabeza // El INE opositor*

**MIGUEL ÁNGEL VELÁZQUEZ**

**L**A ELECCIÓN QUE se avecina tiene una gran cantidad de elementos para que quede con una marca especial en la historia de la democracia a la mexicana, pero un factor sobresaliente que seguramente será motivo de análisis y estudios es lo que bien podríamos llamar la opción partidista nula.

**AUNQUE PROLIFERAN PORQUE** son un muy buen negocio, los partidos políticos, todos, y sus candidatos, no ofrecen nada diferente a lo que hemos escuchado durante décadas y seguimos escuchando. Las ofertas de gobierno parecen emanar de organizaciones personales que nada tienen que ver con los principios que dan vida a las organizaciones que los proponen como candidatos, y aunque todas van en la misma dirección—diferenciadas apenas por matices de narrativa—, sus compromisos—los de los candidatos— también viajan por destinos que ignoran el trazo inicial del partido; es decir, vivimos, como expresó alguna vez en uno de sus ensayos José Revueltas, “una democracia bárbara”.

**TOTAL, PARA DECIRLO** de manera rápida, “ni a quién irle”. Pero hay más, y es que en esta jornada electoral se pelea el rumbo político que deberá tomar el país y en esa contienda los intereses de los grupos de la derecha más conservadora y los del Estado mexicano, representados de alguna forma en los partidos políticos, han entrado en una fase beligerante, cuyo final, como ya apuntamos, tendrá que definir algunas páginas, tal vez decisivas, del futuro inmediato del país.

**COMO SE VE**, aunque la única forma pacífica de señalar rumbos es la elección, todo indica que es hora de poner orden y redefinir las causas y cauces de cada organización partidista.

**LA VOCACIÓN DE** derecha del PRI y el PRD, y desde luego del PAN, no deberían significar el amasijo, la mezcolanza que confunde a muchos y que es hazmerreír de otros, y más allá del negocio, aliarse para construir una opción

de derecha definida que sí fuera una opción para el votante.

**CON ELLOS, TAMBIÉN** por vocación, el PES y el Movimiento Ciudadano completarían el cuadro, porque si no hay un acuerdo rápido para hacer realidad la alianza que hoy sólo significa, en términos partidistas, seguir en la nómina, habrá quien tome las banderas de la derecha—el no al aborto que abandonó el PAN, por ejemplo— y sume a la gente que ya no está representada por la alianza-mezcolanza. En eso está el PES, que busca darle la puntilla al PAN y a sus compinches.

**LA SOLUCIÓN DEBERÁ** venir desde los propios partidos, porque sería imposible pedir a la autoridad electoral, tan ocupada en otros pleitos, que fije reglas para que no se permitieran las alianzas entre quienes manifiestan, en su declaración de principios, diferencias abismales porque confunden al votante y no dan certeza del rumbo que podría tomar un frente partidista amorfo.

**PARA ESO NO** sirve el INE ni su cúpula dirigente, porque más que la autoridad, hoy el organismo juega casi como otro partido político contrario al régimen y su actuar incide, desde luego, en la decisión que deberá tomar el ciudadano al momento del voto. Cuidado.

### De pasadita

**Y POR SI** todo esto no fuera suficiente, la violencia en este periodo electoral nos ha mostrado rostros diferentes. Lo mismo nos encara con la participación abierta del crimen organizado que busca palancas de control desde los órganos de decisión de gobierno que nos habla de profundizar las disputas por intereses que no sólo pretenden ganancias económicas, sino que atienden a posturas políticas que quieren aprovechar el clima violento para cancelar el ejercicio democrático de la elección.



**ASÍ PUES, SI ya se tiene en claro cuáles son los cárteles que buscan apoderarse de las candidaturas en algunos partidos, las otras intenciones también tienen nombre, apellido y lugar de residencia. ¿Ya lo adivinó?**





# Celuloide



## El águila de la vergüenza

**Hidalgo Neira**

@Zaibetkünstler

« Toute nation a le gouvernement qu'elle mérite. »  
Joseph de Maistre

¿Alguien se acuerda de que Movimiento Ciudadano (MC) intentó culpar al estadounidense Chris Vickery de hackearlos cuando él descubrió que el partido político trepó a Internet el padrón completo de votantes del INE de 2015 sin candado?

Yo sí me acuerdo.

¿Alguien se acuerda de que el candidato a gobernador en Nuevo León de este partido naranja ha gastado seis millones de pesos (salidos de tus impuestos, querido lector) en campaña publicitaria en Facebook, según datos de Redes Quinto Poder?

Yo sí me acuerdo.

¿Alguien se acuerda que Samuel García afirmó ser sobrino (pero no lo conoce) de Gilberto García Medina, mejor conocido como "El June", quien pertenecía al Cártel del Golfo?

Yo sí me acuerdo.

Pero lo peor aún, ¿alguien se acuerda cuando a Control Machete y Plastilina Mosh fueron los epítomes de la Avanzada Regia en los 90?

Tristemente, me acuerdo.

Como bien mencioné en la columna *Ode to Mr. PMOSH*, de hace poco más de un año, bandas como The Doors tenían prin-

cipios, nunca cedieron ni vendieron su música para anuncios publicitarios, eso es tener ideales, tener honor, tener respeto por su trabajo.

En cambio, en México vemos que García le llegó al precio a Genitallica (¿ellos qué?), Patricio Elizalde, mejor conocido como Pato Machete, Jonás González de Plastilina Mosh, entre otros músicos, para hacer un remedo de videoclip con su esposa...no bueno, el chiste se cuenta solo.

Ojalá que al menos a estos artistas se les haya pagado dignamente por manchar su imagen, y digo manchar, pues, porque a mí me daría vergüenza que me pagara un partido político por apoyarlo y más el MC, que ha tenido otros episodios de opacidad.

Pero bueno, a todos se les resbala la chancla de vez en cuando, ahí está nuestro querido JuanGa, que bien cantó el spot televisivo "Ni Temo, ni Chente, Francisco va a ser presidente" durante la contienda presidencial del 2000, ay, 'Divo de Juárez', te recuerdo con cariño, pero bueno, a ti que ya parviste al Oriente Eterno, todo se te perdona.

De los comicios neoleoneses, pues ni hablar, está peor que un chiste de "Había un chino, un español, un gringo y un mexicano", bien podría decirle sus motes a cada uno de los candidatos, pero ellos saben qué demonio guardan dentro de sí, a mí, la verdad me vale quién quede.

Y Samuel, si piensas venir a decirme que soy chairo, vendido, o lo que sea, ahórrate el comentario, solo escribo mi opinión, ningún partido me pagó por escribir esto, solo hablo desde el "EXCESO DE REALIDAD", "EXCESO DE VERDAD" y doy criterios incómodos para el Poder Ejecutivo y Legislativo de la actualidad.

*La opinión expresada es responsabilidad del autor y no representa la posición del medio.*





FOTO: ESPECIAL

**Genitallica, Tropical Panama,** Banda Bogotá, Pato Machete y Yuawi presentan una nueva canción para promover la candidatura de Samuel García.



## LA IMPORTANCIA DE LA UNIDAD



GERARDO FERNÁNDEZ NOROÑA  
DIPUTADO FEDERAL DEL PT  
@FERNANDEZNOROÑA

### Los dos motores del triunfo en 2018 fueron el liderazgo del hoy Presidente y la movilización popular

1. En el 2018, el triunfo del hoy compañero presidente López Obrador fue el triunfo del pueblo de México, que se movilizó de manera espectacular para ejercer su voto.

2. Quienes creen que el 1 de julio del 2018 no hubo fraude se equivocan; lo hubo, pero lo sobrepasó la avasalladora participación popular.

3. Los dos motores centrales del triunfo en los comicios presidenciales de 2018 fueron el poderoso liderazgo del hoy compañero Presidente y la movilización popular.

4. Sin duda, un factor que ayudó a potenciar estos motores resultó ser la amplísima unidad creada en torno al hoy compañero Presidente, en un abanico electoral que fue desde la derecha hasta la izquierda.

5. Esa amplísima unidad, se integró en torno a los partidos Morena, PT y PES. De 53% de los votos reconocido a López Obrador, 44.5% lo aportó Morena, 6% el PT y 2.6% el PES.

6. Ni qué decir lo obvio, no se habría tenido mayoría absoluta sin la coalición partidaria.

7. En la Cámara de Diputados es todavía más fuerte la importancia de la coalición: Morena obtuvo 36.6% de los votos. Si mantuvo 51% de los legisladores, fue gracias al apoyo de los partidos aliados, ya que Morena tuvo, de entrada,

191 legisladores y, se requieren 251 escaños para la mayoría absoluta.

8. Es importante comentar estos datos frente al sectarismo y necesidad de algunas voces que subestiman la alianza de Morena, Partido del Trabajo y Partido Verde Ecologista de México para

lograr mantener la mayoría en la Cámara de Diputados.

9. Este sectarismo y necesidad es todavía peor, en este momento en que el INE actúa de manera facciosa y que ha impuesto una reglamentación que limita la asignación de diputados de representación proporcional que obtendrá Morena, la fuerza mayoritaria del país.

10. Estoy convencido de que

en los 183 distritos donde vamos en coalición, la votación debería ser por los tres partidos de ésta. En los 117 restantes, debería concentrarse la votación en Morena.

11. Con esta sencilla fórmula, se lograría mantener la mayoría del movimiento en la Cámara de Diputados y

muy probablemente en la Junta de Coordinación Política, permaneciendo en manos de MORENA por los siguientes tres años.

12. El voto es libre y secreto, que cada quien lo ejerza como mejor le parezca.

Yo aquí les comparto estas reflexiones para dicho ejercicio en libertad el próximo 6 de junio del 2021.

*“En los 183 distritos donde vamos en coalición, la votación debería ser por los tres partidos. En 117 debería concentrarse en Morena”.*





Difícilmente podría encontrarse un deporte que ofrezca más atractivos para el caudillo que el beisbol. De entrada, se juega con una macana y se pueden robar bases. Entre mejor se asestan los golpes, más posibilidades de llegar lejos. Se vale ponchar al adversario, y pasarle bolas rápidas está bien visto. No hay más estrategia que macanear duro y pegar donde se debe. Así es, se trata de un juego en el que se rescatan los valores más rústicos y primitivos de la especie.

Al ver el enorme gusto que le da decir que va a macanear un rato, no es fácil saber si va hacia un estadio o al *Salón de las Ejecuciones* en Palacio Nacional.

Sus huestes muestran gran molestia cuando se dice que ha transformado a México en una dictadura, sin reparar en que no hay texto sobre el tema que no describa su conducta. Se equivocan en decir que la existencia de opiniones públicas en contra le vacuna contra el mal, debiendo recordar que no ha habido tirano en la historia que haya pisoteado libertades ajeno a críticas y señalamientos. Empezó con el sexenio y sacó la bola del estadio cuando designó a **Zaldívar**, quien siempre se caracterizó por empecinarse en llegar, a cualquier costo, a la presidencia del pleno de la SCJN, cobrándoselas a su otrora compañero de escuela cuando lo bloqueó. Ahora, ha demostrado que sabe pagar el precio. El queretano ya se encuentra entre los peores que han ocupado la posición, la pregunta ahora es si será el peor.

En la segunda entrada, ya con la macana bien asida, el incorruptible deformó la Constitución, para imponer una agenda de estratégicas persecuciones, haciendo de la medida ejemplar la atalaya que antecede a cada abuso. El uso del congelamiento de cuentas, fuera de los parámetros técnicos de tal medida, acompañada de una presunción de inocencia, de la que se goza desde

prisión hasta que se firme confesión, ha superado, con creces, los resultados de la tortura medieval.

Es evidente que la Comisión Interamericana de Derechos Humanos ha preferido mantenerse libre de críticas por intervencionismo, a aplicar la Convención que está a su cargo. Jurídicamente, es claro que las reformas constitucionales de 2019 violentaron principios mínimos del derecho irrenunciable, anulando no sólo el respeto al debido proceso de ley, sino que también han hecho burla del efectivo acceso a la justicia, dejando en manos de jueces con mucho pasado, o poca convicción, la libertad y patrimonio de los mexicanos. Basta alegar fantasiosas acusaciones para ser objeto de la ominosa *capitis diminutio* romana, etapa culmen de la supresión de los derechos fundamentales. La pregunta obligada es: ¿Otra vez la Comisión llegará cuando sea demasiado tarde?

Hoy, estar en manos de los jueces es tan seguro como confiar el destino en un volado. De los legisladores, ni qué decir, han fallado catastróficamente, la reelección para ellos, éticamente, no debería estar al alcance, pero está clara en su ilimitada ambición. Ya no sólo se legisla de viva voz desde el Ejecutivo, sino que éste juzga de manera sumaria e inapelable.

Si ello fuera poco, el INE se debate en un mar de vaguedades y en una excesiva confianza sobre su capacidad logística, cuando es claro que el crimen organizado tiene el control territorial de las plazas en que se instalarán sus inefables casillas. Debió haber invertido en tecnología y no en el alborde paquidermo.

En efecto, el lector lo ha adivinado, han desaparecido los Poderes federales, sucumbiendo a los caprichos de alguien que no es el Ejecutivo de las leyes, sino el ejecutor de quien no es de su agrado. La Constitución ha muerto.



Ya no sólo se legisla de viva voz desde el Ejecutivo, sino que éste juzga de manera sumaria e inapelable.

---





## Encuestas y elecciones a 10 días

Hay quienes argumentan que las encuestas pueden afectar las intenciones de voto de las personas.

**N**os encontramos a una semana del cierre de las campañas electorales y a diez días de la jornada electoral. ¿Qué fuentes de información tiene el electorado para decidir su voto? Si sólo escucháramos la narrativa presidencial, podríamos concluir que sólo hay dos formas de votar —ya sea a favor o en contra del proyecto del Presidente—, cuando en realidad no sólo hay una diversidad de formas de hacerlo. No sólo hay numerosos cargos en juego, sino también un gran número de candidaturas variopintas, una diversidad de proyectos de gobierno en marcha y, quizás lo más importante, una diversidad de percepciones sobre el desempeño del gobierno federal y local.

Por otro lado, si sólo atendiéramos los dichos de cada una de las campañas, quizás podríamos concluir que habrá más ganadores que cargos a ser elegidos. Ahora bien, si sólo atendiéramos a la conversación de nuestro propio círculo social, o si damos más peso a ciertos medios a costa de otros, posiblemente llegaremos a otra conclusión sesgada en un sentido u otro. Frente a todas esas fuentes de información sesgada, las encuestas ayudan a informar el voto de los electores y las estrategias de partidos y candidatos. Baste, por ejemplo, la discusión sobre estrategias de voto útil, dividido, de premio o de castigo, así como las más recientes declinaciones en tiendas locales en Sonora y Chihuahua, entre otras.

Hay quienes argumentan que las encuestas pueden afectar

las intenciones de voto de las personas. Es un hecho que las encuestas ofrecen información sobre el desempeño de partidos y candidaturas. Esta información puede influir en la percepción del electorado sobre las probabilidades de que tal o cual candidatura triunfe. Así, al afectar las creencias o expectativas sobre los resultados electorales, las

encuestas podrían afectar las decisiones de voto mediante dos mecanismos: un efecto de contagio, por un lado, y un

voto útil o estratégico, por el otro.

Sin embargo, la evidencia empírica sobre estos efectos es muy limitada: algunas elecciones acaban siendo más reñidas de lo que se esperaba —por ejemplo, la elección presidencial de 2012—, mientras que otras pueden acabar teniendo márgenes más abultados de lo que anticipaban las encuestas —tal y como ocurrió en 2018—.

¿Qué nos dicen las encuestas a diez días de las elecciones? Según el agregador de encuestas oraculus.mx, al analizar un conjunto amplio de encuestas públicas, Morena tiene una clara ventaja frente a otros partidos políticos con una intención de voto de 39 por ciento. PRI y PAN tendrían 18 y 17 por ciento de votos, respectivamente, mientras que el resto de los partidos políticos muestran entre cinco y siete por ciento de votos.

Si estas tendencias acaban reflejándose en general el día de la jornada electoral, se trataría de un resultado sorprendentemente bueno para el partido en el gobierno, toda vez que en las elecciones federales de 2018, Morena, PAN y PRI obtuvieron 37.3, 18 y 16.5 por ciento de los votos. Este resultado sería atípico porque, cabe recordar, una tendencia histórica de elecciones intermedias es que el partido en el gobierno pierda fuerza tanto en votos como en curules. Ahora bien, dado que las coaliciones de 2021 no son idénticas a las de 2018, pequeños cambios en votos pueden producir cambios mayores en la distribución de curules. Otra caracte-



terística del voto por el PRD antes y Morena ahora, es que López Obrador ha conseguido más votos para su candidatura presidencial, que para las candidaturas legislativas o locales que le respaldan.

En las últimas semanas hemos observado algunos cambios en las intenciones de voto en contiendas locales, mismas que no parecen haber afectado aún las encuestas nacionales. En diez días sabremos si las encuestas sobre o subestimaron la fuerza electoral de Morena, o si pronosticaron adecuadamente el resultado electoral. Hay mucho en juego: estemos atentos.

**Algunas elecciones acaban más reñidas de lo que se esperaba y otras tienen márgenes más abultados de lo que se anticipaba.**



# Elecciones con sabor a referéndum

**ENRIQUE BERRUGA  
FILLOY**

**P**olarizar tiene sus consecuencias. Eso de dividir a la población en bandos antagónicos e irreconciliables no deja término medio y por ende despeja cualquier duda a la hora de votar. Por ello, estas elecciones serán un referéndum entre Morena o no más Morena. Poco importa que la oposición haya hecho poco o nada para merecer nuestro voto, que carezcan de propuestas o que no hayan limpiado su reputación frente a los excesos del pasado. El tema prácticamente único de la elección tiene que ver con la continuidad o el debilitamiento de Morena. A quienes los han calificado de adversarios por ninguna razón votarían por un partido que les ha dicho que son indeseables, malos mexicanos, ciudadanos que deberían desaparecer del mapa nacional. Por el contrario, quienes se sienten parte de la transformación o perciben que el gobierno está de su lado, lo que más desean es que se complete la faena y, para ello, buscarán reforzar las posiciones políticas de la 4T. Estando así el panorama, las elecciones que vienen no tienen medias tintas.

Aunque parezca paradójico, gane o pierda Morena el resultado final será muy similar. Si gana, podrán argumentar que han recibido una ratificación, un mandato renovado a su manera de gobernar y dirán que, por tanto, es hora de profundizar en la transformación. Si pierden, con más razón dirán que es urgente meter el acelerador de los cambios porque los conservadores y los adversarios son capaces de descarrilar su proyecto. En ambos casos, el escenario más probable es el de la radicalización, el fortalecimiento de sus bases.

Vivimos un México inédito, sin matices y, por consiguiente,

plagado de riesgos. Las democracias peligran cuando las únicas opciones políticas se encuentran en los extremos. El votante moderado queda marginado, orillado a emitir un voto de castigo o bien de duplicar la apuesta.

Con este escenario a la vista, lo más probable es que después de las elecciones, México amanezca más dividido que hasta ahora y viva meses muy largos de reclamos e impugnaciones. Si pierde la oposición, adoptará posturas más audaces para evitar que eso vuelva a suceder en 2024. Si pierde Morena, el llama-

do será a la radicalización de sus seguidores para sostener el poder y mantener el rumbo. Un voto de castigo difícilmente conducirá a un gobierno más conciliador, que busque sumar a quienes no están de su lado. En lugar de intentar convencer a los adversarios, se buscará condenarlos más.

En realidad, más allá de las luchas por el poder entre partidos,

los votantes estamos ayunos de buenas opciones políticas. Es triste que nuestro voto esté condicionado por ubicar al menos peor. La percepción de cada votante dirá si, como suele decirse, estábamos mejor cuando estábamos peor, o si el país ha mejorado en comparación con lo que teníamos antes. Este será el factor determinante. ●

*Internacionalista*



*Hay argumentos de expertos en el tema que ilustran, con suma claridad, lo peligrosa que es la intervención del Presidente en Banxico.*



## Doce razones

**D**oce poderosas razones hay, mis amigos lectores, para considerar sumamente peligrosa la intervención del Presidente en Banxico, cuyo fin es restarle autonomía y plegarlo a sus caprichos. Las que a continuación les compartimos provienen de uno de los mejores economistas de México, con especial conocimiento de cómo funciona Banxico, y se las citaremos *verbatim*, conservando “in pectore” su identidad para no comprometer su independencia y carrera profesional, reconocida y distinguida. Dice nuestra “garganta profunda”:

1.- AMLO en particular, y el público en general, ignora que las decisiones de política monetaria las toma por votación la Junta de Gobierno. 2.- La Junta está integrada por cinco miembros, uno de ellos es el Gobernador, quien sólo tiene un voto de los cinco. 3.- Desde su primera campaña presidencial, AMLO ha estado en contra de la autonomía de Banxico. Con los años y los consejos de algunos cercanos cambió de postura pública, pero sigue pensando como

antes. 4.- La Constitución le asigna a Banxico preservar el poder adquisitivo del Peso. Es decir, mantener baja la inflación.

5.- Banxico ha cumplido bien, aunque lo podría haber hecho mejor. 6.- El mérito debe atribuirse a los buenos oficios de la Junta. 7.- La inflación es un impuesto regresivo y no legislado, y como tal afecta más a los pobres. Abatirla es un beneficio social y moralmente positivo. 8.- El enojo de AMLO se finca en que Banxico no generó en el 2020 un remanente entregable al fisco. Banxico explicó por qué no sucedió así. La decisión fue de la Junta, en la que por cierto están tres miembros nombrados por AMLO. La SHCP estuvo al tanto de todo.

9.- La sucesión de A. Díaz de León es en diciembre; AMLO trae hoy el tema como maniobra distractora. 10.- Díaz de León es un funcionario capaz

y probo. AMLO lo ha acusado dos veces de avalar el crédito Nafin-Bancomext para la compra de Agronitrogenados. Desde la primera vez se ha aclarado

que Díaz de León no era aún director cuando la operación fue aprobada. La acusación es falsa, pero su propósito es desacreditar. 11.- Hay una correlación casi perfecta en el tiempo entre la autonomía de Banxico y la caída de la inflación. La explicación es que Banxico independiente tiene prohibido financiar los déficits presupuestales con emisión de dinero. 12.- El ataque a Banxico es parte de la ofensiva de AMLO contra los entes autónomos. El asunto de fondo no es económico, es político y sabido: AMLO no quiere límites a su poder. Ahí está la gravedad de lo que sucede.

Más claro no canta un gallo, estimados amigos, por eso se torna relevante considerar las próximas elecciones como una oportunidad para EQUILIBRAR la balanza. O sea, para evitar que los Cuatro Jinetes del Apocalipsis mexicano –que serían AMLO, Monreal, Delgado y Bartlett (con Nahle en ancas)– pisen nuestro territorio sembrando el Hambre (desempleo), la Peste (pandemia) y la Guerra (de clases, dividiendo al País) con malas políticas

y peores ideas.

La sociedad debe resistir todo empuje contra nuestras instituciones autónomas, y rechazar el ejercicio absolutista del poder, sin contrapesos y rendición de cuentas. Cuando tocamos estos temas hablamos de la preservación de la democracia en México, de un BALANCE en el ejercicio del poder, equilibrado, para que no se le abra paso a las dictaduras absolutistas, COOPTANDO a las instituciones y sometiénolas a los caprichos del Poder Ejecutivo. Como ha sucedido, por ejemplo, con nuestra Suprema Corte, en la cual su presidente, el Ministro Zaldívar, cuyo mandato fue extendido inconstitucionalmente por legisladores sumisos al Presidente, rompe las reglas de la independencia de los Poderes impudicamente asistiendo a

juntas con el Ejecutivo (Presidente) en Palacio Nacional.

Esto ESTÁ MAL: los ministros no pueden ni deben prestarse a oír alegatos extra Cámara, y menos aún recibir instrucciones del Ejecutivo sobre cómo fallar en temas pendientes en la Corte. Es gravísimo, pues hace rodar por tierra la independencia de los Poderes y la autonomía del Poder Judicial, que debe atender sólo al derecho y no a los caprichos de un Presidente que violó la ley para dejarlo ahí como si fuese su peleele.

México corre peligro, nuestra única oportunidad de salvarlo es el próximo SEIS de junio en las urnas. ¡Piénsenle bien!



**OPINIÓN****RED  
COMPARTIDA****AMLO, ¿BAJO PRESIÓN?**

**D**ice el senador Ricardo Monreal que sin la mayoría legislativa obtenida en las elecciones del 2018 “el presidente (AMLO) tendría obstáculos permanentes para ejercer su gobierno, sería rehén de presiones, ambiciones e intereses”.

Hasta ahora su récord incluye la derogación de la reforma educativa, la aprobación de la Ley de Austeridad Republicana, la Ley de Remuneraciones de los Servidores Públicos y la elevación a rango constitucional del estado social de bienestar, ojo, hoy el líder de Morena en el Senado está, al parecer, preocupado sobre si la jornada electoral será un juicio al gobierno, necesitan con urgencia la mayoría legislativa en la Cámara de Diputados para poder gobernar como hasta ahora.

**E**ste 27 de mayo, se presentarán las propuestas del proceso IA-011MDA001-E40-2021, con el que el INEA, de Teresa Guadalupe Reyes, busca hacerse de la limpieza para sus instalaciones. Pero sobre el caso resalta que la empresa Gott und Glück busca inclinar la balanza a su favor con la supuesta amistad que tienen con el director de Administración y Finanzas, Óscar Juárez.

Se lo comento porque a pesar de que solo se tomará en cuenta a las posibles proveedoras listadas en el Contrato Marco que realizó Hacienda, en los requisitos se pide la acreditación de las normas oficiales mexicanas 025-SCFI-2015 y 035-STPS-2018, que no figuran en el mencionado documento, por lo que todos los reflectores apuntan al desarrollo de la compra.

**E**l cierre de campañas está cerca y los datos vuelan por todos lados más allá de los mítines, reuniones y asambleas. Por ejemplo, ayer se informó que Gabriel del Monte, candidato del frente PAN, PRI, PRD en la alcaldía de Xochimilco en el 2014 enfrentó una controversia por la falta de pagos de la pensión alimenticia; luego que dos candidatas de Morena en Tlalpan denunciaron ser víctimas de violencia política de género por parte del candidato Pedro Haces Lagos -el hijo del líder sindical Pedro Haces- ya que una brigada del partido Fuerza por México va repartiendo propaganda y con tubos adaptados arrancan deliberadamente las lonas de las candidatas Claudia López, Xóchitl Bravo y la candidata a Alcaldesa.

Luego está la acusación que le hicieron a las feministas a Eduardo Santillán, candidato de Morena, a la Alcaldía Álvaro Obregón, que llegó a la Conferencia de Prensa del Presidente Andrés Manuel López Obrador.



# Perú, un maestro a la presidencia

ÁNGEL GUERRA CABRERA

**P**edro Castillo, uno de los dos ganadores de la primera vuelta de las elecciones presidenciales en Perú, quien encabeza las encuestas en segunda vuelta, es un maestro de escuela de Cajamarca, a casi 900 kilómetros de Lima. Destacado líder del gremio magisterial, de los más importantes de Perú, ganó reconocimiento nacional cuando lo encabezó en la prolongada huelga de 2017.

Castillo cuestiona de frente al neoliberalismo, aboga por una Asamblea Constituyente que redacte una Constitución popular, promete una reforma agraria y la nacionalización de los recursos naturales o llegar a acuerdos con las transnacionales para que una parte mayor de la ganancia se quede en el país. Esto le ha ganado creciente apoyo popular, pero también el linchamiento feroz de los medios hegemónicos. No se ha sumado a la moda de atacar a Venezuela y Cuba, como algunos "progresistas". En un país muy centralizado, con grandes diferencias sociales y culturales entre las tres regiones que lo componen —costa, selva y sierra— y entre la capital y el interior, es un hombre del país profundo por su extracción

humilde y provinciana, su estrecha relación con sus gentes y su lenguaje directo aunque bien estructurado. Es rondero, miembro de una gran estructura de masas fundada en los años 70, que se ocupa de la organización comunitaria y actúa como agente comunal de orden público y autodefensa en extensas regiones, instancia que seguramente le aporta buen número de votos.

Castillo milita y es candidato a la presidencia por el Partido Perú Libre, que se autodefine como marxista y mariateguista, inspirado por el legado del gran pensador marxista latinoamericano José Carlos Mariátegui. Aunque poco conocido fuera del país e, incluso, poco reconocido por los sectores progresistas de la clase media limeña, Perú Libre tiene un trabajo de años en zonas intrincadas del país, incluida la Amazonia, y ha gobernado ya provincias y departamentos. Justamente, su líder Vladimir Cerrón, electo gobernador del departamento de Junín en 2018, debió dejar el cargo por una acusación inventada de corrupción, lo que se ha vuelto una práctica sistemática contra los líderes de izquierda en nuestra región.

La elección de Castillo a la presidencia de Perú es en este momento el resultado más probable en la segunda vuelta de los comicios a celebrarse el 11 de mayo en el país suramericano. El

maestro y su rival, la ultraneoliberal y actualmente enjuiciada por gravísimos delitos de corrupción Keiko Fujimori, obtuvieron en primera vuelta 18.92 por ciento y 13.40 por ciento de los sufragios, más de lo esperado. Muy significativo en el caso de Castillo, puesto que a nadie le pasaba por la mente que pudiera llegar a ganar la primera ronda, ya que fue hasta las últimas semanas y días previos a la votación que sus números se vieron subir aceleradamente hasta alcanzar un primer lugar que fue una sorpresa para propios y extraños.

Ahora, a 12 días de la segunda vuelta las últimas encuestas le dan a Castillo un favoritismo de entre 10 y 5 puntos de ventaja sobre su rival. Algunos analistas de derecha aducen que es justo en el tiempo que falta en que un error de uno de los candidatos puede costarle la elección, pero lo cierto es que Castillo ha mantenido un ascenso estable y una consolidación como puntero, mientras Fujimori se ha estancado en los últimos días, exceptuando en Lima, bastión fujimorista donde la candidata ha llevado hasta ahora la ventaja y suma en este momento 59.1 por ciento de las preferencias. Pero en el resto del país, el maestro sigue siendo el favorito, sobre todo en el área rural. En el último simulacro electoral de una encuestadora alcanza 52.1 por ciento

de los votos emitidos en el interior del país. En el norte hay un virtual empate técnico de ambos con 44.8 para Castillo y 39.9 para su rival. Pero en centro y oriente, Castillo alcanza 62.7 y 53.2 contra 24.5 y 33.6, muy por encima de su adversaria.

Ha sido muy positivo el acuerdo alcanzado por él con Verónica Mendoza, candidata de Juntos por el Perú en la primera vuelta, para apoyar la candidatura del docente en la elección del 6 de junio. Esta alianza acerca la candidatura del profesor a influyentes sectores de clase media de izquierda y progresista con los que tiene importantes coincidencias, pero también diferencias, que es de esperar pasen a segundo plano dado lo que está en juego. Una victoria de Fujimori significaría la profundización de las políticas neoliberales, el agravamiento de los estragos del Covid, la corrupción desenfrenada, el retorno de la derecha más autoritaria y el total irrespeto por los derechos humanos. Mientras, una victoria del profesor lo colocaría en sintonía con Bolivia, Venezuela, Argentina, Chile, Colombia, México y Cuba, países que —desde las calles o desde el gobierno— buscan un camino político independiente alejado del neoliberalismo.

Twitter: @aguerraguerra



## FRENTE POLÍTICOS

**1. El que sabe, sabe.** No es de extrañar que Morena y el PRI sean los partidos que más representantes de casilla tendrán en las próximas elecciones, luego de que los primeros registraran a 93.24% y el tricolor a 77.75% de los necesarios para vigilar cada una de las más de 163 mil casillas del país. Los demás se quedaron por debajo del 50%, así lo dio a conocer el INE. En cuanto a representantes generales, Morena acreditó a 108.75% y el PRI al 100% de los que se necesitan para la cobertura de todo el territorio nacional. En total, los partidos registraron a 2.9 millones de representantes en las casillas. Claramente se nota quiénes sí se toman en serio la lucha por el poder.

**2. Fuego amigo.** Militantes del PRI de Chihuahua solicitaron la expulsión del partido de **Graciela Ortiz**, **Alejandro Domínguez** y **Fernando Baeza**, por violentar los estatutos y el código de ética del organismo político. **Luis Miguel Corte**, portavoz de los militantes, informó que presentaron una denuncia contra **Ortiz**, candidata a la gubernatura, pues solicitó el voto a favor de una candidata externa, lo mismo que **Baeza**, exgobernador priista. **Corte** externó que “una cosa es estar en contra de la 4T y otra, la actividad proselitista que prohíben los estatutos y el código de ética”. Nadie sabe para quién trabaja. Así el PRI a días de los comicios. Cuidado.

**3. Tunda.** Con cola que les pisen, no deberían acudir a un debate porque los van a vapulear, como le sucedió a **Renán Barrera**, candidato del PAN a la alcaldía de Mérida. Lo cuestionaron sobre servicios públicos municipales, le recriminaron su nulo apoyo a las mujeres, le echaron en cara el gasto en promoción personal y redes sociales. Los contendientes lo acorralaron, unos más que otros, por su cercanía con los cotos del poder: **Jorge Carlos Ramírez Marín**, del PRI-PRD, lo exhibió por gastar 600 millones de pesos del erario en frivolidades y, también le recordaron el costo de la contratación de una pista de hielo en Mérida en 52 millones de pesos, y otra en Cancún por 2.9 millones con Abraxa, patrocinadora de su campaña. Hay días en que, ni aunque te agaches.

**4. Prioridades.** Tanto trabajo pendiente que tiene el magistrado presidente del TFCA, **Plácido Morales Vázquez**, pues este órgano ha quedado a deber en algunas de sus resoluciones. Se reporta su ausencia recurrente en las habituales reuniones que organiza en la CDMX ya que, al parecer, le ganó la sangre. Todo indica que se mantiene más ocupado operando la reelección de su hermano **Carlos** como alcalde de Tuxtla Gutiérrez, Chiapas. Y esto, pese a que imponer a **Carlos Morales Vázquez** como candidato causó una revolución al interior de Morena en la entidad. No es sorpresa su catastrófica caída en las preferencias electorales. Y por ello el llamado urgente a su hermano del alma. ¿Prefiere intentar sacarlo del abismo que cumplir con sus obligaciones?

**5. Doble discurso.** Decir una cosa y hacer otra es una actitud que describe a **Claudia Rivera Vivanco**, quien, como alcaldesa de Puebla, defendió a ultranza a su mano derecha y entonces coordinador general, **Andrés García Viveros**, acusado de acoso sexual por una colaboradora del municipio. La candidata de Morena, quien busca reelegirse, se escucha en un audio intentando convencer a la víctima: “¿Por qué te cuesta tanto aceptar disculpas?, ¿por qué yo puedo hacerlo y alguien de mi equipo no?”, suplicándole que debía aceptar las disculpas de su acosador. El hombre fue vinculado a proceso el 24 de mayo; se le prohibió acercarse a su víctima y él se amparó para no ser capturado. Lo inverosímil: la candidata promete a las mujeres “una vida libre de violencia”. Sí, ajá.



# SEGUNDA VUELTA

## El ISSSTE y la política de austeridad

**Por Luis Muñoz**

Todos los ajustes apegados a las políticas de austeridad del gobierno federal permitieron al ISSSTE un ahorro de 371.7 millones de pesos respecto al año 2019.

Este hecho quedó plasmado en el informe que la Secretaría de Gobernación entregó para su análisis a la mesa directiva de la Cámara de Diputados.

En dicho informe sobre la austeridad republicana correspondiente a 2020, el Instituto figura como una de las dependencias de la administración pública que destacan en el cumplimiento al gasto racional en servicios públicos.

En su momento, y con fundamento en la Ley Federal de Austeridad Republicana, la secretaria Irma Eréndira Sandoval Ballesteros informó a los titulares del gabinete legal y ampliado del Gobierno sobre la necesidad de reducir en al menos 50% el gasto asignado a servicios generales y de operación, como instruyó el presidente Andrés Manuel López Obrador.

En el documento recibido por la Cámara baja figura el ISSSTE en la reducción a 60 partidas.

Sin embargo, la moderación en los gastos de la administración del maestro Luis Antonio Ramírez Pineda, director general del instituto, “va más allá”, implementando medidas como la reducción del parque vehicular y el ahorro de energía, entre otras.

La Ley Federal de Austeridad Republicana establece que los entes públicos deberán abstenerse de afectar negativamente los derechos sociales de los mexicanos, previstos en la Constitución y Tratados Internacionales de los que México sea parte.

De esta manera, el gobierno de la 4-T se propuso dar un giro en la forma de concebir la política social y económica del país, basada en el incremento del gasto social para generar un mayor poder adquisitivo en la población en condiciones de pobreza, incentivar el consumo y potencializar el crecimiento.

Este objetivo tuvo un instrumento que permitió su viabilidad financiera: la política de austeridad republicana, la cual ha sido recibida con fuertes críticas y resistencias al interior y exterior del gobierno debido a que no se realizaron las negociaciones y acuerdos necesarios para su exitosa puesta en marcha.

### REACTIVAR LA ECONOMÍA, PROMETE ROCÍO BARRERA

A menos de dos semanas de las elecciones más grandes de la historia, en las que se disputarán 15 gubernaturas, 30 congresos locales y 1,063 diputaciones, se observa una febril actividad en las y los candidatas a los diferentes cargos de elección popular.

En el caso concreto de la Ciudad de México, Rocío Barrera, candidata de la coalición PRD, PAN, PRI a alcaldesa de Venustiano Carranza, aseguró que de ganar las elecciones, el 50% de los cargos públicos serán ocupados por mujeres, con la finalidad de impulsar la paridad de género y evitar que se limite el desarrollo profesional.

Dijo además que se impulsará la instalación de corredores comerciales para generar empleos, incrementar la inversión económica y mejorar las dinámicas sociales.

Explicó que esto forma parte del programa de reactivación económica que pondrá en marcha durante su gobierno. “Trabajaremos con los empresarios para identificar oportunidades

de negocios que permitan contar con más y mejores empleos para los habitantes de VC, así como una mayor oferta de servicios. Conformará un consejo de empresarios locales y buscará acuerdos con los dueños de las empresas de la zona para que en la contratación de su personal se dé prioridad a los habitantes de la alcaldía.

Para aquellos que perdieron su empleo o cerraron sus negocios a causa de la pandemia por Covid 19, su administración ofrecerá incentivos y simplificará trámites administrativos para que la apertura de negocios sea fácil y rápido.

Podrá fin al “coyotaje” y se destituirá a los servidores públicos que sean sorprendidos cobrando mordidas o sobornos a los ciudadanos”.

De acuerdo con el Inegi, se estima que en todo el país un millón de negocios establecidos cerró sus puertas, dijo la candidata, quien admitió que es urgente construir una propuesta de desarrollo económico participativo con lineamientos claros y específicos, debido a que se han detectado edificios abandonados, degradación del espacio público, comercios que han dejado de funcionar por la pandemia y por los altos índices de inseguridad.

### BAJA LA INCIDENCIA DELICTIVA: CONSEJO CIUDADANO

La incidencia delictiva en la Ciudad de México registró en el primer trimestre del año un descenso del 28% respecto al mismo periodo del promedio de los siete años previos, según reporte del DISI (Denuncia, Inteligencias, Seguridad, Innovación) del Consejo Ciudadano para la Seguridad y Justicia.

Detalla que entre 2015 y 2020 se re-

gistró un promedio de 15 mil 315 delitos de alto impacto en los primeros cuatro meses, mientras que este año, en el mismo periodo, sumaron 10 mil 999.

Para el Consejo, “la seguridad es un derecho ciudadano que se refuerza con la participación colectiva, el fomento de la cultura de la prevención y la denuncia”

[lm0007tri@yahoo.com.mx](mailto:lm0007tri@yahoo.com.mx)



## Desde la letrina

**ALFONSO ZÁRATE**

**P**udo ser que el dirigente formal de Morena, Mario Delgado, hubiera tenido la imperiosa necesidad de pasar al baño, o quizás lo perdió la desesperación por sustraerse del encono de militantes de su propio partido, inconformes con el manejo de las postulaciones que han hecho candidatos a personajes que apenas en los días previos a su registro militaban en el PRI. Pero lo cierto es que la decisión de aquel 16 de abril, de meterse apresuradamente en una de las letrinas instaladas en la explanada del INE, le permitió a varios fotógrafos imprimir una placa memorable que hizo la delicia de los caricaturistas.

Después de la tramposa elección que convirtió a Delgado en gerente del partido, lo que ha ocurrido es la sucesión de episodios que lo retratan de cuerpo completo y descubren de qué está hecho. Su discurso, que imita al de un orador de plazuela, se propone intimidar a la autoridad electoral, es el de un buscapleitos.

A la lastimosa postulación de Félix Salgado Macedonio como candidato a la gubernatura de Guerrero, se suman otros hechos lamentables, como la protección al diputado Saúl Huerta Corona, acusado de abuso de menores, y el manejo desaseado de las candidaturas.

En su alegato ante el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), el propio Salgado reconoció lo que negó muchas veces: que sí hizo precampaña y que desde el mes de enero entregó a su partido el informe de ingresos y gastos, pero que fue el partido el que no los presentó en tiempo y forma. Las áreas responsables de docu-

mentar y presentar estos informes ante el INE se desentendieron, por ignorancia, desgano o soberbia de realizar un trámite sencillo, pero necesario, y cuyo incumplimiento llevó al INE a

negar el registro a sus candidatos para gobernador de Guerrero y Michoacán.

Lo que es evidente es que ni el presidente López Obrador ha podido quitarse el chip de activista (lejos de llamar a la unidad nacional, maltrata a sus críticos y enrarece el ambiente político), ni Morena el de movimiento social. A diferencia de un movimiento, un partido tiene estatutos y normas y está obligado a cumplir con lo que dispone la legislación en la materia.

Otro rasgo preocupante de este movimiento llamado partido ha sido la imposición de un pensamiento único, que se expresa en la abdicación de sus legisladores a su deber constitucional, para acatar lo que dispone su jefe máximo sin moverle ni una coma a sus iniciativas. Son excepcionales voces como las de Porfirio Muñoz Ledo, Ifigenia Martínez o Lorena Villavicencio, que mantienen una postura crítica y advirtieron sobre el atropello constitucional que significa aumentar el periodo del ministro Arturo Zaldívar como presidente de la Suprema Corte de Justicia de la Nación.

Conforme pase el tiempo, la evidente falta de liderazgo, la insensibilidad política y la ineptitud de Mario Delgado irán acumulando tropiezos. La conclusión es obvia: no se puede conducir un partido con un encargado de medio pelo y desde una letrina. ●

*Presidente de Grupo Consultor Interdisciplinario. @alfonsozarate*

**La evidente falta de liderazgo, la insensibilidad política y la ineptitud de Mario Delgado irán acumulando tropiezos**





## • QUEBRADERO

### INE, lo quieren todito

**S**erá partir de septiembre cuando se intensificarán las presiones sobre el INE buscando controlarlo para tratar de integrarlo al gobierno. Se ha dado la voz de arranque y eso ha derivado en que la dirección del partido y los fervorosos seguidores retomen la idea para hacerla una causa.

Quieren todito el INE y no van a salir de su empeño. Las elecciones serán determinantes, y si el resultado favorece al Presidente y a su partido, como puede suceder, se lanzarán con todo para controlarlo y buscar hacerlo una dependencia de gobierno.

Hemos insistido sobre la gran paradoja de que estas instituciones y un buen número de ONG son las que han hecho posible la transformación del país, con todo y las limitaciones que haya, es lo que nos tiene en medio de la apertura, democracia, pluralidad y espacios de libertad.

El gran valor de la democracia mexicana está en la toma de conciencia ciudadana y también va de la mano de la convicción en que los procesos electorales deben ser manejados por los ciudadanos. Si hasta ahora las y los consejeros del INE han sido elegidos con base en cuotas partidistas se debe a que el proceso forma parte de la representación de los partidos en la sociedad.

Encontrar mecanismos que permitan una ciudadanía plena es uno de los grandes retos, lo que sí queda claro es que colocar al instituto como una dependencia de gobierno es echar el tiempo atrás de manera riesgosa, a la cual le aparecen inquietantes signos de autoritarismo.

¿Cómo hacerle para que quienes conforman el INE obedez-

can a los ciudadanos y no necesariamente a la cuota partidista? Mientras prevalezca nuestro sistema político será inevitable, la clave está en cómo convertirlo en el espacio en donde el ciudadano sea esencial, que, por cierto, de suyo ya lo es el día de las elecciones.

Con todas las críticas que se merezcan las y los consejeros se debe reconocer que su actuación, por más que el Presidente y Morena se les vayan encima, ha obedecido a las funciones para las cuales fueron seleccionados.

Está claro que el Presidente y su gobierno ven al INE en los terrenos de la austeridad, algunos ya llaman “austericidio” a la estrategia. Pero no se debe pasar por alto la otra parte de la ecuación: la idea de llevar a muchas instituciones a los terrenos de un diseño a imagen y semejanza del tabasqueño.

En la edición de ayer en La Razón, en entrevista de Jorge Chaparro, el representante de Morena ante el INE, Sergio Gutiérrez, ratifica lo que se puede venir. Como si el país hubiera empezado a existir a partir de la llegada de su partido de manera contundente, diríamos profundamente inquietante y limitada, asegura que “han cambiado muchas cosas desde que llegó Morena”, lo cual adereza con el futuro que imaginan: si las elecciones son administradas por el Gobierno federal los riesgos serían mínimos.



Hace unas semanas platicamos con el propio morenista sobre el tema y a pregunta sobre si confiaba en el árbitro para las elecciones, la respuesta fue definitiva “no, no confiamos”.

El control del INE ya está en la mira. Han olvidado que el instituto fue creado para evitar fraudes que tanto fustigaron y afectaron. Fueron los partidos y los ciudadanos, con todas las limitaciones que se quiera, quienes se encargan del proceso

Es un instituto caro, porque eso es lo que nos cuesta la desconfianza y no porque estén otros en el poder desaparecerá.

El INE en manos del gobierno sería echar el tiempo atrás, ese tiempo que ya fue, que nos confrontó, nos costó y dividió. Aunque el pasado no les guste, éste es un pasado que hay que valorar, perfeccionar y defender... el semáforo anda entre naranja y rojo.

#### ● RESQUICIOS

La violencia política ha acabado con la vida de candidatas y candidatos y crea el clima de zozobra y temor hacia la elección. Se anda asomando el fantasma del abstencionismo.

**EL INE** en manos  
del gobierno sería  
echar el tiempo atrás,  
ese tiempo que  
ya fue, que nos  
confrontó, nos costó  
y dividió. Aunque el  
pasado no les guste,  
éste es un pasado  
que hay que valorar,  
perfeccionar y  
defender





**Signos vitales**

**Alberto Aguirre**

alberto.aguirre@eleconomista.mx

## El voto y el futuro

**R**eflejo fiel de la demografía del país, el listado electoral tiene una mayoría femenina. Y su rasgo más característico es que casi la mitad de los empadronados son ciudadanos menores de 25 años.

Una lectura lineal de esa realidad apuntaría a que los candidatos y los partidos que participan en “la elección más grande de la historia” considerarían a las jóvenes como un segmento prioritario. Ni las plataformas programáticas y la propaganda de campaña corroboran esa hipótesis.

La estadística electoral corrobora que la participación es mayor entre las mujeres que entre los hombres, tendencia que se ha acrecentado en los comicios federales del siglo XXI.

Con respecto a la edad, los niveles de participación se concentran en la población de 40 a 79 años. Y en la revisión de los datos, tanto los mayores de 80 años como los jóvenes de 20 a 39 años son los que tienden a participar menos.

Otros desgloses corresponden con el perfil socio-económico y debe entenderse que la apatía y la no participación electoral son distintas para cada segmento poblacional y que por ende, obedecen a múltiples motivaciones.

Un tercio de los 93.5 millones de votantes inscritos en la Lista Nominal son menores de 29 años. La única fuerza partidista que ha apostado por conquistar su voto es Movimiento Ciudadano, aunque su apuesta por mayores libertades está constreñida a entornos urbanos y soslaya las realidades generadas por la nueva

normalidad. Morena —articulado como movimiento social, más que como formación partidista— tampoco ha ido más allá del discurso asistencialista para acercarse a ellos.

Atentos a los discursos antisistema, los primovotantes del 2021 no tienen referencia de AMLO como luchador social en Tabasco, ni como dirigente perredista, ni como jefe de Gobierno del extinto Distrito Federal. Los nacidos en la última década del siglo XX tampoco podrían referir hechos significativos de la historia reciente, como los atentados a las Torres Gemelas o el funesto rescate del Fobaproa, por hablar de asuntos locales.

Los nativos digitales —desapegados a las identidades partidistas tradicionales y a las instituciones, sin oportunidades de trabajo y desarrollo en el corto plazo— definirán el futuro del sistema electoral con su voto... o su abstención.

El próximo 6 de junio, salvo Coahuila e Hidalgo, que sólo acudirán a votar por diputados federales, el resto del país renovará a sus autoridades locales. De esas 30 entidades, la mitad renovará a los gobernadores.

El Estado de México, Veracruz y la Ciudad de México son las tres entidades más pobladas del país. En sus territorios hay 350 municipios y vive 28% de la población del país.

En el extremo opuesto están Colima, Baja California Sur y Campeche, que elegirán gobernador, alcaldes y diputados locales, pero apenas concentran 2% de la población nacional.

### Efectos secundarios

**REALIDADES.** Luis Rubio acaba de publicar “La nueva disputa sobre el futuro”, que a partir del arribo de AMLO al poder y la contingencia sanitaria por la Covid-19 enumera los retos que afronta el país. Con un Ejecutivo federal más preocupado por el pasado, instalado en un conveniente revisionismo histórico, el autor concluye que el destino de la nación está en manos de sus ciudadanos, más que del gobernante en turno.





*Pensemos muy bien en nuestro voto para el próximo 6 de junio. Un voto para Morena, es un voto contra México.*

## Señor Bully

**N**o hay nada más cruel que un bully, especialmente si se trata de una persona sumamente poderosa, entonces las estrategias de su bullying pueden llegar a destruir hasta a las personalidades más fuertes y estructuradas. El único objetivo del bully profesional es intimidar y provocar miedo. Lo que más disfruta es ridiculizar públicamente a sus víctimas, las llama por su nombre y apellido y hasta menciona la empresa para la que trabajan. Lo importante es exhibirlos ante todos los medios para que quede claro que esos son sus adversarios. El bully tiene que tener la razón las 24 horas del día, odia que lo contradigan y siempre está en búsqueda de nuevas estrategias para agredir, ofender, insultar, burlarse, pero sobre todo, para dividir. Su palabra es la ley y ay de aquel o aquella que intente confrontarlo porque las consecuencias pueden ser terribles.

Si ha llegado hasta aquí en la lectura del perfil del bully, seguramente ya se percató que se trata, obviamente, de Andrés Manuel López Obrador, quien después de Donald Trump, es un bully cuyo comportamiento tiende a contaminar todo lo que se propone. No hay duda, de este modo, el Señor Bully ha contaminado la elección más grande en la historia de México, pero también la más violenta que jamás ha habido. Nada más entre el 7 de septiembre del 2020, cuando se inició el proceso electoral, hasta el 30 de abril del 2021, se han contabilizado 143 víctimas mortales (Integralia). Precisamente en la mañana de

ayer, al referirse al asesinato de Alma Barragán, candidata por Movimiento Ciudadano a Morelón, Guanajuato, dijo: es muy lamentable lo de esta candidata, sin siquiera mencionar su nombre. ¿Qué nos espera en los días que faltan para las elecciones del 6 de junio? ¿Más violencia, más muertes y más desapariciones? Digámoslo con todas sus palabras, el Señor Bully no ha hecho más que intensificar el terrible clima de violencia y de incertidumbre entre partidos, candidatos y confrontaciones y pugnas de cárteles del crimen organizado. Su constante bullying contra el presidente del INE, contra los candidatos que no son de su partido y que van adelante en las encuestas, no hace más que encrudecer el odio y la violencia. ¿Por qué diablos se ha metido tanto López Obrador en las elecciones? ¿Quién le dijo que podía? ¿Por qué en sus mañaneras insiste invariablemente en

atacar y agredir a los candidatos y a los partidos de la oposición? ¿Qué no se da cuenta que con ello no hace más que contaminar aún más el ambiente de discordia y de odio, el cual da pie para que los candidatos se insulten entre sí y descalifiquen el proceso electoral? ¿Cómo olvidar las frases de Félix Salgado Macedonio, ex candidato para gobernador de Guerrero por Morena, cuando el INE le retiró su candidatura? “Los vamos a hallar a los siete, los

vamos a buscar y vamos a ir a ver a Córdova. Cabroncito”. O bien: “Ahora sí me los voy a chingar, me los voy a chingar y bonito (a

los consejeros del INE)”. Para mí, el apoyo contundente de AMLO a Félix Salgado fue la primera intromisión y señal en lo que se convertirían las elecciones. “Claro que sí estoy metiendo las manos en las elecciones... No puedo ser cómplice del fraude electoral... Lo seguiré haciendo”, declaró López Obrador al denunciar la entrega de la tarjeta rosa por parte del candidato a la gubernatura de Nuevo León Adrián de la Garza (PRI-PRD) En seguida, el Señor Bully atacó a nuestro periódico: “... si el *Reforma* no dice nada pues es otro asunto, si *El Norte* no dice nada, si se quedan callados, ellos cumplen con la máxima del vasallo que es la de obedecer y callar...”. He allí al perfecto bully: rufián, confrontador, obsoleto, amenazante, acomplejado y, por si fuera poco, mentiroso.

Si alguien conoce al derecho y al revés a López Obrador es Porfirio Muñoz Ledo, de allí que con toda claridad concluya que AMLO “está mareado de poder”, pronosticando un trienio en un “gobierno autoritario que puede convertirse en despótico”. Más adelante, afirmó: “...estamos de-



cayendo muy rápidamente en un tono, en un talante de la política propio de la toma del poder por una dictadura (...) y estamos, todos los días, poniendo en juego que las decisiones del Ejecutivo corresponden a una democracia constituida”.

Queridos lectores y lectoras, pensemos bien en nuestro voto para el próximo 6 de junio y coincidamos con que “un voto para Morena, es un voto contra México”. Nuestro país. Nuestra democracia. Y nuestro futuro. Es muy grave que un gobernante llegue a tener una mayoría abrumadora en las dos Cámaras. Ese sería un camino directo a la dictadura, encabezada por el Señor Bully, totalmente mareado por el poder...



## ASTILLERO

# Tribunal, informes y anulaciones // Castigan trimestral de AMLO // Violencia contra candidatos // Expansión política de cárteles

JULIO HERNÁNDEZ LÓPEZ

**A** RESERVA DE QUE se precisen los términos individualizados de la sanción correspondiente, el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) emitió ayer, por unanimidad de los integrantes de su sala superior, una resolución que abona el camino a eventuales litigios en busca de anular elecciones cuando menos en algunas entidades federativas.

**CON BASE EN** el proyecto que elaboró Felipe de la Mata Pizaña, los demás magistrados de la sala superior del citado tribunal sentenciaron que el informe trimestral de labores presentado por el Presidente de la República en marzo de este año constituyó un acto ilícito de propaganda gubernamental personalizada, que significó una ventaja para candidatos de Morena en seis estados donde ya se habían iniciado las campañas.

**TALES ESTADOS SON** (entre paréntesis, los nombres de los candidatos de Morena en esos lugares) Campeche (Layda Sansores), Colima (Índira Vizcaino), Guerrero (Evelyn Salgado), Nuevo León (Clara Luz Flores), San Luis Potosí (Mónica Rangel) y Sonora (Alfonso Durazo). En esas seis demarcaciones, 38 emisoras reprodujeron el mensaje dado desde Palacio Nacional que, a juicio de los magistrados, representó un acto de propaganda gubernamental que violó las restricciones constitucionales en esos procesos.

**LA DECISIÓN DE** la sala superior fue a contrapelo de lo que en otro momento había dictaminado la sala regional especializada del mismo TEPJF, la cual consideró que el informe andresino por los 100 primeros días de gobierno del año en curso no había constituido ninguna infracción legal. Ahora, la sala superior ha ordenado a la regional especializada (presidida por Rubén Jesús Lara Patrón, electo para el periodo 2020-29) que, conforme a la resolución que sí considera infractor el mencionado acto trimestral de Palacio Nacional, individualice las sanciones correspondientes y vea que haya las consecuencias jurídicas del caso.

**DICHA SALA REGIONAL** especializada

podría estimar, por ejemplo, que la responsabilidad de este ilícito recayera sólo en empleados del Poder Ejecutivo Federal que hubieran difundido impropriamente el mencionado mensaje a los seis estados con campaña en curso. Por ejemplo, en Erwin Sigfrid Frederick Neumaier de Hoyos, director del Centro de Producción de Programas Informativos y Especiales.

**POR LO PRONTO,** la decisión de la sala superior del tribunal electoral da parque a los opositores al habitante de Palacio Nacional, que insisten en frenar conferencias mañaneras, giras, actos públicos y declaraciones, en tanto el político tabasqueño defiende su actividad física, informativa y retórica por encima de las limitaciones que le impone el poder electoral, tanto el Instituto Nacional Electoral como el citado tribunal. Un elemento que debe anotarse es que la multitudinaria resolución del TEPJF puede invocarse más adelante como fundamento contra Morena para demandar la anulación de ciertas elecciones estatales.

**OTRO TEMA: LA** violencia política se ha incrementado en estos días previos a las elecciones. Ayer, el Presidente lamentó el asesinato de Alma Barragán, quien fue candidata de Movimiento Ciudadano a la presidencia de Moroleón, Guanajuato, y señaló que la ejecución habría sido realizada por "gente que quiere generar inestabilidad, sin duda es delincuencia organizada".

**MÁS ALLÁ DEL** terreno estadístico, y del señalamiento de que este sea o no el proceso electoral nacional más violento de la historia institucional, resulta muy preocupante el papel expansivo de esa delincuencia organizada, que está decidida a vetar, incluso por la vía extrema, a determinados candidatos e impulsar, con la fuerza del dinero y de las armas, a otros aspirantes a cargos de elección popular.

**LAS AMENAZAS, SECUESTROS,** agresiones y asesinatos de ciertos candidatos, y el apoyo complicitario a otros, forja desde ahora entendimientos y compromisos para quienes lleguen a determinados cargos, con la consecuente elevación del poder político de cárteles y capos. ¡Hasta mañana!



**KIOSKO**

**Percance en el metro pone los pelos de punta en gobierno**

..... Quienes sudaron frío en Nuevo León, nos platican, fueron los funcionarios del gobierno de **Jaime Rodríguez Calderón** (independiente), luego de que el pasado martes se des-



**Jaime Rodríguez Calderón**

ESPECIAL  
carriló un vagón de la línea 1 del Metro de Monterrey, sin que pasara a mayores. Nos indican que desde que ocurrió el accidente en la línea 12 del Metro de la Ciudad de México hay inquietud, pues la recién abierta línea 3 de la capital regia presenta detalles en su estructura, además de que fue hecha por las constructoras

locales Moyeda y Grupo Garza Ponce, junto a la compañía francesa Alstom, la misma que, en equipo con Grupo ICA y Carso, participaron en la llamada *Línea Dorada* que colapsó, por lo que cualquier detallito en el metro pone los pelos de punta de más de un funcionario y exfuncionario. ¡Qué tal!

**Aliado de Morena a la deriva**

..... El que anda que no lo calienta ni el sol en Sinaloa, nos platican, es el dirigente del Partido Sinaloense, **Héctor Melesio Cuén Ojeda**, luego de que una sala regional del TEPJF revocó el registro de las candidaturas comunes



**Héctor Melesio Cuén Ojeda**

ESPECIAL  
que tenían con Morena en las alcaldías de Culiacán, Mazatlán y seis distritos electorales. Nos explican que a estas alturas está difícil que a sus candidatos los conozcan los votantes, además de que repercutirá en el número de votos que requiere el partido para conservar el registro, pero lo peor para don Melesio es

que él y su esposa podrían no repetir como diputados locales a pesar de encabezar la lista plurinominal, por lo que ahora hace cuentas una y otra vez, pero las sumas no le dan.

**¿Y la equidad de género apá?**

..... Desde Sonora, nos platican, que entre sorpresa e indignación causó el candidato de Morena a la alcaldía de Nogales, **Juan Francisco Gim Nogales**, por una respuesta misó-



**Juan Francisco Gim Nogales**

ESPECIAL  
gina que realizó en el debate del Instituto Estatal Electoral (IEE). Nos indican que, al parecer, a don Francisco se le hicieron bolas las ideas, pues dijo que las mujeres preparadas no podrán ocupar un puesto superior al de un hombre: "promoveré que ninguna mujer esté por encima de la estructura organizacional que tenga

la mayor habilidad o los mayores estudios de su propio jefe inmediato", lo cual generó que colectivos feministas pongan la mira en su campaña y le exijan una explicación, la cual hasta ahora ha quedado en el aire.

**El delegado incómodo yucateco**

..... Donde hay un claro "invitado incómodo", nos comparten, es en Morena de Yucatán, pues a nadie le ha caído bien el protagonismo del senador y delegado estatal del partido

**Ovidio Peralta Suárez**, a quien los morenistas acusan de ensuciar la selección de candidaturas con personas que no tenían militancia ni perfil para ser candidatos. Nos detallan que el presidente estatal de Morena **Mario Mex Alborno** presentó una inconformidad ante el Tribunal Electoral del estado, en la que exige la explicación de los métodos y condiciones para los abanderados, pero además se señala que don Ovidio ya tomó al partido como de su propiedad y, aunque dicen apoyar a Morena, la presencia del senador es tan grata como visita de la suegra. ¡Ups!



# ROZONES

## • Arganis y aerolíneas, a pelear por la 1

Con la novedad de que la Secretaría de Comunicaciones y Transportes, a cargo de **Jorge Arganis Díaz Leal**, se puso las pilas para tratar de dar vuelta lo más pronto posible a la decisión tomada por la Administración Federal de Aviación de Estados Unidos de degradar a México en seguridad aérea. Ayer, el titular de la SCT se reunió con las cabezas de las principales aerolíneas —Aeroméxico, Volaris, Viva Aerobus—, además de la IATA y de la Canaero, para ir en un solo frente a revertir la decisión que nos hizo perder la categoría 1 y nos mandó a la 2. La primera decisión fue solicitar al administrador de la FAA una reunión urgente con sus auditores, a efecto de revisar las evidencias que, ha dicho el subsecretario **Carlos Morán**, fueron entregadas, pero probablemente no revisadas. Esperan resultados del llamado a responder “a la mayor brevedad”.

## • La vacuna de la ministra

Nos comentan que quien ayer se formó en la fila de vacunación en la Escuela Nacional de Maestros, fue **Yasmín Esquivel Mossa**, ministra de la Suprema Corte de Justicia de la Nación. Ahí tomó turno y tras cumplirse el plazo de espera, pasó a la mesa correspondiente donde personal del IMSS le dio el pinchazo en el brazo izquierdo. Nos hacen ver que el asunto no tendría mayor relevancia salvo por el hecho de que la ministra echó ayer por tierra los señalamientos que se le hicieron hace unos meses, luego de publicarse sospechas de que podría haber ido a Estados Unidos a vacunarse. Aunque desde aquel momento aclaró que no hubo tal, ayer fue a ponerse la primera dosis de la vacuna. Y luego publicó en sus redes una felicitación a los organizadores del módulo y el comentario de que “toda la gente estaba feliz por vacunarse”.

## • INE, a la caza de fake news

Con la noticia, ésta sí buena, de que en el INE, a cargo de **Lorenzo Córdova**, están a la caza de *fake news* que puedan generar ruido sobre los procesos de votación del próximo 6 de junio. Con lo cual, los que andan pretendiendo difundir travesuras o construir sospechosismos o teorías conspirativas, la van a tener difícil. Ayer, con la idea de contener el mensaje falso que circula en una cadena de WhatsApp en el que se aprecia a una señora que dice que las plumas del INE se borran, el instituto se apuró a aclarar que la pluma que la mujer utiliza para argumentar que “se borra” no es parte del material oficial que será colocado en las casillas. Así que aguas. En esos casos, nos comentan, además de no dejarse engañar, lo ideal es no mandarlo para romper todo intento de engaño.

## • ¿Y las otras vacunas?

Resulta que los avances en el desarrollo de la vacuna Patria hasta ahora se han manejado con mucha discreción o, dirían algunos, reserva. Esto a pesar de que a mediados de abril el proyecto fue presentado como una prometedora apuesta de la ciencia mexicana. Resulta que el biológico impulsado por el Conacyt —en colaboración con la empresa Avimex— apenas iniciará la primera fase de pruebas en humanos esta semana, aunque su titular, **María Elena Álvarez-Buylla**, dijo que el proceso arrancararía en abril pasado. Ayer ni siquiera fue dicha funcionaria, sino el subsecretario de Prevención y Promoción de la Salud, **Hugo López-Gatell**, quien dio a conocer la noticia del arranque de las pruebas fase 1. Por cierto, el funcionario dijo desconocer el estado de los otros cinco proyectos de vacuna, que aunque también se podrían considerar como de la ciencia mexicana, no son del Gobierno federal.



## • FCH, con candidatos de la alianza

A 11 días de las elecciones, fue el expresidente **Felipe Calderón** quien se subió a dar un empujón a las campañas de los candidatos de la alianza a las gubernaturas de Zacatecas, **Claudia Anaya**, y de Michoacán, **Carlos Herrera**. En sendos mensajes, el expanista y también expromotor del partido México Libre, hace un llamado a votar por cada uno de ellos. De la primera dice: "Claudia es una mujer fuerte, valiente, capaz, honesta, es una mujer que ha superado incluso una discapacidad que no le ha impedido alzar la voz en defensa de las y los zacatecanos". Y del segundo que, por cierto, busca el gobierno de la entidad de la que el exmandatario es oriundo, señala: "necesitamos un gobernador como Carlos, que sabe crear empleos, que sabe crear empresas, que sabe trabajar, que sabe sacar a su familia adelante honestamente, con el fruto de su trabajo".

## • Reunión SRE-CIA

La que cada vez está más próxima es la reunión que habrán de sostener el presidente **Andrés Manuel López Obrador** y la vicepresidenta de Estados Unidos, **Kamala Harris**. Un encuentro que representará, nos comentan, la mayor señal de disposición de los dos gobiernos, ya en la era Biden, a darle impulso a la agenda bilateral. De ahí la relevancia, nos comentan, del encuentro que sostendrán hoy el secretario de Relaciones Exteriores, **Marcelo Ebrard**, y el director de la Agencia Central de Inteligencia, la CIA, **William J. Burns**. Este último arribó al país la tarde de ayer con el objetivo, según ha trascendido hasta ahora, de afinar varios de los detalles de la visita que tendrá lugar el próximo 8 de junio en Palacio Nacional.



# El mensaje detrás de un asesinato

**Cada que se comete violencia política en razón de género se envía una señal a las demás mujeres para impedir que accedan a cargos u obtengan responsabilidades que por años han estado en manos de los hombres**

**¿**Cuál es la señal o el mensaje que se envía cada que asesinan o agreden a una candidata o mujer que se dedica a la política en México?

“Es una terrible señal de que no quieren mujeres que lleguen al espacio de toma de decisiones porque sienten que con ellas no van a poder ‘transar’ y eso es una señal ominosa en nuestro país, en un Estado de Derecho no debería existir”, responde la diputada federal de Movimiento Ciudadano, Martha Tagle.

El último caso de una agresión política es el de Alma Barragán, quien era candidata de Movimiento Ciudadano a la alcaldía de Moroleón, en Guanajuato, y fue asesinada el pasado martes 25 de mayo mientras estaba en campaña.

De acuerdo con Etellekt Consultores, en el actual proceso electoral han sido asesinadas 14 mujeres que participaban en política en todo el país, de las que siete eran aspirantes y candidatas.

**Martha Tagle señala que muchas**

veces, las situaciones de violencia política en razón de género tienen el objetivo de mandar una señal a las demás mujeres, ya que esta forma de violencia no solamente

afecta a la persona agredida.

“Sin duda genera temor, hay muchas mujeres que se dedican a la política y también a muchas las limita, por eso la violencia menoscaba los derechos políticos también de las mujeres y, efectivamente, si hay violencia en las personas que son más públicas, que son las mujeres que aspiran a un cargo de elección popular, ¿qué pueden esperar las demás que no solamente no tienen la visibilidad, sino incluso se presumiría que también el reconocimiento de los mecanismos de los cuales puedan optar para poder buscar apoyo y protección y defender sus derechos?”, cuestiona.

## Ley a medias

En noviembre de 2020, la Cámara de Diputados avaló la violencia

política como un delito electoral y estableció un catálogo de conductas para establecer cuándo es por razones de género

El crimen quedó definido como toda acción u omisión de la esfera pública o privada que tenga por objeto o resultado eliminar, anular o menoscabar el ejercicio efectivo de los derechos políticos y electorales de una o varias mujeres.

Sin embargo, aún falta mucho trabajo por hacer para que se haga completamente efectiva. Ya que aunque hay tres vías para denunciar la violencia política, pocas mujeres tienen las herramientas necesarias para poder proceder.

“Lo primero que puedo decir es que es una legislación que apenas entró en vigor para este proceso electoral, es muy amplia y a partir de los resultados de estas elecciones tendremos que hacer una valoración de dónde se quedó atorado el tema de violencia política”, explica Tagle.



Sin embargo, dice, lo que urge en este momento es mandar una señal de que hay Estado de Derecho, y eso significa que los tres niveles de gobierno deben tomar acciones para garantizar que el día de las elecciones existan condiciones que garanticen seguridad no solo a las candidatas, sino a toda la ciudadanía.

“Hacer un llamado de que en el tema de la violencia política nos dejemos de colores, de situaciones partidistas; y entremos en serio a atender el tema, a darle soluciones y sobre todo, a darle garantías a la ciudadanía de que cuenta que se va a poder votar libremente en seguridad”, señala.

**En la medida en la que vamos las mujeres adquiriendo más espacio de toma de decisiones, las resistencias son mayores y se ejercen algunas formas de violencia, algunas son muy visibles y lamentables”**

**Martha Tagle**  
Diputada Federal



**Alma Barragán**, candidata de Movimiento Ciudadano a la alcaldía de Moreleón, en Guanajuato, fue asesinada el 25 de mayo mientras estaba en campaña.

FOTO: CUARTOSCURO





FOTO: CLAYTON CLIBRO

**En noviembre de 2020, la Cámara de Diputados avaló la violencia política como un delito electoral y estableció un catálogo de conductas para establecer cuándo es por razones de género**



## EL CORREO ILUSTRADO

### Niega el PAN alterar la lista de electores en Huixquilucan

Con relación a la nota publicada ayer en *La Jornada* en línea, con el encabezado: "Acusan a edil de Huixquilucan de alterar lista de electores", el Partido Acción Nacional en el estado de México niega rotundamente los señalamientos denunciados por el candidato de Morena a la presidencia municipal de Huixquilucan, Enrique Garay Padilla, y su representante legal ante el INE, los cuales carecen de veracidad y responden a un intento desesperado y sin sustento, con tal de hacer que éste no siga cayendo en la preferencias.

Las acusaciones vertidas en la denuncia presentada no cuentan con sustento legal, por lo que el panismo mexiquense exhorta al comentarista deportivo y a su representación a no distraer los esfuerzos de los órganos electorales y de la Fiscalía Especializada para la Atención de los Delitos Electorales en la contienda electoral, y mejor haga campaña.

El PAN estado de México reitera su compromiso de hacer de estos comicios una jornada de propuestas que vaya encaminada a elevar la calidad de vida de las personas, la cual así han percibido los ciudadanos, quienes mantienen con una preferencia electoral 25 puntos por arriba del resto de los adversarios políticos a la candidata panista al gobierno de Huixquilucan.

**Roberto Duhart Pacheco, secretario de comunicación e imagen**



**JAQUE MATE**  
**SERGIO SARMIENTO**  
@SergioSarmiento



*Preocupa el alto índice de violencia política y el grado de intervención del crimen organizado en las campañas.*

# Matar candidatos

*"Vamos muy bien en nuestra estrategia porque se están atendiendo las causas que originaron la violencia, vamos muy bien."*

**Andrés Manuel López Obrador,**  
octubre de 2019

**A**lma Barragán difundió un video en redes sociales este 25 de mayo en el que invitaba a la gente a acudir a un mitin electoral en la comunidad de La Manguita, en Moreleón, Guanajuato. En las imágenes se apreciaba a esta joven mujer, con una camiseta naranja de Movimiento Ciudadano, partido que la postuló como candidata a alcaldesa de este municipio, invitar con alegría a la gente a participar en su inminente reunión. Minutos después caía acribillada y perdía la vida. Dos personas que la acompañaban quedaron heridas en el lugar.

No es el único caso de violencia contra un candidato en la actual campaña electoral. El pasado 13 de mayo fue también asesinado el abanderado de Movimiento Ciudadano en Cajeme, Sonora. Se trataba de Abel Murrieta, quien con anterioridad había sido procurador de justicia del estado. Una colaboradora suya fue herida en el ataque.

La violencia puede tomar otras formas. El mismo 25 de mayo en que Alma Barragán fue asesinada, el candidato del Partido Verde a la alcaldía de Uruapan, Michoacán, Omar Plancarte, fue secuestrado. Hasta el momento de

escribir este artículo no hay información pública sobre su situación. El 17 de mayo, por otra parte, fue privada de la libertad Zudikey Rodríguez, velocista olímpica, quien fue amenazada para no continuar con su campaña. La atleta suspendió actividades unos días, pero ha decidido no retirar su candidatura.

Según Etelekt Consultores, firma que se ha dedicado a documentar la violencia política en nuestro país, 34 candidatos o aspirantes a candidaturas en el actual proceso electoral han sido asesinados. Si se añaden otros políticos, el número de víctimas mortales asciende a 88.

El alto índice de violencia política es sumamente preocupante. Subraya el grado de intervención que está teniendo el crimen organizado en las campañas políticas. Esta influencia se está dando principalmente a nivel de municipios, pero no podemos pensar que esto le resta importancia. Los municipios son el punto que el crimen organizado encuentra más fácil penetrar, pero las consecuencias trascienden por mucho el ámbito local. Recordemos el caso del expresidente municipal de Iguala, José Luis Abarca, y su esposa, María de los Ángeles Pineda Villa, quienes según la entonces Procuraduría General de la República estaban relacionados con el crimen organizado. En la versión de la PGR, ellos dieron las instrucciones para que el 26 de septiembre de 2014 la policía

municipal de Iguala secuestrara a un grupo de normalistas de Ayotzinapa por órdenes de los líderes de la organización Guerreros Unidos, quienes los asesinaron pensando que eran miembros del grupo rival Los Rojos.

Los 34 candidatos y aspirantes a candidaturas que han sido asesinados hasta ahora son nada más la punta del iceberg. No sabemos cuántos más han sido presionados o han tenido que aceptar exigencias del crimen organizado para seguir compitiendo. No sabemos tampoco cuántas veces en el futuro los criminales que han dado luz verde a estos candidatos demandarán su obediencia.

La violencia contra los políticos, por supuesto, no se da en aislamiento en la sociedad. Si bien algunos delitos muestran una declinación en los últimos meses, quizá como consecuencia de la pandemia, seguimos viviendo en uno de los países más violentos del mundo y con mayor presencia del crimen organizado. No queda claro, por otra parte, que la política de abrazos en vez de balazos esté cambiando el rumbo de la situación.

## • NEGOCIAZO

"No hay pérdidas, no existen pérdidas", dijo ayer el Presidente. "Es que el petróleo es el mejor negocio del mundo". Claro, solo es cuestión de meter un popote en el suelo y para refinarlos basta con construir nuevas refinerías.



## LA IDEA A DESTACAR

**LOURDES  
MORALES  
CANALES**

Investigadora



“Nuestro sistema electoral, diseñado a prueba de mapaches, cuenta con diques que hacen imposible cometer fraude el día de la elección”

## Lo sagrado del ciudadano

### LOURDES MORALES CANALES

**E**n 1850, un grupo de diputados franceses del ala más conservadora, adeptos al partido “del orden, la seguridad y las buenas costumbres”, promovieron y aprobaron la Ley de Burgraves. Esta modificación imponía nuevas restricciones de residencia a quienes quisieran ejercer el derecho al voto. Con ello, se excluía a un tercio de los votantes, dando al traste a una de las conquistas más importantes de la Segunda República: el derecho al sufragio universal en ese momento solo masculino.

Con mucho tino, el artista Honoré Daumier retrató el momento con un grabado en el que ilustró a los monarquistas como pequeños Liliputienses amordazando a un Gulliver llamado sufragio universal.

La fórmula de un o una ciudadana, un voto; es decir, la igualdad y libertad de todos frente a las urnas, es hoy en día uno de los principios más elementales de la democracia. Y

sin embargo, este principio que merece un respeto excepcional, enfrenta amenazas de perseverantes y poderosos “li-

liputienses”.

La primera es la desinformación. Las versiones sobre una supuesta entrega de paquetería electoral adulterada, la entrega de marcadores mágicos que se borran por parte de capacitadores asistentes electorales, la manipulación del sistema de resultados preliminares por supuestos infiltrados o la posibilidad de votar con una identificación distinta a la credencial electoral son algunas de las falsedades que han circulado en redes y afortunadamente desmentidas por la autoridad electoral.



La segunda es la violencia exacerbada. A diez días de la elección, 88 políticos han sido asesinados a sangre fría. Varios de ellos a plena luz del día y durante actos de proselitismo sin que haya indignación generalizada entre todos los conten-

dientes o por parte de los encargados de brindar seguridad. La normalización de la violencia ha hecho que 720 políticos sean blanco de agresiones y amenazas, según registra la consultora Etelekt. Los candidatos están a merced del crimen que impone a base de balas su voto.

La tercera es la disputa judicial. La ley contempla al menos seis causales de nulidad cuya responsabilidad recae en el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación. Dentro de estas se incluye la utilización o recepción de recursos de procedencia ilícita para las campañas o el desvío de recursos públicos con fines electorales. Es también causal de nulidad la detección de irregularidades en el 20 por ciento de las casillas instaladas en el distrito.

El tono que han tomado las campañas electorales no deja lugar a duda de que varios conten-

dientes harán lo necesario para que la disputa por el poder no termine en las urnas. Sin embargo, nuestro sistema electoral, diseñado a prueba de mapaches, cuenta con diques que hacen imposible cometer fraude el día de la elección. Entre ellos están el registro de las sábanas de votación, las misiones internacionales de observación electoral o los más de 23 mil 592 vigilantes registrados. Están, el casi millón y medio de ciudadanos elegidos al azar que han aceptado ser funcionarios de casilla. Como autoridad, el día de la elección, habrán de resistir, como lo han hecho antes, las presiones y mañas de los partidos políticos y sus simpatizantes. Ellos merecen nuestro reconocimiento y apoyo. Por parte de las autoridades necesitamos las máximas garantías para su seguridad y buen desempeño. ●

**Coordinadora de la Red por la Rendición de Cuentas. @louloumorales**

**El tono que han tomado las campañas no deja lugar a duda de que varios contendientes harán lo necesario para que la disputa por el poder no termine en las urnas**





## Luis de la Barrera Solórzano

Expresidente fundador de la Comisión de Derechos Humanos del Distrito Federal

lbarreda@unam.mx

### ¿El poder corrompe?

No, el poder no corrompe. Quien tiene solidez ética resiste todas las tentaciones a que las circunstancias lo enfrentan. El yo más íntimo del individuo con amor propio —aprecio por sí mismo— sabe que no hay premio mayor que la satisfacción de actuar respetando *lo que se es*. Don Quijote dice, con orgullo: “Yo sé quien soy”. No, el poder no corrompe. Lo que sucede es que da oportunidades inmejorables de mostrar el verdadero yo: mezquino, cruel, bueno, excelente...

**S**e ha dicho mucho que el poder corrompe. Es una afirmación formulada con ligereza, que se ha venido reiterando inercial, irreflexiva e injustamente. Si el poder necesariamente corrompiese, ningún gobernante de la historia se habría librado de corromperse. Pero cualquiera puede mencionar, sin esfuerzo, varios ejemplos de gobernantes que, en su paso por el poder, no solamente no se han corrompido, sino han dado muestras de honestidad sin fisuras, vocación de servicio, sensatez, sensibilidad y entrega apasionada a la compleja tarea de gobernar.

No, el poder no corrompe. Quien tiene solidez ética resiste todas las tentaciones a que las circunstancias lo enfrentan. El yo más íntimo del individuo con amor propio —aprecio por sí mismo— sabe que no hay premio mayor que la satisfacción de actuar respetando *lo que se es*. Don Quijote dice, con orgullo: “Yo sé quien soy”. No, el poder no corrompe. Lo que sucede es que da oportunidades inmejorables de mostrar el verdadero yo: mezquino, cruel, bueno, excelente...

El gobernante tiene grandes posibilidades de perjudicar o beneficiar a sus gobernados. Como cualquier otro ser humano, tiene sus prejuicios, fobias y visión de la vida, puede cegarse en sus yerros y abrir un abismo insalvable entre sus obsesiones y las necesidades, anhelos e intereses de sus gobernados. Pero las consecuencias de esos errores se magnifican precisamente por el poder que ejerce. Por eso el individuo éticamente sólido ha de tener coraje para reconocer sus errores, es decir, aquellos de sus actos que han hecho daño a los demás, y generosidad para enmendarlos. “La generosidad —advierte Fernando Savater— vigila porque los otros no sean postergados nunca a ninguna cosa... *ni siquiera a un valor*” (*Invitación a la ética*). El gobernante con solidez ética no se permite lastimar a sus gobernados, a quienes atiende siempre con entusiasta humanidad.

Si el gobernante no brinda esa atención a sus gobernados se estará corrompiendo, aunque no se embolse ilícitamente un solo peso. Volvamos la mirada a las actitudes de nuestro Presidente. Para quienes no se obnubilan en alucinado fanatismo, su talento quedó al descubierto cuando echó a la basura la obra del nuevo aeropuerto. A los más de 300,000 millones de pesos que nos costará el capricho se suma la pérdida de un centro de conexiones internacionales de clase mundial que generaría cientos de miles de empleos. Nos cambió esa gran obra por el parche a un aeródromo insuficiente y lejano.

Y después: la eliminación de las estancias infantiles y los comedores populares; la extinción de los fideicomisos que apoyaban a defensores de derechos humanos y víctimas, al medio ambiente, la ciencia, la tecnología y la innovación tecnológica, al cine, las artes y la cultura; la supresión de becas a quienes estudian posgrados en el extranjero; la cancelación del Seguro Popular, que permitía atender enfermedades incosteables para las familias; la negligencia con que se enfrentó la pandemia, lo cual ocasionó medio millón de muertos; la falta de apoyo al millón de pequeñas empresas que quebraron. “La crisis nos viene como anillo al dedo”, celebró el Presidente.

Y más todavía: la duplicación de la cantidad de mexicanos en situación de pobreza; el desabasto de vacunas y medicamentos, que ha privado de los suyos incluso a niños con cáncer; la condescendencia con criminales; los ataques calumniosos al INE; la utilización de la acción penal contra adversarios políticos; la captura de la CNDH y el anunciado propósito de eliminar a los organismos autónomos constitucionales; el hostigamiento a jueces y columnistas críticos; el apoyo a la candidatura de un imputado por violación, y un larguísimo etcétera.

Se actúa corruptamente al ejercerse el poder con inhumanidad, ineptitud e inanidad, y con un proyecto totalitario.

El individuo éticamente sólido ha de tener coraje para reconocer sus errores, es decir, aquellos de sus actos que han hecho daño a los demás, y generosidad para enmendarlos.





M. CARTONES





Rictus

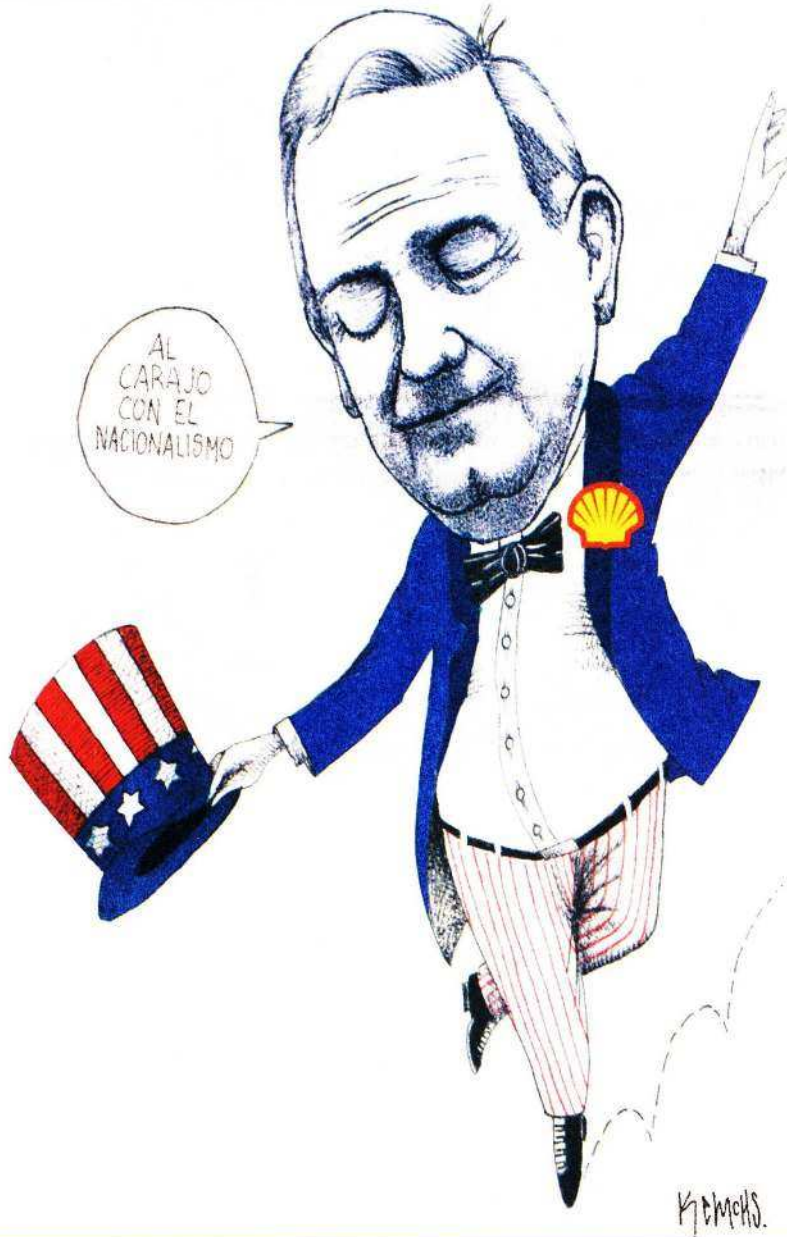
@monerorictus



RAPÉ/VIOLENCIA POLÍTICA



**KEMCHS Más que contento**





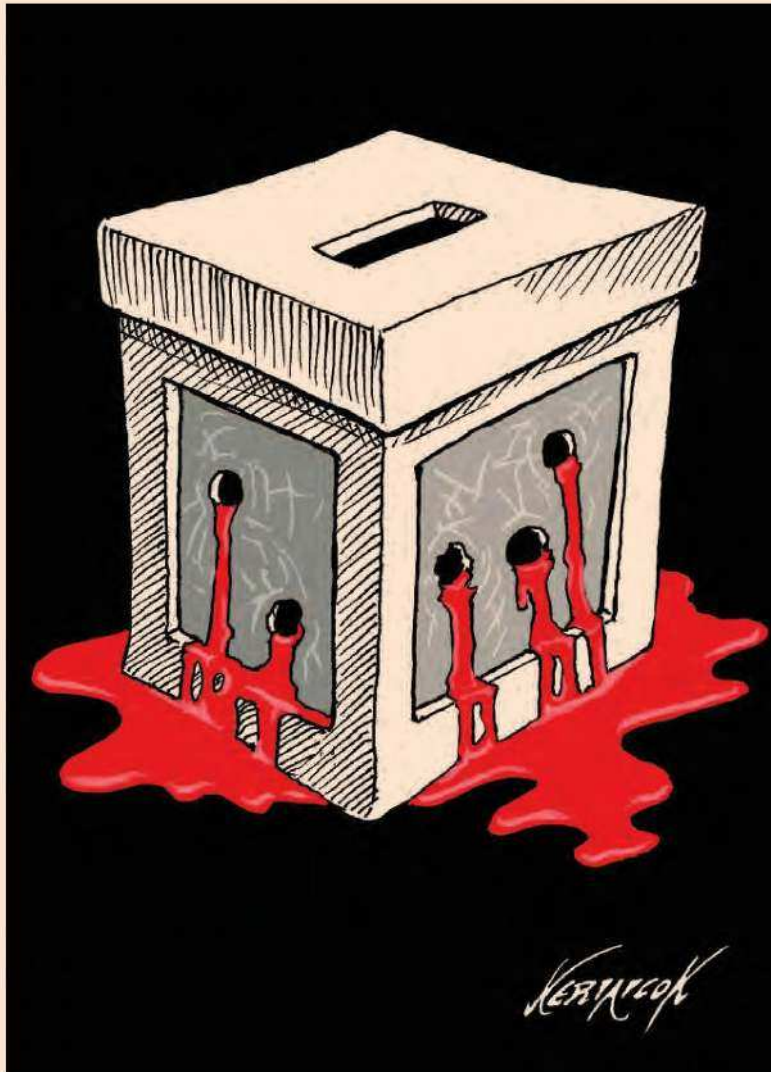


**ALITO EL MALOTE ● ROCHA**



## Violencia electoral

Nerilicón



## HAY APOYO ● MAGÚ



## DERECHA LA FLECHA ● EL FIGÓN



## GUERRA SUCIA ● HELGUERA

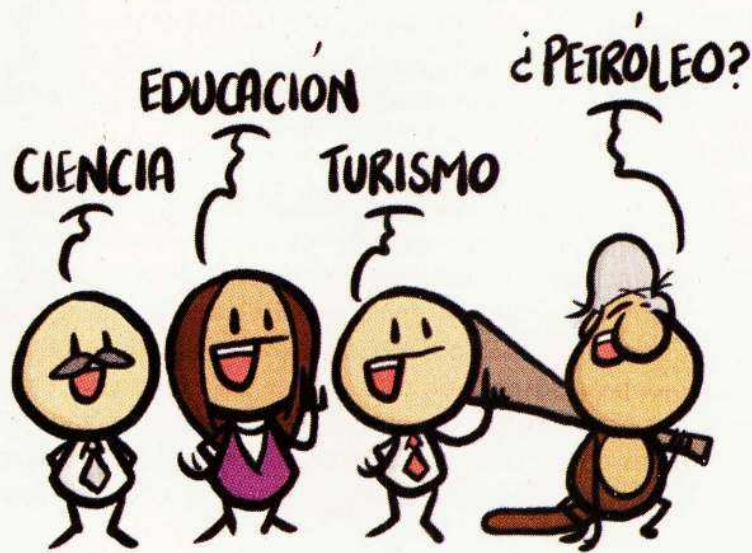


**PARAFRASEANDO AL ALMIRANTE ● HERNÁNDEZ**



**PACASSO EN REFORMA**

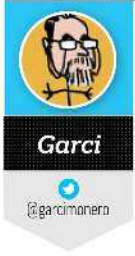
**EN ESTE SIGLO XXI,  
¿CUÁL ES EL MEJOR  
NEGOCIO DEL MUNDO?**



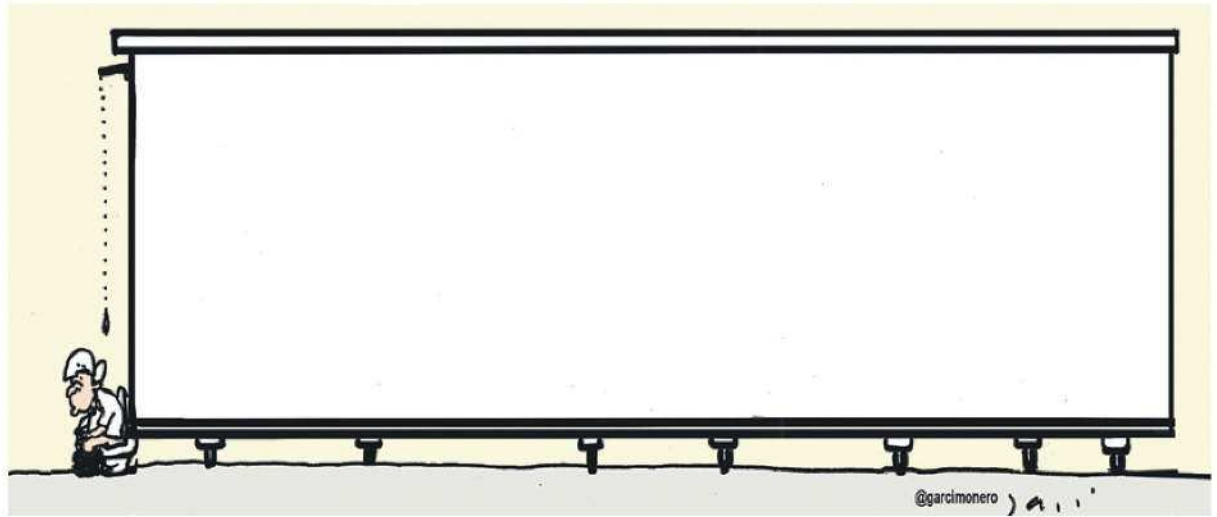
*Pacasso* 







## Necesidades especiales





TACHO/CAMPO DE TIRO









**Estirpes**  
Perujo



**GALINDO Promoviendo el voto**



# XOLO ♦ MUNDO ANTIGUO



**GREGORIO**

**LA SANTA CRUZ**



FRANCO

## VOTO RAZONADO

